



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

La construcción discursiva en escritos franciscanos del Nuevo Mundo:
una perspectiva sistémico funcional

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN LINGÜÍSTICA APLICADA

PRESENTA:
GUILLERMO DANIEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ

TUTORA:
DRA. NATALIA IGNATIEVA KOSMININA
ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

Ciudad Universitaria, CD. MX.

Abril 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Ruth, Rebe y Ari.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia, cuya comprensión y apoyo incondicional en todos los aspectos ha permitido no sólo la realización de este trabajo, sino de toda mi formación.

También deseo expresar mi agradecimiento a la Dra. Natalia Ignatieva por sus valiosas enseñanzas, su paciente y generosa guía durante todo el proceso de maestría, y su ejemplo inspirador, tanto en lo académico como en lo humano; al Dr. Daniel Rodríguez Vergara por su amable disposición y asesoría; a los lectores de este trabajo, la Dra. Carmen Contijoch, el Dr. Moisés Perales y la Dra. Victoria Zamudio, por su atención y comentarios puntuales; a la Dra. Noëlle Groult y la Dra. Laura García Landa por su orientación en la definición de este proyecto de investigación; a la Dra. Jeanett Reynoso, por todo su apoyo; al Dr. Gerardo Lara Cisneros por haberme aceptado gentilmente en su seminario del Posgrado de Historia de esta Universidad; a mis compañeras Nayeli González, Karina Martínez, Paola Ramírez, Alfa Lizcano y Jessica Montoya, por su compañía y aliento durante todo el proceso; y al equipo administrativo de Posgrado, Guillermina García y Alejandro García.

Quiero también agradecer a la Universidad de Cardiff, Gales, Reino Unido, por haberme acogido en su Residencia Avanzada de Investigación en Lingüística Sistémico Funcional. Particularmente a la Dra. Lise Fontaine –mi cotutora en la estancia– y al Dr. Tom Bartlett, del departamento de Lenguaje y Comunicación de la Escuela de Inglés, Comunicación y Filosofía, por su apoyo constante y rigurosos comentarios; a la Dra. Beatriz Quiroz y a la Dra. Margaret Berry, por su asesoría y consejos sobre el trabajo; a mis compañeros de estancia, al Dr. John Racine, al Dr. Ren Deng y al Dr. Erik Castello; a la Dra. Federica Ferlanti del departamento de Historia, por su generosidad y gentileza; y al equipo administrativo de la Universidad, a Helen Clifford y a Julie Alford, por su apoyo en todo tipo de asuntos relativos a la estancia.

Asimismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por haberme otorgado las becas Nacional de Maestría y Mixta, así como al Programa de Movilidad de Posgrado UNAM, que hicieron posible con su financiamiento la realización de este trabajo.

Finalmente queda reconocer a las comunidades de investigadores en Lingüística Sistémico Funcional de Europa y de América Latina, porque además de permitirme presentar avances de mi trabajo en sus distintos foros, me mostraron que la labor académica internacional puede ser cooperativa, llena de compañerismo, y sobre todo de gran calidad humana.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	7
ÍNDICE DE FIGURAS	11
ÍNDICE DE GRÁFICAS	11
ÍNDICE DE TABLAS	12
INTRODUCCIÓN	15
<i>I. Planteamiento del problema</i>	16
<i>II. Justificación</i>	17
<i>III. Preguntas de investigación</i>	18
<i>IV. Objetivos</i>	18
<i>V. Vía metodológica y estructura del trabajo</i>	19
1. CAPÍTULO I – BASES TEÓRICAS	21
1.1. La Lingüística Sistémico Funcional	21
1.1.1. Surgimiento y origen	21
1.1.2. Un enfoque semiótico-social del lenguaje	22
1.1.3. El estrato semántico y las metafunciones	24
1.1.4. El estrato léxico-gramatical	25
1.2. El sistema de transitividad	27
1.2.1. El sistema de TIPO DE PROCESO	28
1.2.1.1. Procesos materiales	29
1.2.1.2. Procesos mentales	29
1.2.1.3. Procesos relacionales	30
1.2.1.4. Procesos verbales	32
1.2.1.5. Procesos existenciales	33
1.2.1.6. Procesos conductuales	33
1.2.2. El sistema CIRCUNSTANCIAL	35
1.2.3. Notas sobre el análisis de Transitividad	38
1.3. Texto y contexto: el lenguaje en su hábitat semiótico	39

2. CAPÍTULO 2 – METODOLOGÍA	43
2.1. Motivaciones, preguntas y objetivos	43
2.2. El “puente” del análisis discursivo	46
2.3. La conformación del corpus	48
2.4. Análisis y procesamiento	51
2.4.1. <i>Análisis de transitividad</i>	51
2.4.2. <i>Análisis de entidades participantes</i>	55
2.5. Sobre la delimitación del contexto	57
2.6. Notas sobre validez y confiabilidad	64
3. CAPÍTULO 3 – ANÁLISIS DE TRANSITIVIDAD	67
3.1. Cláusulas	67
3.2. Coloquios	68
3.2.1. <i>Cláusulas materiales</i>	69
3.2.2. <i>Cláusulas relacionales</i>	71
3.2.3. <i>Cláusulas mentales</i>	74
3.2.4. <i>Cláusulas verbales</i>	75
3.2.5. <i>Cláusulas conductuales</i>	77
3.2.6. <i>Cláusulas existenciales</i>	77
3.2.7. <i>Circunstancias</i>	77
3.3. Doctrinas	81
3.3.1. <i>Cláusulas materiales</i>	82
3.3.2. <i>Cláusulas relacionales</i>	84
3.3.3. <i>Cláusulas mentales</i>	87
3.3.4. <i>Cláusulas verbales</i>	89
3.3.5. <i>Cláusulas conductuales</i>	91
3.3.6. <i>Cláusulas existenciales</i>	91
3.3.7. <i>Circunstancias</i>	92
3.4. Crónicas	95
3.4.1. <i>Cláusulas materiales</i>	96

3.4.2.	<i>Cláusulas relacionales</i>	98
3.4.3.	<i>Cláusulas mentales</i>	102
3.4.4.	<i>Cláusulas verbales</i>	104
3.4.5.	<i>Cláusulas existenciales</i>	105
3.4.6.	<i>Cláusulas conductuales</i>	106
3.4.7.	<i>Circunstancias</i>	106
4.	CAPÍTULO 4 – ANÁLISIS DE PARTICIPANTES Y ANIMACIDAD	113
4.1.	Animacidad en las cláusulas materiales	114
4.1.1.	<i>Actor</i>	114
4.1.2.	<i>Meta</i>	116
4.1.2.1.	<i>Meta Creativa</i>	116
4.1.2.2.	<i>Meta Dispositiva</i>	118
4.1.3.	<i>Beneficiario</i>	120
4.1.4.	<i>Alcance</i>	122
4.2.	Animacidad en las cláusulas relacionales	124
4.2.1.	<i>Cláusulas relacionales intensivas</i>	124
4.2.1.1.	<i>Portador</i>	125
4.2.1.2.	<i>Beneficiario</i>	126
4.2.1.3.	<i>Identificado</i>	127
4.2.1.4.	<i>Identificador</i>	129
4.2.2.	<i>Cláusulas relacionales circunstanciales</i>	132
4.2.2.1.	<i>Portador</i>	133
4.2.3.	<i>Cláusulas relacionales posesivas</i>	135
4.2.3.1.	<i>Poseedor</i>	135
4.2.3.2.	<i>Poseído</i>	137
4.3.	Animacidad en las cláusulas mentales	139
4.3.1.	<i>Perceptor</i>	139
4.3.2.	<i>Fenómeno</i>	143
4.4.	Animacidad en las cláusulas verbales	148
4.4.1.	<i>Emisor</i>	148

4.4.2. <i>Blanco</i>	151
4.4.3. <i>Receptor</i>	152
4.5. Animacidad en las cláusulas existenciales	154
4.5.1. <i>Existente</i>	154
4.6. Animacidad en las cláusulas conductuales	156
4.6.1. <i>Actuante</i>	156
5. CAPÍTULO 5 – CONTEXTOS DE SITUACIÓN	159
5.1. Rasgos contextuales de los Coloquios	162
5.1.1. <i>Campo</i>	162
5.1.2. <i>Tenor</i>	163
5.1.3. <i>Modo</i>	164
5.2. Rasgos contextuales de las doctrinas	165
5.2.1. <i>Campo</i>	165
5.2.2. <i>Tenor</i>	166
5.2.3. <i>Modo</i>	168
5.3. Rasgos contextuales de las crónicas	168
5.3.1. <i>Campo</i>	168
5.3.2. <i>Tenor</i>	170
5.3.3. <i>Modo</i>	173
6. CAPÍTULO 6 – DISCUSIÓN	175
6.1. Transitividad: los sucesos	175
6.1.1. <i>Las zonas de tendencia</i>	175
6.1.2. <i>El código en el discurso franciscano</i>	179
6.1.3. <i>El perfil de las doctrinas</i>	181
6.1.4. <i>El perfil de las crónicas</i>	182
6.1.5. <i>El perfil de los Coloquios</i>	183
6.1.6. <i>Particularidades de los textos individuales</i>	185
6.2. Animacidad: las entidades	186
6.2.1. <i>Los espacios de posibilidades</i>	186

6.2.2. <i>Dios</i>	188
6.2.3. <i>Entidades divinas</i>	189
6.2.4. <i>Entidades humanas</i>	191
6.2.5. <i>Entidades no humanas</i>	192
6.2.6. <i>Entidades concretas</i>	193
6.2.7. <i>Entidades abstractas</i>	194
6.3. Contextos: los hábitats semióticos	196
6.3.1. <i>Similitudes generales</i>	196
6.3.2. <i>Oposiciones de tipos textuales: doctrinas y crónicas</i>	197
6.3.3. <i>Rasgos particulares de los textos individuales</i>	199
6.3.4. <i>Rasgos particulares de los Coloquios</i>	200
CONCLUSIONES	203
<i>I. Hallazgos e implicaciones</i>	204
<i>II. Contribuciones y limitaciones</i>	211
<i>III. Futuras investigaciones</i>	212
BIBLIOGRAFÍA	215

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 – Tipos de procesos y ámbitos de la experiencia	28
Figura 1.2 – Sistema de TIPO DE PROCESO con participantes	34
Figura 1.3 – Sistema CIRCUNSTANCIAL	38
Figura 2.1 – Red de TRANSITIVIDAD	52-53
Figura 2.2 – Red de TIPO DE ENTIDAD	56
Figura 2.3 – Topología de procesos socio-semióticos	60

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 4.1 – Animacidad en los Actores	114
Gráfica 4.2 – Animacidad en las Metas Creativas	116
Gráfica 4.3 – Animacidad en las Metas Dispositivas	118

Gráfica 4.4 – Animacidad en los Beneficiarios	120
Gráfica 4.5 – Animacidad en los Alcances de Dominio	122
Gráfica 4.6 – Animacidad en los Portadores	125
Gráfica 4.7 – Animacidad en los Identificados	127
Gráfica 4.8 – Animacidad en los Identificadores	130
Gráfica 4.9 – Animacidad en los Portadores	133
Gráfica 4.10 – Animacidad en los Poseedores	135
Gráfica 4.11 – Animacidad en los Poseídos	138
Gráfica 4.12 – Animacidad en los Perceptores	139
Gráfica 4.13 – Animacidad en los Fenómenos	143
Gráfica 4.14 – Animacidad en los Emisores	148
Gráfica 4.15 – Animacidad en los Receptores	152
Gráfica 4.16 – Animacidad en los Existentes	154
Gráfica 4.17 – Animacidad en los Actuantes	156
Gráfica 6.1 – Tipos de proceso por subcorpus	176
Gráfica 6.2 – Tipos de proceso por texto	176
Gráfica 6.3 – Subtipos de procesos relacionales por texto	177
Gráfica 6.4 – Participantes de procesos materiales por texto	177
Gráfica 6.5 – Tipos de circunstancia por texto	177

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 – Número de palabras por texto y por subcorpus	50
Tabla 2.2 – Esquema categorial de caracterización de las dimensiones contextuales	63
Tabla 3.1 – Número de cláusulas y su proporción en el corpus	67
Tabla 3.2 – Cláusulas finitas y no finitas	68
Tabla 3.3 – Tipos de proceso en los <i>Coloquios</i>	69
Tabla 3.4 – Participantes en los Procesos Materiales	69
Tabla 3.5 – Subtipos de Meta	70
Tabla 3.6 – Subtipos de Alcance	71
Tabla 3.7 – Subtipos de Procesos Relacionales	72
Tabla 3.8 – Modos de Procesos Relacionales	72
Tabla 3.9 – Participantes en Procesos Relacionales Intensivos y Circunstanciales	73
Tabla 3.10 – Participantes en Procesos Relacionales Posesivos	74
Tabla 3.11 – Subtipos de Procesos Mentales	74
Tabla 3.12 – Proyección en los Procesos Mentales	75
Tabla 3.13 – Participantes en los Procesos Mentales	75

Tabla 3.14 – Proyección en Procesos Verbales	76
Tabla 3.15 – Participantes en los Procesos Verbales	76
Tabla 3.16 – Circunstancias en los <i>Coloquios</i>	78
Tabla 3.17 – Subtipos de circunstancias de Localización	78
Tabla 3.18 – Subtipos de circunstancias de Manera	79
Tabla 3.19 – Subtipos de Circunstancia de Causa	80
Tabla 3.20 – Tipos de Proceso en las doctrinas	81
Tabla 3.21 – Participantes en los Procesos Materiales	82
Tabla 3.22 – Subtipos de Meta	83
Tabla 3.23 – Subtipos de Alcance	84
Tabla 3.24 – Subtipos de Procesos Relacionales	84
Tabla 3.25 – Modos de Procesos Relacionales	85
Tabla 3.26 – Participantes en Procesos Relacionales Intensivos	86
Tabla 3.27 – Participantes en Procesos Relacionales Circunstanciales Atributivos	86
Tabla 3.28 – Participantes en Procesos Relacionales Posesivos	87
Tabla 3.29 – Subtipos de Procesos Mentales	88
Tabla 3.30 – Proyección en los Procesos Mentales	88
Tabla 3.31 – Participantes en los Procesos Mentales	89
Tabla 3.32 – Proyección en Procesos Verbales	90
Tabla 3.33 – Participantes en los Procesos Verbales	90
Tabla 3.34 – Participantes en los Procesos Conductuales	91
Tabla 3.35 – Circunstancias en las doctrinas	92
Tabla 3.36 – Subtipos de circunstancias de Localización	93
Tabla 3.37 – Subtipos de circunstancias de Causa	93
Tabla 3.38 – Subtipos de circunstancias de Manera	94
Tabla 3.39 – Tipos de Proceso en las crónicas	96
Tabla 3.40 – Participantes en los Procesos Materiales	97
Tabla 3.41 – Subtipos de Meta	98
Tabla 3.42 – Subtipos de Alcance	98
Tabla 3.43 – Subtipos de Procesos Relacionales	99
Tabla 3.44 – Modos de Procesos Relacionales	99
Tabla 3.45 – Participantes en Procesos Relacionales Intensivos	100
Tabla 3.46 – Participantes en Procesos Relacionales Circunstanciales	101
Tabla 3.47 – Participantes en Procesos Relacionales Posesivos	102
Tabla 3.48 – Subtipos de Procesos Mentales	102
Tabla 3.49 – Proyección en los Procesos Mentales	103
Tabla 3.50 – Participantes en los Procesos Mentales	104

Tabla 3.51 – Proyección en Procesos Verbales	104
Tabla 3.52 – Participantes en los Procesos Verbales	105
Tabla 3.53 – Participantes en los Procesos Conductuales	106
Tabla 3.54 – Circunstancias en las crónicas	107
Tabla 3.55 – Subtipos de circunstancias de Localización	107
Tabla 3.56 – Subtipos de circunstancias de Manera	108
Tabla 3.57 – Subtipos de circunstancias de Causa	109
Tabla 3.58 – Subtipos de circunstancias de Extensión	109
Tabla 4.1 – Perceptores humanos por subtipo mental	141
Tabla 4.2 – Dios como Fenómeno por subtipo mental	143
Tabla 4.3 – Entidades concretas como Fenómeno por subtipo mental	145
Tabla 4.4 – Entidades abstractas como Fenómeno por subtipo mental	147
Tabla 4.5 – Animacidad en los Blancos	151
Tabla 5.1 – Rasgos de las dimensiones contextuales de los textos	160-161
Tabla 6.1 – Tipos de entidad en los papeles participantes de transitividad	188

INTRODUCCIÓN

El vínculo entre el lenguaje y la estructura social tiene la particularidad de naturalizarse dentro de cada grupo cultural, pues a la vez que el lenguaje está socialmente constituido, también es socialmente constituyente. Es por ello que los discursos que emanan de los encuentros culturales entre dos grupos disímiles en desconocimiento mutuo previo resultan particularmente interesantes, pues ha de introducirse al “otro” en un universo de discurso desconocido, y es en este tipo de procesos que tienden a explicitarse en el lenguaje imbricaciones sociales que generalmente permanecen subyacentes.

En el caso mexicano, uno de los momentos más importantes de este tipo, de los que contamos con testimonios históricos de fuentes directas, es sin duda la conquista –armada y espiritual– del siglo XVI. En este contexto se desarrolló en 1524 un intercambio en forma de pláticas en México Tenochtitlan durante varios días entre los principales y sacerdotes indígenas, por un lado, y evangelizadores franciscanos, por el otro; con el propósito de que los segundos dieran a conocer a los primeros la razón de su llegada y les expusieran el marco cosmológico general cristiano para así poderlos integrar –si bien aún sólo en el discurso– a él.

Fray Bernardino de Sahagún rescató –de acuerdo con su testimonio– “memorias” de estos encuentros escritas en papeles por los propios franciscanos que participaron de ellos, y reconstruyó –con ayuda de cuatro de sus pupilos del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y cuatro ancianos indígenas– lo que pudieron haber sido sus intervenciones. El producto de dicha labor, es el texto conocido como el *Libro de los Coloquios*, que permaneció perdido por casi cuatro centurias, y fue hallado incompleto a principios del siglo XX por el P. Pascual Saura O.F.M., en el Archivo Secreto Vaticano. Este texto resulta particularmente interesante incluso desde su propia época porque, pese a ser remitido a las autoridades en un momento en el que las obras de Sahagún eran recogidas por ellas mismas, no sólo pasó exitosamente su examinación, sino que también fue recomendado como un texto de gran valor tanto para indios como para peninsulares y obtuvo del virrey la licencia de impresión.

I. Planteamiento del problema

A la distancia del tiempo, este texto también ha resultado muy interesante para historiadores, filólogos, teólogos, y estudiosos de otras disciplinas humanísticas (e.g. De Zaballa, 1990; Gómez Canedo, 1977; Gruzinski, 1991; Klor de Alva, 1982; León Portilla, 1986; Murillo Gallegos, 2006; Nuttall, 1927; Póu y Marti, 1924) que lo han considerado como la conjunción de dos tipos textuales con gran tradición canónica: las doctrinas¹ y las crónicas². Cada uno de estos tipos textuales se orienta a un problema de representación específico en el contexto del siglo XVI novohispano, por un lado, representar el sistema de creencias de un mundo desconocido para los naturales, y por otro lado, hacer sentido de las experiencias nuevas que surgieron del encuentro con el Nuevo Mundo. Estas dos aristas representacionales de la labor evangelizadora – manifestadas en los dos tipos de textos mencionados– fueron especialmente relevantes porque para los indios el mundo europeo y cristiano se presentó como un mundo comentado existente sólo en el discurso, y además, para las órdenes religiosas fue necesario organizar discursivamente la historia de su propia actuación en la evangelización.

Al respecto, llama la atención que haya sido frecuentemente señalada la confluencia de ambos propósitos en el *Libro de los Coloquios*³, de manera que ha sido considerado un texto híbrido, a la vez doctrinal y cronístico. Sin embargo, tal afirmación ha sido realizada desde un punto de vista principalmente histórico y doctrinal, y no propiamente lingüístico o discursivo. Por ello, consideramos muy necesario llenar esta laguna con un estudio que indague sobre tal problemática desde un cimiento lingüístico. Particularmente este trabajo ofrece un acercamiento sistémico funcional que ofrece la ventaja de partir del análisis léxico-gramatical como base para adentrarse en las construcciones discursivas de las que se valen los textos para plasmar sus propósitos sociales.

¹ Las doctrinas, como se entienden en el contexto del siglo XVI novohispano, son textos que subsumen las lo fundamental de las creencias la fe cristiana con propósitos de enseñanza, son esencialmente los antecesores del catecismo moderno.

² Las crónicas del siglo XVI novohispano son textos de carácter histórico que relatan acontecimientos en orden cronológico, de los que el autor pudo haber sido –aunque no necesariamente– testigo ocular. Tienen una tradición de origen clásico que presenta continuidad en la edad media, moderna, y contemporánea.

³ El término *coloquios* refiere al formato dialogal, en tanto se representan “pláticas” con sus respectivas intervenciones; por tanto, no se alude a un tipo de texto particular, sino a la utilización de un recurso textual mimético.

II. Justificación

Ante este panorama, el presente estudio busca examinar la configuración de las representaciones del mundo y la experiencia en tres tipos de textos –doctrinas, crónicas y *Coloquios*– a partir de la Lingüística Sistémico Funcional. Tal acercamiento es particularmente pertinente porque además de proveer de una gramática orientada al análisis de textos (e.g. Halliday, 1994), tiene una fuerte orientación hacia la integración de lo social (e.g. Halliday, 1978; Bartlett, 2014), lo que resulta especialmente necesario cuando se lidia con discursos temporalmente distantes (cf. Urbach, 2013).

Dado que la cuestión plantea indagar sobre el ámbito de la representación lingüística de la experiencia, este trabajo se centra sobre el análisis del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD –realización léxico-gramatical de la metafunción experiencial–, las entidades participantes que en los procesos se representan, y esto se complementa con la descripción e integración de los contextos situacionales en los que surgieron los textos. De manera que es posible realizar una aproximación comprensiva con sustento gramatical, en primer lugar, para contribuir con las labores de descripción de todo tipo de textos que se elaboran desde la corriente, y en segundo lugar, para comprender las construcciones discursivas en relación con su contexto. En efecto, el análisis léxico-gramatical y la descripción de textos son un área particularmente importante en la Lingüística Sistémico Funcional pues se considera un ciclo que parte de bases teóricas para la revisión de los textos, y los resultados a su vez contribuyen con el enriquecimiento y reajuste de las bases teóricas y metodológicas.

Además, los textos del siglo XVI novohispano –comprendidos, por supuesto, los franciscanos– no han sido examinados aún desde el enfoque Sistémico Funcional, de manera que la realización de este trabajo puede sentar las bases para posteriores comparaciones tanto de carácter sincrónico con otros tipos textuales de la época, como de carácter diacrónico respecto a estudios sobre la representación de otros momentos en la historia de los pueblos hispanohablantes, anteriores (e.g. Ghio y Fernández, 2011) o posteriores (e.g. Oteíza, 2006) al que nos ocupa.

III. Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cómo se construyen las experiencias del mundo en el discurso de evangelización franciscano del siglo XVI en la Nueva España a partir de tipos procesos, participantes y circunstancias?

Preguntas particulares

- a) ¿Cuáles son las características compartidas entre las doctrinas y entre las crónicas?⁴
- b) ¿Qué similitudes y diferencias existen entre las representaciones de los *Coloquios*, las doctrinas y las crónicas?
- c) ¿A qué posibles factores extralingüísticos pueden vincularse las elecciones de tipos de participantes en los tres tipos de textos?

IV. Objetivos

A partir de los cuestionamientos anteriormente mencionados, planteamos los siguientes objetivos consecuentes:

Objetivo general

Examinar la construcción discursiva de la experiencia en el discurso de evangelización franciscano del siglo XVI en la Nueva España a partir de tipos de procesos, participantes y circunstancias.

Objetivos particulares

- a) Identificar los tipos de procesos, los participantes y las circunstancias del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD en los textos del *Libro de los Coloquios*, las doctrinas y las crónicas.
- b) Identificar similitudes y diferencias en los procesos, participantes y circunstancias de las doctrinas y crónicas entre sí, y de las doctrinas y crónicas frente a los *Coloquios*.
- c) Analizar los tipos de participantes bajo la noción de escala de animacidad.

⁴ Pues en un primer momento se busca describir la consistencia de tipo textual.

- d) Describir las dimensiones del contexto situacional de los *Coloquios*, las doctrinas y las crónicas.
- e) Vincular los resultados de los análisis con las configuraciones contextuales y factores socio-culturales generales de la labor evangelizadora franciscana en el siglo XVI novohispano.

V. Vía metodológica y estructura del trabajo

Tratamos aquí con un estudio que persigue, en un primer momento, el primer nivel de logros del análisis discursivo –propuesto por Halliday (1994)–, aquel en el que se busca mostrar de qué recursos se vale el texto para significar aquello que significa, y a la vez soporta un acceso ulterior, en un segundo momento, a un nivel en el que se le vincula con la consecución de sus propósitos sociales. De tal manera, se propone una vía análoga a la seguida por Geertz (1973) en el análisis semiótico de la cultura, sustentando la interpretación en la descripción base, en nuestro caso constituida por el análisis léxico-gramatical. Así, la cuantificación resultante del análisis es examinada cualitativamente a la luz del contexto situacional (Halliday y Hasan, 1989) y el ambiente (Bartlett, 2013; 2014), como veremos a continuación.

Presentamos, entonces, este trabajo en seis capítulos. El primero corresponde a la delimitación del marco teórico, con un panorama general de la Lingüística Sistémico Funcional, y especialmente las características del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD, además de abordar la vinculación entre texto y contexto esencial en esta teoría.

En el segundo capítulo tratamos sobre los aspectos metodológicos específicos a nuestro caso de estudio, en él ahondamos sobre la vía de procedencia⁵ y sustentamos con ello las elecciones metodológicas en los distintos niveles; especificamos la construcción del corpus y los esquemas de análisis y procesamiento del mismo; y por último delineamos el esquema específico utilizado para la caracterización de las dimensiones del contexto de situación.

En el tercer capítulo, desplegamos los resultados del análisis de transitividad por cada subcorpus, comenzando en cada apartado por el SISTEMA DE TIPO DE PROCESO, seguido del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL. Ahí comenzamos a indicar algunas implicaciones

⁵ Con “vía de procedencia” nos referimos al proceder metodológico, no sólo en tanto punto de partida, sino también de orientación, dirección o rumbo que se toma partir del origen.

generales y comparaciones que se van estableciendo conforme se va desplegando la información, si bien en una fase esencialmente descriptiva.

En el cuarto capítulo, ahondamos en el análisis de los participantes a partir de la noción de animacidad (Comrie, 1989; Dähl y Fraurud, 1996; Halliday y Matthiessen, 2004) entretejiendo los resultados de tipos de entidad con la comparación entre los tipos de texto e interpretaciones a la luz del ambiente extralingüístico de los textos, siguiendo los tipos de proceso y de participantes como principios organizadores.

En el quinto capítulo, describimos el contexto de situación de cada uno de los textos que conforman el corpus, basados esencialmente en la información provista en los textos mismos, complementada con una indagación bibliográfica de trabajos provenientes de fuentes primarias y estudios historiográficos cuyo objetivo fue construir un panorama de la conquista espiritual en el siglo XVI novohispano, particularmente en lo referente a la actuación que en ella tuvo la Orden franciscana. Ahí, seguimos el subcorpus como principio organizador de los apartados, en cada uno de los cuales se abordan las tres dimensiones contextuales, el campo, el tenor, y el modo del discurso.

En el sexto capítulo, presentamos la discusión de los resultados de las labores analíticas precedentes en una labor orientada a la comprensión sintética y la caracterización comparativa de los tipos textuales, así como las particularidades de los textos individuales en todos los rubros anteriormente abordados. Seguimos entonces, el orden que hemos tenido a lo largo de todos los capítulos y que refleja la vía de procedencia metodológica, comenzando con la transitividad como base, para posteriormente abordar el análisis de participantes desde la animacidad, y concluimos con los contextos situacionales.

Por último, presentamos las conclusiones generales comenzando por los hallazgos de este estudio y sus implicaciones más relevantes; en seguida anotamos las contribuciones y limitaciones del trabajo; y finalmente algunas directrices para futuras investigaciones.

La propuesta de este trabajo constituye sólo una vía de procedencia, entre muchas, para transitar por el “puente” del análisis discursivo (Goffman, 1964; Duranti, 1985) con el análisis lingüístico como piso epistemológico, una que hemos considerado pertinente para el caso de estudio que nos ocupa.

CAPÍTULO 1

BASES TEÓRICAS

1.1. La Lingüística Sistémico Funcional

1.1.1. Surgimiento y origen

La Lingüística Sistémico Funcional (LSF) es una teoría lingüística desarrollada en sus inicios por el británico M. A. K. Halliday (n. 1925–) a finales de los años cincuenta del siglo XX. Halliday describe este enfoque como una perspectiva socio-semiótica del lenguaje, en la que la semiótica es considerada el estudio de los sistemas sýnicos en tanto estudio del significado en su sentido más general (Halliday y Hasan, 1989); mientras que su carácter social se encuentra asociado con el sistema cultural en tanto sistema de significados, a la vez que alude a la relación existente entre el lenguaje y la estructura social.

La LSF es heredera de distintas corrientes lingüísticas influenciadas por las ideas de Ferdinand de Saussure, y particularmente por la Escuela de Londres, la Escuela de Praga, la Escuela de Copenhague y la tradición funcionalista francesa; así como de otras áreas disciplinares como la antropología desde el punto de vista de Malinowski y la sociología de Durkheim. Sin embargo su fundamento más grande está cimentado en la teoría de Sistema-Estructura del lingüista británico Firth. Halliday desarrolla la propuesta de Firth, maestro suyo, con la influencia de ideas de la Escuela de Praga, de manera que considera al sistema como principio organizador de un paradigma funcional, entendido como una red de sistemas (Halliday, 1994: xxvi-xxvii) en la que el significado se crea a través de elecciones lingüísticas en cada punto de la red y cada elección abre otras posibilidades entre las que, de nuevo, se puede elegir.

Así pues, se trata de un punto de vista paradigmático en el que no existe diferencia entre la descripción y la identificación de parentescos entre los elementos, pues todos ellos se encuentran interrelacionados. Es este conjunto de ideas que conformó inicialmente la llamada

Gramática de Escalas y Categorías, propuesta antecedente de una Gramática Sistémico Funcional¹ (Butler, 2003: 43-44).

Ahora bien, resulta importante anotar que Halliday difiere de Saussure en cuanto a las implicaciones de la escisión entre el sistema lingüístico y su instanciación en actos, pues considera que la utilidad de los textos sobrepasa su calidad de evidencia del sistema, y sostiene que no tomar esto en cuenta ha conducido a una “obsesión con el sistema” (Halliday, 1994: xxii). En este sentido, Halliday afirma que la razón principal para estudiar el sistema lingüístico es la comprensión del discurso, y considera que ambos, tanto sistema como texto, deben ser el foco de atención, con lo que recupera el aspecto procesal del texto. En esto, retoma a Hjelmslev al considerar al lenguaje en su conjunto como sistema y proceso; de manera que coincide con las principales escuelas europeas funcionalistas (Praga, Francia, Londres, Copenhague), al afirmar que no es posible entender el texto ni el sistema por separado.

1.1.2. Un enfoque semiótico-social del lenguaje

La expresión “semiótico-social” que Halliday ha empleado para denominar su propio enfoque –inicialmente tomada de Greimas (1969, 1971)– da cuenta de una parte crucial del desarrollo de la teoría principalmente llevada a cabo durante los años setenta del siglo XX². La mirada desde el marxismo clásico que había impulsado la Gramática de Escalas y Categorías fue modificada por Halliday, quien opuso un elemento semiótico a la prioridad de las condiciones materiales, lo que permitió considerar a la *realidad* como constituida a partir de una relación dialéctica entre lo material y lo semiótico, en tanto tipos amplios de procesos. Estas consideraciones pusieron en relieve el efecto constituyente de lo semiótico y formaron el punto de anclaje de una postura que considera que la realidad “está de hecho constituida por el lenguaje tanto como está constituida por nuestras prácticas materiales y por los procesos materiales que suceden a nuestro alrededor” (Halliday en Hernández Hernández, 2000: 236)

La concepción de semiótica para Halliday tiene un carácter particular, pues desde su punto de vista, el enfoque estructuralista derivado de la semiología saussureana tendió a centrarse

¹ Este “conjunto de prácticas” aunadas a un acercamiento Marxista, “fueron conocidas primero como ‘gramática sistémica’ y luego, *junto con la explicación del lenguaje en términos de funciones abstractas* [...] como ‘Lingüística Sistémico Funcional’” (Halliday, 2013: 15. Las cursivas son nuestras)

² Para una propuesta de periodización esquemática del desarrollo de la LSF y la obra de Halliday, vid. Davies (2014).

en un concepto atomístico del signo, tratándolo como una entidad aislada; y ante ello sugiere adoptar una definición que considere a la semiótica como el estudio de los *sistemas* de signos.

Tal orientación, la realiza partiendo también desde una perspectiva firtheana, que considera los sistemas como redes de relaciones que operan a través de una forma externa o “output” denominado *signo*, aunque ni este ni sus conjuntos representan cosas individuales por sí mismos. Tales relaciones son concebidas desde un punto de vista biplanar (en el sentido de Hjelmslev), de tal manera que la relación entre expresión (E) y contenido (C) en un código dado es de realización, y un sistema semiótico en este sentido es un código que posee dos o más ciclos de realización –e.g. [C₂ [E₁-C₁]]-[E₂]- que a su vez generan en él por lo menos tres estratos. Es bajo estos parámetros que el lenguaje es considerado un sistema de significado.³

La LSF considera que el complejo cultural es precisamente un conjunto interrelacionado de sistemas semióticos⁴, y por ello la identifica con el sistema social⁵; pero además –y de gran importancia– con el término *social* se sugiere también que el enfoque atiende de manera particular a las relaciones entre lenguaje y la estructura social (Halliday y Hassan, 1989). En este ámbito la propuesta Sistémico Funcional también se nutrió de distintas aportaciones, retomó de Malinowski el estudio del lenguaje como parte de la vida social humana y también sus ideas sobre la cultura y el contexto; atendió tanto a la manera en la que el contexto de cultura determina la naturaleza del código, como al entorno mismo del texto, el denominado contexto de situación, que sería modelado por otros estudiosos como el propio Firth y Hymes (Halliday y Hasan, 1989). Igualmente el enfoque adoptó en su consideración del estudio del hombre en sociedad una posición directamente vinculada con Durkheim (Halliday, 1974), bajo lo que se ha denominado una *perspectiva inter-organismos*, es decir, una mirada desde el exterior hacia el interior del individuo en la que el lenguaje es un fenómeno eminentemente social, concerniente al individuo como una entidad completa y a lo que éste *puede* significar.

³ Es importante notar que si bien Halliday considera a la lingüística como un tipo de semiótica, también reconoce otras formas de crear significado, como la pintura, la escultura, la danza, los modos de vestir, o las estructuras sociales (Halliday y Hassan 1989).

⁴ Para afinidades con esta consideración de cultura como conjunto interrelacionado de sistemas de significado en otras áreas véase desde la antropología Geertz (1973), y desde la semiótica de la cultura Lotman (1996)

⁵ En LSF la dicotomía producto/proceso tiende a fundirse en distintos niveles, en este caso la oposición tradicional entre lo cultural-como-producto y lo social-como-proceso es eliminada, y se les considera dos maneras de mirar de un mismo fenómeno.

1.1.3. El estrato semántico y las metafunciones

La LSF parte del supuesto –compartido con las posturas funcionales– de que el sistema lingüístico está constituido por tres estratos: el semántico –significado–, el léxico-gramatical –sintaxis, morfología y léxico– y el fonológico –sonido– (Halliday, 1978), cada uno de ellos es considerado como un sistema de potencial abstracto (gama de alternativas) a la vez que constituye la realización de un estrato superior⁶.

Con base en este esquema, la LSF considera al lenguaje “esencialmente un sistema de potencial del significado” (Halliday, 1978: 39), por lo que su configuración general parte del nivel semántico, que por su parte constituye la realización de una semiótica de nivel superior o semiótica social. Es en este sentido que Halliday (1970/76) propone tres funciones generales del lenguaje⁷ –ideacional⁸, interpersonal y textual– apoyándose principalmente en las aportaciones de la escuela de Praga y recuperando los fundamentos de la propuesta de Bühler (1933).

Así, en primer lugar propone una función experiencial relativa a la expresión de la experiencia del mundo exterior e interior de los seres humanos; esta función es una síntesis de la función representacional propuesta por Bühler, el nivel de la estructura semántica del enunciado propuesto por Daneš (1964), y el sistema semántico propuesto por Svoboda (1968). Por otro lado también considera que las funciones conativa y expresiva de Bühler pueden subsumirse en una sola, que denomina interpersonal que atañe a la relación entre los hablantes en el intercambio lingüístico y su intrusión en él; esta visión le permite englobar elementos del nivel de la estructura gramatical propuesto por Daneš y del sistema gramatical de Svoboda⁹ que considera categorías problemáticas. Finalmente, propone una tercera función sin paralelo en Bühler pero que puede compaginarse con la propuesta de la Perspectiva Funcional de la Oración en lo que Daneš llama el nivel de la organización del enunciado, o el sistema funcional para Svoboda y que

⁶ Una orientación topológica interesante es que en la LSF la semántica se encuentra siempre arriba (vid. Halliday, 1978).

⁷ Halliday sintetiza estas funciones teniendo en cuenta que se trata de funciones generales del lenguaje y no simplemente funciones de los enunciados.

⁸ En Halliday (1970/1976) la metafunción ligada a las categorías de la experiencia es simplemente denominada experiencial, y no es usada la etiqueta “ideacional”, aunque sí menciona la presencia del componente lógico.

⁹ Halliday apunta cierto inconveniente en llamar a esta función “gramatical” pues induce a pensar sólo en la forma.

Halliday denomina función textual, aquella relativa a crear el texto, una función intrínseca e instrumental del lenguaje que habilita las otras dos funciones.

Estas tres funciones Halliday las ubica desde una óptica hjelmsleviana en la sustancia del contenido, de manera que cuando se trata con el estrato gramatical estas funciones se actualizan en componentes gramaticales específicos que aunque proyectan significados diferentes, aparecen simultáneamente en la cláusula y crean tres dimensiones de significado paralelas y compatibles. Es por ello que estas funciones serán denominadas posteriormente “metafunciones”, en tanto componentes funcionales que constituyen modos de significación subyacentes a todo uso del lenguaje en todo contexto posible, y en tal medida pueden ser considerados universales.

1.1.4. El estrato léxico-gramatical

Una de las más grandes aportaciones de Halliday a la lingüística (Eggins, 2004) ha sido el desarrollo de una Gramática Sistemico Funcional (GSF) (Halliday, 1985; 1994; Halliday y Matthiessen 2004; 2014) en la que sus postulados teóricos encuentran correspondencia directa. Cabe destacar que si bien el autor propone una descripción específicamente de la lengua inglesa, también invita a considerarla una gramática funcional general que es “ilustrada” en inglés.¹⁰

La GSF es funcional en tres sentidos, de acuerdo con su interpretación de: 1) los textos, ya que busca dar cuenta de cómo es utilizado el lenguaje; 2) el sistema, dado que los componentes fundamentales del significado se derivan de propósitos subyacentes a todos los usos lingüísticos; y 3) los elementos lingüísticos, porque cada elemento se explica con referencia a su función en el sistema lingüístico entero en tanto configuraciones orgánicas de funciones (Halliday, 1994: xiii-xiv).

La GSF es entendida como gramática y no sintaxis por considerar que este término proviene de una tradición epistemológica distinta en la que se le opone frecuentemente a la semántica y da lugar a la interpretación de que el lenguaje es un sistema de formas a las que se adosan significados. Además, considera que la sintaxis es sólo uno de los componentes de la gramática, que comprende también el vocabulario y la morfología, todos en el mismo nivel del código que por ello puede ser llamado léxico-gramatical. Debido a esto, el autor afirma que la pregunta para la GSF no es ¿qué significan estas formas?, sino ¿cómo son expresados estos

¹⁰ Tal invitación ha sido efectivamente seguida en trabajos posteriores, como el de Caffarel (2006).

significados? (Halliday, 1994: xiv). Se parte entonces de entender la estructura gramatical como “el medio por el cual los diversos componentes del significado, derivados de las diferentes funciones del lenguaje, son integrados” (Halliday, 1976: 29).

Halliday (1994) afirma que el propósito de la GSF ha sido construir una gramática para el análisis de los textos. En este sentido, el autor señala dos posibles niveles de logros a los que puede aspirar todo análisis discursivo:

- 1) la comprensión del texto, en la que se puede mostrar cómo y por qué el texto significa aquello que significa, así como cuáles son los recursos de los que para ello se vale; y
- 2) la evaluación del texto, es decir, por qué el texto es o no un texto efectivo para sus propósitos; aquí las características lingüísticas del texto se relacionan de manera sistemática con su entorno y las intenciones de los sujetos involucrados.

Dado que ambos niveles están jerarquizados, podría suponerse que sólo en el segundo se encuentra la labor interpretativa; sin embargo, Halliday apunta que desde el primer nivel las elecciones que se realizan en el análisis desde la gramática son ya una interpretación.

En este punto resulta importante notar que Halliday hace gran énfasis en que los análisis discursivos se encuentren siempre cimentados en una gramática, ya que en caso contrario se trataría solamente de comentarios sobre un texto cuya explicación podría ser tan “buena o mala como cualquiera” (1994: xvii). Esto, porque el autor afirma que aunque los textos son unidades semánticas y no gramaticales, estas se realizan en su expresión en palabras, y sin una gramática no hay manera de hacer explícita la interpretación que pueda tenerse de un texto.

Si aquello que se persigue es indagar sobre el significado de un texto y su efectividad, la gramática que se utilice, según Halliday, no puede ser una que caracterice al texto en lo formal sin vincularse con el “universo” no lingüístico de su entorno, sino una de orientación funcional y semántica que considere su esquema categorial como realización de patrones semánticos.

Así pues, Halliday reconoce que en una gramática funcional los paradigmas de palabras no son tan útiles como aquellos que se refieren a unidades más grandes, como la cláusula; bajo el entendido de que la identificación de las categorías semánticas en la lengua en uso es mucho más difícil, y cuando no resulta, así frecuentemente es porque se trata de una categoría trivial.

1.2. El sistema de transitividad

La Lingüística Sistémico Funcional reconoce con la metafunción experiencial la capacidad que los seres humanos tienen para formarse una imagen de la realidad a través del lenguaje (Halliday, 1994), de organizarla y modelarla en sucesos o acontecimientos (“*goings-on*”). Esta capacidad es realizada gramaticalmente en la cláusula mediante el sistema de TRANSITIVIDAD que provee de un marco de referencia para interpretar la experiencia en segmentos manejables o figuras,¹¹ consistentes potencialmente de 3 componentes: a) el proceso mismo; b) los participantes; y c) las circunstancias. Desde la perspectiva experiencial, la cláusula constituye “un modo de reflexión” (Halliday, 1994: 106) que cristaliza distintos tipos de experiencia en tipos característicos de procesos que involucran una configuración particular de papeles en ciertas circunstancias. Así, es posible identificar dos subsistemas en la constitución del sistema de TRANSITIVIDAD (Eggins, 2004), uno mayor relativo al TIPO DE PROCESO que involucra al proceso obligatorio y a sus participantes; y uno menor CIRCUNSTANCIAL, compuesto por las circunstancias opcionales que al presentarse ‘expanden’ la cláusula.

Dado que la primera distinción básica entre los tipos de experiencia posibles alude a la oposición entre la experiencia exterior o tangible, y la interior o intangible, la GSF distingue como básicos los procesos materiales y los procesos mentales, respectivamente; a los que se suman aquellos que posibilitan sus vínculos y la capacidad de generalización, denominados relacionales. En los límites entre estos tres procesos básicos se encuentran aquellos que son considerados intermedios, que comparten también características gramaticales de los procesos que en una representación topográfica les son adyacentes, y con ello adquieren un carácter propio (Halliday, 1994), a saber: a) los procesos verbales (entre mentales y relacionales) relativos al uso mismo del lenguaje; b) los procesos existenciales (entre materiales y relacionales) vinculados a aquello que puede ser, ocurrir o existir; y c) los conductuales (entre materiales y mentales) que aluden a la manifestación externa de procesos de conciencia y estados fisiológicos. En este modelo, los seis tipos de procesos se encuentran ordenados secuencialmente de manera circular y componen una “metáfora visual” de espacio continuo (Figura 1). En el plano léxico-gramatical,

¹¹ Esta configuración de la experiencia (en procesos, participantes y circunstancias) Halliday (1985 y 1994) la denominó inicialmente “proceso”, sin embargo en Halliday y Matthiessen (1996) adquiere el nombre de figura, con lo que se evita su confusión con su propio núcleo. Las versiones posteriores de la GSF (Halliday y Matthiessen, 2004; 2014) han adoptado esa nomenclatura.

los tres componentes potenciales de la cláusula como representación se actualizan en el grupo verbal, para el proceso, en el grupo nominal para los participantes, y en los grupos adverbial, nominal y la frase preposicional para las circunstancias. Tal “interpretación tripartita”, como la llama Halliday (1994), es precisamente la que subyace a la distinción gramatical de clases de palabras –de cierto modo ‘universal’– en verbos, sustantivos y el resto de clases.

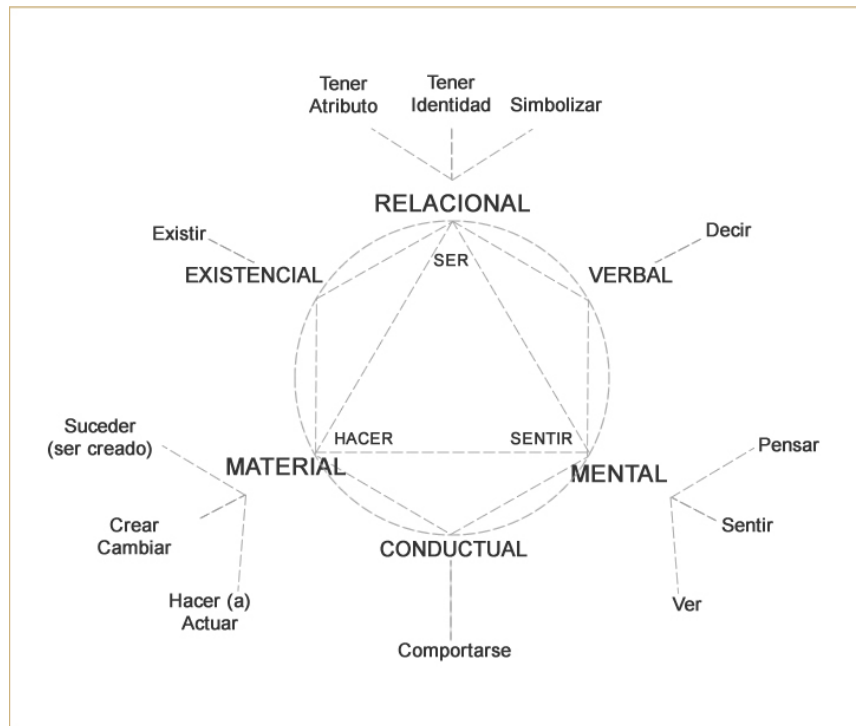


Figura 1.1 – Tipos de procesos y ámbitos de la experiencia. (Adaptado de Halliday, 1994)

1.2.1. El sistema de TIPO DE PROCESO

Dado que la cláusula desde el punto de vista experiencial atiende primordialmente a la acción, evento o estado en el que los participantes están involucrados, el proceso constituye su núcleo (Thompson, 2014), y es precisamente de acuerdo con el tipo de proceso que se establecen las posibilidades funcionales de participantes, que por su parte comportan al mismo tiempo distinciones gramaticales; a continuación se abordan los seis tipos de procesos mencionados anteriormente y sus participantes respectivos.

1.2.1.1. Procesos materiales

En primer lugar, los procesos materiales son aquellos del hacer, son el tipo de procesos que se asocian frecuentemente con la noción más simple de “acción”; mediante ellos se modelan los sucesos y las acciones perceptibles del mundo material que, por un lado, implican algún cambio efectivo de estado físico o movimiento; y por otro lado, posibilitan interpretar acciones más abstractas entre entidades intangibles. A estos procesos se asocian como participantes: a) el Actor¹² (inherente en este tipo de cláusula) que corresponde con el sujeto lógico, es aquél que realiza la acción y puede ser de tipo animado o inanimado; b) la Meta o aquello a lo que se extiende el proceso que puede ser Creativa, cuando es producto de la acción (1), o tener existencia previa a ella y ser Dispositiva; c) el Beneficiario, aquél para quién el proceso se realiza y que se beneficia de la acción; d) el Alcance, que muestra el rango del suceso sin participar de él, y puede expresar el dominio o el nombre del proceso.

(1)

él	hizo	todas las cosas visibles y no visibles ¹³
Actor	Proceso	Meta

1.2.1.2. Procesos mentales

Por su parte, los procesos mentales se encuentran relacionados con los llamados “procesos internos” de los individuos, de conciencia –percepción, cognición, afectividad, inclinación. Las cláusulas de este tipo se distinguen de las materiales porque: a) es necesario siempre un participante animado¹⁴; b) lo experimentado puede ser una construcción del propio participante; y c) todos implican tanto un perceptor como un fenómeno. En los procesos de este tipo, el Perceptor es un ser dotado de conciencia y cuando se utiliza alguna entidad no consciente se le “personifica”. Por su parte, el Fenómeno es propiamente la entidad percibida y puede realizarse en un gran abanico de categorías léxicas pues no sólo los objetos pueden ser percibidos (2), sino también los hechos o las actividades, que son construidos como metafenómenos a través de una

¹² Seguimos a lo largo de todo el trabajo la convención sistémico funcional del uso de mayúsculas para las categorías del sistema, al igual que el uso de versalitas para los nombres de los sistemas.

¹³ Todos los ejemplos que se presentan han sido tomados del corpus de este estudio, excepto (4) y (5) del presente capítulo. En todos los casos se ha respetado la ortografía de los textos originales.

¹⁴ Halliday (1994) habla de “humano o humanizado”.

cláusula proyectada (3), aunque en el análisis sistémico funcional esta no sea etiquetada como participante (Thompson, 2014).

(2)	los religiosos	deprendían	esta lengua mexicana	(3)	sabed	que	su nombre	es	admirable
	Perceptor	Proceso	Fenómeno		Proceso	Cláusula			

Además, una característica particular de este tipo de procesos es que cualquiera de los dos participantes puede presentarse como sujeto sin que esto implique un cambio a voz pasiva, e.g. en (4) el Perceptor (*la gente*) es sujeto, mientras que en (5) lo es el Fenómeno (*los espíritus*) y ambas cláusulas se encuentran en voz activa. Sin embargo, Halliday (1994) advierte que esta suerte de “equivalentes semánticos” no siempre está presente¹⁵.

(4) **La gente** teme a los espíritus

(5) **Los espíritus** atemorizan a la gente

Es importante mencionar que los procesos mentales cuentan con subtipos definidos: a) los perceptivos, relativos a los sentidos externos (e.g. ver, oír, oler); b) los afectivos, que aluden a las emociones (e.g. amar, temer), c) los cognitivos, relacionados con los procesos de pensamiento (e.g. saber, entender, pensar) (Halliday, 1994); y d) los desiderativos (incluidos a partir de Halliday y Matthiessen, 2004) que se vinculan a la expresión de deseos (e.g. querer, desear). En todos estos casos tanto perceptor como fenómeno pueden ser implícitos.

1.2.1.3. Procesos relacionales

Los procesos relacionales implican el establecimiento de relaciones entre dos entidades, y aunque esto pudiera parecer simple, en realidad son los procesos que presentan mayor complejidad categorial, pues en ellos operan simultáneamente varias distinciones. En primer lugar puede aludirse a los subtipos a partir de tres maneras diferentes de poner en relación a las entidades: a) intensivo en el que se establece una relación del tipo ‘X es A’ (6); b) circunstancial,

¹⁵ Los ejemplos (4) y (5) han sido elaborados con propósitos explicativos y no forman parte del corpus de este estudio.

que realiza una circunstancia como participante en un esquema ‘X *está en* A’¹⁶ (7); y c) posesivo que indica una relación de pertenencia del tipo ‘X *tiene* A’ (8).

- (6) su reino **es** todo el mundo
- (7) este verdadero Dios **está** en todo lugar
- (8) ellos **poseerán** la tierra

Ahora bien, para asignar participantes en este tipo de proceso es necesario considerar el modo, que en este caso puede ser: a) atributivo, si la relación es una de adscripción en la que una de las partes se asigna como atributo de la otra (*A es un atributo de X*); o bien b) identificativos, si se trata de un establecimiento de “igualdad” entre entidades (*A es la identidad de X*). En el primer caso, los participantes involucrados son el Portador y el Atributo (9) además de un posible Beneficiario; en tanto que en el segundo, son el Identificado y el Identificador (10). Resulta interesante notar que las cláusulas identificativas, a diferencia de las atributivas, son reversibles aunque esto no implica que las dos versiones puedan ser equivalentes en términos textuales.

(9)	Los ángeles	son	inmortales
	Portador	Proceso	Atributo

(10)	El primero y principal [...]	fué	el próspero Colón
	Identificador	Pr.	Identificado

Es importante señalar que la distinción de modo es aplicable a los tres subtipos relacionales, y no solamente a los intensivos como (9) y (10). Además, a estas distinciones se suman dos más, una vinculada al modo identificativo y otra que se desprende del subtipo posesivo. Si bien es cierto que los procesos identificativos establecen cierta igualdad, esta no se da de manera absoluta pues no se trata de tautologías, sino que existe una distinción respecto al grado de generalización de aquello que se relaciona; desde esta óptica, el participante más específico constituye un *Token* –e.g. en (10) *el próspero Colón*– de una categoría más general o *Valor* –e.g. en (10) *El primero y principal*. Adicionalmente, vale la pena mencionar dentro de los procesos identificativos, los casos de procesos de nombrar y definir, pues estos constituyen “ejercicios lingüísticos” (Halliday, 1994) en los que el significado es visto como un valor que se actualiza a manera de *Token* mediante la palabra que lo nombra. La segunda distinción surge en

¹⁶ Aquí “está en” puede variar de acuerdo con el tipo de circunstancia que se realice como participante, v.g. “es acerca de” en el caso de una circunstancia de asunto, o “está con” en el caso de una de compañía (cf. Halliday, 1994).

los procesos relacionales posesivos y alude a la diferencia funcional entre el que posee o Poseedor, y aquello que es poseído (11).

(11)

este gran Señor	tiene	la llave destas riquezas
Poseedor	Proceso	Poseído

Dado que las tipologías se sobreponen en los procesos relacionales, en el análisis frecuentemente se elije(n) la(s) que sea(n) más pertinente(s) para los propósitos del analista. Por ejemplo, la distinción *Token / Valor* suele ser vista como un indicador de los “valores” culturales más amplios que el hablante utiliza para categorizar los *Tokens* con los que lidia directamente en su propia experiencia (cf. Thompson, 2014).

1.2.1.4. Procesos verbales

Las cláusulas de procesos verbales representan procesos vinculados con el decir en un sentido amplio. Se trata de “procesos de acción verbal: decir y todos sus muchos sinónimos, incluyendo intercambios simbólicos de significado” (Eggins, 2004: 235). En este tipo de cláusulas se asocian como participantes el Emisor o aquél que *dice*, ordena, pregunta, cuenta, etc.; y el Receptor a quien va dirigido lo que se dice (12). A este punto es importante señalar que los procesos verbales tienen la capacidad de expresar *lo dicho* por medio de un participante denominado Informe (13) o de una cláusula proyectada (15), de manera que esta categoría puede dividirse en procesos verbales proyectantes y no-proyectantes (Ignatieva, 2014), respectivamente. El Informe puede desempeñar también la función de indicar el ‘nombre’ de aquello que se dice, frecuentemente especificando un verbo vacío o ‘ligero’ (14). Adicionalmente algunos procesos verbales admiten un Blanco *-target-* en el caso de que el acto verbal se extiende a otro participante, más en el sentido de una Meta que de un Receptor (16), los verbos en los que puede presentarse este participante constituyen un grupo bastante reducido, y por esa característica han sido denominados “procesos de impacto verbal” (Matthiessen, 1995: 285). Por último, es importante notar que a diferencia de lo que sucede con los Perceptores, los Emisores no necesitan estar dotados de consciencia, pues potencialmente cualquier entidad que emita una señal puede realizar dicho papel (Halliday, 1994).

(12)	El solo verdadero Dios (...)	habló	a sus amigos...	(13)	Quien	dixo	el padre nuestro?
	Emisor	Proceso	Receptor		Emisor	Proceso	Informe

(14)	os	emos hecho	mención	(15)	Ellos	dixeron [...]	<i>que estos dioses nos dan...</i>
	Receptor	Proceso	Informe		Emisor	Proceso	<i>Cláusula</i>

(16)	el padre de las misericordias	sea alabado
	Blanco	Proceso

1.2.1.5. Procesos existenciales

Las cláusulas existenciales son aquellas en las que se representa que algo simplemente existe o sucede, tienen como principal característica que cuentan solamente con un participante: el Existente (17). Dentro de este tipo de procesos, aunque en un sitio intermedio con los materiales, se encuentran algunos procesos que expresan el estado meteorológico (e.g. “llueve”) que pueden ser considerados como consistentes únicamente del propio proceso.¹⁷

(17)	habia	vacas mayores que las de España
	Proceso	Existente

1.2.1.6. Procesos conductuales

En las cláusulas de procesos conductuales se representan procesos de tipo fisiológico o psicológico, y en cierto modo son similares a los materiales y a los mentales, en tanto que su participante se encuentra dotado de consciencia pero la realización gramatical se asemeja a la de los procesos materiales. La mayoría de este tipo de cláusulas presenta solamente un participante, el Actuante (18), aunque admiten un posible Alcance.

(18)	murió	el Papa León décimo
	Proceso	Actuante

¹⁷ Este tipo de procesos frecuentemente es clasificado como material, y construcciones como “llueve” pueden verse como la co-ocurrencia de Actor y Proceso. Cf. Caffarel (2006: 75).

Resulta importante destacar que pueden considerarse bajo esta categoría conductas de tipo social altamente convencionalizadas, y que algunos de estos procesos también podrían ser clasificados bajo alguno de los dos tipos con los que colindan (materiales o mentales). Son precisamente estas últimas dos características las que han provocado que su clasificación sea frecuentemente debatible, pues si, por un lado, se trata de todo aquello que pueda ser catalogado como conducta, el espectro de lo conductual se amplía enormemente hacia los distintos tipos de procesos, y si, por otro lado, es el caso que pueden clasificarse los conductuales bajo otros tipos de procesos, esto cuestionaría la existencia misma de la categoría –que por demás es híbrida– y sus potenciales realizaciones, ha propuesto abandonarla para utilizar un sistema en la que no sea incluida.¹⁸



Figura 1.2 – Sistema de TIPO DE PROCESO con participantes.

¹⁸ En nuestro análisis utilizamos la categoría de procesos conductuales propuesta por Halliday, aunque restringiéndola a los procesos de tipo fisiológico (vid. § 2.4.1).

A partir de lo expuesto en los apartados anteriores, puede resumirse el sistema de TIPOS DE PROCESOS con los distintos participantes en un esquema categorial operativo como el que se muestra en la Figura 1.2. Es importante mencionar que en dicha Figura la distribución alude directamente a la conformación de la estructura de la cláusula experiencial, de manera que los tipos de proceso constituyen el núcleo de la figura –en el sentido de transitividad–, mientras que los participantes se organizan alrededor de ellos.

1.2.2. El sistema CIRCUNSTANCIAL

Siguiendo la estructura de transitividad, a partir del proceso como núcleo de la cláusula como representación, los elementos que “transitan” a su alrededor guardan distintos grados de cercanía, así participantes como el Actor están mucho más cerca del proceso que otros como el Alcance, que no participa propiamente de él. En tal imagen topológica, las circunstancias constituyen la “órbita exterior” del proceso, y sus distintas manifestaciones guardan igualmente distintos grados de proximidad, e.g. la circunstancia de Asunto se encuentra mucho más próxima al proceso –e.g. verbal, (vid. Ignatieva, 2014)– que la de Localización de lugar o tiempo.

Resulta importante prestar atención a este sistema pues se desarrolla con cierto grado de paralelismo con los procesos, Halliday (1994) ha apuntado que, partiendo del hecho de que la mayoría de las circunstancias se realizan por medio de frases preposicionales, la preposición es susceptible de ser interpretada como una suerte de mini-verbo que media entre el proceso principal y el grupo nominal que ella contiene, en una relación que podría verse como “de transitividad”; esto por otro lado explica por qué la distinción entre circunstancias y participantes no siempre es muy clara, pues algunos participantes pueden realizarse también en frases preposicionales.

En Halliday (1994) pueden identificarse nueve tipos de circunstancia y diecinueve subtipos, que se abordan a continuación.

- En primer lugar, las coordenadas del tiempo y del espacio se manifiestan en dos tipos distintivos de circunstancias: de Extensión y de Localización. En el primer caso puede ser de Distancia (19) o de Duración (20); mientras que en el segundo se trata simplemente de Lugar (21) o de Tiempo (22).

(19) que pudiese llevar forzado **más de mil leguas** un navío [C02]

(20) vinieron **en espacio de seys años después** [A02]

(21) **en el pueblo** se trataba de los matar [C02]

(22) ¿cómo os aydo **esta noche?** [A13]

- En seguida se encuentran las circunstancias de Manera, que comprenden formas para expresar el Medio (23) o instrumento, la Calidad (24) relativa al ‘cómo’ del proceso, y la Comparación (25) que permite asimilar la manera a otro fenómeno.

(23) escandalizaban los pueblos **con sus zelos en la verdad yndiscretos** [C01]

(24) **con fervor** predicauan [A02]

(25) cruzó la plaza **como un rayo**¹⁹

- Por su parte, el tipo de Causa, comprende la Razón (26) o el ‘por qué’, el Propósito (27) o el ‘para qué’, y el Patrocinio *–behalf*²⁰– (28) relativo al ‘por quién / qué’ o ‘en nombre de quién / qué’.

(26) nos privamos **por nuestra culpa** de todas las mercedes... [B01]

(27) Vinieron (...) **para la conversión de los yndios naturales de esta tierra de Anavac** [C01]

(28) que ruegue a Dios **por vos** [B02]

- Después están las circunstancias de Contingencia, que expresan relaciones semánticas entre procesos, cuyos subtipos son de Condición (29), que se vincula al condicionamiento de unos eventos a la presencia de otros, de Concesión (30), que expresa la superación de un obstáculo, y de Ausencia (31) que expresa la falta de ‘algo’ como razón del proceso.

(29) no podía rreçebir entera absolución **si no rrestituya primero lo que era en cargo** [C01]

(30) entraron á hacer asiento en el pueblo, **no obstante la contradicción de los indios** [C02]

(31) **en ausencia de mayor evidencia** le otorgaremos el beneficio de la duda²¹

¹⁹ Los ejemplos (25) y (33) fueron contruidos con propósitos explicativos y no forman parte de nuestro corpus.

²⁰ Utilizamos aquí la traducción que del vocablo hacen Ghio y Fernández (2008).

²¹ Los ejemplos (31) y (35) han sido adaptados de los que Halliday (1994) provee para estas categorías.

- Igualmente, se encuentran las circunstancias de Acompañamiento, entre las que se cuentan las Comitativas (32), en las que dos entidades participan en una misma instancia en un mismo proceso, y las Aditivas (33) en las que el proceso es representado en dos instancias y se contrasta entre las dos entidades. Ambas subcategorías admiten polaridad (+/-).

(32) [fray Juan de Palos] fue **con fray Juan Juárez** a la Florida [A04]

(33) Fray Juan de Palos fue a la Florida **así como fray Juan de Juárez**

- Por otro lado, están las circunstancias de Papel, que construyen un significado de identidad o atributo a manera de circunstancia, comprende los subtipos de Aspecto –*guise*– (34) en la que una entidad es asumida como otra, y de Producto (35), en la que la nueva entidad es producto de la transformación de la primera por medio del proceso.

(34) Qué es lo que teneys (...) **como Christiano**? [B02]

(35) Él moldeó al ejército **en una fuerza disciplinada de combate**

- Luego, se encuentra la circunstancia de Asunto (36) que está asociada primordialmente a los procesos verbales, se trata de una suerte de Informe pero introducido en la cláusula por medio de una preposición.

(36) os avemos dicho **de la criación del hombre** [A17]

- Y finalmente, está la circunstancia de Ángulo (37), que hace referencia al punto de vista desde el que se mira el proceso.

(37) las cosas que **a nosotros los mortales** nos son invisibles [A17]

Puede resumirse el sistema CIRCUNSTANCIAL en un esquema categorial operativo como el que se muestra en la Figura 3.

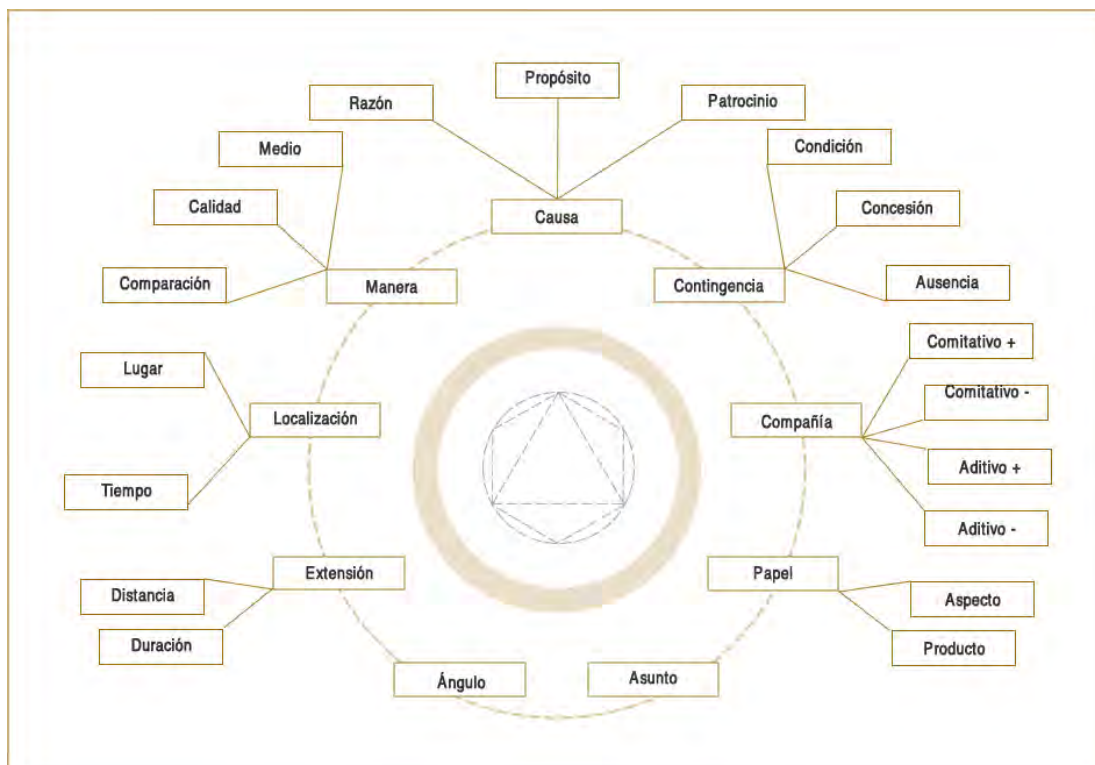


Figura 1.3 – Sistema CIRCUNSTANCIAL.

1.2.3. Notas sobre el análisis de Transitividad

Con la proliferación de estudios sobre la transitividad desde el enfoque Sistémico Funcional, también han proliferado las posturas respecto a los criterios de definición y aplicación de las categorías. Esto no es fortuito, pensemos, por ejemplo, que en la base del modelo se encuentra la necesidad de equilibrar constantemente decisiones semánticas y gramaticales, y esto propicia que de cierto modo se apoyen mutuamente en la toma de una postura; sin embargo resulta necesario tener siempre en cuenta los principios de la GSF cuando existe recurrencia en la incertidumbre, y el criterio en ese sentido va de lo semántico a lo gramatical, recordando la afirmación de Halliday “¿cómo son expresados estos significados?” y no “¿qué significan estas formas?”. Aun así el caso de las distinciones categoriales es un poco más complicado, el sistema gramatical de TRANSITIVIDAD no sólo mira la cláusula como un medio para construir procesos como unidades experienciales manejables, sino que explícitamente persigue el objetivo de postular una “teoría coherente de la experiencia” (Halliday, 1994). En este sentido necesita seguir

desarrollando sus cimientos sobre ese tipo de teorización, pues se ha favorecido, comprensiblemente, el desarrollo en el plano lingüístico. Una crítica como a la que hemos aludido de Banks (2016) estimula una revisión mayor de la propuesta ya que frecuentemente se realizan comparaciones sobre características de tipos de texto o registros a partir de las etiquetas y no de los criterios de los que se sirvieron los analistas para aplicarlas, eso podría ocultar (y de hecho lo hace) grandes divergencias (vid. Gwilliams y Fontaine, 2015). Ante esto resulta indispensable el compromiso de hacer siempre explícitos los propios criterios y buscarlos en los trabajos de otros investigadores con el propósito de construir un trabajo mayor para el modelo a la vez que éste se utiliza para el análisis.

1.3. Texto y contexto: el lenguaje y su hábitat semiótico

Parte esencial del acercamiento socio-semiótico que propone la LSF es el vínculo entre el mundo socio-cultural y el lenguaje que está plasmado en el propio término (vid. § 1.2). Tal relación orienta todo el desarrollo de la teoría y sus aplicaciones en un sentido ‘ecológico’ –del lenguaje inmerso en un ambiente de significados o *hábitat semiótico* (Halliday y Matthiessen, 2014)–, que se vierte en una mutua implicación del texto y el contexto.

Bajo este marco el texto está fundamentalmente compuesto por significados, es decir, es considerado una unidad semántica (Halliday y Hasan, 1989), lo que conduce a mirarlo simultáneamente desde dos perspectivas: como producto y como proceso. En tanto producto el texto constituye un *output* lingüístico susceptible de ser registrado y estudiado; mientras que en tanto proceso el texto representa un continuo proceso de elección semántica a través de la red de potencial de significación. Por encontrarse socialmente situado, el texto es también un intercambio social de significados, fundamentalmente dialógico, y su significatividad se desprende precisamente de la interacción entre los hablantes; es en este sentido que el texto constituye una instanciación del significado social en un momento y condiciones determinadas, de modo que puede considerársele en gran medida producto de su ambiente. Esto resulta sumamente relevante pues la noción de que los significados son constituidos por el sistema social implica que también son socialmente constituyentes, y una instanciación de ellos implica también una del sistema social. Para Halliday (Halliday y Hasan, 1989) texto y contexto son dos aspectos

de un mismo proceso, siempre que se presenta un texto lo hace en un contexto que lo acompaña, en el que se desenvuelve y a la luz del cual ha de ser interpretado.

Por estas razones en la LSF se atiende a la necesidad de crear un puente entre estos dos ámbitos. Halliday abrevó –vía Firth– de la concepción que el antropólogo Malinowski realizó del contexto a partir de observaciones de su propio trabajo de campo en las islas Trobriand (Malinowski, 1923). En esta propuesta, se perfilan dos tipos generales de contexto que enmarcan todo uso funcional del lenguaje –o texto–: a) el contexto de cultura, que comprende los antecedentes culturales que subyacen a los participantes y a las prácticas en las que estos están involucrados, y que determinan su significatividad; y b) el contexto de situación, que corresponde al ambiente específico en el que el texto se desarrolla. En la sistematización que de estos conceptos realiza la LSF, el contexto cultural –en su gran vastedad– es considerado en el continuo de instanciación como el potencial contextual de una comunidad (su cultura), mientras el contexto situacional se ubica en el polo de la instancia como una actualización concreta de ese potencial (Halliday y Matthiessen, 2014).

Desde los acercamientos de la Escuela de Londres, el estudio del contexto de situación fue de especial interés como un constructo esquemático aplicable a los eventos del lenguaje (Firth, 1950), y compatible con una concepción sistémica. La LSF llevó adelante la modelación de dicha propuesta para ser integrada en una teoría del lenguaje en sociedad, con un grado de abstracción considerable de las situaciones concretas como para poder realizar un esquema de análisis que trascendiera el comentario del texto. Aunque existen distintos puntos de vista dentro del mismo enfoque SF que difieren en la especificación de ciertas características particulares y su integración (e.g. Halliday y Hasan, 1989; Hasan, 1995; Butt, et al, 2001; Halliday y Matthiessen, 2014; Berry, 2016, etc.), el contexto de situación ha sido modelado en todos ellos con base en tres dimensiones fundamentales²²: a) el campo, correspondiente a aquello que se aborda en la interacción, o la naturaleza de la actividad semiótica y social–; b) el tenor, que atiende a la relación entre los interactuantes, o la naturaleza de la relación social–; y c) el modo, concerniente al papel que desempeña el lenguaje en la interacción, o la naturaleza del contacto.

Una descripción sucinta de lo que comprenden estas tres dimensiones o ámbitos –siguiendo a Halliday y Matthiessen (2014: 33-34)– puede realizarse en términos de sub-ámbitos variables, propios de cada uno de ellos. En el campo se atiende a la naturaleza de la actividad

²² Delineados ya en Halliday, McIntosh y Strevens (1964).

semiótica y social –de lo que se ocupan los interactuantes en la interacción–, así como al ‘dominio’ de la experiencia con la que ésta se relaciona, comúnmente considerado el asunto o tópico. En el tenor se disciernen los papeles de los interactuantes, tanto institucionales, como de estatus, de contacto y afectivos, así como los valores con los que impregnan el dominio. Y finalmente, en el modo se contempla el papel del lenguaje –y otras posibles actividades semióticas– en la interacción en tanto constitutivo o facilitador, así como el modo retórico que orienta la actividad hacia el campo o el tenor, la caracterización en términos de turno (dialógico o monológico), y el medio/canal²³ por el que se despliega el lenguaje (oral o escrito).

Ahora bien, ya que –como hemos referido– el texto es considerado lenguaje-que-es-funcional (Halliday y Hasan, 1989) siempre ocuriente en un contexto particular, y que ambos elementos se influyen mutuamente, la LSF considera que tal relación se establece de manera sistemática; es decir, en tanto dos fenómenos semióticos, se puede abordar el uno a través del otro. Así, las tres metafunciones del estrato semántico y los tres ámbitos contextuales se encuentran en una mutua implicación: el campo es asociado a la metafunción experiencial, el tenor a la metafunción interpersonal, y el modo a la metafunción textual (Halliday, 1977). Esta afirmación, llamada tradicionalmente “hipótesis del engarce entre contexto y metafunción” – *context metafunction hook-up hypothesis* (Hasan, 1995)–, junto con su extensión consecuente a la realización de las metafunciones en el estrato léxico-gramatical por sus respectivos sistemas (Halliday, 1977), ha apuntalado la concepción central del planteamiento SF del lenguaje en sociedad, a saber, que el ambiente social y la organización funcional del lenguaje se encuentran íntima y sistemáticamente vinculados.

Con esto, finalizamos las precisiones que delimitan el marco teórico-conceptual sobre el que se desarrolla el presente trabajo. En el capítulo siguiente nos ocupamos de los aspectos metodológicos que se desprenden de estas bases teóricas, y que proveen de una vía de aplicación de sus principios en el estudio del discurso franciscano del siglo XVI novohispano en tanto manifestación de la lengua-en-uso.

²³ En este punto hemos sintetizado estos rubros pues bajo nuestra perspectiva hacen aquí referencia a la sustancia de la expresión en sentido hjelmselviano y no a características léxico-gramaticales atribuibles a lo escrito u oral en tanto registros. En este sentido se asume la presentación típica del medio escrito por un canal gráfico y la del oral por un canal fónico.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

En el presente capítulo nos ocupamos de los aspectos metodológicos del trabajo a lo largo de seis apartados. En el primero, abordamos las motivaciones que dieron lugar al estudio, así como las preguntas de investigación y los objetivos consecuentes que perseguimos. En el segundo apartado, exponemos la concepción del análisis discursivo a la que nos adherimos y que define nuestro proceder metodológico. En el tercer apartado, describimos la conformación del corpus de nuestro estudio, sus fuentes, técnicas de selección y organización, así como la extensión resultante. En el cuarto apartado, nos ocupamos propiamente de las técnicas y procedimientos empleados para el análisis, es decir la operacionalización de los esquemas categoriales expuestos en las bases teóricas; todo ello en dos rubros principales: el análisis de transitividad y el análisis de entidades participantes. En el quinto apartado realizamos las precisiones concernientes a la descripción del contexto, tanto en lo que atañe a la perspectiva de su abordaje, como al esquema categorial específico utilizado. Por último, en el sexto apartado, presentamos notas concernientes a la validez y la confiabilidad del estudio.

2.1. Motivaciones, preguntas y objetivos

El presente estudio, como hemos mencionado, fue incitado por un conjunto de observaciones que se han realizado desde distintos ámbitos disciplinares sobre el llamado *Libro de los Coloquios* de Fray Bernardino de Sahagún, que lo caracterizan como un instrumento catequético original (De Zaballa, 1990) en el que se combinan el discurso histórico con el discurso doctrinario cristiano. Es decir, se le concibe como un texto que conjuga dos aristas discursivas que, a su vez, aluden a dos objetivos representacionales específicos: por un lado, plasmar la experiencia franciscana en la evangelización, y por otro, lograr la conversión al cristianismo de los indios. Como ejemplo de dichas observaciones podemos mirar las siguientes citas:

Fue escrito el texto, y fue planeada su publicación con el propósito de presentar el catecismo y doctrina cristiana sobre una base histórica. (Klor de Alva, 1982: 158)

...se hizo probablemente para anteponer ‘una base histórica’ a la introducción de las enseñanzas de la doctrina cristiana entre los indígenas [...] sin embargo [...] fundamentalmente nos hallamos no ante una ficción literaria sino frente a la recordación de un suceso histórico. (León Portilla, 1986: 25)

La finalidad del libro de los Coloquios es doble. [...] Es claro que Sahagún, al recoger las pláticas [...] no pretendía sólo una mera recopilación, con finalidad cronística, pensando quizá que serían un aporte a la historia de la Orden franciscana, o de la Iglesia en México. [...] añadió o retocó todo lo que le pareció necesario para la consecución de su fin: la conversión o asimilación de la doctrina cristiana por parte de los indios. (De Zaballa, 1990: 53-54)

Además de estas muestras, existen otros ejemplos (e.g. Gómez Canedo, 1977; Gruzinski, 1991; Murillo Gallegos, 2006, Nuttall, 1927; Póu y Marti, 1924); aunque no siempre se explicita comparativamente dicho carácter doble del texto¹, sí es tratado como uno u otro tipo –o incluso ambos en sitios distintos de una misma obra²–, y ello conduce a afirmar que en los *Coloquios* los estudiosos perciben características de texto histórico y doctrinal. Sin embargo, estas y otras afirmaciones que refieren a los propósitos sociales de este discurso han sido realizadas desde la Historia, la Teología, o la Filosofía, y no asumen un punto de vista lingüístico al respecto. Es por ello que en el presente trabajo explora el carácter híbrido de los *Coloquios* desde una perspectiva lingüística, particularmente desde el enfoque SF. Para tal propósito hemos recurrido a los tipos de escritos franciscanos que típicamente realizan cada una de estas dos aristas representacionales: las doctrinas y las crónicas. Estos tipos de textos fueron, además, especialmente relevantes porque, por un lado, para los naturales el mundo cristiano-europeo se presentó como un mundo comentado existente sólo en el discurso, y por otro, para la Orden franciscana fue necesario organizar discursivamente la propia actuación durante el avance de su labor evangelizadora.

Así pues, aquí ofrecemos un acercamiento desde el punto de vista de la Metafunción Experiencial partiendo de un conjunto de preguntas exploratorias; inicialmente, como pregunta principal inquirimos:

¹ Existe también la posibilidad, que ha tenido poco eco, de considerarlos mera “literatura” (cf. Garibay, 1987: 241).

² Por ejemplo, el P. Gómez Canedo (1977) primero aborda su carácter histórico (152-153), y más adelante retoma la obra como parte de las doctrinas y la labor catequética en su conjunto (170-171).

Pregunta general

¿Cómo se construyen las experiencias del mundo en el discurso de evangelización franciscano del siglo XVI en la Nueva España a partir de tipos procesos, participantes y circunstancias?

Y en este sentido, de manera más específica:

Preguntas particulares

- a) ¿Cuáles son las características compartidas entre las doctrinas y entre las crónicas?
- b) ¿Qué similitudes y diferencias existen entre las representaciones de los *Coloquios*, las doctrinas y las crónicas?
- c) ¿A qué posibles factores extralingüísticos pueden vincularse las elecciones de tipos de participantes en los tres tipos de textos?

Así, de estas preguntas se desprenden los siguientes objetivos:

Objetivo general

Examinar la construcción discursiva de la experiencia en el discurso de evangelización franciscano del siglo XVI en la Nueva España a partir de tipos de procesos, participantes y circunstancias.

Objetivos particulares

- a) Identificar los tipos de procesos, los participantes y las circunstancias del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD en los textos del *Libro de los Coloquios*, las doctrinas y las crónicas.
- b) Identificar similitudes y diferencias en los procesos, participantes y circunstancias de las doctrinas y crónicas entre sí, y de las doctrinas y crónicas frente a los *Coloquios*.
- c) Analizar los tipos de participantes bajo la noción de escala de animacidad.
- d) Describir las dimensiones del contexto situacional de los *Coloquios*, las doctrinas y las crónicas.
- e) Vincular los resultados de los análisis con las configuraciones contextuales y factores socio-culturales generales de la labor evangelizadora franciscana en el siglo XVI novohispano.

2.2. El “puente” del análisis discursivo

Como hemos señalado previamente (§ 1.1.4), el objetivo principal de la GSF es ser una gramática para el análisis de los textos, y en ello vislumbra dos niveles de logros, uno textual relativo al despliegue específico de los recursos lingüísticos, y otro discursivo, que busca ahondar sobre los propósitos particulares del texto, relacionándolo sistemáticamente con el entorno del intercambio de significados y las posibles intenciones de los sujetos que se involucran en él. A este respecto, es importante recordar que en el marco SF el primer nivel es condición necesaria del segundo, además de que entre el análisis lingüístico y la modelación de las condiciones de producción del texto existe un nivel topológicamente intermedio, el nivel semántico, que es el punto de partida de la integración contextual de la teoría en la llamada hipótesis del engarce entre contexto y metafunción (vid. §1.3). Tal supuesto se deriva de la orientación de la LSF hacia un lenguaje-que-es-funcional: si el lenguaje es como es, se debe a las funciones que ha desarrollado para servir en la vida de una comunidad, entonces para comprender las estructuras lingüísticas en términos funcionales es necesario interpretar el lenguaje en referencia a su lugar en el proceso social (cf. Halliday, 1978: 4).

Así pues, desde el punto de vista del analista, el texto y el contexto pueden mirarse –siguiendo la analogía postulada por Goffman (1964) y Duranti (1985)– como dos orillas de un puente que, en el análisis discursivo, hay que recorrer una y otra vez, de ida y vuelta. Sin embargo, desde el punto de vista metodológico cruzar el puente presenta una serie importante de retos. Particularmente desde la LSF sucede que las variables de las dimensiones contextuales –en sí mismas abstracciones operacionales de un contexto inasible en su totalidad– resultan en ocasiones insuficientes para la comprensión del sentido social del texto; y, especialmente cuando este ha sido producido en culturas ajenas al investigador en tiempo y/o en espacio (vid. Urbach, 2013), es necesario mirar a terrenos allende los contemplados desde la lingüística, como la sociología y la antropología, pues es claro que la teoría busca modelar una integración de las condiciones sociales y el sistema lingüístico (cf. Hasan, 1995), concibiendo con ello una ciencia social del lenguaje-en-sociedad (vid. Bartlett, 2013).

Con el propósito de realizar ese cruce constante y poder llegar a cimentar las interpretaciones, tenemos en mente una orientación metodológica intermedia, afín a lo que Bartlett

(2014) considera un mesoanálisis, es decir, un punto medio entre el microanálisis de lo lingüístico y el macroanálisis de lo social (cf. 14). Para operacionalizar en el presente trabajo una vía metodológica semejante, hemos recurrido a un planteamiento antropológico orientado hacia la semiótica de la cultura que, como veremos a continuación, resulta compatible desde sus bases con las concepciones teóricas de la LSF: la propuesta de Clifford Geertz.

Recordamos que para Halliday “una realidad social (o una cultura) es ella misma un edificio de significados – un constructo semiótico [...] el lenguaje es uno de los sistemas semióticos que constituyen una cultura” (1978: 2), se trata, pues, de una red de potencial de significado infinitamente compleja (5). Este punto de partida resulta concordante con el postulado geertziano de cultura, ya que abraza un concepto esencialmente semiótico; Geertz –desde una posición weberiana– afirma que “el hombre es un animal suspendido en redes de significación que él mismo ha tejido, [...] la cultura [constituye] tales redes, y su análisis, [...] una ciencia interpretativa en busca del significado” (1973: 5).

Siguiendo esta línea de pensamiento, la labor analítica plantea la identificación de estructuras de significación y la determinación de su base social a partir de una descripción base, buscando darles una “lectura” particular a partir de sus manifestaciones como ejemplos transitorios de conducta modelada. Tal descripción consiste en los métodos etnográficos –i.e. diarios de campo, entrevistas a informantes, etc.– para los estudios antropológicos, y es posible considerar que en nuestro caso –es decir el ámbito discursivo– está constituida por el análisis gramatical y la descripción modelada de rasgos de las dimensiones contextuales. Ahora bien, el problema principal con el que se encuentra el estudio de lo socio-cultural es frecuentemente la falta de familiaridad con el universo imaginativo en el que sus actos son signos, la cultura misma en la que los textos son producidos, ante lo cual este planteamiento sugiere orientar las lecturas hacia el punto de vista del actor, esto es, modelarlas en términos de las construcciones que podemos inferir que realiza el actor social sobre su vivencia. En ese sentido, la “lectura” del discurso históricamente distante puede orientarse por testimonios de contemporáneos y la sistematización que de ellos han elaborado los estudiosos de la historia, buscando –de acuerdo con la propuesta de Geertz– ensanchar el universo del discurso humano.

Con tales precisiones, hemos delineado este estudio partiendo del análisis del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD, cuyos resultados se vinculan con algunas implicaciones generales y comparaciones que pueden establecerse a la par del despliegue de la información (vid. Cap. 3), esto

constituye una fase esencialmente descriptiva. Ello posibilita –en un segundo momento– ahondar en el análisis de los participantes a partir de la noción de animacidad (vid. § 2.4.2) para entretrejer los resultados de tipos de entidad y su comparación entre los tipos de texto con interpretaciones a la luz del ‘ambiente’ extralingüístico de los textos (vid. Bartlett, 2013; 2014), es decir, con los antecedentes no-textuales relevantes de los textos que, aunque exceden los límites de la esquematización del contexto de situación, permiten revelar capas de sentido al situar el texto en el mundo significativo en el que surgió (vid. Cap. 4). Dado que en el estudio de textos temporalmente distantes se presenta la dificultad de discernir factores socio-históricos relevantes sin que esto conduzca a transcribir infinitamente la historia (Urbach, 2013), guiamos nuestras elecciones de dichos factores primordialmente por la información provista por el análisis de los textos. Además, partimos también de una indagación bibliográfica cuyo objetivo fue construir un panorama de la conquista espiritual en el siglo XVI novohispano, particularmente en lo referente a la actuación que en ella tuvo la Orden franciscana. En dicha indagación se contemplaron tanto fuentes reproducidas facsimilarmente, como estudios historiográficos y panoramas histórico-sociales³. Posteriormente, describimos las tres dimensiones del contexto de situación –campo, tenor, y modo del discurso– de cada uno de los textos que conforman el corpus, basados esencialmente en la información provista en los textos mismos, complementada la indagación bibliográfica (vid. Cap. 5). Finalmente, los resultados de todas las labores analíticas son revisados con miras a la comprensión sintética y la comparación, de manera que se integra un panorama general que va de lo léxico-gramatical a lo semántico-discursivo.

2.3. La conformación del corpus

Para la selección de textos que conforman el corpus, primeramente hemos partido del texto sobreviviente de Fr. Bernardino de Sahagún (1564) que frecuentemente es referido como *Libro de los Coloquios*, y que ostenta el título original de *Colloquios y doctrina christiana con que los doze frayles de San Francisco enbiados por el Papa Adriano festo y por el Emperador Carlo quinto conuertieron a los indios de la Nueva España en lengua Mexicana y Española*. Este texto fue

³ Especialmente: Abad Pérez, 1992; Bernand y Gruzinski, 1999; Blanco, 1996; De Zaballa, 1990, 2010; Estrada de Gerlero, 2011; García Icazbalceta, 1889, 1892; Gómez Canedo, 1977, 1993; Greenleaf, 1965, 1978; Gruzinski, 1991; Hanke, 1977; Jiménez Sánchez, 2014; Klor de Alva, 1982; Morales, 1993; Nettel Díaz, 2010; Póu y Marti, 1924; Tavárez Bermúdez, 2012; y Valadés, 1579 / 2003.

hallado incompleto⁴ a principios del siglo pasado por el P. Pascual Saura en el armario I, vol. 91, fols. 26 r. a 41 vto. del código misceláneo del Archivo Secreto Vaticano y ha sido publicado en distintas ocasiones (e.g. Póu y Marti, 1924; Nutall, 1927; León Portilla, 1986). Para la constitución de nuestro corpus hemos utilizado aquí la paleografía del texto en castellano que ofrece León Portilla, incluyendo la totalidad del texto con excepción del índice o “suma de capítulos”.

Con este punto de partida, la selección de las doctrinas y crónicas atendió primeramente a las coordenadas temporales, considerado el siglo XVI, particularmente el periodo comprendido entre los años 1541 y 1597. En segundo lugar la selección respondió a la delimitación geográfica, es decir, textos provenientes del territorio de la naciente Nueva España. Así, en el caso de las doctrinas seleccionamos la *Doctrina breve traducida en lengua mexicana* de Fr. Alonso de Molina (1546), específicamente nos servimos de la versión que publicó Joaquín García Icazbalceta en el *Código Franciscano* (1889); también seleccionamos la *Doctrina Christiana muy vtil y neceffaria, afsí para los Eſpañoles, como para los naturales, en lengua Mexicana y Castellana* de Fr. Francisco de Pareja⁵ (1578), en la transcripción que junto con el facsímil ofrece Luis Resines (1990).

En el caso de las crónicas seleccionamos dos textos franciscanos emblemáticos del siglo XVI novohispano, en primer lugar el texto denominado *Rrelación de los rritos antiguos, ydolatrías y sacrificios de los Yndios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos a obrado*⁶ de Fr. Toribio de Benavente ‘Motolinia’ (c.1541⁷), de la cual hemos utilizado la transcripción paleográfica de Javier O. Aragón (1979); asimismo, hemos seleccionado la *Historia eclesiástica indiana* de Fr. Gerónimo de Mendieta (c.1596) para la que utilizamos aquí la versión de Joaquín García Icazbalceta (1870).

Por lo que respecta a las doctrinas –ambas escritas en versión bilingüe en náhuatl y en castellano– hemos tomado los textos íntegros en su versión en castellano; en tanto que para el caso de las crónicas, debido a su enorme extensión hemos realizado una selección a partir de tres cortes:

⁴ Se cuenta con el prólogo, una nota “al prudente lector”, la suma de los capítulos, el “Cathálogo de los doze frayles de Sanct Francisco que fueron embiados por el Sumo Pontifice Adriano sexto a convertir los yndios desta Nueva España a la fe de nuestro Señor Jesuchristo”, trece capítulos completos del primer libro y las ocho primeras líneas del capítulo decimocuarto en castellano (aparentemente completo en náhuatl).

⁵ La atribución autoral del texto a Pareja es de Resines (1990), para los argumentos con los que la sustenta vid. pp. 23-36.

⁶ El manuscrito carece de título, y ha sido intitulado así por Aragón (1979) a partir de la referencia que se hace en la Epístola Proemial del texto.

⁷ Hemos utilizado para la datación aproximada la fecha con la que está firmada la Epístola Proemial que aparece en el texto. Para abordar el problema de la datación vid. O’Gorman (1971: XLVI-LI).

en la parte inicial, la media, y la final. Estos fueron realizados en los capítulos I de la Parte Primera, V de la Parte Segunda, XX de la Parte Tercera y el apartado final sin numeración, del texto de Motolinia⁸; y en los capítulos I del Libro Primero, XI del Libro Cuarto y X del Libro Quinto, Segunda Parte, del texto de Mendieta⁹.

Con este procedimiento pretendemos, por un lado, equiparar la extensión de nuestras selecciones de crónicas a la totalidad de los textos de las doctrinas, y por otro, distribuir las muestras en los textos. Si bien tenemos muy en cuenta que toda selección implica un sesgo, consideramos que el carácter exploratorio de este estudio, así como el nivel de delicadeza categorial del análisis se benefician de tal procedimiento, no sin reconocer que la monumental tarea de analizar la totalidad de las crónicas en estos términos resulta indispensable en un estudio que persiga su descripción detallada desde la LSF. En este sentido, concordamos con Matthiessen (1993: 275) al reconocer que la descripción, en tanto labor sumamente demandante, presenta la necesidad de realizar selecciones regidas por ciertos principios que puedan ser utilizadas como una vía de entrada a una descripción comprensiva, teniendo siempre en cuenta los fines particulares del estudio.

Así, conformamos tres subcorpora con los tres tipos de textos que permiten realizar la comparación, a saber: el de los *Coloquios*, el de las doctrinas y el de las crónicas; utilizando como codificación para su manejo, letras en orden alfabético –A, B y C, respectivamente– para señalar el subcorpus al que pertenecen, y números para los archivos individuales¹⁰ –e.g. A01. Tras la selección de los textos, procedimos a capturarlos en formato electrónico, y se obtuvo con el conteo de palabras un total de 24, 695; distribuido como se ilustra en la tabla 2.1.

SUBCORPUS	TEXTO	NÚMERO DE PALABRAS	
		<i>Por Texto</i>	<i>Por Subcorpus</i>
A. Coloquios	Sahagún (A01, A02, A04–A18)	11, 300	11, 300
B. Doctrinas	Molina (B01)	3, 553	6, 703
	Pareja (B02)	3, 150	
C. Crónicas	Motolinia (C01)	3, 293	6, 692
	Mendieta (C02)	3, 399	
Total		24, 695	

Tabla 2.1 – Número de palabras por texto y por subcorpus.

⁸ Motolinia, 1979: 18-19, 65-66, 130-131.

⁹ Mendieta, 1870: 13-15, 398-400, y 765-768.

¹⁰ Para las crónicas y doctrinas cada texto individual fue capturado en un solo archivo, mientras que los *Coloquios* fueron divididos en 17 archivos debido a su extensión (A01 a A18, exceptuando A03 que corresponde al índice o suma de capítulos).

2.4. Análisis y procesamiento

2.4.1. Análisis de transitividad

Para realizar el análisis del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD en el corpus, inicialmente partimos de las categorías propuestas por Halliday (1994) para los procesos, participantes y circunstancias. El juego categorial incluyó los seis tipos de procesos (Material, Mental, Relacional, Verbal, Existencial y Conductual¹¹), además de tres subtipos de procesos mentales (Perceptivo, Emotivo, y Cognitivo), tres subtipos de procesos relacionales (Intensivo, Circunstancial y Posesivo), y también dos modos relacionales (Identificativo y Atributivo).

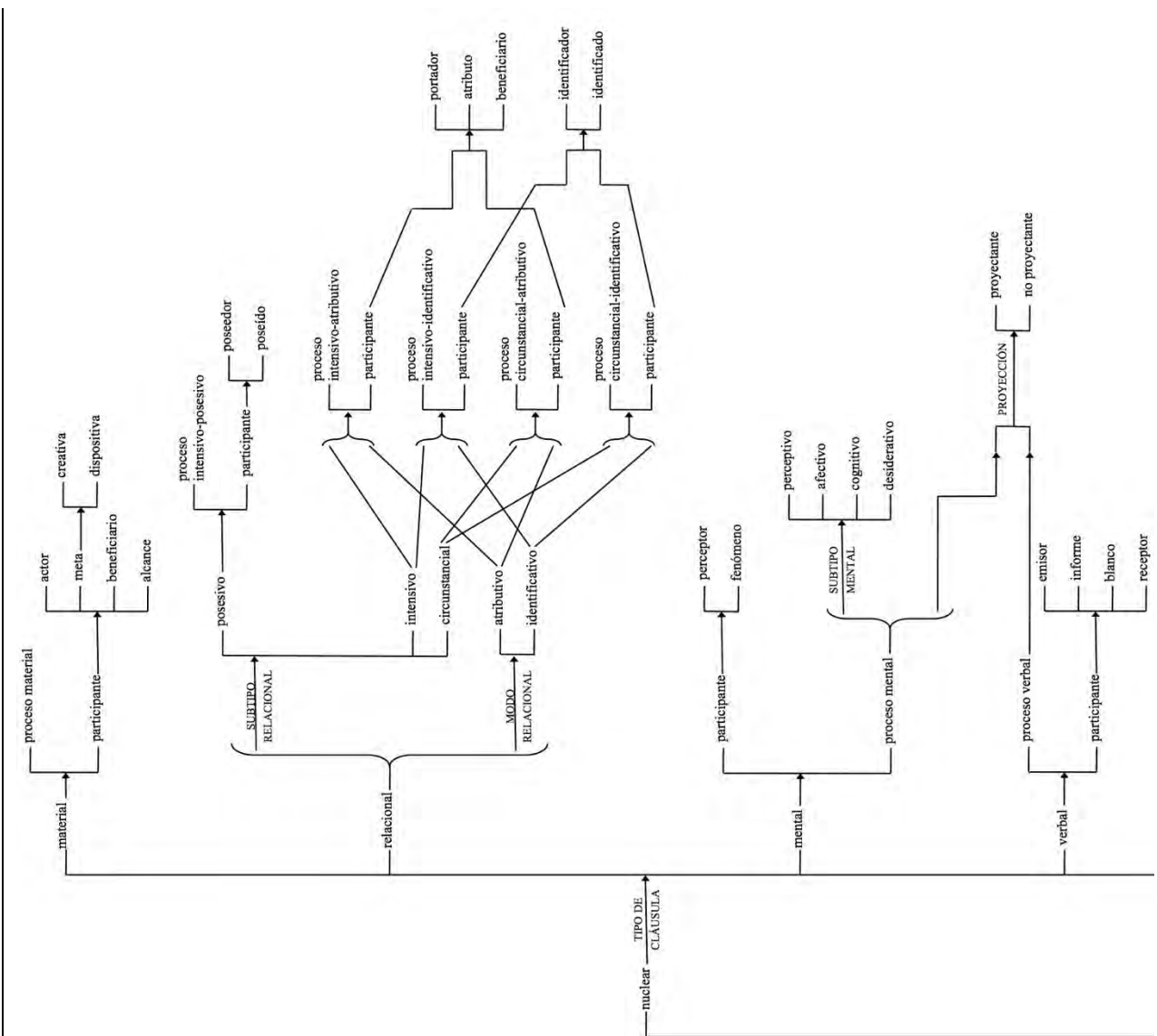
Asimismo, para los participantes utilizamos los veinte tipos propuestos por Halliday (1994)¹², y los subtipos de Meta Creativa, Meta Dispositiva, Beneficiario Recipiente y Beneficiario Cliente. Particularmente en el caso de los procesos relacionales optamos por prescindir de la distinción entre *Token* y *Valor*, ya que implica una superposición con las otras categorías de participantes. También, decidimos utilizar, en el caso de los procesos relacionales posesivos, únicamente la distinción entre *Poseedor* y *Poseído*, ya que si bien es posible clasificar los participantes a partir de los modos relacionales, la distinción que elegimos resulta más útil para nuestros propósitos y destaca la particularidad de este subtipo de procesos. Por lo que respecta a las circunstancias, nos servimos también del conjunto de nueve tipos y diecinueve subtipos contemplado por Halliday¹³.

Con este juego categorial procedimos a realizar un análisis manual de prueba sobre 273 cláusulas de los tres tipos de textos comprendidos en el corpus, 87 cláusulas del *Libro de los Coloquios*, 109 cláusulas de la crónica de *Mendieta*, y 77 cláusulas de la doctrina de *Pareja*. Esto

¹¹ Como hemos señalado, la clasificación de los procesos conductuales ha sido problemática (vid. § 1.2.1.6); por ello, en el presente trabajo hemos decidido delimitarla a procesos de carácter fisiológico.

¹² A saber: Actor, Meta, Beneficiario y Alcance, para los procesos materiales; Perceptor y Fenómeno, para los procesos mentales; Portador, Atributo, Beneficiario, Identificador, Identificado, Poseedor y Poseído para los procesos relacionales; Emisor, Informe, Blanco, y Receptor para los procesos verbales; Existente para los procesos existenciales; y finalmente, Actuante y Alcance para los procesos conductuales.

¹³ A saber: Extensión (Distancia, Duración), Localización (Espacio, Tiempo), Manera (Medio, Calidad, Comparación), Causa (Razón, Propósito, Patrocinio), Contingencia (Condición, Concesión, Ausencia), Acompañamiento (Comitativas [+/-], Aditivas [+/-]), Papel (Aspecto, Producto), Asunto, y Ángulo.



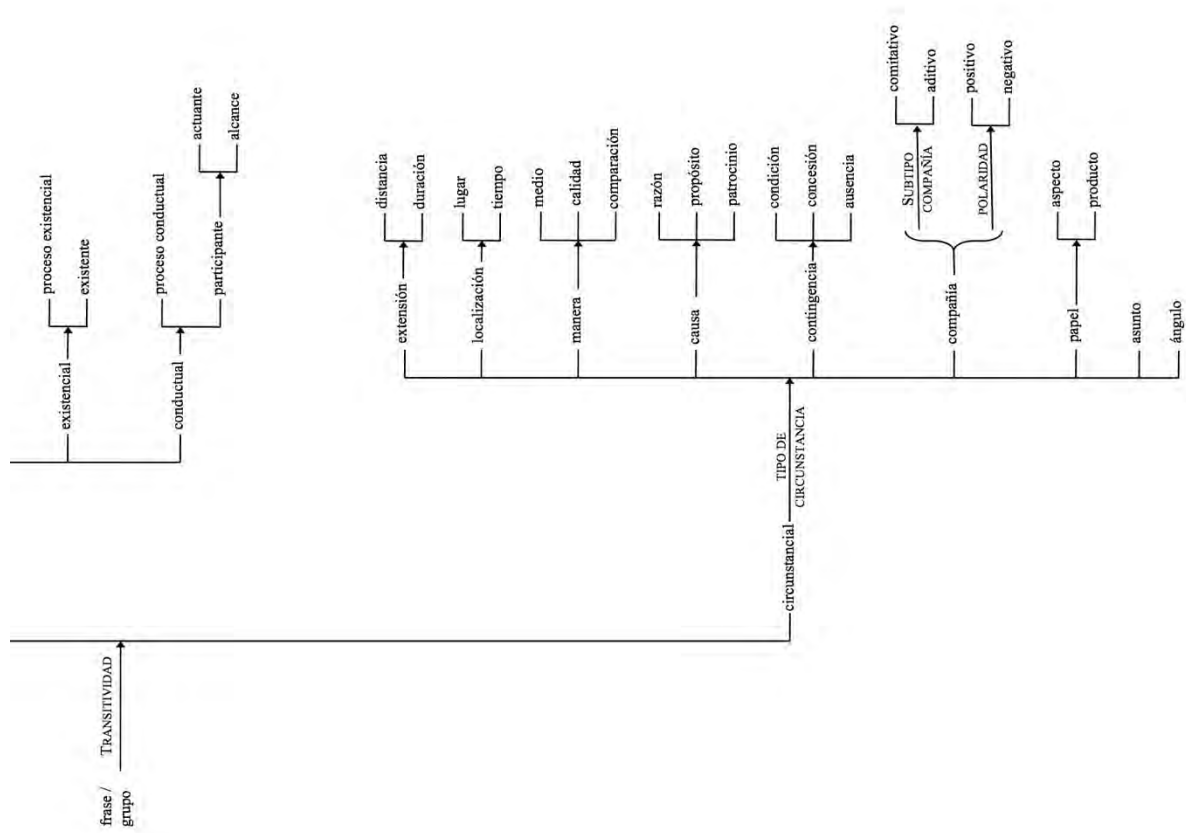


Figura 2.1 – Red de TRANSITIVIDAD.

con el propósito de ajustar el conjunto de categorías definitivo para realizar el análisis sobre la totalidad del corpus. Como consecuencia del análisis preliminar, consideramos pertinente realizar algunas modificaciones.

En primer lugar, eliminamos la distinción en el Beneficiario entre Recipiente y Cliente, pues no siempre fue operativa su distinción y los casos en que su aplicación fue clara resultaron muy escasos. También, para las cláusulas mentales añadimos el subtipo Desiderativo, ausente en Halliday (1994) pero presente en Halliday & Matthiessen (2004, 2014); ya que resulta sumamente útil para la distinción de la expresión de deseos como una clase específica de procesos mentales. Además añadimos la distinción en los procesos mentales y verbales de la proyección, por considerarla una característica importante de estos tipos de procesos, dado que en el caso de los mentales permite identificar la extensión del proceso a un metafenómeno, esto es, a algo construido gramaticalmente como un participante mediante discurso indirecto o “reportado” (Halliday, 1994: 115); en tanto que para los procesos verbales, seguimos lo señalado por Ignatieva (2014) y consideramos la proyección, no como el criterio definitivo para la categorización de este tipo de procesos, sino más bien como una característica de los procesos verbales, y los distinguimos consecuentemente en proyectantes y no-proyectantes. A estas especificaciones añadimos la de marcar las cláusulas finitas (verbos conjugados) y no finitas (verboides) a partir del grupo verbal en todos los casos.

El resultado fue integrado en una red sistémica (vid. Martín, 2013) que sirvió como modelo para el esquema de análisis, esta pudo ser sintetizada de tal manera que la condición de entrada fuera un grupo (nominal, verbal, adverbial) o frase (preposicional), como puede observarse en la Figura 2.1. Así, inicialmente se representa una primera elección disyuntiva entre frases o grupos que componen el núcleo de la cláusula experiencial y en consecuencia la determinan –SISTEMA DE TIPO DE PROCESO–, y aquellos que corresponden a la órbita exterior de la configuración –SISTEMA CIRCUNSTANCIAL. A partir de estas dos opciones se organizan todas las categorías, en el caso de la primera opción, las de procesos y participantes organizados por figuras potenciales, y en el caso de la segunda opción, los tipos y subtipos de circunstancias. En este sentido, es importante señalar que esta red representa opciones para el analista, más que para el hablante.

Después de las pruebas manuales, para el etiquetado de los textos se utilizó el programa informático UAM Corpus Tool de Mick O’Donnell en su versión 2.8.16¹⁴, con él se procedió a etiquetar cada grupo y frase dentro de los criterios mencionados, siempre y cuando formaran parte de una cláusula¹⁵, los segmentos aislados (e.g. grupos nominales como encabezados) no fueron considerados en el análisis. Posteriormente los resultados fueron trasladados a hojas de cálculo de Microsoft Excel para subsecuentemente integrar las descripciones de los subcorpora, obtener las tendencias, comparar y elaborar las gráficas correspondientes.

2.4.2. Análisis de entidades participantes

El siguiente paso tras el análisis de transitividad, como hemos referido, consistió en categorizar los tipos de entidad que ocurren como participantes en los textos, tomando como base los resultados de la labor precedente. En este aspecto utilizamos la noción de animacidad, que como refieren Halliday y Matthiessen (2004, 2014) constituye uno entre un pequeño número de vectores a lo largo del cual las palabras son capaces de funcionar como ‘cosas’, y provee de una taxonomía semántica que apunta al potencial que estas tienen para aparecer gramaticalmente como participantes de distintos tipos de procesos. Es por tanto una distinción que puede ser vista como un continuo entre +Animacidad / –Animacidad, frecuentemente asociada con la dicotomía consciente / inconsciente, y señala de inicio la probabilidad de aparición de alguna “cosa” o entidad como Actor, encabezada por los seres considerados con mayor animacidad, tradicionalmente los seres humanos.

En nuestro caso específico de estudio, buscamos elaborar el juego de categorías analíticas en este rubro contemplando no un juego categorial predeterminado, sino a partir de la noción de escala de animacidad (Comrie, 1989; Dähl y Fraurud, 1996) como principio clasificatorio para obtener las categorías que emergieran del propio análisis del corpus. Para tal efecto, trasladamos a hojas de cálculo de Microsoft Excel las ocurrencias de participantes previamente clasificados con su co-texto inmediato y fuimos anotando categorías provisionales –agregando columnas a medida

¹⁴ Disponible en: <http://www.wagsoft.com/CorpusTool/>

¹⁵ En el presente trabajo entendemos por cláusula la unidad gramatical central en la que se realizan unificadamente los tres componentes metafuncionales –experiencial, interpersonal y textual–, compuesta por unidades de rango léxico-gramatical menor –grupos o frases–, y que en sí misma constituye una unidad de información (cf. Halliday, 1994; Halliday y Matthiessen, 1999; 2014; Matthiessen, et al., 2010).

que fuera necesario– hasta que emergió de la revisión una taxonomía lo suficientemente general para ser aplicada a todos los participantes, a la vez que resultara específica a nuestro caso de estudio particular.

En dicho procedimiento encontramos que la propuesta tradicional de escala de animacidad con el ser humano como representante por excelencia de lo animado presentaba ciertos inconvenientes al ser aplicada directamente a los textos de nuestro corpus, pues tal clasificación responde a una lógica racionalista que emergió en una época posterior a aquella que nos ocupa. De manera que tuvimos en consideración, además de los presupuestos generales señalados por Comrie (1989) de la animacidad como una propiedad conceptual extra-lingüística, universal e independiente de su realización en cualquier lengua particular, la precisión de Dähl y Fraurud (1996) sobre la necesidad de perseguir la idea de animacidad como una categoría ontológica. Así, tras la revisión de las ocurrencias de participantes, fue pertinente iniciar la escala a partir de las entidades divinas, con Dios como primera entidad, ya que su estatus ontológico lo distingue claramente del resto de lo creado, de las “creaturas”¹⁶. Finalmente, obtuvimos seis categorías en el continuo animado / inanimado, a saber: a) Dios, b) seres divinos, c) humanos, d) no humanos, e) objetos concretos, y f) objetos abstractos (Figura 2.2).

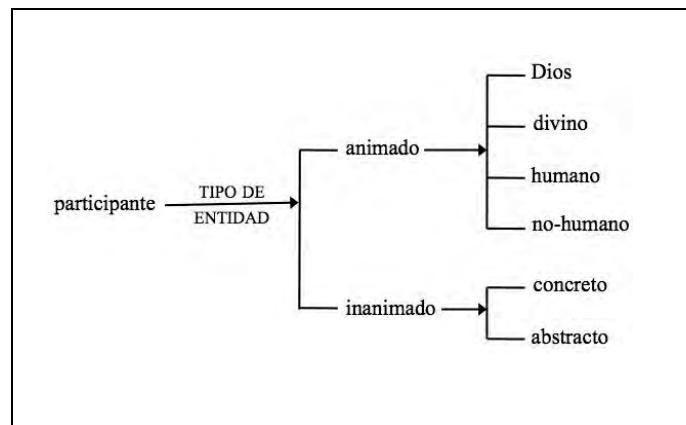


Figura 2.2 – Red de TIPO DE ENTIDAD.

Bajo estas categorías fueron analizadas las realizaciones explícitas de participantes, es decir, aquellas expresadas por grupos nominales con un sustantivo como núcleo, aunque este se

¹⁶ Característica que destaca en el análisis de transitividad que Halliday y Matthiessen (2004: 282-284) presentan sobre un extracto de “El arca de Noé”, donde Dios es el único participante que puede actuar sobre seres humanos y fenómenos naturales.

encuentre inserto en una frase preposicional en ciertos participantes. Esta selección fue orientada teniendo en cuenta que, como señala Halliday (1994: 189-190), puede considerarse a los referentes expresados por sustantivos como aquellos construidos propiamente de manera experiencial. Aunque Halliday compara específicamente los nombres propios con los pronombres personales en este sentido, y no retoma el argumento en el caso de los sustantivos comunes, considera que en los pronombres personales la referencia es definida interpersonalmente en la interacción comunicativa, y es posible afirmar que cuando los pronombres no se vinculan directamente con tal acto, son más relativos a la metafunción textual, pues conducen a la definición del referente en otra parte del texto mismo. En este sentido, Halliday & Matthiessen (2004: 327) aluden al pronombre como el caso límite en la escala de generalización anafórica; aunque puede pensarse –particularmente en Español– en la elipsis como un paso adicional que la morfología verbal posibilita.

Con estos puntos en cuenta, no fueron consideradas en la categorización del análisis de animacidad las realizaciones pronominales, ni tampoco se efectuaron recuperaciones de participantes elididos¹⁷, aunque sabemos que esto abriría las puertas a futuras investigaciones que puedan incluir variables de alcance referencial, como la propensión pronominal (Dähl y Fraurud, 1996) –a partir de un análisis base de relaciones de dependencia lógica y relaciones lógico-semánticas desde un punto de vista SF–, se trata de posibilidades que exceden los límites del presente trabajo.

Así, la clasificación definitiva fue realizada también en hojas de Microsoft Excel, con el participante y su co-texto inmediato, usando columnas para cada tipo de entidad, libros para cada tipo de participante, y archivos individuales para cada tipo experiencial de cláusula. Posteriormente, fue realizado el conteo de frecuencias, obtenidos los valores relativos y elaboradas las gráficas que se presentan en el capítulo correspondiente.

2.5. Sobre la delimitación del contexto

Para la descripción del contexto de situación de los textos que conforman nuestro corpus, es importante ampliar un poco la descripción sucinta del contexto que hemos hecho en el capítulo

¹⁷ Cuando en los ejemplos del análisis de animacidad se presentan formas pronominales o recuperaciones de participantes, estos no forman parte del foco de interés y aparecen con el propósito de contribuir a la explicación.

primero (§ 1.7) con algunas acotaciones que consideramos pertinentes para el caso de estudio que nos ocupa.

En primera instancia la hipótesis del engarce texto-metafunción nos provee de un marco inicial, a saber, que existen correspondencias sistemáticas entre las dimensiones del contexto situacional y los componentes metafuncionales del estrato semántico que posteriormente se realizan léxico-gramaticalmente. A este punto la afirmación apunta a una mutua influencia texto-contexto que conduce a dos implicaciones que es importante tener en cuenta: 1) que el contexto de la situación condiciona –activa– elecciones en el texto, en tanto lo precede (Halliday, 1989); y 2) que el texto modifica, e incluso puede construir contexto en la situación (Cloran, 1999). La primera de estas implicaciones lleva a considerar, a su vez, que pueden realizarse predicciones sobre la conformación del texto a partir del discernimiento de ciertas constricciones contextuales, y la segunda, que a través de la indagación sobre las realizaciones léxico-gramaticales pueden develarse aspectos de las condiciones contextuales que las produjeron. Ante esta doble perspectiva no sorprende que distintos autores tomen una u otra posición de acuerdo con los propósitos de sus estudios, incluso a costa de omitir la otra, aunque Halliday (1989) apunta que ambas vías de acceso son complementarias, por lo que es importante hallar un punto medio. Esta problemática particular ha sido abordada por Berry (2016), quien ha denominado a estos dos puntos de acceso al puente texto-contextual como configuraciones contextuales a) ‘pre-textuales’, o aquellas que sirven como punto de partida, y b) ‘vía-textuales’, en las que se negocian las condiciones de partida o se construyen nuevas posibilidades contextuales y que son recuperables por medio del análisis. Tal distinción metodológica permite abordar el contexto en sus dos momentos, en el presente trabajo partimos en la delimitación del contexto de una base pre-textual considerando los tipos de texto y el momento de su creación, ya que por lo que respecta a las configuraciones vía-textuales, estamos en posibilidad de ahondar solamente en aquellas que provee el campo, a través del análisis de transitividad en tanto actualización léxico-gramatical de la metafunción experiencial.

Es importante anotar que actualmente no existe una categorización definitiva de los rasgos que conforman la descripción de configuraciones contextuales y frecuentemente los analistas adaptan el esquema general a sus propósitos específicos, por lo que aquí hemos optado por desarrollar un conjunto categorial a partir de dos fuentes principales, Halliday y Matthiessen (2014) y Berry (2016). En este esquema hemos combinado las categorías en una configuración orientada a la manera pre-textual, no tanto en el aspecto temporal de su precedencia a la situación, sino en su

calidad de rasgos que “envuelven” contextualmente al texto en el momento sociohistórico de su producción y que pueden ser conectados con el análisis de las metafunciones, aunque no surgen como inferencias de este. Una ventaja importante es que este acercamiento permite incorporar hallazgos de tipo vía-textuales en cada una de las dimensiones a medida que se cuente con los análisis correspondientes. Así, aquí integramos tanto variables que seleccionan sus contenidos a manera de índice, como campos descriptivos; pues si bien existe una tendencia general en la corriente SF por modelar las dimensiones contextuales en términos de redes de opciones –y específicamente en redes sistémicas–, coexisten con ellas rubros que son abordados a manera de categorías descriptivas, y la delineación de los sistemas, ulteriormente, surge como resultado de la comparación de distintas descripciones que hasta entonces son consideradas provisionales. Con estas consideraciones en cuenta, el esquema que utilizamos para la caracterización de los rasgos de las dimensiones contextuales se detalla a continuación¹⁸.

En el campo se consideraron los rubros de:

- 1) La *actividad sociosemiótica* que se desarrolla en la situación, que parte de la distinción entre una actividad orientada a la conducta y una orientada al significado (vid. papeles auxiliar y constitutivo en el modo). En el primer caso es descrita la actividad principal que se lleva a cabo de acuerdo con la función que cumple el lenguaje en el hacer, que puede ser a) directiva o b) colaborativa; mientras que en el segundo caso pueden considerarse 7 tipos principales de creación de la situación a partir del uso del lenguaje, y 15 subtipos derivados de ellos, a saber:
 - a) exponer – a1) explicar, a2) categorizar;
 - b) reportar – b1) inventariar, b2) sondear, b3) relatar crónica;
 - c) recrear – c1) narrar, c2) dramatizar;
 - d) compartir – d1) experiencias, d2) valores;
 - e) habilitar – e1) instruir, e2) regular;
 - f) recomendar – f1) promover, f2) aconsejar;
 - g) explorar – g1) reseñar, g2) argumentar.

Una representación topológica de esta tipología puede observarse en la Figura 2.3.

¹⁸ Los rubros 1, 2, 6, 7, 9, 10, y 13-16 han sido retomados de Halliday y Matthiessen (2014), mientras que 3-5, 11, 12, y 17 han sido adaptados de Berry (2016). El rubro 8 es resultado de la conjugación de la categoría de ‘roles de contacto’ en Halliday y Matthiessen, con la de ‘distancia social’ de Berry .

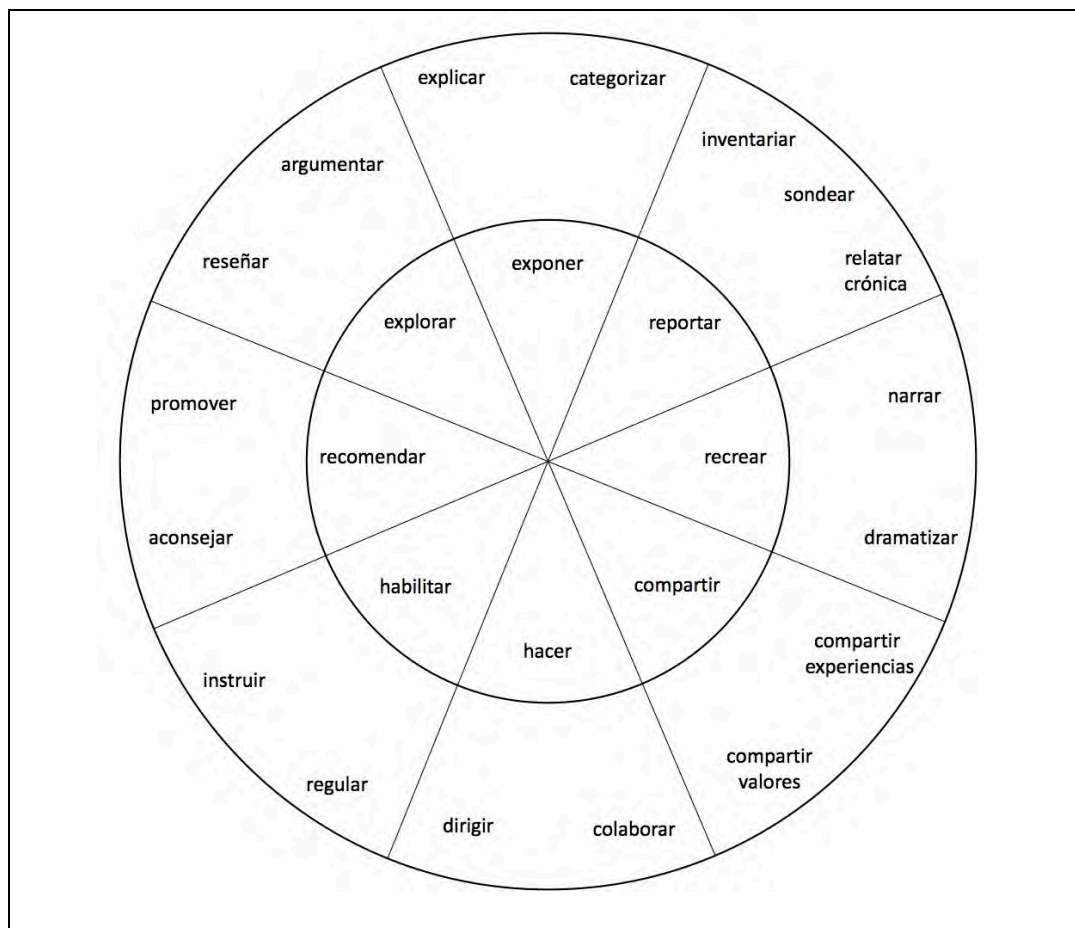


Figura 2.3 – Topología de procesos socio-semióticos.

Traducido de Halliday y Matthiessen (2014: 37)

- 2) El *dominio de la experiencia* en el que se especifica el ámbito de la vida social en que desarrolla el campo, y que puede entenderse como la esfera de significación (cf. Lotman, 1996) en la que los significados expresados cobran sentido social y delimitan los papeles de los sujetos involucrados (vid. 6 ‘roles institucionales’ en el tenor); se trata aquí de un rubro descriptivo que circunscribe la actividad socio-semiótica en el vasto espectro de la actividad humana.
- 3) El *ámbito del propósito* –originalmente solamente ‘propósito’ (Berry, 2016)¹⁹–, en el que se delinean dos grandes áreas de desenvolvimiento del sujeto social, la que pertenece a su esfera privada, denominada a) personal, y la que se refiere a la actividad que ejerce públicamente en relación con la organización social, denominada b) profesional.

¹⁹ Hacemos aquí la precisión terminológica del ‘ámbito’ para evitar confusiones con las delimitaciones de la actividad socio-semiótica y el modo retórico concerniente al modo.

- 4) La *actividad basada en contenido*, que alude al tipo de despliegue del campo, y contempla de inicio dos posibilidades conectadas con el tipo de proceso sociosemiótico y el papel del lenguaje en la interacción: a) la negociación de la actividad, y b) la transferencia de conocimiento. Esta última puede realizarse –en un nivel mayor de delicadeza– cumpliendo la función de b1) informar o b2) intercambiar.
- 5) La *actividad académica* –originalmente un subtipo de la ‘actividad basada en personas’ (Berry, 2016)–, que refiere al propósito de la presentación del texto en referencia con el ámbito profesional particular en el que se desenvuelve, con dos opciones de realización: a) introducir al campo, y b) demostrar la propia competencia en el campo. A estas dos variables podemos añadir –debido a las particularidades de los textos que componen nuestro corpus (vid. § 5.2 y 5.3)– las de c) precisar y d) normar el campo.

En lo que atañe al tenor, los rubros contemplados fueron los siguientes:

- 6) Los *roles institucionales* que se delimitan en el acto de lenguaje en términos de los papeles sociales en nombre de los cuales actúan emisor y destinatario(s), incluyendo posibles destinatarios secundarios. Se trata de una categoría descriptiva.
- 7) Los *roles de estatus*, que sitúan jerárquicamente los papeles de los interactuantes, y en ese sentido, parten de dos posibilidades relativas a la situación de poder que puede ser a) igual, o b) desigual, en cuyo caso el poder puede inclinarse ya sea hacia el b1) emisor, o b2) el destinatario.
- 8) La *distancia social*, en la que se delinean 4 parámetros principales de la relación entre emisor y destinatario(s): a) la familiaridad, que puede variar en un continuo desde a1) extraños hasta a2) íntimos; b) la frecuencia de contacto –pre-textual–, si ha sido c1) frecuente, c2) infrecuente o c3) nula; y c) el contrato en el acto de lenguaje, que implica ya sea d1) la aceptación de la distancia social; o d2) la negociación de la distancia social, buscando su reducción o su aumento.
- 9) La *afectividad*²⁰ con la que el emisor se dirige al destinatario en la situación particular de lenguaje, independientemente del grado de familiaridad que exista entre ellos. En este sentido, la afectividad puede ser a) neutra o b) cargada positiva (+) o negativamente (–).

²⁰ Utilizamos este término para diferenciarlo de la categoría de Afecto del SISTEMA DE ACTITUD de la Teoría de la Valoración (Martin y White, 2005), aunque en ambos casos el vocablo empleado en inglés es el mismo (*affect*). Cabe también mencionar que Halliday y Matthiessen (2014) consideran la afectividad como indicador de lo que denominan ‘roles sociométricos’; no hemos conservado la etiqueta porque con esta

- 10) La *valoración del dominio* que alude a la postura del emisor frente al dominio del texto, y puede ser a) neutra, o b) cargada positiva (+) o negativamente (-).
- 11) El *conocimiento general* que presentan los interactuantes en sentido amplio, estas posiciones son también entendidas bajo un principio jerárquico y se distingue si son poseedores de un conocimiento general a) igual o b) desigual, en cuyo caso se delimita quién es el conocedor primario.
- 12) El *conocimiento específico* restringido al campo del texto en cuestión, y operante bajo el mismo principio que el conocimiento general²¹, por lo que puede ser: a) igual en ambos interactuantes o b) desigual con alguno de ellos como conocedor primario.
- Finalmente, para el modo fueron considerados los rubros que se presentan a continuación:
- 13) El *papel del lenguaje* en la situación, si este es a) auxiliar o facilitador de alguna otra acción, o si es en sí mismo b) constitutivo de la situación.
- 14) El *modo retórico*, en el que se define si el texto persigue principalmente la construcción lingüística de la experiencia, lo que indica que está a) orientado hacia el campo, o si es primordialmente un texto con función conativa –apelativa o de persuasión–, en cuyo caso se considera b) orientado hacia el tenor.
- 15) El *turno*, en el sentido que este término tiene para el análisis de la conversación, se consideran dos posibilidades: a) dialógico, tanto si se presentan en el acto del lenguaje las interacciones a la manera de pares adyacentes (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974), como también si el texto postula la expectativa de una respuesta verbal diferida; o b) monológico, cuando el texto comprende sólo la emisión de uno de los hablantes sin expectativa de réplica verbal.
- 16) El *medio-canal*, que refiere a la manera material en que se transmite el texto, y puede ser: a) oral-fónico, o b) escrito-gráfico. Es importante notar que estas categorías describen aquí las características del texto relativas a su soporte material, y no provienen de características léxico-gramaticales asociadas a alguno de los medios (vid. Halliday, 1989).

categoría no se busca indagar en las relaciones sociales desde un punto de vista cuantitativo a la manera de la Sociometría.

²¹ Aquí Berry despliega una disyunción previa de variable / invariable, en el que siempre hay un conocedor primario teniendo en consideración una interacción de diálogo, consideramos más pertinente la inclusión directa de las opciones –como en el conocimiento general– para nuestro caso de estudio.

17) El *formato enunciativo* refiere a los recursos utilizados para producir el texto en el momento de la enunciación²²; dadas las particularidades de la época de nuestro corpus estas se reducen a las realizaciones: a) fónica co-presente; y b) manuscrita.

Una síntesis de este esquema analítico puede observarse en la Tabla 2.2.

Campo	1. Actividad sociosemiótica	Índices, tipología Fig. 2.4.
	2. Dominio de la experiencia	<i>Descriptivo</i>
	3. Ámbito del propósito	Personal / Profesional
	4. Actividad basada en contenido	a) Negociación de la actividad b) Transferencia de conocimiento (informar / intercambiar)
	5. Actividad académica	Introducir al campo / Demostrar competencia en el campo / Precisar el campo / Normar el campo
Tenor	6. Roles institucionales	<i>Descriptivo</i>
	7. Roles de estatus	a) Poder igual b) Poder desigual (< emisor / < destinatario)
	8. Distancia social	a) Familiaridad (extraños ∇ íntimos) b) Frecuencia (frecuente / infrecuente / nula) c) Contrato (aceptación / negociación [reducción / aumento])
	9. Afectividad	a) Neutra b) Cargada (+/-)
	10. Valoración del dominio	a) Neutra b) Cargada (+/-)
	11. Conocimiento General	a) Igual b) Desigual (emisor \geq / \leq destinatario)
	12. Conocimiento Específico	a) Igual b) Desigual (emisor \geq / \leq destinatario)
Modo	13. Papel del lenguaje	Auxiliar / Constitutivo
	14. Modo retórico	Orientado hacia el campo / Orientado hacia el tenor
	15. Turno	Dialógico / Monológico
	16. Medio – Canal	Oral – Fónico / Escrito – Gráfico
	17. Formato enunciativo	Fónico co-presente / Manuscrito

Tabla 2.2 – Esquema categorial de caracterización de las dimensiones contextuales.

²² Aunque Berry no incluye esta categoría en su esquematización del modo, la hemos retomado del sistema en el distingue el medio y del siguiente nivel de delicadeza que de él deriva. Este rubro no duplica al anterior, piénsese por ejemplo en las declaraciones judiciales transcritas (una fuente importante de conocimiento histórico del siglo XVI), que pese a llegar a nosotros por un medio escrito, tuvieron un formato enunciativo originario fónico co-presente.

2.6. Notas sobre validez y confiabilidad

Antes de concluir el capítulo correspondiente al marco metodológico, es necesario realizar algunas precisiones respecto a la validez –de contenido, de criterio y de constructo– y la confiabilidad (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014) del estudio que presentamos.

En primer lugar, si consideramos la validez de contenido, esta nos remonta en el trabajo al grado en que los esquemas analíticos permiten efectivamente una indagación sobre la construcción discursiva de la experiencia en los textos analizados. En este sentido, las realizaciones han sido examinadas desde el punto de vista experiencial partiendo del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD como su manifestación léxico-gramatical, del que han sido contemplados los dos subsistemas –DE TIPO DE PROCESO Y CIRCUNSTANCIAL–, así como todas las categorías de participantes y circunstancias que éstos abarcan, y ha sido analizada bajo estos parámetros la totalidad de las cláusulas del corpus. Asimismo, la escala de animacidad para indagar sobre participación de entidades en las distintas configuraciones experienciales, ha sido propuesta tomando en cuenta el esquema representacional del mundo, en la época y el espacio que enmarcan a los textos del corpus, además de que dicho esquema categorial permitió la clasificación de todos los participantes explícitos ocurrentes en los tres subcorpora. Igualmente, los rubros presentados para la descripción del contexto situacional combinan distintas propuestas de la corriente SF, con el propósito de que el juego resultante se oriente al punto de vista pre-textual y se adecue al caso específico de estudio. De esta manera es posible observar una concordancia entre, por un lado, la vía de procedencia metodológica, y por otro lado, los objetivos y propósitos del trabajo.

En lo que se refiere a la validez de criterio, esta apunta a qué tanto pueden considerarse criterios externos para respaldar los procedimientos utilizados. En este rubro es importante recordar que el etiquetado funcional se apoya en la identificación de realizaciones sintagmáticas de unidades de carácter estructural y funcional dentro de la cláusula, de manera que se trasciende el mero comentario sobre fragmentos del texto hacia un efectivo análisis discursivo que puede corroborarse gramaticalmente (cf. Halliday, 1994). Así, se privilegia el criterio semántico en la categorización funcional en la medida en que este manifiesta un correlato estructural, y es también sobre esta base que se identifican los espacios de posibilidad de las entidades en relación con los papeles que desempeñan. En el caso de las descripciones contextuales, además de la integración de distintas

propuestas para la elaboración del esquema analítico, también contribuye a este tipo de validez la integración de distintas fuentes históricas e historiográficas con la información proveniente de los textos mismos.

En lo que atañe a la validez de constructo, referente a la consistencia del andamiaje metodológico con la teoría, se han seguido aquí los principios generales del enfoque SF desde el cimiento léxico-gramatical hasta la orientación hacia lo semántico-discursivo, sustentados por los marcos de las descripciones contextuales, siguiendo la concepción de los textos como instanciaciones de la lengua-en-uso.

Ahora bien, por lo que respecta a la confiabilidad, es importante recordar que, como hemos señalado anteriormente (vid. § 1.2.3), la replicabilidad de resultados ha sido un punto de tensión en los análisis sistémico funcionales, especialmente por la variabilidad en los criterios de clasificación; ante ello, nos hemos adherido a la postura de Gwilliams y Fontaine (2015) al hacer explícitos tanto todos los esquemas analíticos como los criterios de clasificación en los diferentes niveles. Si bien esta medida no impide completamente la variabilidad en las posibles réplicas – ineludible en los estudios de lengua-en-uso–, sí la restringe considerablemente. Además, cada que se han presentado casos límite que permiten más de una lectura analítica, hemos señalado nuestra elección, así como las razones que nos han conducido a ella, y hemos seguido el mismo criterio en todos los casos similares que se presentaron a lo largo del trabajo.

Así, con este apartado concluimos las precisiones metodológicas del presente trabajo, en las que además de delinear los procedimientos y técnicas de análisis e interpretación, hemos expuesto la orientación general que damos a nuestro caso de estudio dentro del vasto campo del análisis discursivo, a partir de la perspectiva epistemológica que asumimos. De tal manera, en el siguiente capítulo comenzamos propiamente con el despliegue de los resultados del análisis de transitividad de los textos que conforman nuestro corpus.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE TRANSITIVIDAD

En el presente capítulo se presentan los resultados del análisis de transitividad realizado a los tres subcorpora en cuatro apartados. El primero presenta el panorama general del corpus en términos de número de cláusulas, hemos incluido también la distinción entre procesos finitos –realizados por verbos conjugados– y no finitos –realizados por verboides–, así como sus proporciones en los distintos textos. Posteriormente se presentan tres apartados, cada uno correspondiente a la descripción de cada uno de los subcorpora, incluyendo la distinción por texto en los casos de las doctrinas y las crónicas. Estos apartados, a su vez, se encuentran compuestos por ocho incisos que en su conjunto abarcan tanto el SISTEMA DE TIPO DE PROCESO como el CIRCUNSTANCIAL. En ellos, inicialmente se describen los resultados generales relativos al tipo de proceso, y posteriormente cada proceso es descrito individualmente con sus participantes correspondientes; por último, se presentan los resultados del análisis de circunstancias por tipo en cada subcorpus.

3.1. Cláusulas

El análisis inicial de cláusulas se realizó con base en el grupo verbal como principio organizador, es decir, cada cláusula es identificada por la presencia de un solo grupo verbal. Esto arrojó un total de 3, 391 cláusulas en la totalidad del corpus, distribuidas en los diferentes textos y subcorpora como se muestran en la Tabla 3.1.

Subcorpus	Texto	No. de Cláusulas	%
Coloquios	Sahagún	1, 522	44.88%
Doctrinas		933	27.51%
	Molina	484	14.27%
	Pareja	449	13.24%
Crónicas		936	27.60%
	Motolinia	504	14.86%
	Mendieta	432	12.74%
Total		3, 391	

Tabla 3.1 – Número de cláusulas y su proporción en el corpus.

Como indicamos en el Capítulo 2, en el esquema de análisis contemplamos también la distinción entre cláusulas finitas y no finitas, en ella es posible observar que en todos los textos que componen el corpus la proporción de cláusulas finitas es notablemente mayor que las no finitas, oscilando entre el 76 y casi el 90 por ciento. Esto indica una predilección de los autores por expresar los procesos mediante formas delimitadas en persona, aspecto, tiempo y modo, lo que permite acotarlos en figuras más concretas y se evitan las cláusulas que son, por naturaleza, dependientes (vid. Ghio y Fernández, 2008). También a este respecto cabe señalar que tanto en las doctrinas como en las crónicas el porcentaje de cláusulas no finitas es mayor que en los *Coloquios*, con una diferencia que ronda el 10 por ciento, por lo que la tendencia general del corpus a la que aludimos se encuentra más acentuada en el texto sahumano y lo distingue de los otros dos subcorpora, cuyas proporciones son bastante cercanas con sólo 1.13% de diferencia (Tabla 3.2).

Subcorpus	Texto	Cláusulas			
		Finitas		No Finitas	
		No.	%	No.	%
Coloquios	Sahagún	1, 353	88.90%	169	11.10%
Doctrinas		735	78.78%	198	21.22%
	Molina	388	80.17%	96	19.83%
	Pareja	347	77.28%	102	22.72%
Crónicas		748	79.91%	188	20.09%
	Motolinia	418	82.94%	86	17.06%
	Mendieta	330	76.39%	102	23.61%
Total		2, 836	83.63%	555	16.37%

Tabla 3.2 – Cláusulas finitas y no finitas.

3.2. Coloquios

Para comenzar, la proporción de tipos de Procesos resultante del análisis al Libro de los Coloquios se muestra en la Tabla 3.3.

	Material	Relacional	Mental	Verbal	Existencial	Conductual
%	38.70%	25.49%	15.37%	13.60%	3.02%	3.81%
fq	589	388	234	207	46	58

Tabla 3.3 – Tipos de proceso en los *Coloquios*.

En la tabla anterior es posible observar que el porcentaje mayor es de los Procesos Materiales, es decir, aquellos que se refieren al ámbito del hacer en el mundo, del cambio en un estado de cosas dado. En segundo lugar, aparecen los Procesos Relacionales, referentes principalmente al mundo de las relaciones abstractas, aunque es importante recordar que este tipo de procesos abarcan una diversidad de puestas en relación como la identificación de entidades, la atribución de características, la expresión de circunstancias o la posesión. En tercer lugar se presentan los Procesos Mentales, aquellos que aluden al mundo sensible y de la consciencia. En cuarto lugar aparecen los Procesos Verbales, referentes al ámbito del decir. Estos cuatro tipos de procesos constituyen en su conjunto más del 93 % de la totalidad, y son considerados desde la SF como los procesos principales, en tanto que el resto, muy por debajo de los otros porcentajes está constituido por los Procesos Existenciales y Conductuales, más bien considerados secundarios¹.

3.2.1. Cláusulas materiales

En las 589 cláusulas materiales clasificadas en los *Coloquios*, se identificaron las realizaciones de participantes que se presentan en la Tabla 3.4.²

	Actor	Meta	Beneficiario	Alcance
fq	166	320	96	54

Tabla 3.4 – Participantes en los Procesos Materiales.

¹ Tenemos en cuenta que el esquema de distribución topológica de los tipos de procesos presentado por Halliday (1994) asigna como principales sólo a los Materiales, Mentales y Relacionales, y designa a los restantes como “intermedios”; sin embargo Matthiessen (1995) incluye también a los Verbales como principales debido a su importancia y sus características particulares.

² Las ocurrencias de participantes clasificados se presentan en valores absolutos, lo que en gran parte de los casos resulta en una tabla con una sola fila de datos, hemos decidido conservar las tablas por la claridad expositiva que aportan, y sólo en los casos en los que las variables también son muy reducidas presentamos los resultados en el cuerpo del texto.

Como es posible observar, el participante que aparece con mayor frecuencia es la Meta, esto debido a la inclusión de la persona en la flexión verbal (1) y consecuentemente a la omisión del sujeto, lo que también posibilita que distintas cláusulas se sirvan del mismo Actor expresado una sola vez (2), y la explicitación del Actor (3) resulte aun menos frecuente.

- (1) a éste ofrecemos papel copal y sangre [A08]
- (2) él os da el ser y la vida y os haze muchos bienes y misericordias [A08]
- (3) hizo **nuestro señor Dios** todos los peces chicos, grandes y medianos [A17]

Igualmente es posible distinguir dos tipos distintos de Meta: la Meta Creativa (4), cuya realización es resultado del proceso; y la Meta Dispositiva (5), que es afectada por el proceso pero su existencia lo precede.

- (4) También entonces hizo **esta luz** [A17]
- (5) cómo aplaquéis **al sólo verdadero Dios** [A06]

En el caso del texto de los Coloquios, la Meta Dispositiva es tres veces más recurrente que la Meta Creativa (Tabla 3.5), de modo que se alude más frecuentemente a entidades pre-existentes al proceso en un estado de cosas dado, que a nuevas entidades que se crean como su producto.

	Meta Creativa	Meta Dispositiva
fq	73	247

Tabla 3.5 – Subtipos de Meta.

Por lo que respecta al Beneficiario, el participante al que se “extiende” el proceso (6), es el tercero más frecuente, en tanto que en último lugar se encuentra la presencia del Alcance; aunque es importante apuntar que este puede expresar dos tipos de significado, tanto el Dominio o entidad independiente al proceso pero en el que éste se desarrolla (7), como la explicitación del Proceso por medio de un grupo nominal (8).

- (6) da vida **a todas las cosas** [A05]
- (7) el cual descubrió **las yslas de Santo Domingo** [A01]

(8) se puso **en armas** contra él [A14]

En la tabla siguiente podemos observar que el Alcance que expresa un Dominio es mucho más frecuente que el Alcance que especifica el Proceso. En este sentido, los procesos Materiales en los *Coloquios* se sirven poco de las explicitaciones adicionales y privilegian el uso de grupos verbales que por sí solos expresan el sentido completo del proceso (Tabla 3.6).

	Alcance Dominio	Alcance Proceso
fq	41	13

Tabla 3.6 – Subtipos de Alcance.

3.2.2. Cláusulas relacionales

Las cláusulas relacionales son las segundas más numerosas en el texto de los *Coloquios* con una frecuencia de aparición de 388. Esta abundancia también es explicada por la diversidad de funciones que desempeñan en la expresión de la experiencia, realizadas gramaticalmente por tres distintos subtipos, a saber, intensivas (9), que aluden a la puesta en relación y a la adscripción, circunstanciales (10), que permiten realizar las circunstancias como participantes directos del proceso en la cláusula, y posesivas (11), para la expresión de pertenencia.

(9) sólo él **es** Señor del cielo y de la tierra [A06]

(10) este verdadero Dios **está** en todo lugar [A08]

(11) **tenemos** la sagrada escriptura [A12]

Así, en el *Libro de los Coloquios*, el subtipo más frecuente de Procesos Relacionales es el Intensivo y en segunda instancia se encuentra el Posesivo. Estos dos tipos de procesos comprenden en su conjunto más del noventa por ciento de los casos, y muy por debajo se ubican los de subtipo Circunstancial. En estas proporciones puede observarse que la identificación de entidades y la expresión de sus atributos es lo más importante, congruente con los propósitos de explicación de un mundo y cosmovisión ajenos a ambas partes de la discusión, en tanto que resulta menos frecuente la clarificación de pertenencia y todavía menos la circunscripción de las entidades a circunstancias específicas; como puede observarse en la Tabla 3.7.

	Intensivo	Posesivo	Circunstancial
%	67.53%	23.71%	8.76%
fq	262	92	34

Tabla 3.7 – Subtipos de Procesos Relacionales.

También estos subtipos pueden manifestarse en dos modos distintos, Atributivo (12), en el caso de la adscripción de características, y el Identificativo (13) para el reconocimiento de identidad entre dos participantes.

(12) En gran manera son **eficaces estos fundamentos** [A01]

(13) **él es la verdadera vida** [A13]

En la clasificación de estos modos es posible notar que los Atributivos son más recurrentes en el texto de los *Coloquios*, aunque la distribución resulta bastante equitativa (Tabla 3.8).

	Atributivo	Identificativo
%	54.90%	45.10%
fq	213	175

Tabla 3.8 – Modos de Procesos Relacionales.

Estas dos acotaciones de Procesos Relacionales son indispensables para la identificación de los juegos de participantes, ya que dependiendo de la combinación pueden presentarse distintos tipos. En el caso de las cláusulas atributivas, pueden presentarse como participantes el Portador (*esta manera*), el Atributo (*muy escandalosa*) y el Beneficiario (*nos*) –en (14)–, en tanto que en las identificativas, se encuentran el Identificado (*qué persona*) y el Identificador (*este gran señor*) –en (22).

(14) **esta manera** esnos **muy escandalosa** [A11]

(15) **qué persona** es **este gran Señor** [A06]

Este juego de participantes se encuentra presente tanto en las cláusulas de tipo intensivo, como en las de tipo circunstancial. Los resultados de esta clasificación muestran que en el caso de

las intensivas atributivas, el Atributo es el participante expresado con mayor frecuencia, y que en menos de la mitad de los casos se hace explícito al Portador, en tanto que el Beneficiario aparece en pocas ocasiones y casi en todos los casos es realizado por un pronombre. Por lo que respecta a las cláusulas intensivas identificativas, es más frecuente la aparición del Identificador que la del Identificado, en casi la misma proporción que el Portador y el Atributo.

En las cláusulas circunstanciales atributivas, la proporción entre Portador y Atributo es muy similar a las intensivas atributivas, y a la de Identificador e Identificado en las intensivas identificativas, casi de 2 a 1. Mientras que el Beneficiario no tiene ninguna aparición. Para las circunstanciales identificativas sólo hay un Identificador, por lo que no puede considerarse una proporción frente a sus contrapartes intensivas. Todo esto puede observarse de forma sumaria en la Tabla 3.9.

	Modo Atributivo			Modo Identificativo	
	Portador	Atributo	Beneficiario	Identificado	Identificador
Intensivas	45	93	15	87	160
Circunstanciales	16	31	0	0	1

Tabla 3.9 – Participantes en Procesos Relacionales Intensivos y Circunstanciales.

Si bien es cierto que Halliday (1994) señala que también las cláusulas posesivas pueden ser clasificadas bajo los dos modos anteriormente mencionados y que esto arroja un juego de participantes como el presentado para las intensivas y las circunstanciales, las cláusulas posesivas tienen la posibilidad de clasificar a sus entidades participantes también como Poseedor (*Estos nuestros dioses*) y Poseído (*deleytes y riquezas grandes*) –en (23)–; en este sentido hemos considerado que tal clasificación resulta más operativa para nuestros propósitos.

(16) **Estos nuestros dioses** poseen **deleytes y riquezas grandes**. [A11]

En el recuento de estos participantes, también encontramos que es mucho más frecuente la aparición del Poseído que del Poseedor, en una razón que se acerca a la anteriormente señalada. De manera que en los Coloquios se privilegia el señalamiento claro de aquello que se posee, sobre quien ejerce la pertenencia (Tabla 3.10)

	Poseedor	Poseído
fq	41	76

Tabla 3.10 – Participantes en Procesos Relacionales Posesivos.

3.2.3. Cláusulas mentales

En el *Libro de los Coloquios* aparecen 234 cláusulas mentales que pueden ser catalogadas por subtipo de acuerdo con el ámbito del mundo de la consciencia al que hacen referencia. Pueden ser Cognitivas (17), cuando involucran procesos de la razón, Perceptivas (18), cuando se refieren a lo sensible por medio de los sentidos externos, Afectivas (19), cuando aluden a los estados emocionales, o Desiderativas (20), cuando son utilizadas para expresar estados o eventos que se espera sucedan.

- (17) no **conocéis** al solo verdadero Dios [A06]
- (18) **oyeron** la plática de los sacerdotes de los ídolos [A12]
- (19) especialmente nos **ama** a los hombres [A13]
- (20) **deseamos** vuestro reposo y consuelo [A10]

Así, siguiendo esta clasificación, podemos observar con más detalle las cláusulas mentales en la Tabla 3.11. En este caso los Procesos Mentales que se presentan con mayor frecuencia son los Cognitivos, indicando que se prefiere la expresión de actividades de la razón, en segundo lugar los Perceptivos, es decir el mundo sensible que puede palpase. En tercer lugar aparecen los de tipo Afectivo, apelando a los sentimientos de los participantes de la discusión; y por último aparecen con un porcentaje bastante menor los de tipo Desiderativo, de manera que se expresan poco los deseos y anhelos en los Coloquios.

	Cognitivo	Perceptivo	Afectivo	Desiderativo
%	39.32%	29.06%	21.37%	10.26%
fq	92	68	50	24

Tabla 3.11 – Subtipos de Procesos Mentales.

Ahora bien, otra característica de los Procesos Mentales es su capacidad de proyectar, de manera que pueden construirse gramaticalmente metafenómenos (vid. Cap. 1) en el campo de la

experiencia por medio de una cláusula proyectada (21), distintos a la expresión de un Fenómeno más simple (22) o de un Perceptor al que se vincula un estado (23).

(21) sabed **que su nombre es admirable** [A08]

(22) sabe **todos los pensamientos de los hombres** [A13]

(23) **los Sátrapas y Sacerdotes de los ydolos** (...) turbáronse en gran manera [A10]

En tal distinción, encontramos en los Coloquios una predilección por los Procesos Mentales No Proyectantes sobre los Proyectantes, en una razón mayor de 3 a 1; en este sentido la construcción compleja de fenómenos es utilizada de forma más esporádica y su expresión directa resulta mucho más frecuente, como puede observarse en la Tabla 3.12.

	Proyectante	No Proyectante
%	22.65%	77.35%
fq	53	181

Tabla 3.12 – Proyección en los Procesos Mentales.

Respecto a los participantes en las cláusulas mentales, encontramos con mayor frecuencia la expresión del Fenómeno (22) que del Perceptor (23). En este sentido cabe recordar que este tipo de cláusulas pueden ser realizadas con sólo uno de los participantes y que en los resultados obtenidos puede tenerse la misma consideración que se realizó para la Meta en los Procesos Materiales, que la desinencia verbal contiene la referencia al perceptor. Esto puede observarse en la Tabla 3.13.

	Perceptor	Fenómeno
fq	53	114

Tabla 3.13 – Participantes en los Procesos Mentales.

3.2.4. Cláusulas verbales

Como hemos mencionado, los Procesos Verbales, poseen la característica de poder proyectar una locución (24), de manera similar a la posibilidad de los Procesos Mentales de proyectar una idea.

(24) Auésinos dicho **que no conocemos a áquel...** [A11]

Así, hemos realizado la clasificación de las cláusulas verbales bajo estos dos subtipos, y puede observarse que son más numerosas las cláusulas No Proyectantes, en razón de cerca de 3 a 1 frente a las Proyectantes (Tabla 3.14). Es decir, se prefiere la expresión del contenido por medio de un participante o simplemente la expresión del proceso.

	Proyectante	No Proyectante
%	26.09%	73.91%
f _q	54	153

Tabla 3.14 – Proyección en Procesos Verbales.

Por lo que respecta a los participantes presentes en las cláusulas verbales, estos pueden ser el Emisor (25), o el que emite el mensaje, el Informe (25), o aquello que se dice, el Blanco (27), o a quien se apunta el proceso de manera análoga a la Meta en las cláusulas materiales, y el Receptor (28), o quien recibe el mensaje.

(25) **los doze** respondieron [A12]

(26) no nos dixeron **tal cosa** [A11]

(27) por todas ellas **el padre de la misericordia** sea alabado [A01]

(28) el día antes abían dicho **a los Señores** [A10]

En el texto de los *Coloquios* el participante verbal más recurrente fue el Receptor, seguido del informe. Como en los otros casos, el Emisor como participante principal se encuentra expresado en un número significativamente menor de ocasiones, de manera que casi siempre es posible recuperarlo del co-texto, en tanto que el proceso resalta el papel de quien recibe el mensaje y de aquello que se dice. Por último el Blanco es el participante más escaso pues pocas veces los procesos se orientan hacia alguna entidad, y el tipo de procesos que aceptan este tipo de participantes es muy limitado (vid. Halliday, 1994: 141; Halliday y Matthiessen, 2004; 256). Esto puede observarse en la Tabla 3.15.

	Emisor	Informe	Blanco	Receptor
f _q	37	71	16	104

Tabla 3.15 – Participantes en los Procesos Verbales.

3.2.5. Cláusulas conductuales

Las cláusulas conductuales ocupan el penúltimo lugar con una frecuencia de 58 casos, ligeramente superior a las existenciales. En este tipo de cláusula los dos participantes posibles son el Actuante, o aquél que “se comporta” (29), y un posible Alcance. En el texto de los Coloquios se hallaron solamente 26 actuantes, y ningún Alcance conductual.

(29) **todas las cosas** viven [A09]

3.2.6. Cláusulas existenciales

Por su parte, las cláusulas existenciales son las más escasas en el *Libro de los Coloquios*, cuentan solamente 46 casos. En ellas el participante inherente es el Existente (30); que, sin embargo, presenta solamente 26 realizaciones. Esto se debe a que en muchas ocasiones el Proceso existencial se presenta –como puede suceder en los otros tipos de procesos– en una cláusula relativa especificativa de manera que el Existente se recupera de la cláusula precedente (31).

(30) **Muchas cosas muy dignas de memoria** acontecieron en estos tiempos [A02]

(31) estas divinas palabras y Sagrada Escritura sobrepuja a toda la doctrina y escritura **que ay en el mundo** [A07]

3.2.7. Circunstancias

Ahora bien, por lo que respecta al SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL, este está compuesto por nueve tipos de circunstancias (Extensión, Localización, Manera, Causa, Contingencia, Compañía, Papel, Asunto y Ángulo). Los resultados del análisis de este sistema en el subcorpus de los *Coloquios* se muestran en la Tabla 3.16.

Tipo de Circunstancia	fq	%
Localización	313	40.28%
Manera	195	25.10%
Causa	156	20.08%
Extensión	35	4.50%
Asunto	30	3.86%
Papel	28	3.60%
Compañía	16	2.06%
Contingencia	3	0.39%
Ángulo	1	0.13%
Total	777	

Tabla 3.16 – Circunstancias en los *Coloquios*.

En los resultados es posible apreciar que aquellas que aparecieron con mayor frecuencia fueron las circunstancias de Localización, que ubican los procesos en un Lugar (32) o Tiempo determinado (33).

(32) **acá en la tierra** tiene también su reyno [A08]

(33) ¿cómo os a ydo **esta noche**? [A13]

De estos dos subtipos de circunstancia, la más recurrente fue la de Lugar, aunque es notorio que también la ocurrencia del subtipo de Tiempo fue considerable (Tabla 3.17).

	Lugar	Tiempo
%	59.11%	40.89%
fq	185	128

Tabla 3.17 – Subtipos de circunstancias de Localización.

Otro tipo de circunstancia que alude también a la expresión de coordenadas temporo-espaciales es el de Extensión, sin embargo su aparición fue muchísimo menor al de Localización, casi en una razón de 1 a 10. La distinción entre estos dos tipos es que la circunstancia de Extensión expresa, no un punto en el espacio o en el tiempo, sino un segmento mayor, que puede ser de Distancia o de Duración (34), respectivamente.

(34) vinieron **en espacio de seys años después** [A02]

En el texto de los *Coloquios*, no se presenta ninguna circunstancia de Distancia, y el total de las circunstancias de Extensión pertenecen al subtipo de Duración, lo que indica que no existe interés en el texto por demarcar las dimensiones de los espacios o las trayectorias, pero sí de indicar lapsos de tiempo.

El segundo tipo más frecuente de circunstancias es el de Manera, que a su vez comprende tres subtipos, a saber: Medio, que indica aquello que sirve instrumentalmente a la realización del proceso (35), Calidad (36), que indica el modo en que el proceso se lleva a cabo, y Comparación que compara al proceso con alguna otra referencia de forma analógica.

(35) oymos **con nuestras orejas** sus palabras [A11]

(36) **con fervor** predicauan [A02]

De estos tres subtipos, sólo los dos primeros se presentaron en el texto de los *Coloquios*, en tanto que no hubo ninguna realización de circunstancia de Comparación. Las circunstancias de Calidad en este caso fueron las más numerosas, casi en razón de 3 a 1 frente a las de Medio (Tabla 3.18). A partir de este resultado puede inferirse que es importante en el texto brindar matices especificadores a los procesos, en tanto que se atiende un poco menos a los instrumentos por los cuales se llevan a cabo, y no se recurre a las analogías por medio de construcciones abiertamente comparativas, sino que se dan por afirmaciones que deben interpretarse como analógicas.

	Medio	Calidad
%	23.08%	76.92%
f _q	45	150

Tabla 3.18 – Subtipos de circunstancias de Manera.

El tercer tipo de circunstancias más frecuente en el análisis fue el de Causa. Esta categoría comprende los subtipos de Razón (37), que expresa el por qué de la realización del proceso, Propósito (38), mediante el cual se alude a los propósitos, y Patrocinio, que manifiesta en nombre de quién o qué se lleva a cabo el proceso.

- (37) el cual está congoxado y cuidadoso **por la salud de vuestras almas** [A05]
 (38) este solo y verdadero Dios **para nuestro provecho** hizo el sol, la luna... [A13]

Solamente los dos primeros subtipos mencionados fueron encontrados en el *Libro de los Coloquios*. Las circunstancias de Propósito fueron más frecuentes, aunque la distancia con las de Razón es relativamente corta. En este sentido es notable que ambos lados del esquema de causación son cubiertos por el texto, el antecedente y el consecuente, en tanto que la posibilidad de actuación por alguien más no es considerada en el intercambio (Tabla 3.19).

	Razón	Propósito
%	48.08%	51.92%
fq	75	81

Tabla 3.19 – Subtipos de circunstancias de Causa.

Las circunstancias de Asunto fueron las cuartas más frecuentes con 30 casos identificados. Si bien es cierto que se trata de una circunstancia, su carácter se encuentra ligado a las cláusulas verbales, sin llegar a constituir propiamente un participante. Se trata de una suerte de Informe pero expresado por medio de una frase preposicional (39)

- (39) os avemos dicho **de la criación del hombre** [A17]

En quinto lugar de acuerdo con la frecuencia de aparición en el texto de los *Coloquios* se encuentra el Papel, que comprende los subtipos de Aspecto, cuando se expresa que una entidad asume el papel de otra (40), o de Producto cuando se trata de una conversión del participante en algo distinto como resultado del proceso.

- (40) Este verdadero Dios [...] **en cuanto hombre** está en el cielo [A08]

La totalidad de las circunstancias de Papel en este caso corresponde al subtipo de Aspecto, y no se expresan transformaciones como producto de los procesos, sino más bien, se busca expresar acciones y estados que distintos participantes tienen en sus distintas facetas.

En sexto lugar, aparecen las circunstancias de Compañía, cuya subcategorización comprende dos clases y polaridad para cada uno de ellas; Comitativa y Aditiva; y Positiva y Negativa. La combinación de estas características da como resultado cuatro subtipos, sin

embargo el único tipo presente en el Libro de los Coloquios es el Comitativo Positivo (41), al cual corresponden los 16 casos hallados.

(41) [fray Juan de Palos] fue **con fray Juan Juárez** a la Florida [A04]

Finalmente se encuentran las circunstancias de Contingencia, con 3 apariciones, y la de Ángulo (42), con sólo 1. En el primer caso, la tipología contempla tres subtipos, de Condición, Concesión (43), y Ausencia, aunque las tres halladas son exclusivamente de Concesión, utilizada como recurso retórico en las intervenciones de los Coloquios.

(42) las cosas que **a nosotros los mortales** nos son invisibles [A17]

(43) **no obstante esto** con dos o tres razones responderemos [A11]

3.3. Doctrinas

En el caso de los subcorpora de doctrinas y crónicas, hemos decidimos mantener la distinción entre los dos textos que los componen mostrar paralelamente los resultados conjuntos para su lectura en tanto representación del tipo de texto en cuestión. De esta manera en el despliegue de los datos pueden seguirse las continuidades que se presentan en cada uno de los apartados. Para comenzar, se muestra la proporción de tipos de Proceso en las doctrinas (Tabla 3.20).

	Material		Relacional		Mental		Verbal		Existencial		Conductual	
	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq
Molina	44.21%	214	21.69%	105	20.04%	97	10.54%	51	0.21%	1	3.31%	16
Pareja	37.86%	170	25.84%	116	17.37%	78	14.92%	67	0.67%	3	3.34%	15
Total	41.16%	384	23.69%	221	18.76%	175	12.65%	118	0.43%	4	3.32%	31

Tabla 3.20 – Tipos de Proceso en las doctrinas.

Como es posible observar, el orden que arrojan los resultados relativos es el mismo en los dos textos del subcorpus. En primer lugar se encuentran los Procesos Materiales, en segundo lugar se encuentran los Procesos Relacionales, en tercer lugar los Procesos Mentales, en cuarto los Verbales, en quinto lugar los Conductuales, y en sexto lugar los Existenciales. La variación

entre las dos doctrinas es bastante menor, aún para los Procesos Materiales que son los que presentan mayor diferencia, es de 6.35%, y esta no altera la tendencia en ninguno de los dos textos. También resulta importante señalar que los cuatro tipos de procesos considerados principales (Materiales, Relacionales, Mentales y Verbales) representan el 96.26% de todas las ocurrencias en la totalidad del subcorpus, 96.48% en la doctrina de *Molina* y 95.99% en la doctrina de *Pareja*. Igualmente salta a la vista que en este primer acercamiento las realizaciones de Procesos Existenciales son muy escasas en ambos textos y su porcentaje se sitúa por debajo del que presenta el *Libro de los Coloquios*.

3.3.1. Cláusulas materiales

De las 384 cláusulas materiales identificadas en el corpus de las doctrinas (214 en *Molina* y 170 en *Pareja*), fueron halladas las siguientes realizaciones de participantes (Tabla 3.21).

	Actor	Meta	Beneficiario	Alcance
Molina	52	100	26	24
Pareja	30	101	24	30
Total	82	201	50	54

Tabla 3.21 – Participantes en los Procesos Materiales.

En los resultados podemos ver que en ambos textos el participante más frecuente es la Meta –ej. (44)–, en tanto que el Actor –ej. (45)– es mucho menos frecuente, particularmente en la doctrina de *Pareja*. El Actor es el segundo participante más frecuente (por las razones que ya hemos señalado en el apartado 3.2.1), tanto en el texto de *Molina* como en los resultados generales del subcorpus. En el caso particular de la doctrina de *Pareja* es notable que las realizaciones del Actor se equiparan con las del Alcance (46); aunque cabe recordar que este comprende dos subtipos –que abordaremos en seguida. Por su parte, el Beneficiario –ej. (46)– es el participante que se realiza menos frecuentemente tanto en el texto de *Pareja* como en los resultados generales, sin embargo en el caso de la doctrina de *Molina* es el Alcance el menos recurrente, sólo dos realizaciones por debajo del Beneficiario.

(44) para que (...) gouiernen **la sancta madre yglesia** [B02]

(45) Estos nos dió **Nuestro Señor Dios** [B01]

(46) Nos manda Nuestro Señor Dios poner **en ejecución** [B01]

(47) **á los buenos** dará la perpetua gloria del cielo [B01]

Por lo que respecta a la Meta, se identificaron también los dos subtipos posibles, la Meta Creativa (48) y la Meta Dispositiva (49).

(48) hacen **una buena obra** [B01]

(49) sacó **las ánimas de los sanctos padres** [B02]

La aparición del primer subtipo es bastante menor que el segundo en ambos textos, y logra una proporción prácticamente de 10 a 1 en la totalidad de los textos doctrinarios (Tabla 3.22), se favorece la afectación a entidades ya existentes sobre la creación de nuevas entidades como resultado de la realización del proceso.

	Meta Creativa	Meta Dispositiva
Molina	11	89
Pareja	7	94
Total	18	183

Tabla 3.22 – Subtipos de Meta.

Como hemos referido, el Alcance también comprende dos subtipos, el que alude al Dominio (50) en el que se desarrolla el proceso pero que no es directamente afectado, y el que especifica el Proceso (51).

(50) renuncias enteramente **todas sus obras** [B02]

(51) hacen **guerra** á los pecados mortales [B01]

En este caso, los resultados arrojaron una diferencia entre las dos doctrinas. Mientras que el texto de *Molina* se sirve en igual proporción de las dos clases de Alcance, el texto de *Pareja* hace un mayor uso del subtipo de Dominio, que casi triplica las realizaciones del subtipo de Proceso; es por ello que en el resultado general las ocurrencias del Alcance de Dominio resultan más numerosas. Esto puede observarse en la Tabla 3.23.

	Alcance Dominio	Alcance Proceso
Molina	12	12
Pareja	22	8
Total	34	20

Tabla 3.23 – Subtipos de Alcance.

3.3.2. Cláusulas relacionales

Las cláusulas de tipo relacional son las que ocupan el segundo lugar proporcionalmente en el subcorpus de las doctrinas, con 221 realizaciones –105 en la doctrina de *Molina* y 116 en la de *Pareja*. Como ya se ha mencionado, estas cláusulas representan el conjunto de los tres subtipos, Intensivo (52), Circunstancial (53), y Posesivo (54).

(52) La primera **es** la Fe [B01]

(53) **está** en el cielo [B02]

(54) cada uno **tiene** el suyo [B02]

Los resultados obtenidos en ambos textos para este rubro son bastante cercanos y el orden por cantidad de ocurrencias es el mismo. El subtipo Intensivo es el más numeroso, ya que en ambos casos representan más de la mitad de la totalidad de las cláusulas analizadas. En seguida aparecen las circunstanciales con un porcentaje bastante menor, y finalmente las posesivas. En este aspecto es notable que, en contraste con el *Libro de los Coloquios*, se realizan con mayor frecuencia las circunstancias como participante que la expresión de posesión, aunque con un margen reducido (Tabla 3.24).

	Intensivo		Circunstancial		Posesivo	
	%	fq	%	fq	%	fq
Molina	66.67%	70	18.10%	19	15.24%	16
Pareja	61.21%	71	22.41%	26	16.38%	19
Total	63.80%	141	20.36%	45	15.84%	35

Tabla 3.24 – Subtipos de Procesos Relacionales.

Ahora bien, en lo que respecta al modo relacional, que puede ser Atributivo o Identificativo, ejemplificados en (55) y (56) respectivamente.

(55) las cuales **son** contrarias [B01]

(56) **Es** vna señora, llena de virtudes [B02]

En el subcorpus de las doctrinas, encontramos que si bien la proporción de Atributivos e Identificativos es similar, existe una ligera diferencia que se inclina a favorecer los de tipo Identificativo, esto es debido principalmente a las proporciones del texto de *Pareja*, pues en el texto de *Molina* la diferencia es menor a un punto porcentual (Tabla 3.25). Cabe resaltar que tal relación se encuentra invertida en el Libro de los Coloquios, pues ahí se favorece levemente a los Atributivos.

	Atributivo		Identificativo	
	%	fq	%	fq
Molina	49.52%	52	50.48%	53
Pareja	40.52%	47	59.48%	69
Total	44.80%	99	55.20%	122

Tabla 3.25 – Modos de Procesos Relacionales.

En el caso de las cláusulas intensivas y circunstanciales, también se identificaron los participantes, que en el Modo Atributivo corresponden al Portador (*mi culpa*), el Atributo (*grande*) –en (57)– y el Beneficiario (58), mientras que en el Modo Identificativo corresponden al Identificado (*cuya cabeza*) y el Identificador (*el Papa*) –en (59).

(57) **grande** es **mi culpa** [B01]

(58) **les** es necesario [B01]

(59) **cuya cabeza** es **el Papa** [B02]

En las cláusulas intensivas atributivas el participante más recurrente fue el Atributo, particularmente en el texto de *Molina*, en el que este duplica la suma de los otros dos participantes, mientras que el Beneficiario apareció una sola ocasión con la realización pronominal que hemos mostrado en (58). Por su parte, en el texto de *Pareja*, el número de apariciones del Portador y el Atributo presentan sólo una realización adicional de diferencia –en

el Atributo– y ninguna realización del Beneficiario. Aun con estas diferencias, la secuencia ordinal por número de apariciones se mantiene tanto en las dos doctrinas como en todo el subcorpus, y esta coincide con la del *Libro de los Coloquios*.

En lo que respecta a las cláusulas intensivas identificativas, fue más recurrente –al igual que en los *Coloquios*– el Identificador, en una proporción de casi 2 a 1 frente al Identificado. Esto puede observarse en la Tabla 3.26.

	Modo Atributivo			Modo Identificativo	
	Portador	Atributo	Beneficiario	Identificado	Identificador
Molina	13	28	1	26	47
Pareja	7	8	-	38	57
Total	20	36	1	64	104

Tabla 3.26 – Participantes en Procesos Relacionales Intensivos.

Por otra parte, este mismo juego de participantes se presenta en cada modo relacional del subtipo Circunstancial (60), que en este caso realiza una circunstancia como participante directo del Proceso.

(60) el señor es contigo [B01]

En los resultados obtenidos en este rubro para las doctrinas sólo se presentan cláusulas del tipo Atributivo, y dentro de estas solamente se encuentran el Portador y el Atributo a la manera del ejemplo (60). En este caso, de nuevo el Atributo fue el más recurrente, aunque en distinta proporción en cada uno de los textos, siendo más numeroso en el texto de *Pareja*, con más del doble de ocurrencias que el *Portador*. Esto equilibró el resultado final del subcorpus acercándolo a una medida muy similar a la presentada en el texto de los *Coloquios* (Tabla 3.27).

	Portador	Atributo
Molina	12	17
Pareja	12	29
Total	24	46

Tabla 3.27 – Participantes en Procesos Relacionales Circunstanciales Atributivos.

El último subtipo relacional es el posesivo, que expresa pertenencia. En este caso fueron identificados los dos participantes inherentes, el Poseedor (*la yglesia*) y el Poseído (*Doctores*) – en (61).

(61) **Doctores** tiene **la yglesia** [B02]

Resulta interesante notar que, si bien en ambas doctrinas el Poseído tuvo una mayor presencia, la diferencia de ocurrencias entre participantes es bastante menor (Tabla 3.28), lo que contrasta con los resultados del *Libro de los Coloquios* en donde las realizaciones del Poseído superan casi al doble a las del Poseedor.

	Poseedor	Poseído
Molina	11	14
Pareja	12	13
Total	23	27

Tabla 3.28 – Participantes en los Procesos Relacionales Posesivos.

3.3.3. Cláusulas mentales

En el subcorpus de las doctrinas fueron identificadas 175 cláusulas mentales (97 en el texto de *Molina* y 78 en el de *Pareja*). En primera instancia se distinguió de este grupo de cláusulas el subtipo, que puede ser Cognitivo (62), Perceptivo (63), Afectivo (64) o Desiderativo (65).

(62) **Creo** enteramente todo lo que... [B01]

(63) nos **mira** en todo lugar y tiempo [B02]

(64) **amarás** al único Dios [B01]

(65) no **dessearás** la muger de tu próximo [B02]

Los resultados del análisis en estos subtipos en las doctrinas arrojaron una clara prevalencia de la clase de procesos Mentales Cognitivos, en ambos textos doctrinarios son los más numerosos y esto se refleja también en el total del subcorpus. El segundo lugar está ocupado por distintos subtipos en cada una de las doctrinas, en el texto de *Molina* este corresponde a los procesos de tipo Afectivo, mientras que en la de *Pareja* se trata de los procesos de tipo

Perceptivo. Esta relación se encuentra invertida en el tercer lugar para los dos textos, ocupado por los de tipo Perceptivo en *Molina* y Afectivo en *Pareja*. Finalmente, el subtipo menos frecuente en ambos textos fue el Desiderativo. Así, la conjunción de los resultados de ambas doctrinas en la totalidad del subcorpus arrojó un orden descendente Cognitivo – Afectivo – Perceptivo – Desiderativo, aunque cabe resaltar que con los datos obtenidos hay un margen muy estrecho entre el segundo y tercer lugar, con una diferencia de apenas dos realizaciones (Tabla 3.29).

	Cognitivo		Perceptivo		Afectivo		Desiderativo	
	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq
Molina	59.79%	58	9.28%	9	22.68%	22	8.25%	8
Pareja	67.95%	53	20.51%	16	6.41%	5	5.13%	4
Total	63.43%	111	14.29%	25	15.43%	27	6.86%	12

Tabla 3.29 – Subtipos de Procesos Mentales

Como se ha mencionado, una segunda característica importante de los Procesos Mentales es su capacidad de proyectar, de construir uno de sus participantes como una cláusula proyectada. Esto distingue a todos los Procesos Mentales en dos grupos, los Proyectantes (66), y los No Proyectantes (67).

(66) creo **que es Padre** [B01]

(67) **nos** mira en todo lugar y tiempo [B02]

Los resultados del análisis de esta característica muestran que en ambos textos doctrinarios se privilegia el uso de las formas No Proyectantes en una proporción muy cercana, casi en razón de 3 a 1, que se mantiene también en la totalidad del subcorpus (Tabla 3.30). En este aspecto, los resultados son muy cercanos a los obtenidos en el análisis de los *Coloquios*.

	Proyectante		No Proyectante	
	%	fq	%	fq
Molina	24.74%	24	75.26%	73
Pareja	29.49%	23	70.51%	55
Total	26.86%	47	73.14%	128

Tabla 3.30 – Proyección en los Procesos Mentales.

Asimismo, fueron identificados los dos participantes propios de este tipo de proceso, a saber, el Perceptor (68) y el Fenómeno (69).

(68) **ellos** verán a Dios [B01]

(69) oír **misa entera** los domingos y fiestas de guardar [B01]

En los textos de las doctrinas fue notablemente mayor la realización del Fenómeno que del Perceptor; particularmente en el texto de *Pareja*, donde guarda una razón de 10 a 1, lo que se debe en gran parte al uso recurrente del modo imperativo. Tal diferencia también impacta en el conteo total del subcorpus (Tabla 3.31), y la aparición del Perceptor es incluso más baja proporcionalmente que la que hemos observado en los *Coloquios*.

	Perceptor	Fenómeno
Molina	14	44
Pareja	4	40
Total	18	84

Tabla 3.31 – Participantes en los Procesos Mentales.

3.3.4. Cláusulas verbales

En el caso de las cláusulas verbales, comenzamos por la distinción de una de sus características principales: su capacidad de proyectar. Así distinguimos también entre cláusulas verbales aquellas Proyectantes (70) de las No Proyectantes (71).

(70) declare el Maestro, **que cosa es peccado original** [B02]

(71) dezís **el padre nuestro** [B01]

Los resultados en este rubro en las doctrinas favorecen en gran medida a la forma No Proyectante. El uso de la proyección verbal en el texto de *Molina* es similar al de la proyección mental –alrededor de una cuarta parte de los casos–, sin embargo en el texto de *Pareja* se utiliza muy poco este recurso (Tabla 3.32). Así, los datos del total del subcorpus se inclinan de manera que el porcentaje de No Proyectantes resulta mayor que el del *Libro de los Coloquios*.

	Proyectante		No Proyectante	
	%	fq	%	fq
Molina	23.53%	12	76.47%	39
Pareja	5.97%	4	94.03%	63
Total	13.56%	16	86.44%	102

Tabla 3.32 – Proyección en Procesos Verbales.

En el caso del juego de participantes inherentes a los Procesos Verbales, fueron clasificados las cuatro categorías posibles: el Emisor (72), el Informe (73), el Blanco (74), y el Receptor (75).

(72) **Christo nuestro señor** lo dixo por su boca [B02]

(73) no nombrarás **su nombre** en vano [B02]

(74) bendita **tú** entre las mugeres [B02]

(75) digo **a Dios** mi culpa [B01]

Tras el análisis es posible observar que en ambas doctrinas el participante más frecuente es el Informe, mientras que el segundo lugar lo ocupan el Receptor, en el caso del texto de *Molina*, y el Emisor en el caso de *Pareja*, aunque este último muy cercano al Receptor. Por su parte, sólo la doctrina de *Pareja* contiene realizaciones de Blanco, mientras que la de *Molina* no realiza este participante en absoluto. En la totalidad del subcorpus, la suma de las variaciones individuales de los textos da como resultado al Informe en primer lugar, al Receptor en segundo, al Emisor en tercero, y al Blanco en cuarto (Tabla 3.33). Estos resultados contrastan con los del *Libro de los Coloquios* en donde el Receptor es notablemente el que presenta un mayor número de realizaciones.

	Informe	Emisor	Receptor	Blanco
Molina	21	10	16	-
Pareja	39	11	10	3
Total	60	21	26	3

Tabla 3.33 – Participantes en los Procesos Verbales.

3.3.5. Cláusulas conductuales

En el caso de las cláusulas conductuales, se presentan como participantes posibles el Actuante (76) y el Alcance (77).

(76) **Christo nuestro señor** murió [B02]

(77) Dar de comer al que a **hambre** [B02]

En este caso la realización del Alcance fue más recurrente que la del Actuante (Tabla 3.34), lo que contrasta con los resultados del *Libro de los Coloquios* en donde el Alcance no es realizado en absoluto.

	Actuante	Alcance
Molina	1	3
Pareja	2	5
Total	3	8

Tabla 3.34 – Participantes en los Procesos Conductuales.

3.3.6. Cláusulas existenciales

Los Procesos Existenciales en el subcorpus de las doctrinas son los que menos realizaciones presentan, con un total de 4 –1 en el texto de *Molina* y 3 en el de *Pareja*. Resulta interesante que de estos ejemplos sólo el que aparece en la doctrina de *Molina* realiza al Existente (78), mientras que los tres que se encuentran en la de *Pareja* retoman al participante de una cláusula precedente.

(78) hay **siete virtudes contrarias á los siete pecados mortales** [B01]

Si bien es cierto que las cláusulas existenciales son también el grupo más reducido tanto en el *Libro de los Coloquios* como en las doctrinas, vale la pena mencionar que estas últimas el porcentaje total es todavía más reducido, apenas de un 0.43%, frente al 3.02% de los *Coloquios*.

3.3.7. Circunstancias

Para el análisis del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL desplegamos los resultados también por cada uno de los textos y del subcorpus de las doctrinas en su conjunto. Comenzamos con el tipo de circunstancia en la Tabla 3.35.

	Molina		Pareja		Total	
	%	fq	%	fq	%	fq
Localización	33.66%	68	38.14%	74	35.86%	142
Causa	32.18%	65	27.32%	53	29.80%	118
Manera	26.73%	54	26.80%	52	26.77%	106
Extensión	4.46%	9	3.09%	6	3.79%	15
Asunto	1.49%	3	1.55%	3	1.52%	6
Papel	1.49%	3	1.03%	2	1.26%	5
Compañía	-	-	2.06%	4	1.01%	4
Contingencia	-	-	-	-	-	-
Ángulo	-	-	-	-	-	-
Total		202		194		396

Tabla 3.35 – Circunstancias en las doctrinas.

En los resultados puede observarse que tanto para los dos textos como para todo el subcorpus los cuatro primeros lugares son ocupados por las circunstancias de Localización, Causa, Manera y Extensión. En primer lugar, las circunstancias de Localización, que permiten situar en Lugar (*aquí en México*) y Tiempo (*ahora*) –en (79).

(79) La cual Doctrina **ahora** nuevamente se ha impreso **aquí en México** [B01]

Al distinguir como subcategorías estas dos coordenadas, es posible notar que las proporciones entre ellas son bastante cercanas en ambos textos, en las doctrinas el uso de las Circunstancias de Localización se prefiere para el ámbito espacial (Tabla 3.36), de manera similar al *Libro de los Coloquios*.

	Lugar		Tiempo	
	%	fq	%	fq
Molina	61.76%	42	38.24%	26
Pareja	63.51%	47	36.49%	27
Total	62.68%	89	37.32%	53

Tabla 3.36 – Subtipos de circunstancias de Localización.

En segundo lugar aparecen las Circunstancias de Causa, que como hemos visto también comprenden distintos subtipos, a saber, de Razón (80), Propósito (81) y Patrocinio (82).

(80) nos privamos **por nuestra culpa** de todas las mercedes... [B01]

(81) aprovechan (...) **para disminución de las penas del infierno** [B01]

(82) que ruegue a Dios **por vos** [B02]

En los resultados de este rubro, es posible notar que existe una diferencia entre los dos textos doctrinarios. Mientras que el subtipo de Causa más frecuente en la doctrina de *Molina* es el de Razón, en la doctrina de *Pareja* es el de Propósito. Es decir, en el esquema de causación *Molina* privilegia el antecedente y *Pareja* el consecuente. En tanto que la circunstancia de Patrocinio es la que menos realizaciones presenta en ambos textos. Estas diferencias y similitudes dan como resultado un total para el subcorpus en el que el subtipo de Propósito ocupa el primer lugar, aunque su frecuencia es muy cercana al de Razón, en una situación análoga a la que ocurre en los *Coloquios*, con la diferencia de que en las doctrinas sí aparecen realizaciones del subtipo de Patrocinio (Tabla 3.37).

	Razón		Propósito		Patrocinio	
	%	fq	%	fq	%	fq
Molina	60.00%	39	30.77%	20	9.23%	6
Pareja	26.42%	14	66.04%	35	7.55%	4
Total	44.92%	53	46.61%	55	8.47%	10

Tabla 3.37 – Subtipos de circunstancias de Causa.

El tercer lugar por frecuencia de aparición, tanto en los dos textos individuales como en la totalidad del subcorpus, lo ocupan las circunstancias de Manera. En este caso, de los tres subtipos

posibles, sólo fueron halladas realizaciones de Medio (83) y Calidad (84), y no fueron encontradas circunstancias de Comparación.

(83) **con los sacramentos** se perdonan los pecados [B02]

(84) **ligeramente** nos lo perdona Nuestro Señor Dios [B01]

En los resultados de los subtipos de Manera es posible observar que en ambas doctrinas se presentan las realizaciones de Medio y Calidad en una proporción muy cercana, con las circunstancias de Calidad como mayoritarias en una razón que ronda 3 a 1 frente a las de Medio (Tabla 3.38). Es interesante notar que esta relación resulta bastante similar a la que se ha encontrado en el *Libro de los Coloquios*.

	Medio		Calidad	
	%	fq	%	fq
Molina	22.22%	12	77.78%	42
Pareja	23.08%	12	76.92%	40
Total	22.64%	24	77.36%	82

Tabla 3.38 – Subtipos de circunstancias de Manera.

Ahora bien, en cuarto lugar, igual que en los *Coloquios*, aparecen las circunstancias de Extensión, que demarcan –como las de Localización– espacio y tiempo, pero aludiendo a segmentos y no a puntos específicos. De manera que se presentan como subtipos la Distancia y la Duración (85), cabe destacar que estas categorías también incluyen la expresión de intervalos y frecuencia.

(85) Porqué vsais **tantas vezes** de la señal de la Cruz? [B02]

Las doctrinas –como los *Coloquios*– no presentan realizaciones de Distancia, sino solamente de Duración (6 en el caso de *Molina* y 9 en el de *Pareja*), y estas aparecen también en una razón cercana a 10 a 1 frente a las de Localización en la totalidad del subcorpus.

Ahora bien, es a partir del quinto lugar por número de ocurrencias que comienza a haber discrepancias entre los textos individuales y la totalidad del subcorpus, por lo que en adelante seguiremos el orden de este último señalando cuando alguno de los textos difiere del resultado

general. El quinto lugar en el grupo de las doctrinas es ocupado por las circunstancias de Asunto (86).

(86) cuando en alguna parte les fuere preguntado algo **acerca de la cristiandad** [B01]

En este rubro ambos textos presentan el mismo número de realizaciones –3– aunque sus porcentajes presentan una mínima variación decimal debido al número total de las cláusulas de cada uno. Es notable que el porcentaje total de este tipo de circunstancias es menos de la mitad de su contraparte en los *Coloquios*. También cabe señalar que en el caso del texto de *Pareja* el Asunto no constituye el quinto lugar en resultados relativos, sino el sexto, mientras que el quinto es ocupado por las circunstancias de Compañía, ausentes en la doctrina de *Molina*, con un 2.06% del total, todas de clase Comitativa Positiva (87).

(87) siempre lo teneys **con vos** [B02]

En sexto lugar general se encuentran las circunstancias de Papel, con un porcentaje de 1.52%. En el caso de la doctrina de *Molina* estas presentan el mismo porcentaje de realización que el Asunto –1.49%– y consecuentemente comparten el quinto sitio, mientras que en *Pareja* estas constituyen el séptimo lugar con 1.03%. Si bien es cierto que esta categoría comprende los subtipos de Aspecto (88) y Producto, en las doctrinas sólo se han encontrado realizaciones del primero.

(88) Qué es lo que teneys (...) **como Christiano?** [B02]

En séptimo y último sitio general, se encuentran las circunstancias de Compañía (87), aunque sólo en la doctrina de *Pareja*, como ya se ha señalado. Finalmente las circunstancias de Contingencia y de Ángulo no presentan realizaciones en ninguno de los dos textos.

3.4. Crónicas

Para el subcorpus de las crónicas desplegamos los datos por cada uno de los textos, además del resultado general, de la misma manera que hemos hecho con las doctrinas. Así, los resultados de la identificación de tipos de Proceso se muestran en la Tabla 3.39.

	Material		Relacional		Mental		Verbal		Existencial		Conductual	
	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq
Motolinia	55.16%	278	21.83%	110	8.73%	44	7.54%	38	3.97%	20	2.78%	14
Mendieta	51.39%	222	17.59%	76	13.43%	58	12.27%	53	2.78%	12	2.55%	11
Total	53.42%	500	19.87%	186	10.90%	102	9.72%	91	3.42%	32	2.67%	25

Tabla 3.39 – Tipos de Proceso en las crónicas.

Como es posible observar, el orden de los tipos de proceso por resultados relativos se mantiene en ambos textos individuales, como también sucede con el subcorpus de las doctrinas. En primer lugar se encuentran los Procesos Materiales, en segundo los Procesos Relacionales, en tercer lugar los Procesos Mentales, en cuarto los Procesos Verbales, en quinto lugar los Procesos Existenciales y finalmente están los procesos Conductuales.

La variación relativa entre crónicas³ tiene un margen bastante estrecho, en este caso los Procesos Verbales son los que presentan mayor variación, con un 4.73% de diferencia entre los dos textos, seguidos muy de cerca por los procesos Mentales con una variación 4.7%.

Por lo que concierne al porcentaje que representan en conjunto los cuatro tipos principales de procesos (Materiales, Relacionales, Mentales y Verbales), este es del 93.91% general, distribuido en 93.26% en la crónica de *Motolinia* y 94.68% en la crónica de *Mendieta*. Cabe anotar que el orden de aparición por porcentaje de los distintos tipos de proceso en este subcorpus difiere de los *Coloquios* y las doctrinas en los dos últimos lugares, ocupados por los procesos Existenciales y Conductuales, pues los dos subcorpora mencionados sitúan en penúltimo lugar a los Conductuales y en último a los Existenciales.

3.4.1. Cláusulas materiales

Las cláusulas materiales son las más numerosas en los textos cronísticos, con 500 realizaciones (278 en la crónica de *Motolinia* y 222 en la de *Mendieta*). En principio, hemos

³ A lo largo de la descripción utilizamos el término “crónica” para referirnos a la selección que hemos realizado de los textos cronísticos de *Motolinia* y *Mendieta* (vid. Capítulo 2). Aunque nos servimos de este uso para facilitar la lectura, es necesario tener en cuenta que en cada mención se trata de la muestra mencionada (vid. § 2.3), a menos que se refiera explícitamente lo contrario.

identificado los participantes propios de este tipo de cláusulas, a saber: el Actor (89), la Meta (90), el Beneficiario (91), y el Alcance (92).

- (89) **El gran señor de México** (...) rreçibiólos de paz [C01]
- (90) En el de treinta y ocho envió **otros tres frailes** [C02]
- (91) dió muchas joyas y presentes **a el capitán don Hernando Cortés** [C01]
- (92) [Colón] descubrió **la tierra** [C02]

En los resultados del análisis, el participante más frecuente en las crónicas es la Meta, seguido del Actor, posteriormente del Alcance, y finalmente se encuentra el Beneficiario (Tabla 3.40). Resalta aquí la situación de estos dos últimos participantes, pues hemos visto que en los *Coloquios* el Beneficiario es más recurrente que el Alcance y en las doctrinas los resultados de ambos tipos son bastante más cercanos.

	Actor	Meta	Beneficiario	Alcance
Motolinia	74	120	17	33
Mendieta	60	99	17	43
Total	134	219	34	76

Tabla 3.40 – Participantes en los Procesos Materiales.

Ahora bien, en lo que toca a la revisión de los subtipos de Meta, también se identificaron las clases Creativa (93) y Dispositiva (94).

- (93) avían hecho, en Tlaxcala, **vergantines** [C01]
- (94) en poco espacio traian **mucha comida** [C02]

En el caso de las crónicas, la Meta Dispositiva es por mucho la más numerosa, en la totalidad del subcorpus se presenta en una razón de casi 19 a 1. Sin embargo, si se observan los textos individualmente la diferencia es aún más grande en el caso de la crónica de *Mendieta*, llegando a una razón de poco más de 48 a 1 frente a la Meta Creativa (Tabla 3.41); en este texto en particular domina completamente la afectación por el proceso a entidades preexistentes, sobre la creación de nuevas entidades. Resulta interesante que la diferencia entre estos dos subtipos en las crónicas es la más grande de los tres subcorpora.

	Meta Creativa	Meta Dispositiva
Motolinia	9	111
Mendieta	2	97
Total	11	208

Tabla 3.41 – Subtipos de Meta.

Así como la meta, otro participante en las cláusulas materiales que también comprende dos subtipos es el Alcance, que puede aludir al Dominio (95) o especificar el Proceso (96).

(95) hallando **la isla de Hayti** [C02]

(96) pegaron luego **fuego** al monesterio [C02]

En este rubro, el subtipo más frecuente en los resultados generales es el de especificación del Proceso, aunque los textos individuales presentan variación entre sí. Mientras en la crónica de *Motolinia* las realizaciones de Alcance de Proceso son mayores y alcanzan casi el doble de las de Dominio, en la crónica de *Mendieta* estas últimas son mayores por un margen estrecho (Tabla 3.42). Igualmente, cabe apuntar que el resultado general contrasta con los *Coloquios* y las doctrinas que favorecen notablemente la subcategoría de Dominio.

	Alcance Dominio	Alcance Proceso
Motolinia	12	21
Mendieta	24	19
Total	36	40

Tabla 3.42 – Subtipos de Alcance.

3.4.2. Cláusulas relacionales

Por lo que respecta a las cláusulas relacionales, estas se sitúan en las crónicas en segundo lugar por frecuencia, con 186 realizaciones –110 en el texto de *Motolinia* y 76 en el de *Mendieta*. Para examinar este tipo de cláusulas, veamos primero los subtipos de Proceso Relacional, a saber, Intensivo (97), Circunstancial (98), y Posesivo (99).

(97) esta jente **es** doçible [C01]

(98) **está** en vn alto [C01]

(99) **tienen** casas de terrado [C02]

En este rubro, los resultados generales sitúan al subtipo Intensivo como el más recurrente, seguido del Posesivo y por último el Circunstancial. Estos dos últimos presentan variación entre las crónicas individuales, pues en el texto de *Motolinia* la clase Circunstancial es más frecuente que la Posesiva mientras que en el texto de *Mendieta* sucede lo contrario. Es esta variación la que inclina los resultados generales en una secuencia análoga a la del *Libro de los Coloquios*, aunque en proporciones distintas, pues la diferencia entre el segundo y el tercer sitio es notablemente más reducida en el subcorpus de las crónicas (Tabla 3.43).

	Intensivo		Circunstancial		Posesivo	
	%	Fq	%	fq	%	fq
Motolinia	52.73%	58	24.55%	27	22.73%	25
Mendieta	63.16%	48	13.16%	10	23.68%	18
Total	56.99%	106	19.89%	37	23.12%	43

Tabla 3.43 – Subtipos de Procesos Relacionales.

Estos subtipos comprenden, como ya hemos visto, dos modos posibles característicos de las cláusulas relacionales, el Atributivo (100) y el Identificativo (101).

(100) Buenas palabras **eran** estas [C02]

(101) **es** vna de las mayores provincias de la tierra [C01]

En este caso, el modo más frecuente es el Atributivo, tanto en cada una de las crónicas como en el total del subcorpus (Tabla 3.44). Esta relación se acerca a la presente en los *Coloquios*, aunque con una mayor diferencia entre ambos modos –en una razón de casi 3 a 1– y se contrapone a los resultados de las doctrinas que favorecen el modo Identificativo.

	Atributivo		Identificativo	
	%	fq	%	fq
Motolinia	78.18%	86	21.82%	24
Mendieta	73.68%	56	26.32%	20
Total	76.34%	142	23.66%	44

Tabla 3.44 – Modos de Procesos Relacionales.

En lo que toca a los participantes, en el análisis del primer subtipo relacional se identificaron al Portador (102), el Atributo (103) y el Beneficiario (104) para el modo Atributivo, y el Identificador (*su casa*) y el Identificado (*su sepultura*) –en (105)– para el modo Identificativo.

- (102) **Un principal de aquel pueblo** (...) ha sido siempre fiel [C02]
- (103) son **más afables** [C01]
- (104) **para ellos** poca era menester [C02]
- (105) **su casa** era **su sepultura** [C01]

En los resultados es posible apreciar que el participante más numeroso en ambos textos es el Atributo, seguido por el Portador y en última instancia se encuentra el Beneficiario. Esta secuencia se mantiene tanto en los textos individuales como en el resultado general, y es también la misma que se presenta en los subcorpora de los *Coloquios* y de las doctrinas. En tanto que en el caso del modo Identificativo, el participante más recurrente es el Identificador, como también sucede en los *Coloquios* y las doctrinas, sin embargo es posible apreciar que aquí existe una mayor presencia proporcional de realizaciones del Identificado que en los dos casos anteriores, como puede observarse en la Tabla 3.45.

	Modo Atributivo			Modo Identificativo	
	Portador	Atributo	Beneficiario	Identificado	Identificador
Motolinia	20	38	1	8	14
Mendieta	12	28	6	11	17
Total	32	66	7	19	31

Tabla 3.45 – Participantes en Procesos Relacionales Intensivos

Ahora bien, por lo que toca a los participantes de las cláusulas relacionales circunstanciales también encontramos el mismo juego de participantes por modo, que sin embargo, como hemos visto, realizan funciones propias del subtipo circunstancial. Los tipos de participante que presentan realización en las crónicas son el Portador (106) y el Atributo (107) en el Modo Atributivo –sin realizaciones del Beneficiario–, y el Identificador (108) en el Modo Identificativo –sin realizaciones del Identificado.

- (106) Era **este religioso** de la misma custodia de Zacatecas [C02]

- (107) pesaría **vn quintal** [C01]
 (108) día de la conversión de San Pablo, que es **a veynte y çinco de henero** [C01]

Como es posible observar en los resultados, en el caso del Modo Atributivo el Atributo fue el participante más numeroso, tanto en la totalidad del subcorpus como en cada una de las doctrinas, esto es particularmente evidente en la crónica de *Motolinia*, donde se realiza en una razón mayor de 3 a 1 frente al Portador que es mucho menos frecuente. Tal orden se asemeja al que se presenta en los *Coloquios* y las doctrinas, aunque con la peculiaridad de ser más acentuada la distancia entre la frecuencia de estos dos participantes. Por lo que toca al Modo Identificativo, el único participante, el Identificador, aparece en una sola ocasión en el texto de *Motolinia* con la realización que se ha mostrado en el ejemplo (108), por lo que en este aspecto las crónicas son más cercanas al subcorpus de las doctrinas donde el Modo Identificativo no aparece en absoluto (Tabla 3.46).

	Modo Atributivo		Modo Identificativo
	Portador	Atributo	Identificador
Motolinia	7	22	1
Mendieta	5	11	0
Total	12	33	1

Tabla 3.46 – Participantes en Procesos Relacionales Circunstanciales.

Como hemos señalado anteriormente, en el caso de las cláusulas relacionales posesivas, nos servimos de los participantes Poseedor (109) y Poseído (110) para nuestro análisis.

- (109) **los religiosos de aquel monesterio** tendrían más seguridad [C02]
 (110) yo tengo **harta espiriençia** [C01]

En este rubro las crónicas muestran una predilección por la expresión del Poseído sobre el Poseedor, tanto en cada texto como en total general (Tabla 3.47). Si bien este esquema de preferencia por el segundo participante aparece en los otros subcorpora, la proporción de las crónicas es mucho más cercana a la que se presenta en los *Coloquios* que a la de las doctrinas, donde el número de realizaciones de ambos participantes difiere en sólo cuatro realizaciones.

	Poseedor	Poseído
Motolinia	10	17
Mendieta	8	14
Total	18	31

Tabla 3.47 – Participantes en Procesos Relacionales Posesivos.

3.4.3. Cláusulas mentales

En el subcorpus de las crónicas se encontraron 102 cláusulas mentales –44 en el texto de *Motolinia* y 58 en el de *Mendieta*. Este resultado comprende cuatro subtipos distintos: el Cognitivo (111), el Perceptivo (112), el Afectivo (113), y el Desiderativo (114).

- (111) **conoçen** la gran misericordia y bondad de Dios [C01]
- (112) contaré algunas cosas que **he visto** [C01]
- (113) **siendo amado** de todos por su religiosa conversación [C02]
- (114) **querían** antes dexallos podreçer [C01]

El análisis de estos subtipos muestra que en los resultados generales el más abundante es el Cognitivo, en segundo lugar se encuentran el Perceptivo y el Desiderativo, con igual número de realizaciones, y por último el Afectivo; empero, en este rubro hubo discrepancia entre los textos individuales. Mientras que los Procesos Cognitivos son las más abundantes en ambas crónicas, el segundo puesto es ocupado por los Perceptivos en *Motolinia* y por los Desiderativos en *Mendieta*. Estos últimos se ubican en el tercer puesto en el texto de *Motolinia*, en tanto que en *Mendieta* tal sitio es compartido por los Procesos Perceptivos y Afectivos; por lo que sólo en la crónica de *Motolinia* los Afectivos ocupan el cuarto lugar (Tabla 3.48).

	Cognitivo		Perceptivo		Afectivo		Desiderativo	
	%	fq	%	fq	%	fq	%	fq
Motolinia	63.64%	28	20.45%	9	6.82%	3	9.09%	4
Mendieta	55.17%	32	12.07%	7	12.07%	7	20.69%	12
Total	58.82%	60	15.69%	16	9.80%	10	15.69%	16

Tabla 3.48 – Subtipos de Procesos Mentales.

Además de esta clasificación, también se examinó de las cláusulas mentales la presencia de una cláusula proyectada, y se dividió los resultados en Proyectantes (115) y No Proyectantes (116).

(115) que nadie supiese **que ellos los avían escondido** [C01]

(116) ellos no **lo** creyeron [C02]

En las crónicas se favorece considerablemente las formas No Proyectantes sobre las Proyectantes en los Procesos Mentales. En este rubro los porcentajes en ambos textos son bastante similares y consecuentemente la relación entre las dos posibilidades se mantiene en el resultado general (Tabla 3.49). Aunque cabe destacar que los textos cronísticos presentan una proporción mayor de cláusulas mentales proyectantes que el *Libro de los Coloquios* y las doctrinas.

	Proyectante		No Proyectante	
	%	fq	%	fq
Motolinia	38.64%	17	61.36%	27
Mendieta	39.66%	23	60.34%	35
Total	39.22%	40	60.78%	62

Tabla 3.49 – Proyección en los Procesos Mentales.

Ahora bien, en lo que toca a los participantes de las cláusulas mentales, fueron identificados el Perceptor (117) y el Fenómeno (118).

(117) **ciertos españoles** (...) pretendieron poblar allí [C02]

(118) conoçen **la gran misericordia y bondad de Dios** [C01]

Los resultados de tales participantes muestran una mayor realización del Fenómeno sobre el Perceptor en ambas crónicas. En este punto resulta interesante notar que si bien el orden por número de ocurrencias de estos participantes es el mismo que en los otros dos subcorpora, las crónicas son el subcorpus que realiza con mayor frecuencia al Perceptor (Tabla 3.50).

	Perceptor	Fenómeno
Motolinia	10	18
Mendieta	16	24
Total	26	42

Tabla 3.50 – Participantes en los Procesos Mentales.

3.4.4. Cláusulas verbales

En el subcorpus de las crónicas se encontraron 91 cláusulas verbales (38 en *Motolinia* y 53 en *Mendieta*), lo que ubica a esta categoría en el cuarto lugar general por tipo de Proceso. En seguida presentamos su clasificación de acuerdo con su capacidad de proyectar en Proyectantes (119) y No Proyectantes (129).

(119) Dicen **que la carabela no llevaba...** [C02]

(120) así se les predicaría **el evangelio** [C02]

En este rubro, los resultados muestran, al igual que en las cláusulas mentales, una predilección por las formas No Proyectantes, aunque en este caso se presentan en una razón casi de 3 a 1 frente a las Proyectantes (Tabla 3.51). Este resultado es intermedio con respecto a los *Coloquios* y las doctrinas, pues aunque los tres textos mantienen la secuencia ordinal, en el *Libro de los Coloquios* son ligeramente más abundantes las formas Proyectantes, y el subcorpus de las doctrinas es menor.

	Proyectante		No Proyectante	
	%	fq	%	fq
Motolinia	26.32%	10	73.68%	28
Mendieta	18.87%	10	81.13%	43
Total	21.98%	20	78.02%	71

Tabla 3.51 – Proyección en Procesos Verbales.

Por lo que toca a los participantes de las cláusulas verbales, distinguimos al Emisor (121), el Informe (122), el Blanco (123), y el Receptor (124).

(121) **los españoles** dicen [C02]

- (122) contaré **algunas cosas** [C01]
- (123) los españoles **le** llamaron la Torrezilla [C01]
- (124) pidió licencia **al custodio** [C02]

En los resultados generales es posible notar que el Informe es el participante más frecuente, en tanto que en segunda instancia están el Emisor y el Receptor con igual número de realizaciones, y por último se encuentra el Blanco. Este orden, sin embargo, es producto de la combinación de las variaciones de ambos textos, que comparten sólo el primer sitio. En la crónica de *Motolinia* el segundo lugar lo ocupa el Emisor, mientras que el Blanco y el Receptor ocupan el tercero. Por su parte, en el texto de *Mendieta* el Receptor se halla en segundo lugar, el Emisor en tercero, y el Blanco en cuarto (Tabla 3.52). Si se considera la totalidad del subcorpus, los datos contrastan con los del *Libro de los Coloquios* –que presentan como participante más abundante al Receptor–, y se acercan más a los resultados del subcorpus de las doctrinas.

	Emisor	Informe	Blanco	Receptor
Motolinia	8	14	5	5
Mendieta	11	25	4	14
Total	19	39	9	19

Tabla 3.52– Participantes en los Procesos Verbales.

3.4.5. Cláusulas existenciales

En contraste con los subcorpora de los *Coloquios* y las doctrinas, en las crónicas las cláusulas existenciales no son las más escasas, sino que ocupan el penúltimo sitio con 32 realizaciones (20 en la crónica de *Motolinia* y 12 en la de *Mendieta*). De estas cláusulas, 22 contienen al Existente (14 en *Motolinia* y 8 en *Mendieta*), en realizaciones como (125).

- (125) avía **mucha más pujança** [C01]

Aunque el número de cláusulas es bastante reducido en los tres subcorpora, la proporción en que aparece el Existente en este tipo de cláusulas es mayor en las crónicas, ya que en el *Libro de los Coloquios* es de 56.52% y en las doctrinas apenas alcanza un cuarto de los casos 25%.

3.4.6. Cláusulas conductuales

Finalmente, las cláusulas conductuales son las que menos realizaciones presentan en el subcorpus de las crónicas, con 25 realizaciones (14 en el texto de *Motolinia* y 11 en el de *Mendieta*). En este tipo de cláusulas los participantes identificados son el Actuante (126) y el Alcance (127).

(126) **vn niño** naçían [sic] [C01]

(127) el uno cayó **enfermo** [C02]

En los resultados es posible notar que el participante más frecuente es el Actuante, en tanto que sólo en tres casos aparece el Alcance (Tabla 3.53). En este aspecto contrastan con los *Coloquios* en donde el Alcance no es realizado en absoluto, y con las doctrinas en las que el Alcance es el participante más numeroso.

	Actuante	Alcance
Motolinia	7	1
Mendieta	6	2
Total	13	3

Tabla 3.53 – Participantes en Procesos Conductuales.

3.4.7. Circunstancias

Ahora toca el turno de atender al SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL. De igual manera que hemos hecho con el subcorpus de las doctrinas, desplegamos los resultados absolutos y relativos de tipo de circunstancia por cada uno de los textos, así como también el total del subcorpus (Tabla 3.54).

	Motolinia		Mendieta		Total	
Extensión	7.67%	24	4.64%	14	6.18%	38
Localización	47.28%	148	48.01%	145	47.64%	293
Manera	18.53%	58	23.51%	71	20.98%	129
Causa	20.77%	65	14.57%	44	17.72%	109
Contingencia	0.64%	2	0.33%	1	0.49%	3
Compañía	2.56%	8	4.64%	14	3.58%	22
Papel	1.92%	6	2.65%	8	2.28%	14
Asunto	0.64%	2	1.66%	5	1.14%	7
Ángulo	-	-	-	-	-	-
Total		313		302		615

Tabla 3.54 – Circunstancias en las crónicas.

En los datos anteriores puede observarse que en la totalidad del subcorpus y en cada uno de los textos individuales el primer lugar por frecuencia de aparición lo ocupan las circunstancias de Localización, con los subtipos de Lugar (128) y Tiempo (129).

(128) **en el pueblo** se trataba de los matar [C02]

(129) **En el año de mil y quinientos y treinta y siete** (...) envió cinco frailes por la costa del mar del norte [C02]

Los resultados en este rubro favorecen al subtipo de Lugar sobre el de Tiempo en ambos textos. Si bien esta tendencia es la misma en los otros dos subcorpora, la frecuencia con la que se expresan las circunstancias de Lugar es mucho mayor en el caso de las crónicas (Tabla 3.55).

	Lugar		Tiempo	
	%	fq	%	fq
Motolinia	75.00%	111	25.00%	37
Mendieta	66.90%	97	33.10%	48
Total	70.99%	208	29.01%	85

Tabla 3.55 – Subtipos de circunstancias de Localización.

El segundo lugar general en el subcorpus lo ocupan las circunstancias de Manera. Aunque este sitio coincide con los resultados del texto de *Mendieta*, en la crónica de *Motolinia* es ocupado por las circunstancias de Causa, que abordaremos en un poco más adelante. De los tres

subtipos que comprende el tipo de Manera, sólo dos presentan realizaciones en las crónicas, a saber, el de Medio (130) y el de Calidad (131).

(130) escandalizaban los pueblos **con sus zelos en la verdad yndiscretos** [C01]

(131) Y como los españoles peleasen **valientemente** con aquellos otomís [C01]

En los resultados de este apartado fueron considerablemente más numerosas las apariciones del subtipo de Calidad, alcanzando casi una razón de 10 a 1 frente a las de Medio, por lo que sitúan a este subcorpus como el que más frecuentemente realiza el ‘cómo’ se lleva a cabo el proceso (Tabla 3.55).

	Medio		Calidad	
	%	fq	%	fq
Motolinia	8.62%	5	91.38%	53
Mendieta	15.49%	11	84.51%	60
Total	12.40%	16	87.60%	113

Tabla 3.56 – Subtipos de circunstancias de Manera.

En tercer lugar general encontramos las circunstancias de Causa. Como se ha señalado anteriormente, aquí existe también una ligera divergencia entre los textos individuales, pues si bien este orden se mantiene en el texto de *Mendieta*, en el de *Motolinia* el tercer puesto es ocupado por las circunstancias de Manera que acabamos de describir. Asimismo, las circunstancias de Causa comprenden tres subtipos: de Razón (132), de Propósito (133) y de Patrocinio (134).

(132) fue sobre ellos el capitán Zayas **por mandado de la real audiencia de Guadalajara** [C02]

(133) Vinieron (...) **para la conversión de los yndios naturales de esta tierra de Anavac** [C01]

(134) que rrestituyesen **por él**, lo que él en su vida podía hacer [C01]

En los resultados de este apartado podemos observar que en las crónicas el subtipo de Razón es el que aparece con más frecuencia, de manera que se favorece la expresión del antecedente del esquema de causación, al contrario de los subcorpora de los Coloquios y las doctrinas –aunque no de la doctrina de *Molina* que tiene una tendencia similar a la que aquí se

presenta. Por último está el subtipo de Patrocinio, sólo con dos realizaciones pertenecientes al texto de *Motolinia*, mientras que en *Mendieta* no aparece este subtipo (Tabla 3.56).

	Razón		Propósito		Patrocinio	
	%	fq	%	fq	%	fq
Motolinia	53.85%	35	43.08%	28	3.08%	2
Mendieta	63.64%	28	36.36%	16	0.00%	0
Total	57.80%	63	40.37%	44	1.83%	2

Tabla 3.57 – Subtipos de circunstancias de Causa.

En cuarto lugar, tanto general como en las crónicas individuales se encuentran las circunstancias de Extensión. Resulta interesante señalar que esta categoría ocupa el mismo lugar en los tres subcorpora y en todos los textos individuales que los componen, aunque particularmente en el texto de *Mendieta* comparten el sitio con las circunstancias de Compañía. Las circunstancias de Extensión, a igual que las de localización comprenden dos subtipos relativos al ámbito espacial y temporal, a saber: de Distancia (135) y de Duración (136).

(135) que pudiese llevar forzado **más de mil leguas** un navío [C02]

(136) ay **cada Cuaresma** notables cosas [C01]

En ambos textos cronísticos el subtipo más frecuente por un margen bastante amplio fue el de Duración, y aunque el subtipo de Distancia presenta pocas realizaciones, en los *Coloquios* y doctrinas no presenta ninguna en absoluto (Tabla 3.57).

	Distancia		Duración	
	%	fq	%	fq
Motolinia	8.33%	2	91.67%	22
Mendieta	14.29%	2	85.71%	12
Total	10.53%	4	89.47%	34

Tabla 3.58 – Subtipos de circunstancias de Extensión.

En seguida, el quinto sitio general por número de ocurrencias lo ocupan las circunstancias de Compañía. En las crónicas se encontraron 22 realizaciones de esta categoría (8 en el texto de

Motolinia y 14 en el de *Mendieta*), todas ellas de subtipo Comitativo y Positivas (137), al igual que en los otros dos subcorpora.

(137) En este tiempo sobrevino Pánfilo de Narváez **con más jente y más cavallos** [C01]

En el sexto lugar aparecen las circunstancias de Papel. De los dos subtipos que comprende este tipo de circunstancia, en las crónicas sólo está presente el de Aspecto (138), y no hay realizaciones de subtipo de Producto, del mismo modo que ocurre con el *Libro de los Coloquios* y las doctrinas.

(138) finalmente escogió Dios **por medio é instrumento** á Colón [C02]

En séptimo lugar general se presenta el Asunto (139) con 7 realizaciones en todo el subcorpus. Este tipo de circunstancia que realiza en una frase preposicional el contenido de lo dicho, aparece con menor frecuencia en las crónicas, que en los *Coloquios* o en las doctrinas, aunque el margen de diferencia con los resultados de estos subcorpora es estrecho.

(139) que dixesen **de los prinçipales ydolos y de sus vestiduras** [C01]

El octavo sitio en las crónicas está ocupado por las circunstancias de Contingencia, con apenas 3 realizaciones. De los tres subtipos posibles, sólo fueron encontrados un caso de Condición (140) y dos de Concesión (141), mientras que el subtipo de Ausencia no presentó ninguna realización.

(140) no podía rreçibir entera absoluçión **si no rrestituya primero lo que era en cargo** [C01]

(141) entraron á hacer asiento en el pueblo, **no obstante la contradicçión de los indios** [C02]

Finalmente, no se presentaron realizaciones de la circunstancia de Ángulo en ninguno de los textos que componen el subcorpus de las crónicas

A este punto hemos desplegado todos los resultados del análisis de transitividad para cada uno de los textos que componen nuestro corpus. Si bien en el capítulo de Discusión revisamos comparativamente estos resultados, es posible notar de manera preliminar que se presentan

ciertas tendencias generales, manifestadas en las frecuencias. En efecto, los procesos materiales son los más abundantes en los tres subcorpora, y puede distinguirse también que los cuatro tipos de procesos considerados principales –materiales, relacionales, mentales y verbales– se distancian claramente de los otros dos –existenciales y conductuales– que aparecen con porcentajes considerablemente bajos. Otro tanto sucede con las circunstancias en las que la mayoría de las realizaciones de todo el corpus corresponde a los tipos de localización, manera y causa, en tanto que el resto de categorías presentan proporciones bastante menores. Es importante tener esto en mente al adentrarse en la lectura transversal que se presenta en § 6.1, pues es ahí donde se integran las similitudes y diferencias en los distintos juegos categoriales, con una lectura comprensiva en el marco del esquema analítico general. Así pues, concluimos aquí con los resultados del análisis de transitividad –tanto del SISTEMA DE TIPO DE PROCESO, como del SISTEMA CIRCUNSTANCIAL– de todos los textos que componen nuestro corpus; recordando, como hemos referido, que esto constituye la base para el análisis que se despliega en el capítulo siguiente, concerniente a los tipos de participantes, en el que examinaremos los tipos particulares de entidades que ocurren en los distintos papeles, así como su vinculación con elementos del ambiente sociocultural.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE PARTICIPANTES Y ANIMACIDAD

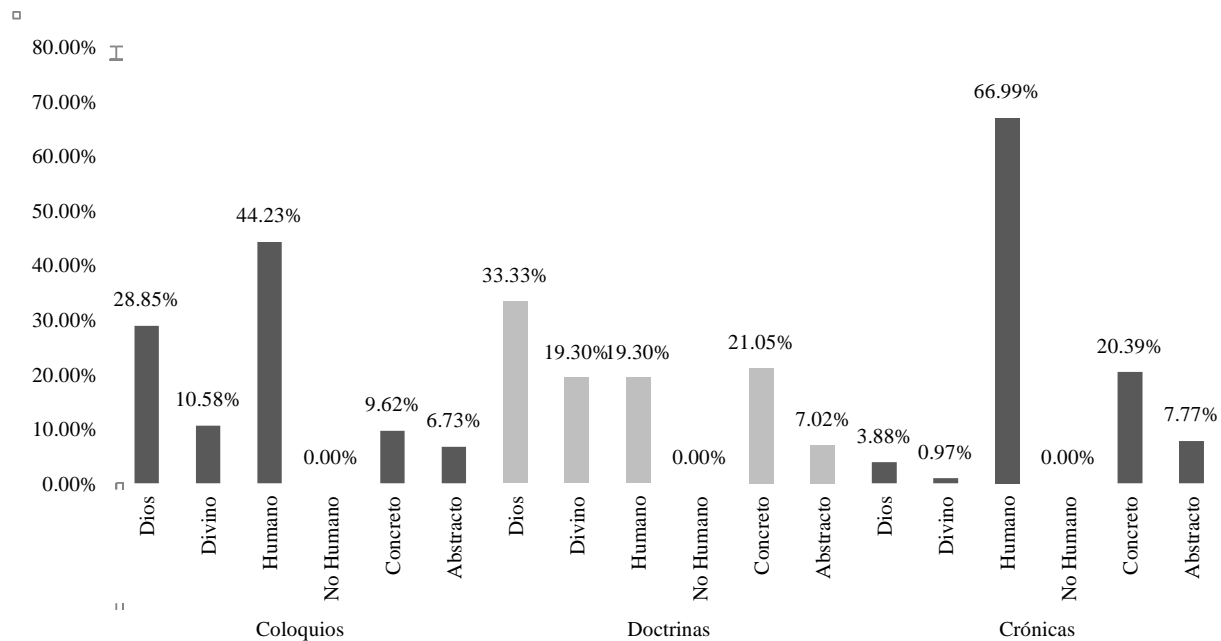
Tras haber presentado los resultados del análisis de TRANSITIVIDAD NUCLEAR –o de TIPO DE PROCESO– y TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL a cada uno de los textos que conforman el corpus, en este apartado abordamos la clasificación de los participantes por tipo de entidad, tomando como base el análisis precedente. Al igual que en el capítulo anterior, hemos agrupado los resultados en subapartados por el tipo de proceso del que forma parte cada participante, aunque con propósitos de comparación aquí abordamos los tres subcorpora de manera simultánea. Al inicio de cada subapartado, los datos son presentados mediante gráficas de barras por cada uno de los tipos de participante, en las que el eje horizontal despliega las seis categorías de la escala de animacidad tres veces, una por cada subcorpus, mientras que el eje vertical despliega la gradación de los resultados relativos. En este apartado no referimos los resultados absolutos¹ con el único propósito de brindar claridad a la exposición y tratar a los subcorpora en tanto tipos de texto comparables (vid. Rodríguez-Vergara, 2014), pues aquí se entretajan con elementos del ambiente (Bartlett, 2013; 2014).

Por último, cabe mencionar que en el presente capítulo, a diferencia de los anteriores, hemos insertado los ejemplos en el propio cuerpo del texto para otorgar una lectura más dinámica a la descripción de los resultados del análisis, e ir a la par observando los casos concretos. En cada uno de ellos hemos resaltado el participante en cuestión con negritas.

¹ Con la única excepción del Blanco debido al bajísimo número de ocurrencias (vid. § 4.4.2).

4.1. Animacidad en las cláusulas materiales

4.1.1. Actor



Gráfica 4.1 – Animacidad en los Actores.

En estos resultados, lo primero que salta a la vista es una predilección de los *Coloquios* y las crónicas por los Actores humanos –e.g. *como hacen en España los jornaleros* [C02]–, mientras que en las doctrinas Dios es el Actor más frecuente –e.g. *que Nuestro Señor Dios nos dé las cosas temporales* [B01]. Esto es sin duda un reflejo de los propósitos doctrinarios, en los que la expresión de las acciones de Dios es primordial para la iniciación en la fe, en tanto que en las crónicas se registran principalmente las acciones de los seres humanos en el devenir temporal. En este mismo sentido, resulta interesante que las proporciones en las cuales el *Libro de los Coloquios* hace uso de Dios y de los humanos como Actores son intermedias con respecto a los otros dos tipos de texto, es decir, el texto sahumuniano integra una presencia de Dios más cercana al uso de las doctrinas, al tiempo que hace un uso más extensivo de los seres humanos, de manera similar a las crónicas. En estas últimas la presencia de Dios como “hacedor” –e.g. *de todos la encubrió Dios* [C02]– es mínima, pues a pesar de ser principalmente una visión de la historia con un foco en los Actores humanos, es necesario tomar en cuenta que se trata de un momento

sociohistórico pre-racionalista en el que el pensamiento religioso permea todos los ámbitos de la actividad humana, y que los textos que aquí se analizan fueron realizados precisamente por un orden monacal. Por ello, resulta peculiar que, en el caso de este participante, las crónicas subordinen la visión religiosa al recuento de hechos terrenos.

Igualmente, llama la atención que en los textos doctrinarios los seres divinos –e.g. *se allega nuestra alma a Dios* [B02]– actúan en la misma proporción que los seres humanos, mientras que son significativamente menores en las crónicas y los *Coloquios*, aunque en estos últimos la categoría presenta de nueva cuenta un porcentaje de uso intermedio entre los otros dos tipos de texto.

Ahora bien, resulta notable que las entidades concretas, si bien aparecen con porcentajes menores, tienen realizaciones en este rubro en los tres subcorpora, pues al ser utilizadas como Actor se les dota de un dinamismo especial que no tienen en cuanto a entidades –e.g. *^ESTA Sagrada Escritura sobrepaja a toda la doctrina y escriptura...* [A07]–, es por ello que resalta el hecho de que su porcentaje en doctrinas y crónicas duplique al que se encuentra en el *Libro de los Coloquios*, en donde se acentúa la actuación de entidades de por sí consideradas con mayor carga de animacidad.

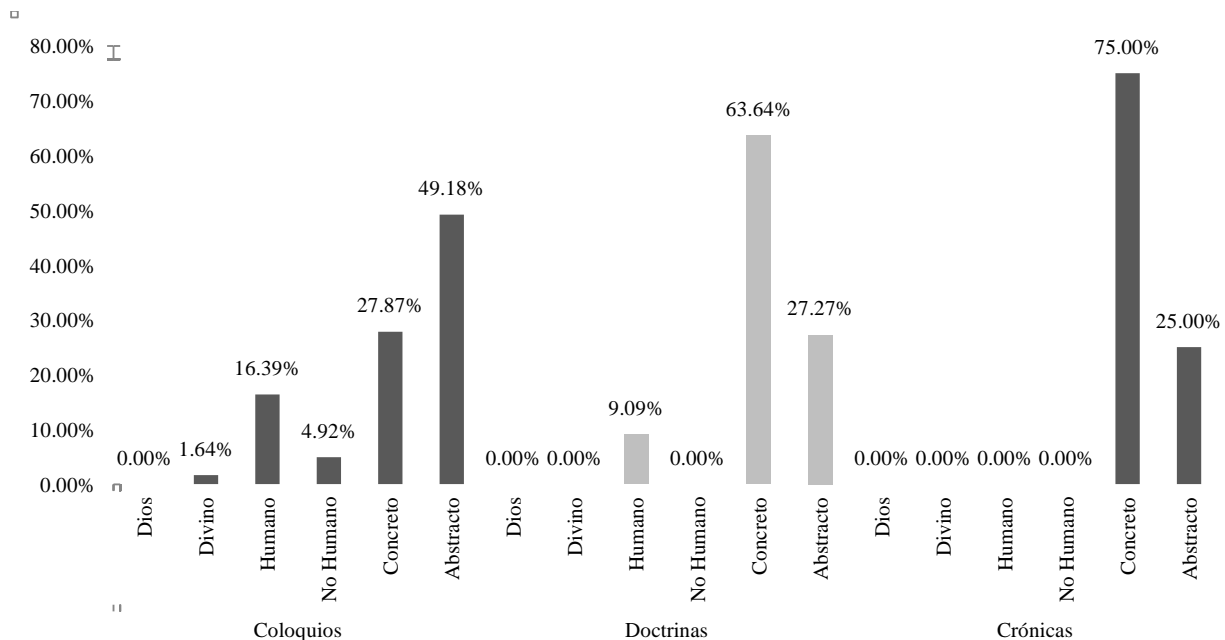
Por lo que atañe a las entidades abstractas en este rubro, su presencia parece más congruente con el papel de Actor, pues aunque se han situado en el espectro inanimado de la escala, su naturaleza entitativa de objetos del pensamiento –también referidos como “conceptos” (Thompson, 2014)– parece conferirles mayor dinamismo que el que pueden tener las entidades concretas –e.g. *todo el saber de los hombres y de los ángeles del salió* [A13]. Con todo esto resulta bastante singular que las entidades abstractas presenten un porcentaje menor que las concretas en todos los subcorpora, particularmente llama la atención el caso de las doctrinas, pues una orientación de los textos a la dimensión espiritual haría esperar aún más una relación inversa en los porcentajes de estos tipos de entidad, sin embargo parece privilegiarse una catequesis de carácter práctico, en la que se limita el potencial de acción de entidades del pensamiento, en favor de entidades dotadas de mayor concreción.²

² Es importante notar que los resultados en este participante parecen indicar una distinción entre las entidades abstractas y las relativas al ámbito de lo divino que no son consideradas como objetos exclusivos del pensamiento, sino como entidades dotadas de realidad efectiva y capaces de actuar e incidir en el mundo.

4.1.2. Meta

Para realizar el análisis de animacidad de las Metas, retomamos aquí la distinción referida en los capítulos anteriores entre Creativa y Dispositiva, ya que aunque se trata del mismo participante en la cláusula material, implican en la práctica dos clases distintas de proceso: uno que crea la entidad-Meta, y otro que se extiende hacia una entidad pre-existente (Halliday, 1994: Matthiessen, 1995).

4.1.2.1. Meta Creativa



Gráfica 4.2 – Animacidad en las Metas Creativas.

En primera instancia, observamos que de todas las categorías Dios es la única que no tiene ninguna realización en los tres subcopora. Es importante señalar que esto no es resultado de las elecciones que realizan cada uno de los textos, sino que responde a un impedimento de este tipo de entidad para fungir como un participante creado por el proceso debido a su estatus ontológico, pues en el esquema religioso cristiano Dios *es* en sí mismo, eterno y sin principio.

En los porcentajes desplegados, también es posible notar que mientras en las doctrinas y las crónicas los tipos de entidad que se realizan en la Meta Creativa son bastante restringidos, en

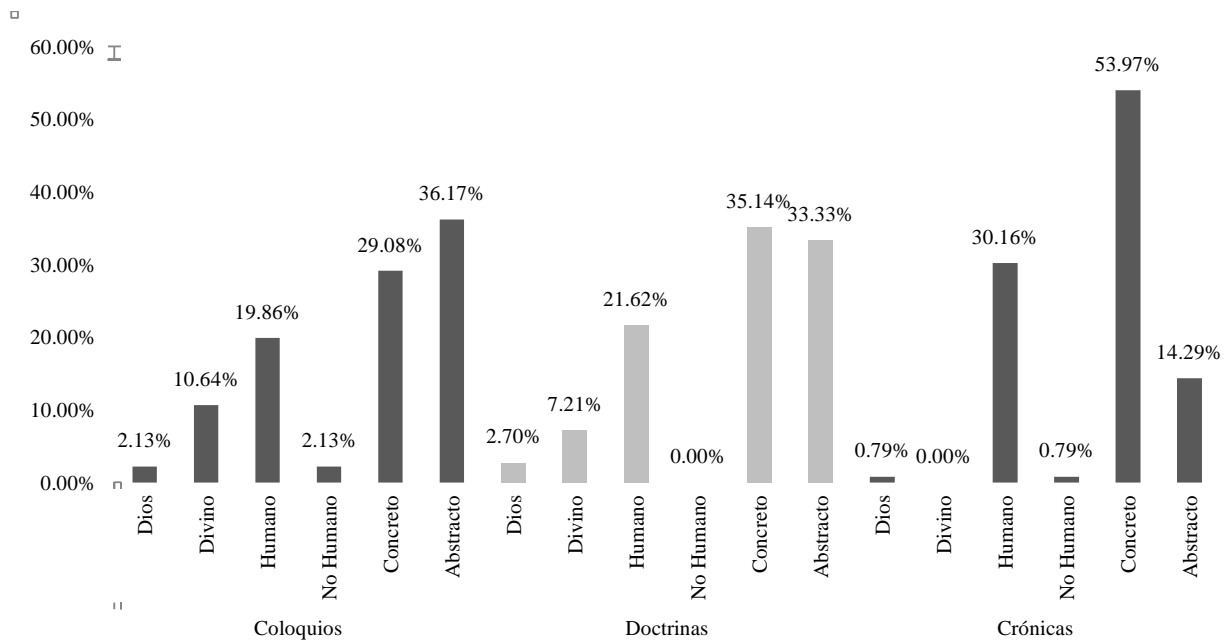
el *Libro de los Coloquios* se encuentran realizaciones de todos los tipos de entidad posibles con lo que de inicio se presenta como un texto que además de conjuntar características de los otros dos tipos textuales, añade representaciones propias de manera que la hibridación resultante es más que la simple suma de las partes. En este panorama destaca que los dos porcentajes más altos coinciden en las doctrinas y crónicas, con las entidades concretas en primer lugar –e.g. *hazían un ydolo* [C01]– y las abstractas en segundo –e.g. *hace mercedes Nuestro Señor Dios* [B01]–, y aunque el espectro inanimado de la escala también es el más numeroso en los *Coloquios*, esta relación proporcional se encuentra invertida. Tales proporciones se tornan bastante peculiares pues la noción general de la doctrina en tanto texto de lo espiritual lleva a esperar más Metas Creativas abstractas que concretas, sin embargo esto no sucede en ninguno de los dos tipos de Meta, si bien en la Dispositiva su porcentaje aumenta considerablemente como veremos más adelante.

Por otro lado, la presencia conjunta de las entidades animadas divinas, humanas y no humanas en el *Libro de los Coloquios* refleja el hecho de que se trata del único texto de los aquí analizados que incorpora un relato cosmogónico, y por tanto se sirve de la estructura más congruente para expresar la creación de toda clase de seres que es la cláusula material creativa – e.g. *hizo nuestro señor Dios todos los peces chicos, grandes y medianos...* [A17]. Las doctrinas carecen de esta explicación y esto se manifiesta en la falta de realizaciones de este tipo de entidades, la única entidad humana registrada es precisamente una alusiva a Dios como hombre, es decir, se expresa como una “creación” el nacimiento de Jesucristo –v.g. *nuestro Señor Iesu christo (...) fue concebido del Spiritu Sancto*³ [B02].

Por su parte, las crónicas no incluyen ninguna realización de estos tipos de entidades animadas, lo que es reflejo de su temática alusiva a un periodo distinto de la creación desde la óptica cristiana, cosa que descarta la necesidad de explicar la creación de entidades divinas, y el surgimiento de entidades humanas puede ser expresado de manera más terrena mediante Procesos Conductuales como “nacer”.

³ En este ejemplo es importante notar que si bien el proceso puede catalogarse como Conductual bajo el criterio de procesos fisiológicos, la presencia del Actor introducido por la preposición *de* –utilizada todavía en el siglo XVI para expresar el complemento agente– desambigua la clasificación.

4.1.2.2. Meta Dispositiva



Gráfica 4.3 – Animacidad en las Metas Dispositivas.

Como puede observarse, las Metas Dispositivas presentan un panorama distinto a sus contrapartes Creativas, y a este respecto resulta necesario señalar que en las Metas Dispositivas es posible elegir entre todas las categorías de tipo de entidad, pues ninguna de ellas presenta ningún impedimento ontológico para funcionar como un participante pre-existente afectado por el proceso; y al tener esto en cuenta, salta a la vista que el *Libro de los Coloquios* es nuevamente el único subcorpus que hace uso de todas las posibilidades. Si bien en este rubro cada uno de los subcorpora exhibe resultados distintos, al compararlos puede distinguirse que las proporciones de los *Coloquios* son más similares a las de las doctrinas que a las de las crónicas; con las únicas diferencias de la inversión entre el primer y segundo lugar de las entidades concretas y abstractas, y la ausencia de entidades no humanas en las doctrinas.

Al proceder en orden por tipo de entidad, podemos observar que en los tres subcorpora Dios cumple el papel de Meta Dispositiva en muy pocas ocasiones, de manera que las acciones materiales expresadas en los textos rara vez se extienden directamente hacia Dios, y en ello puede verse cierto eco de su lugar jerárquico en la escala de entidades, aunque no de manera tajante como en las Metas Creativas.

En el caso de las entidades divinas, estas presentan un mayor porcentaje en los *Coloquios*, menor en las doctrinas, e inexistente en las crónicas. La presencia mayor en el primer texto conduce a inferir una búsqueda por plasmar a este tipo de entidades como más cercanas a la experiencia tangible –e.g. *los bieaventurados espíritus (...) ahuyentaron del cielo aquellos peruersos y infieles espíritos* [A16]–, aún mas que en las propias doctrinas, y consecuentemente a una mayor familiarización con ellas por parte del lector que tendría por consecuencia la mejor aprehensión de las enseñanzas cristianas.

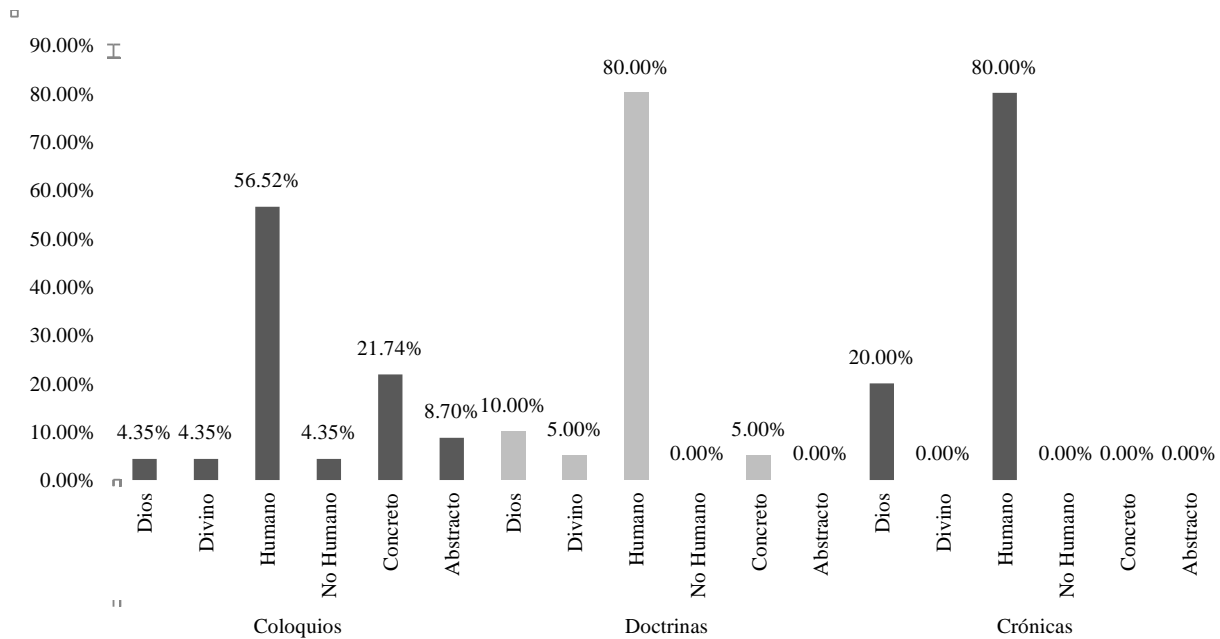
Si en lo que respecta a las entidades divinas, las proporciones disminuyen ordinalmente en cada subcorpus, en lo que atañe a las entidades humanas sucede precisamente lo contrario, pues su aparición proporcional como Metas Dispositivas es mayor en las crónicas, disminuye comparativamente en las doctrinas, y se reduce un poco más en los *Coloquios*. Esto llama la atención si se considera que el *Libro de los Coloquios* integra una base histórica, por lo que se esperaría un uso intermedio de este tipo de entidades, pero tal texto despliega un uso proporcional más cercano a las doctrinas, en el que ocupan el tercer sitio más frecuente; de modo que el trasfondo histórico es solamente eso, un trasfondo subordinado al relato cosmogónico.

El uso de entidades no humanas en los *Coloquios* y las crónicas es bastante bajo, y en las doctrinas inexistente. Los participantes de este tipo, aquí sólo animales –e.g. *que adoren por dios (...) a las aves y serpientes...* [A15]– rara vez son objeto de las acciones materiales, aunque puede inferirse una razón distinta a la mencionada en el caso de Dios, pues más bien se trata de entidades periféricas que no participan sustancialmente ni en la enseñanza de la fe ni en el recuento de acontecimientos históricos.

Ahora bien, las entidades del espectro inanimado son las más numerosas, pues en todos los subcorpora suman el mayor porcentaje de realizaciones. Empero, en este rubro los *Coloquios* se distancian de crónicas y doctrinas, pues en los primeros dominan las entidades abstractas, en las segundas, las concretas con un porcentaje bastante cercano frente a las abstractas –sólo 1.81% de diferencia–, y en las terceras las entidades concretas son marcadamente más numerosas con una razón que casi alcanza el 4 a 1. En estos resultados puede inferirse que la alusión a entidades abstractas como Metas Dispositivas –e.g. *a los buenos dará la perpetua gloria del cielo* [B01]–es una característica más atribuible a los textos doctrinarios, y que se encuentra exacerbada en la introducción a la fe cristiana que se realiza en los *Coloquios*, en tanto que de nueva cuenta la mayor presencia de entidades concretas –e.g. *que diesen en destruyr los hedefiçios* [C01]–, del

mismo modo que sucede con las Metas Creativas, es una característica más propia del tipo de discurso histórico que se realiza en las crónicas.

4.1.3. Beneficiario



Gráfica 4.4 – Animacidad en los Beneficiarios.

En la gráfica anterior es posible observar una marcada predilección por las entidades humanas como beneficiados o perjudicados por la realización del proceso en los tres subcorpora. Ya Halliday (1994) ha señalado que los Beneficiarios humanos son los que ocurren más típicamente, y tal afirmación ha sido corroborada en este análisis, aunque todos los tipos de entidad tienen el potencial de aparecer en este papel, como es posible notar en el hecho de que aquí el *Libro de los Coloquios* en efecto realiza todas las categorías. Si bien el porcentaje de las entidades distintas de las humanas es considerablemente bajo, es necesario tener en cuenta que particularmente en este papel los participantes explícitos son muy escasos (apenas el 29%), pues en la gran mayoría de los casos el Beneficiario se realiza en los tres textos a través de pronombres átonos de los que el lector ha de recuperar la referencia⁴.

⁴ Esta característica de la frecuente realización de los Beneficiarios por medio de pronombres ha sido también señalada por Halliday (1994) en la lengua inglesa.

El porcentaje marcadamente alto de entidades humanas que se observa en doctrinas y crónicas puede asociarse con una característica compartida, pues aún cuando los propósitos sociales de estos dos tipos de textos se distancian, existe un común denominador en representar al ser humano como principal Beneficiario de las acciones tanto del arista práctico de la fe –e.g. *dar posada a los peregrinos* [B02]–, como del devenir de los hechos históricos –e.g. *El gran señor de México (...) dió muchas joyas y presentes a el capitán don Hernando Cortés* [C01]. En el texto de los *Coloquios* tal característica proporcional se encuentra atenuada por el uso de los otros tipos de entidad, particularmente por las entidades del espectro inanimado de la escala.

En lo que atañe al uso de Dios como Beneficiario –e.g. *servir a Dios* [C01]–, llama la atención que no es en los textos doctrinarios, sino en los cronísticos donde aparece en mayor proporción. Esta peculiaridad, aunada la ausencia de otro tipo de entidades, lleva a considerar que las crónicas implican en su explicación –y aún justificación– de los hechos históricos una afectación a Dios en una medida que refleja el ambiente del periodo dominado por un Estado confesional, y que si bien se esperaría una mayor proporción de esta entidad en las doctrinas por su carácter de guía espiritual, esto no sucede, y predomina su carácter práctico, relativo a la dimensión terrena de la moral⁵. En este caso los *Coloquios* no presentan un porcentaje intermedio, sino menor al del resto de los subcorpora, pero aún con su uso de todo el rango de entidades, aparece en este papel la presencia de Dios.

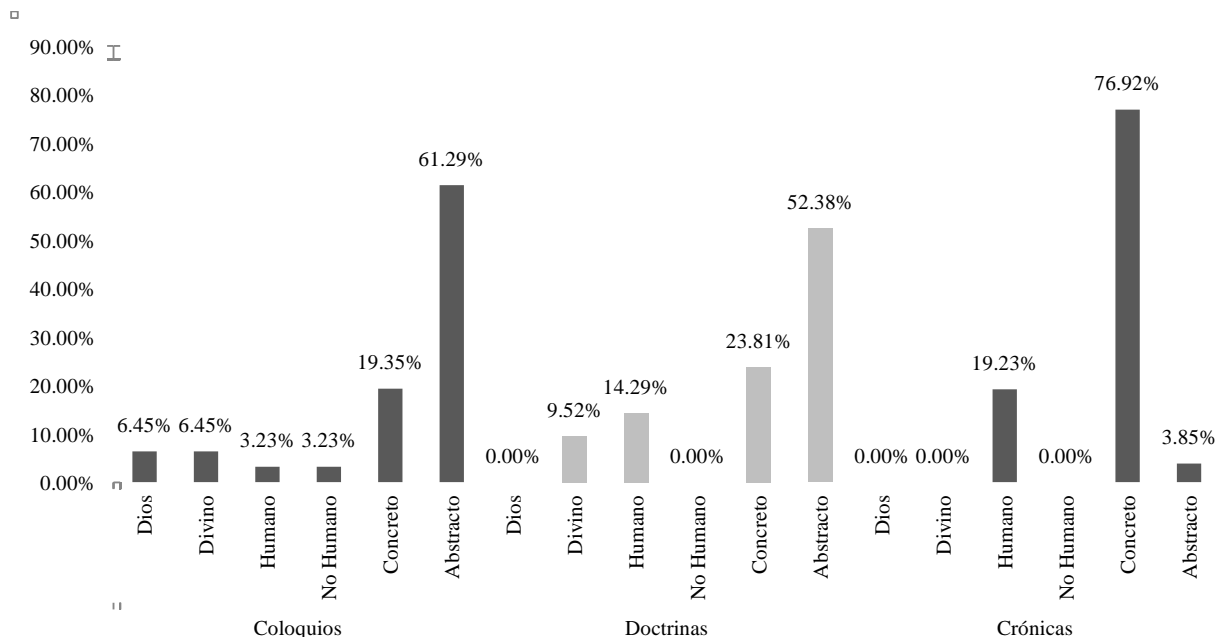
Por su parte, las entidades divinas se encuentran sólo en el *Libro de los Coloquios* y en las doctrinas –e.g. *dar esfuerço al Anima* [B02]–, por lo que su uso como Beneficiarios parece pertinente sólo en cuestiones directamente relacionadas con la fe. Y en lo que atañe a los participantes no humanos –que ocurren únicamente en los *Coloquios*– no se trata aquí específicamente de animales, sino de lo que se denomina ‘creaturas’ –e.g. *hagamos quanto mal pudiéremos a todas sus creaturas* [A15]– que hemos clasificado en este rubro por ser una forma no específica de referir entidades animadas; debido a esto y a sus escasas realizaciones, la clase no humana sigue presentándose como una categoría entitativa periférica, que no participa sustancialmente de los discursos aquí analizados.

⁵ Acotamos aquí el planteamiento de Bouthoul sobre la moral en tanto “conjunto de creencias que presiden las relaciones de los hombres entre ellos” (1971: 38) a un plano terrena, mientras que las pautas de relación con la divinidad –que este sociólogo sitúa entre la moral y la cosmología– pueden ser consideradas una “moral divina”.

Las entidades concretas son otro tipo que presenta ocurrencias sólo en los *Coloquios* y las doctrinas, aunque con usos marcadamente diferenciados. En el caso de los primeros estas realizaciones funcionan de la misma forma que las entidades no humanas para el espectro animado, pues se trata de generalizaciones que permiten integrar toda clase de “cosas” de la creación –e.g. *él dio ser y principio a todas las cosas* [A13]–, en tanto que en las doctrinas revelan el beneficio a los objetos tangibles religiosos como uno de los intereses de las acciones de la fe.

Las entidades abstractas aparecen solamente en el *Libro de los Coloquios* –e.g. *hazemos imortales gracias a la vuestra infinita bondad* [A16]–, por lo que puede notarse que este texto integra cierto grado incipiente de abstracción ausente en los otros subcorpora, y esta variación difícilmente puede entenderse como una consecuencia de la diferencia cronológica en la que la mayor incorporación de este tipo de entidades surja por la evolución de los usos, pues hay que recordar que tanto la doctrina de *Pareja* (1578) como la crónica de *Mendieta* (c.1595) son posteriores a los *Coloquios* (1564), por lo que es más factible considerarla una característica de elaboración del texto sahuaguniano mismo.

4.1.4. Alcance



Gráfica 4.5– Animación en los Alcances de Dominio.

Este participante, como se ha visto anteriormente, comprende dos subtipos: el de Dominio y el de Proceso. Aquí se muestran sólo resultados del primero, pues en el caso del segundo este no representa propiamente una entidad, sino una manera de especificar el proceso (Halliday, 1994; Eggins, 2004)

En los resultados de la Gráfica 4.5 puede notarse que en este rubro vuelve a suceder que el texto de los *Coloquios* es el único que utiliza todas las posibilidades categoriales, y a este punto es posible afirmar que la diversidad de tipos de entidad es una característica que los *Coloquios* despliegan en general en los participantes de los Procesos Materiales. Al realizar la comparación de los tres subcorpora, también salta a la vista que si bien cada uno despliega proporciones particulares, las del *Libro de los Coloquios* son más cercanas a las de las doctrinas que a las de las crónicas, especialmente si se considera el espectro inanimado de la escala. Al mirar cada tipo de entidad, es posible observar que el texto de los *Coloquios* es el único en el que aparece Dios como Alcance –e.g. *los convertir a Dios* [A01]–; con lo que el texto sahumano es el único que realiza a Dios en todas sus posibilidades participantes en los procesos materiales⁶.

Las realizaciones de entidades divinas en este caso son realmente escasas y sólo se presentan en *Coloquios* y doctrinas –e.g. *que nos guarden de nuestros enemigos los demonios* [A16]. Esto lleva a considerar que las entidades divinas menores⁷ en este tipo de cláusulas representan una categoría más propia a los textos de carácter específicamente religioso, y no a los de carácter histórico, por más que estos se gesten al interior de una orden monacal.

Por su parte, los Alcances humanos resultan bastante escasos en los tres grupos, sin embargo es posible notar que el uso más frecuente corresponde a las crónicas, seguidas de las doctrinas y en último puesto los *Coloquios*, tendencia que se asemeja a la que dicho tipo de entidad presenta en las Metas Dispositivas. Aquí vuelve a sobresalir la predilección de las crónicas por las entidades humanas –e.g. *apartarse del amigo* [C02]– en comparación con los otros dos subcorpora; así como también el hecho de que la diferencia entre doctrinas y *Coloquios* es considerable, por lo que en este rubro los *Coloquios* no despliegan un porcentaje intermedio, sino uno que les es propio.

⁶ Como ya se ha señalado, el único papel participante en el que no figura Dios es la Meta Creativa, debido al estatus ontológico de esta entidad (vid. 4.1.2).

⁷ Distintas a Dios en tanto deidad suprema.

Las entidades no humanas, en este papel son prácticamente inexistentes, la única realización, de nueva cuenta animal, ocurre en los *Coloquios* en una fórmula que oscila entre el Alcance de Dominio y el de Proceso –v.g. *^CORTÉS apeado **del caballo*** [A01].

Como se ha señalado, es en el espectro inanimado de la escala donde se concentra la mayor cantidad de realizaciones en los tres subcorpora, si bien con proporciones claramente diferenciadas, pues en el caso de las crónicas se privilegia las entidades concretas –e.g. *ambas ^CABEZAS las (...) limpiaron **de la carne*** [C02]–, mientras que en las doctrinas y los *Coloquios* se privilegia las abstractas –e.g. *Porque nos libre Dios, **de las malas obras*** [B02]. Parece que esta selección de tipos alude a la preferencia espiritual intangible de estos dos últimos tipos de texto, que lleva a una utilización de entidades que en este participante tienen un mayor nivel de abstracción, en tanto que existe una predilección de las crónicas por lo material tangible, centrándose en la concreción plausible de los hechos de la historia.

4.2. Animacidad en las cláusulas relacionales

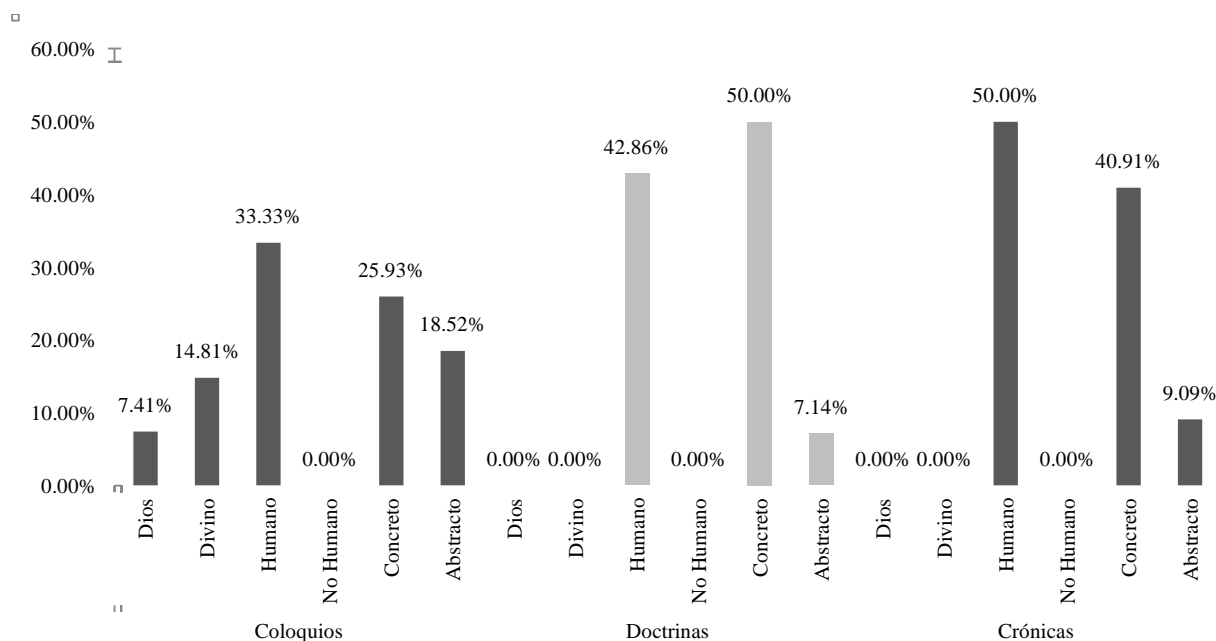
Aquí, como en apartados anteriores –vid. Capítulo 3– concernientes a los Procesos Relacionales, hemos conservado la distinción entre los tres subtipos (Intensivo, Circunstancial y Posesivo) pues en esta clase de cláusulas se trata de la puesta en relación de participantes con características específicas a cada subtipo, e incluso de juegos distintos de participantes, como en el caso de las cláusulas relacionales posesivas.

4.2.1. Cláusulas relacionales intensivas

En lo que respecta a este tipo de cláusulas, inicialmente debemos aclarar que no todos los participantes son siempre realizados por entidades propiamente dichas. En efecto, aunque en las cláusulas relacionales intensivas atributivas el Atributo se puede realizar con una entidad perteneciente a una clase (Halliday, 1994), en los textos analizados casi todos los casos de este participante corresponden a adjetivos, que no pueden ser directamente categorizados como

entidades⁸. Con esto en cuenta, realizamos la revisión del Portador y el Beneficiario en este modo relacional.

4.2.1.1. Portador



Gráfica 4.6 – Animacidad en los Portadores.

Como es posible observar, en este rubro la selección de tipo de entidad que realizan los *Coloquios* es más amplia que la de doctrinas y crónicas, que se restringen a Portadores humanos, concretos y abstractos. En la descripción de atributos de los Portadores, el *Libro de los Coloquios* abarca un espectro mayor de los seres del mundo, y en su faceta doctrinal esto sobrepasa a los textos propiamente doctrinales, pues estos no se ocupan de las características explícitas atribuibles a Dios, ni a las entidades divinas. Tal ausencia es más comprensible en las crónicas, ya que estas no figuran en el foco de su discurso.

⁸ Si bien Halliday (1994:120), afirma que estos pueden ser asimilados como entidades de una clase (e.g. en *Sara es sabia*, el significado es similar a *Sara es 'un miembro de la clase de los sabios'*), tal procedimiento o bien duplica el tipo de entidad del primer participante, o aumenta el grado de generalidad de manera que no es clasificable en la tipología propuesta (e.g. *su nombre es admirable* [A08] puede leerse como *su nombre es 'un miembro de la clase de los nombres admirables' / 'un miembro de la clase de lo admirable'*).

En los resultados también puede notarse que las entidades humanas ocupan un lugar destacado en los tres subcorpora –el primero en los *Coloquios* y las crónicas, y el segundo en las doctrinas. Tales proporciones llevan a considerar el sitio prominente que se asigna a la descripción de los atributos de los hombres, aunque al examinar las realizaciones es posible observar que las doctrinas se decantan más por Portadores que expresan papeles generales –e.g. *Bienaventurados son los pacíficos* [B01]– mientras que las crónicas prefieren a designaciones más específicas, como grupos particulares –e.g. *por ser los indios de aquella tierra chichimecos bárbaros* [C02]– o incluso individuos (e.g. *siendo capitán y gobernador Hernando Cortés* [C01]). Los *Coloquios* integran realizaciones de ambos tipos, y con ello entretejen la doctrina cristiana con características atribuibles al discurso histórico.

En el espectro inanimado de la escala las entidades concretas son más frecuentes que las abstractas en los tres subcorpora, aunque cabe aquí hacer una aclaración que los distancia. Las entidades concretas refieren principalmente a objetos del mundo tangible, y este sin duda es el caso en el *Libro de los Coloquios* y en las crónicas; sin embargo, en el caso de las doctrinas se trata principalmente de alusiones a fragmentos específicos de texto a manera de elementos fóricos –e.g. *son los Artículos de la fe* [B02]–, que son abordados más como entidades concretas que abstractas, de manera congruente con los propósitos prácticos en materia de fe de los textos doctrinales.

Las entidades abstractas presentan porcentajes más bajos que las concretas, aunque resulta interesante que en los *Coloquios* su proporción es mayor que en los otros dos tipos de texto, y en ello –aunado a la diversificación de tipos de entidad– puede verse una tendencia hacia un nivel de abstracción que aparta a los *Coloquios* de los textos que cuentan con una tradición discursiva más arraigada, y consecuentemente, son menos propensos a la innovación.

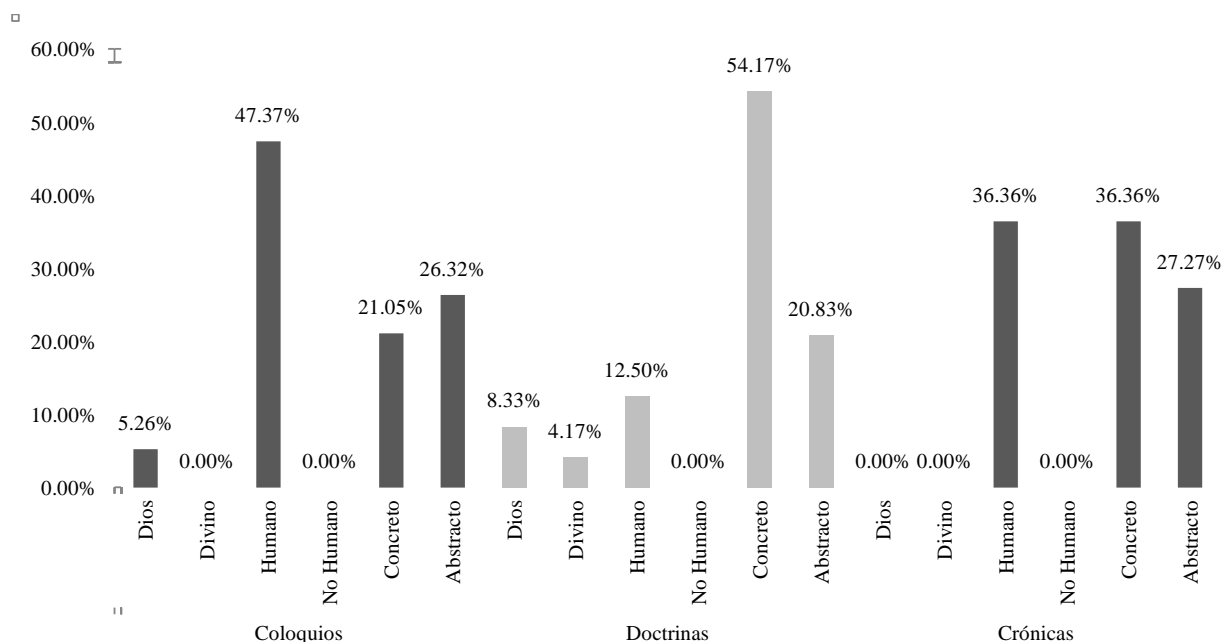
4.2.1.2. Beneficiario

Para el caso de los Beneficiarios en las cláusulas relacionales intensivas atributivas, las realizaciones explícitas son especialmente bajas (4 en total), por lo que la presentación de una gráfica sería de poca utilidad. De la misma manera que el Beneficiario en las cláusulas materiales, este participante es realizado casi siempre en las cláusulas relacionales intensivas por pronombres átonos; empero consideramos pertinente observar las ocurrencias explícitas en este

rubro, pues destacan debido a su carácter marcado. De las realizaciones clasificadas, 1 corresponde a una entidad abstracta en el *Libro de los Coloquios* –e.g. *sea notorio a todas las advenideras generaciones que...* [A01]– y 3 a entidades humanas en las crónicas –e.g. *casi todas son notorias a los confesores* [C01]. Aún en esta pequeña muestra se reafirman tanto la tendencia de los *Coloquios* a utilizar abstracciones con el propósito de generalizar; como la de las crónicas a apoyarse en la familiaridad de la experiencia inmediata de los lectores enfocándose en la participación de los hombres; a lo que hay que sumar que los textos cronísticos muestran también una tendencia más tradicionalista en la selección de entidades, pues hay que recordar que este participante es típicamente humano (Halliday, 1994).

4.2.1.3. Identificado

Ahora toca el turno de revisar los resultados del Modo Identificativo en las cláusulas relacionales intensivas. Comenzamos con el Identificado, cuyas proporciones por tipo de entidad se muestran en la Gráfica 4.7.



Gráfica 4.7 – Animacidad en los Identificados.

Para el caso los Identificados, es notable que diferentes tipos de textos presentan distintas proporciones en los tipos de entidad que realizan. En primer lugar, puede observarse que Dios aparece como Identificado sólo en los *Coloquios* y las doctrinas, si bien con porcentajes considerablemente bajos. Al examinar las ocurrencias concretas es posible percatarse que en el caso de los primeros se busca aludir al nombre de Dios –e.g. *¿este soberano y verdadero Dios cómo se llama?* [A08]–, es decir, se trata de la relación entre una entidad divina y una entidad semiótica (el nombre); en tanto que en las segundas se trata de relaciones de identidad con las personas que componen la Santísima Trinidad⁹ –e.g. *El padre es Dios?*¹⁰ [B02]–, misterio sobre el cual se cimienta la fe cristiana. Este tipo de afirmaciones son tan fundamentales en el contexto cristiano que en las crónicas, elaboradas ya sobre la base de una mentalidad confesional, no es necesario aludir a ellas. De este mismo tipo es la única realización explícita de entidades divinas que se encuentra –consecuente con sus propósitos– en la doctrina de *Pareja*.

Por su parte, el porcentaje de entidades humanas resulta más prominente tanto en los *Coloquios* –e.g. *fueron estos apostólicos varones fundadores desta yglesia doze frayles de Sanct Francisco* [A04]– como en las crónicas –e.g. *que este fraile pobre y penitente fuese hombre espiritual y devoto* [C02]– donde comparte el primer sitio con las entidades concretas¹¹; esto contrasta con la proporción bastante menor en la que aparecen en las doctrinas. Así, la necesidad de identificar a los hombres se acrecienta en el discurso histórico, y todavía más cuando este se constriñe a un momento específico de encuentro cultural, como el retratado en los *Coloquios*.

En este rubro, las entidades concretas tienen una presencia notable en los tres subcorpora, aunque entre ellos destacan las doctrinas, en las que tales entidades ocupan el primer sitio con más de la mitad de realizaciones del Identificado. Además es necesario considerar una particularidad de estas realizaciones en las doctrinas, y es precisamente que todas ellas refieren

⁹ El misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central del cristianismo en el que se identifica al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo –denominados ‘personas’– con un solo Dios. En la clasificación de entidades aquí realizada el problema radica en si ha de catalogarse a cada una de sus personas en distintos tipos de entidad o todas ser consideradas como Dios. Dado que ambas posibilidades son viables, aquí se ha optado por la segunda y se ha mantenido esta clasificación durante todo el análisis.

¹⁰ El padre en tanto persona de la Trinidad.

¹¹ Esta proporción es producto de la combinación de resultados de ambas crónicas, pues el Identificado relacional intensivo humano está presente sólo en *Mendieta*, mientras que el concreto se encuentra sólo en *Motolinia*.

actos religiosos concretos o sacramentos –e.g. *El primero es el Bautismo* [B01]¹²–, y no partes del texto u objetos tangibles como sucede en los *Coloquios* –e.g. *El cuarto libro deste volumen avía de ser una declaración o postilla de todas las epístolas...* [A02]– y las crónicas –e.g. *su casa era su sepultura* [C01]. Esta característica de las doctrinas, a diferencia de los otros dos tipos de texto, se centra en la conjunción de las aristas moral y técnica de la conducta religiosa, esto es, en los procedimientos particulares por medio de los cuales se regulan las relaciones de los hombres con la divinidad y de los hombres entre sí (vid. Bouthoul, 1971).

Por lo que respecta a las entidades abstractas, el porcentaje de los tres subcorpora es bastante similar. El que se presenta en los *Coloquios* es el mayor, seguido de cerca por el de las crónicas y, finalmente las doctrinas con una proporción menor. Si bien el rango entre los tres resultados no es muy amplio, sí existen diferencias notables, pues en las doctrinas se trata de virtudes –e.g. *es la Caridad* [B01]– mientras que en los otros dos textos se refieren más a procedimientos de argumentación –e.g. *el primer fundamento (...) fue darlos a entender...* [A01]– y nominalizaciones de procesos¹³ –e.g. *es la conversión de los gentiles* [A01]–, sin realizaciones del tipo de las que ocurren en las doctrinas. Tal diferencia resalta desde el punto de vista de la elaboración de los textos, ya que en el caso de las doctrinas se expresan “conceptos” teológicos que constituyen por sí mismos abstracciones, mientras que en los otros dos tipos de texto las abstracciones no están dadas inicialmente, sino que constituyen elaboraciones por parte de los autores que elevan el nivel de abstracción de los textos.

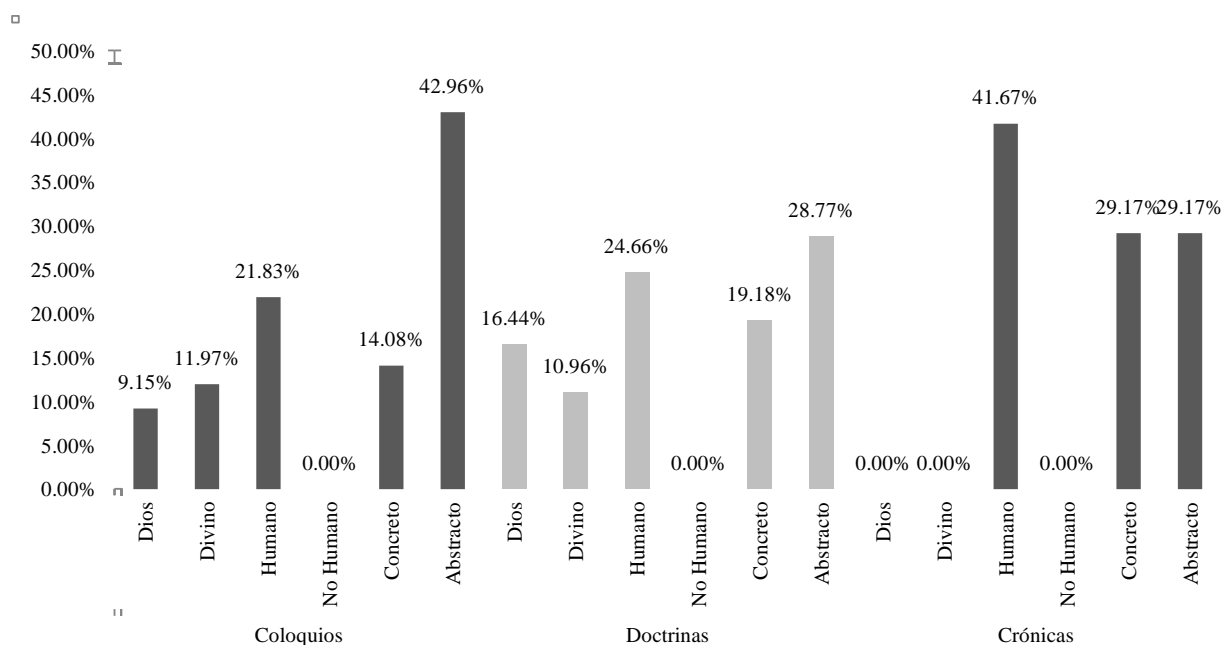
4.2.1.4. Identificador

Como hemos visto, en las cláusulas relacionales identificativas se pone en relación dos entidades que son equiparadas, de tal manera que la identidad del primer término se define por medio del segundo; es decir, en ellas los Identificadores constituyen de cierta manera la otra “cara” de los Identificados. En este sentido, destaca que los tipos de entidad seleccionados en cada uno de los subcorpus para realizar estos papeles son prácticamente los mismos en ambos

¹² Los sacramentos son elementos de difícil clasificación bajo el esquema aquí propuesto, aunque por su carácter de actos específicos en el presente análisis se ha optado por clasificarlos en la categoría de concretos.

¹³ Nos referimos específicamente a las metáforas gramaticales del tipo experiencial que implican la realización nominal –no congruente– cualidades y procesos, que de manera congruente se realizarían a través de adjetivos y verbos (Rodríguez-Vergara, 2014).

papeles, a excepción de las entidades divinas que aparecen en los *Coloquios* cuyas contrapartes identificadas no son expresadas explícitamente.



Gráfica 4.8 – Animacidad en los Identificadores.

Asimismo, llama la atención la presencia de Dios en ambos lados de la equivalencia, tanto en el *Libro de los Coloquios* como en las doctrinas, pues si bien es cierto que esta es la única categoría que supone en su relación simple una tautología –*Dios es Dios*–, se trata en la mayor parte de las ocurrencias de dos juegos distintos de cláusulas, en las que uno de los términos se encuentra en forma pronominal –e.g. *quién es el verdadero Dios y Señor universal...* [A08]– u omitido –e.g. *¿Por ventura es Dios o quizá...?* [A06]. Asimismo, es posible notar en este rubro que Dios no aparece en las crónicas; del mismo modo que sucede en el papel de Identificado, el discurso histórico de las crónicas no se ocupa de la expresión de su identidad.

Aquí, las entidades divinas también aparecen sólo en los dos primeros subcorpora, y lo hacen en una proporción bastante cercana. En las doctrinas estas son siempre entidades del mundo espiritual cristiano –e.g. *es Espíritu Santo* [B01]–, pero los *Coloquios* expanden estos usos y abarcan con ello a las divinidades de los indios, ya sea para cuestionar o directamente negar su estatus de Dios, aunque no su calidad divina, pues una de las estrategias discursivas para la conversión consiste en asimilarlos a demonios de la tradición cristiana –e.g. *todos son diablos*

ynfernales [A14]. A este respecto también destaca que las entidades divinas explícitas vuelven a estar ausentes en las crónicas y que en ellas no se integra una explicación más profunda de los fundamentos que impulsan la evangelización.

Las entidades humanas en este papel presentan variaciones de distinto tipo en cada uno de los subcorpora respecto a los resultados obtenidos en los Identificados. En el caso de los *Coloquios* la proporción disminuye a menos de la mitad, en gran medida por el aumento de entidades abstractas, como veremos más adelante; mientras que en las doctrinas se duplica el porcentaje y en las crónicas aumenta alrededor de cinco puntos porcentuales. En los textos doctrinales, el aumento se debe al uso del formato pregunta-respuesta del que se sirve la doctrina de Pareja –e.g. *Pregunta. Quién es nuestra señora la Virgen María? Respuesta. Es vna señora, llena de virtudes, que es madre de Dios...* [B02]– y a la afirmación de dogmas que se expresan a través de cláusulas proyectadas de procesos mentales –e.g. *creo que es Hijo* [B01]. Mientras que en las crónicas el aumento corresponde a las cláusulas en las que ha sido omitido el Identificado –e.g. *pareció haber sido los matadores* [C02].

En lo que respecta a las entidades concretas, es posible observar que en los tres subcorpora su proporción disminuye con respecto a sus contrapartes en el Identificado. Además de esta disminución, es notable un cambio de orientación en la selección particular de entidades a las que refieren los participantes; en el caso de los *Coloquios* no se hace ya mención de partes del texto y la selección y permanecen las alusiones a objetos tangibles –e.g. *es su palacio real* [A08]– en un conjunto más prototípico de esta categoría. En las crónicas puede observarse la misma tendencia aunque además aparecen entidades que remiten a sucesos específicos de carácter cataclísmico –e.g. *fuera otra gran plaga y pestilencia...* [C01]–; de modo que puede afirmarse que la variación conjunta que en cierta medida presentan los textos cronísticos y el texto sahaguniano en lo referente a los dos participantes de las cláusulas relacionales intensivas identificativas puede ser considerada como una particularidad de los textos históricos. En las doctrinas también sucede que la disminución proporcional se presenta de manera conjunta con cambios en la selección de entidades, pues la alusión a actos religiosos es menor que en el Identificado, y aparecen referencias a acciones religiosas individuales –e.g. *Qué cosa es Sanctiguar?* [B02], de manera que en estos textos lo religioso-colectivo es preferentemente situado como Identificado, mientras que su contraparte individual se ubica como Identificador.

Ahora bien, si las entidades concretas disminuyen en el segundo participante de las cláusulas relacionales intensivas identificativas, en el caso de las entidades abstractas sucede precisamente lo contrario, su proporción aumenta en todos los subcorpora. Esta variación conjunta conlleva también una selección distinta de entidades que esta vez acercan más a los *Coloquios* y las doctrinas, en estos dos tipos de textos aparecen como realizaciones mayoritarias los “nombres”, que en tanto entidades semióticas son unidas con sus objetos designados por medio de un proceso de identificación –e.g. *la qual se llama **cielo empíreo*** [A14]–; por lo que puede afirmarse que este tipo de realizaciones son características atribuibles al arista didáctica de los textos, y aparecen sólo de manera esporádica en las crónicas para designar lugares y grupos humanos indígenas –e.g. *^VN LUGAREJO se llamava **Teocaçinco*** [C01]. Las nominalizaciones disminuyen también considerablemente en el *Libro de los Coloquios*, y definitivamente desaparecen de las crónicas; y en éstas últimas, aparecen entidades que pueden catalogarse como conceptos –e.g. *^ESTE CASO no haber sido **negocio humano*** [C02]– en cierto modo, más prototípicos de esta categoría.

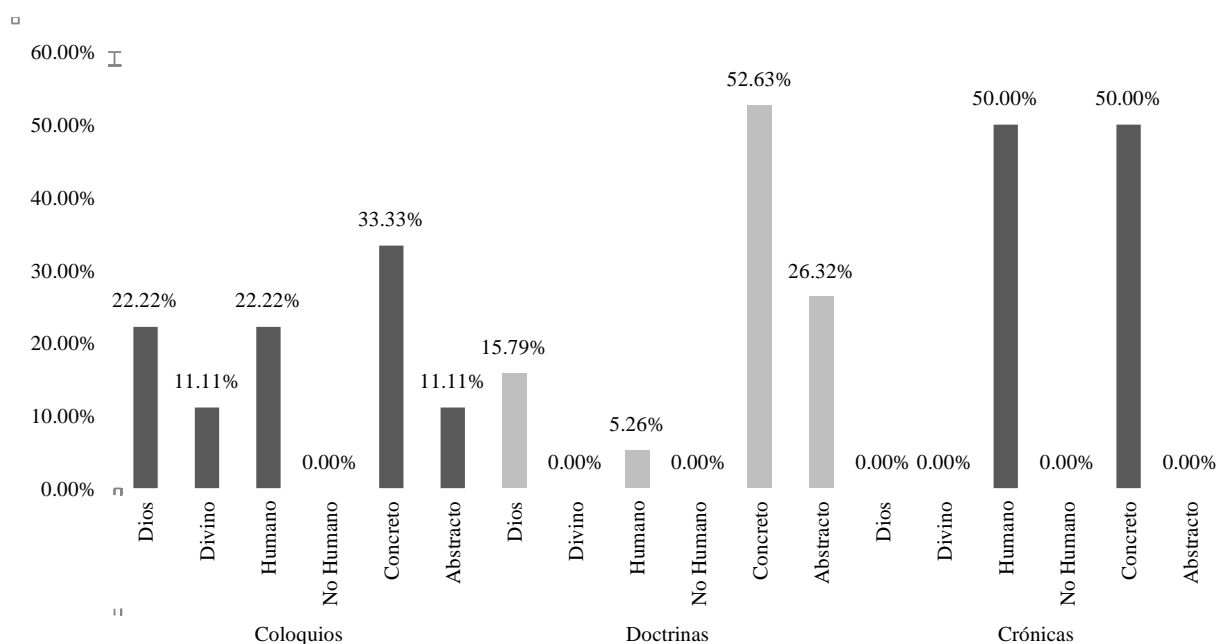
4.2.2. Cláusulas relacionales circunstanciales

Como hemos visto en el capítulo precedente, el subtipo circunstancial de las cláusulas relacionales tiene potencialmente el mismo juego de participantes que el subtipo intensivo en sus dos modos. Sin embargo, las relaciones entre los distintos papeles son de naturaleza diferente, pues se trata de una entidad situada en una circunstancia por medio del proceso. Así, en el caso del Modo Atributivo circunstancial, sólo el Portador y el Beneficiario constituyen propiamente entidades participantes, y el Atributo es una circunstancia que puede, o no, presentar una entidad; mientras que en el Modo Identificativo, los dos participantes posibles pueden referirse a elementos circunstanciales (Halliday, 1994)¹⁴. Debido a estas peculiaridades, y a que el Beneficiario circunstancial no cuenta con ninguna realización en todo el corpus, se presentan en este apartado sólo los resultados correspondientes al Portador. Adicionalmente, aquí es

¹⁴ En los textos aquí analizados existen tres casos de cláusulas relacionales circunstanciales identificativas con participantes explícitos (todos ellos con uno de los participantes elidido), 1 con Identificado y 2 con Identificador. En el primero de estos casos se trata de la expresión de la circunstancia como proceso con una entidad humana –v.g. *acompañado de muchos señores principales* [C01]– y en los dos restantes las circunstancias son expresadas como participantes –e.g. *que es a veynte y çinco de henero* [C01]. Este tipo de construcciones están ausentes en las doctrinas.

importante mencionar que resulta necesario indagar en estudios posteriores sobre la gama de posibilidades que presentan las circunstancias cuando aparecen bajo la forma de un participante, pues además de los tipos de circunstancia contemplados en el SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL, aparecen otra clase de elementos propios de este tipo de cláusulas, como el peso –e.g. *avía ydolo de oro que pesaría vn quintal o diez o quinze arrobas* [C01]– o el precio (–e.g. *Está tassada en dos Reales, y medio* [B01]– que no cuentan con un correspondiente propiamente circunstancial.

4.2.2.1. Portador



Gráfica 4.9 – Animacidad en los Portadores.

En los resultados es posible observar que de nueva cuenta el *Libro de los Coloquios* es el que hace uso de una mayor variedad de tipos de entidad, mientras que en el otro extremo, las crónicas tienen una selección bastante restringida de dos clases únicamente.

En el papel de Portador circunstancial, Dios aparece sólo en los *Coloquios* y las doctrinas, con el propósito de situarlo en el mundo en dos aristas de su presencia, la ubicuidad mediante una circunstancia de lugar –e.g. *Este verdadero Dios está en todo lugar* [A08]–, y particularmente en las doctrinas, la compañía al creyente por medio de una circunstancia precisamente de este tipo –

e.g. *El Señor es contigo* [B02]. Con esta caracterización diferenciada, las doctrinas acercan más al lector a la deidad suprema, pues enlazan la explicación cosmológica general con la espiritualidad del propio individuo.

En el caso de las entidades divinas, estas se presentan sólo en los *Coloquios*, y hacen referencia únicamente a las deidades de los indios –e.g. *desta condición son vuestros dioses* [A08]. En este sentido, situar a las entidades divinas cristianas parece un asunto que se deja mucho más a elementos periféricos circunstanciales de la cláusula, aún cuando estas juegan un papel importante en la explicación del orden del mundo que ofrece el texto.

Al examinar los distintos resultados de las entidades humanas, es notorio que su presencia es mucho mayor en las crónicas, con la mitad de las realizaciones explícitas; mientras que su presencia en las doctrinas es mínima, y los *Coloquios* tienen una frecuencia intermedia. Esto sugiere que la participación de los seres humanos en los procesos relacionales circunstanciales es un rasgo más propio del discurso histórico que del doctrinario, particularmente porque el primero se interesa más por individuos o grupos específicos –e.g. *los mexicanos (...) son como extremeños y andaluces* [C01]–, en tanto el segundo se ocupa más bien de un “papel” general susceptible de ser ocupado por distintas personas –e.g. *cuántos son sus enemigos* [B01]–; en este sentido, los *Coloquios* se acercan más a los textos cronísticos.

Por su parte, las entidades concretas son las más numerosas en los tres subcorpora, aunque como hemos señalado, se encuentran a la par de las humanas en las crónicas. La conjunción de estos dos tipos de entidades como portadores en los textos cronísticos manifiesta su interés por la descripción del devenir del mundo material y los hechos históricos que pueden ubicarse verosímilmente en él –e.g. *pasado aquel rio estaban otros pueblos mayores y de gente mas rica* [C02]. Desde esa misma óptica puede mirarse la predilección de las doctrinas por las entidades concretas, que vuelven a ser actos rituales de reafirmación religiosa –e.g. *Para qué es el Sacramento del Matrimonio?* [B02]–, el lado práctico y manifiesto de la fe. La proporción de entidades concretas en los *Coloquios* es comparativamente menor, y sin embargo, son también las más abundantes en este subcorpus, aunque además del tipo de las que contienen las crónicas aparece una realización de tipo “asunto” –e.g. *El segundo libro trata del cathesismo* [A02].

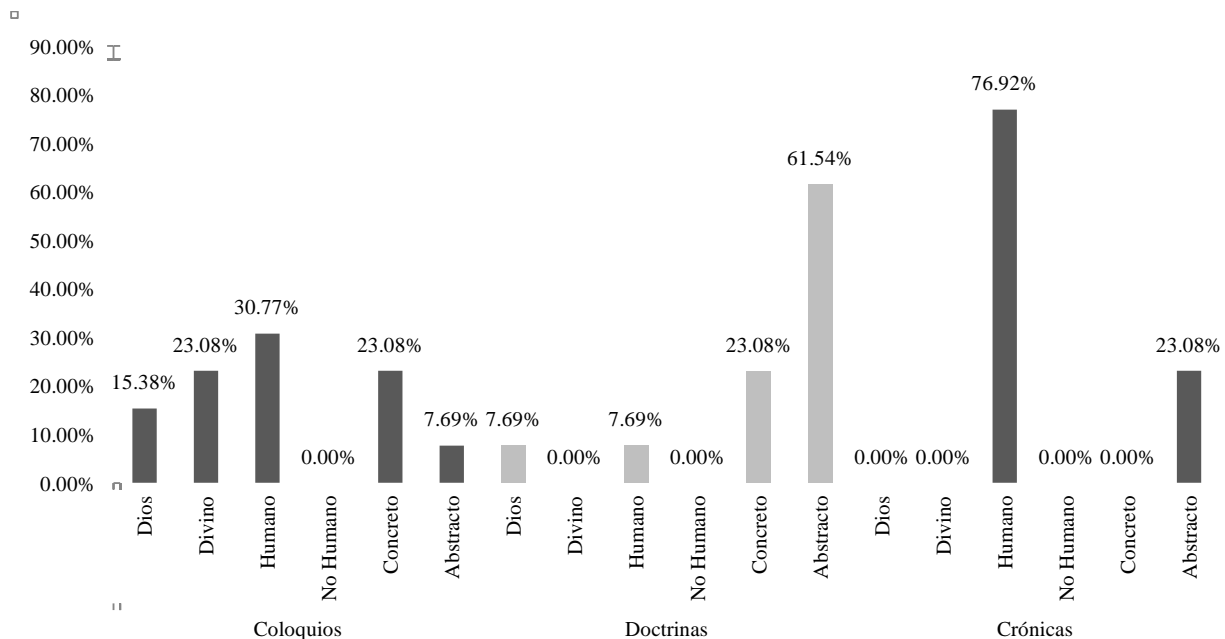
Las entidades abstractas están presentes sólo en el *Libro de los Coloquios* y las doctrinas. En los primeros se aparece nuevamente una nominalización –v.g. *en vano a sido vuestra venida* [A08]–, característica que ya habían desplegado en los Identificados de las cláusulas relacionales

intensivas y que, como hemos dicho (vid. 4.2.1.3), es atribuible más a la composición del autor que a una tradición de “conceptos”. En tanto que en las doctrinas se refieren a conductas cristianamente deseables (virtudes) o proscritas (pecados) –e.g. *cuántos son los pecados mortales* [B01]–, de manera que en este tipo de construcciones se refleja de manera extremadamente sintética el esquema moral.

4.2.3. Cláusulas relacionales posesivas

Como ya apuntamos en los capítulos anteriores, en las cláusulas relacionales posesivas hemos optado por utilizar la categorización de Poseedor y Poseído, en vez de aquellas que se desprenden de los dos modos relacionales. En esta elección busca resaltarse que, independientemente del modo en que se realice la relación, esta implica siempre una disparidad en términos de poder, pues el Poseedor es quien “ejerce” su posesión sobre el Poseído, lo que consecuentemente permite una lectura de los resultados más orientada hacia lo semántico-discursivo al destacar la particularidad representacional del subtipo posesivo.

4.2.3.1. Poseedor



Gráfica 4.10 – Animacidad en los Poseedores.

Al observar los resultados del análisis de animacidad de los Poseedores, lo primero que llama la atención es que de nueva cuenta es el *Libro de los Coloquios* el que cuenta con una mayor diversidad de tipos de entidad. En efecto, Dios está presente en este papel sólo en dicho texto y en las doctrinas, mientras que está ausente en las crónicas. Si bien en el texto sahaguniano el porcentaje duplica al de los textos doctrinarios, es necesario tomar en cuenta que en estos dos la posesión es de distinta índole. En los primeros se trata de posesión en el sentido tradicional sobre algún objeto o espacio en el mundo –e.g. *Este universal Dios y Señor (...) tiene un reyno acá en el mundo* [A09]–, en tanto que en las segundas la posesión es de carácter más abstracto, y es utilizado para indicar la pertenencia de artículos de la fe –e.g. *^LOS SIETE ARTÍCULOS pertenecen á Nuestro Señor Dios* [B01]–, de manera que aquí la posesión es utilizada como organizador de los dogmas fundamentales que ha de asumir el creyente, i.e. los artículos de Dios en cuanto Dios, frente a los artículos de Jesucristo en cuanto hombre.¹⁵ También en este participante, las entidades divinas aparecen exclusivamente en el *Libro de los Coloquios*, donde las realizaciones se encuentran principalmente ligadas a la explicación cosmogónica de los frailes –e.g. *qué principio tuvieron vuestros dioses* [A14]–, lo que en cierta medida explica su ausencia de las doctrinas.

Los participantes humanos son los más numerosos en los Poseedores de los *Coloquios* y de las crónicas, pero su presencia en las doctrinas es mínima. La ocurrencia particularmente acentuada de este tipo de entidades en las crónicas –e.g. *lo huvieron en su poder los españoles* [C02]– refleja el foco humano de sus intereses, ya que aquí ninguna otra entidad animada es utilizada en este papel. Frente a tal profusión, sin duda contrasta el porcentaje de las doctrinas, pues aunque se trata de textos dirigidos a los hombres para ser instruidos en la religión cristiana, estos no figuran como poseedores de nada pues el único caso presente corresponde a Jesucristo como realización humana de Dios –e.g. *pertenecen á Nuestro Señor Jesucristo* [B02]. Frente a estas dos posiciones, el *Libro de los Coloquios* se ubica en un lugar intermedio, pues aunque su bajo porcentaje es más cercano a los textos doctrinarios, las realizaciones concretas combinan las características mencionadas de los otros dos subcorpora.

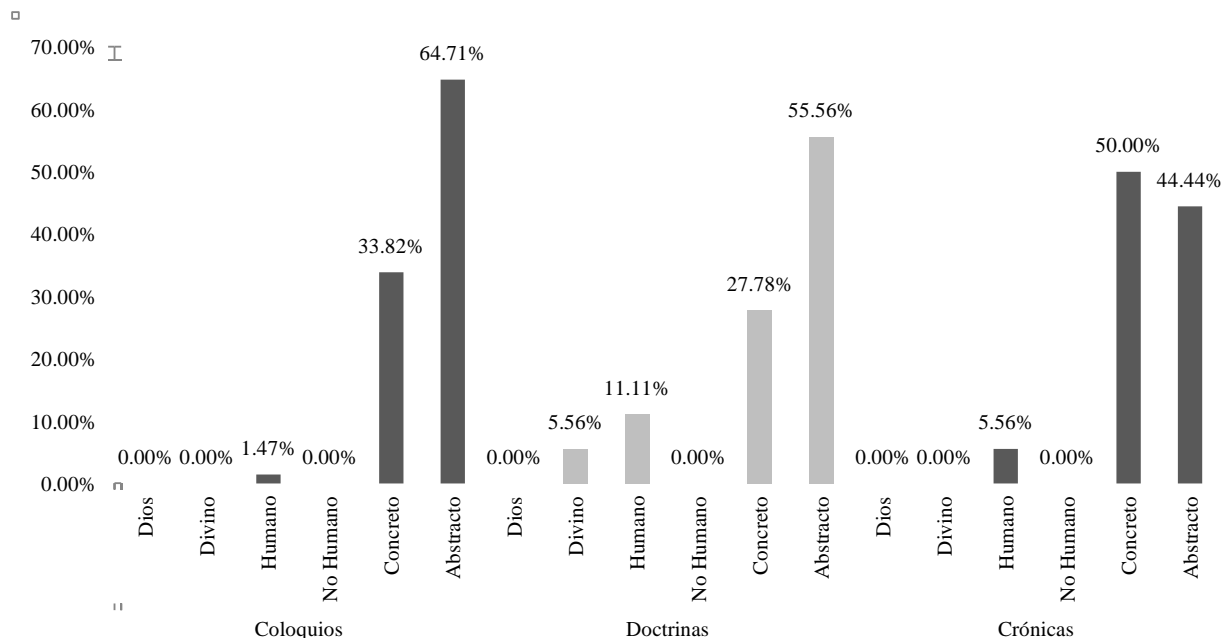
¹⁵ En este punto es interesante notar que otras secciones de las doctrinas también se sirven de este principio para su organización, a la vez que resaltan la pertenencia de preceptos sólo por parte un Dios cristiano; aunque lo hacen bajo una forma nominal como *Los mandamientos de Dios* [B01], en la que el Poseído es realizado como núcleo nominal y el Poseedor como post-modificador de ese núcleo.

Como es posible observar, las entidades concretas solo están presentes en los *Coloquios* – e.g. *sus riquezas y deleites (...) nunca tuvieron principio* [A13]– y las doctrinas –e.g. *Luego la Cruz virtud tiene...* [B02]. Aquí entonces, llama la atención que las crónicas carezcan de realizaciones con este tipo de entidad, pues como hemos visto tienden a enfocarse en el mundo tangible. Sin embargo, cabe recordar que el papel de Poseedor asume una posición de poder, y en ese sentido los textos cronísticos son consecuentes con un esquema tradicional de estatus en el que los objetos materiales carecen de tal posición. Así, puede considerarse que el uso de este recurso en las entidades concretas parece ser más una característica del discurso religioso que del histórico, aunque se establece como un privilegio reservado a entidades “sacras”.

Ahora bien, las entidades abstractas están presentes en los tres subcorpora, aunque con porcentajes bastante distintos. En las doctrinas este tipo de entidades es el mayor de todos, en tanto que la proporción disminuye casi en razón de 3 a 1 en las crónicas y es mínima en los *Coloquios*. Sin embargo cabe hacer una precisión, ya que en el caso de los textos doctrinarios predominan los “conceptos” religiosos –e.g. *los tres pertenecen á la honra de ese mesmo Dios* [B01]–, mientras que en las crónicas predominan los sucesos compactados en nominalizaciones – e.g. *^ORIGEN tuvo el descubrimiento de las indias occidentales* [C02]. Estas dos clases son conjuntadas en el bajo porcentaje de los *Coloquios*, en el que las dos realizaciones presentes corresponden una a cada posibilidad. Asimismo, el uso más acusado de las entidades abstractas en los textos doctrinarios, supone también que los conceptos son revestidos de mayor estatus que en los textos de carácter histórico, lo que en cierta medida resulta necesario en el adoctrinamiento pues con ellos se busca sentar una base que oriente al creyente en todos los ámbitos de la actividad humana.

4.2.3.2. Poseído

Al comparar los resultados en este rubro con los de su contraparte poseedora, puede observarse que aquí el rango de tipos de entidad seleccionado es más restringido en los tres subcorpora. Igualmente, es notable que en este participante Dios no tiene ninguna ocurrencia, y puede bien considerarse en ello una resonancia de su estatus ontológico frente a la posición subordinada que supone el papel de Poseído.



Gráfica 4.11 – Animacidad en los Poseídos.

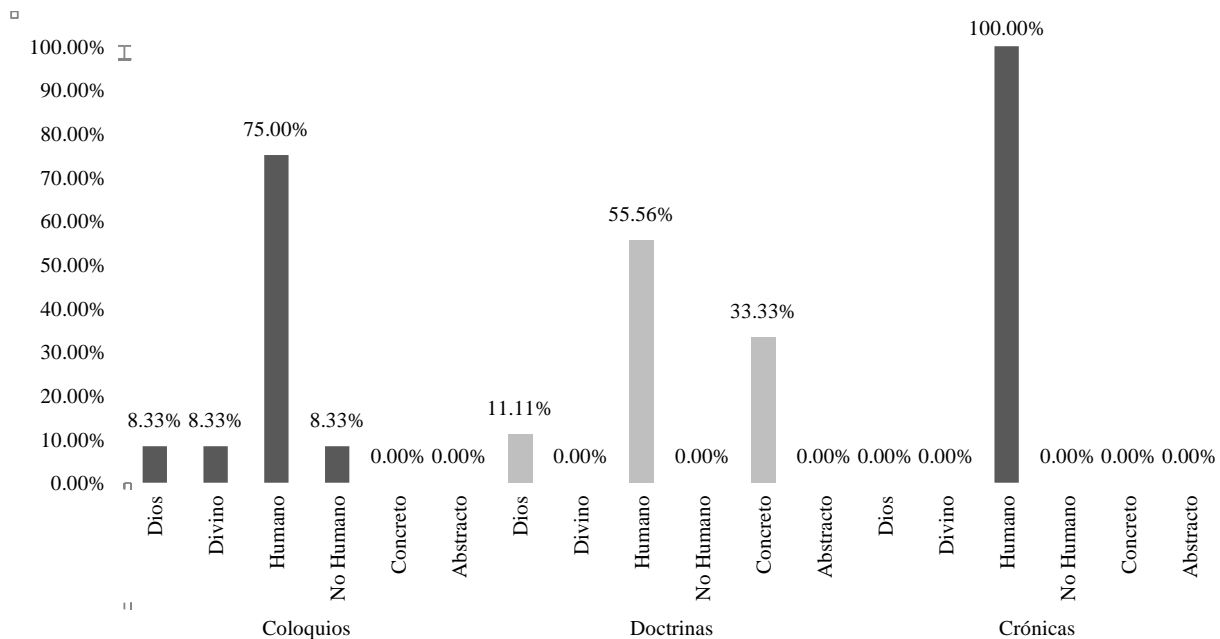
Por su parte, las entidades divinas se encuentran escasamente representadas únicamente en las doctrinas, con una sola realización de una entidad cristiana –v.g. *Luego vos **Angel de guarda** teneyts?* [B01]–, como hemos mencionado las deidades indígenas están ausentes en este subcorpus. Pese a la bajísima ocurrencia de este tipo de entidades, es posible notar que no existe ningún impedimento proveniente de la naturaleza de las entidades divinas para que desempeñen el papel de Poseído, su mayor cercanía a los hombres permite que este tipo de relaciones se establezcan sin que por ello sufra alguna modificación su estatus.

En este participante, las realizaciones de entidades humanas son particularmente escasas, si bien se encuentran presentes en los tres subcorpora. Aquí es interesante que en todos los casos en los que se ejerce posesión sobre una entidad humana, quien la ejerce es una entidad de igual o mayor rango, y aún esto es realizado de manera diferenciada: para el caso de los conquistados se afirma que tienen sacerdotes –e.g. [los indios] *tenemos **sacerdotes*** [A10]–, pero en el caso de los conquistadores es la Iglesia como institución la que tiene ‘doctores’, no los hombres españoles –e.g. ***Doctores** tiene la yglesia* [B02]. Igualmente resalta que en el único caso de posesión que confronta directamente a los dos grupos humanos que protagonizan la conquista la posesión es de indios por españoles –*los españoles que primero tuvieron **los yndios y pueblos** en su encomienda* [C01].

Por otra parte, en los resultados es posible observar que en los tres subcorpora, la mayor concentración de tipos de entidad recae en el espectro inanimado de la escala, en la que suma un total que oscila entre el 83% y el 98% de las ocurrencias. También en la sección inanimada de los resultados pueden distinguirse dos tendencias distintas, una en los *Coloquios* y las doctrinas en la que las entidades abstractas –e.g. *habiendo misericordia de mí* [B01]– son considerablemente mayores que las concretas –e.g. *ellos poseerán la tierra* [B01]– en una razón que ronda 2 a 1; y otra en las crónicas donde son ligeramente más abundantes las entidades concretas –e.g. *tienen casas de terrado* [C02]– que las abstractas –e.g. *los religiosos de aquel monesterio tendrían mas seguridad* [C02]. En esto puede notarse que la posesión de objetos materiales es más importante en las crónicas que en los otros dos subcorpora, donde se privilegia por mucho la posesión de lo intangible. Así, en este rubro el *Libro de los Coloquios* realiza selecciones que le otorgan un perfil marcadamente doctrinario.

4.3. Animacidad en las cláusulas mentales

4.3.1. Perceptor



Gráfica 4.12 – Animacidad en los Perceptores.

En los resultados de la gráfica precedente puede notarse que los *Coloquios* son el subcorpus que tiene la gama más amplia de tipo de entidades como Perceptores, mientras que las crónicas hacen uso del repertorio más restringido, con sólo un tipo de entidad.

Dios tiene ocurrencias muy bajas en este papel, y únicamente en el *Libro de los Coloquios* y las doctrinas. Aunque es interesante observar que la totalidad de tales realizaciones corresponden a cláusulas mentales de subtipo Afectivo, de manera que los textos religiosos destacan en sus representaciones el aspecto emotivo de Dios. Esto puede entenderse como parte de una misma estrategia persuasiva en ambos tipos de textos, aunque en cada uno es utilizada de manera distinta. En el primer subcorpus se trata de emociones negativas –e.g. *siempre enojen a su criador* [A15]– en tanto que el segundo apela más bien al aspecto positivo –e.g. *agradarás mucho á tu Señor Dios* [B01]. Tal diferencia resulta interesante pues en su elaboración, los *Coloquios* mantienen el mismo ámbito de la experiencia, pero lo vierten sobre el contexto situacional como reflejo de uno de los argumentos más importantes que impulsó la conquista espiritual y la preocupación que se desarrolló por la idolatría: las ofensas a Dios. Parece consecuente, entonces, que las doctrinas al pertenecer a una tradición discursiva más antigua y orientada a públicos generalmente ya cristianizados enfatizan la parte positiva.

Igualmente, las entidades divinas están presentes sólo en los *Coloquios* y también en una proporción considerablemente baja. Aquí llaman la atención la clase de realizaciones particulares, pues se trata de alusiones a los “demonios” dentro de la narración cosmogónica representados en procesos perceptivos –e.g. *los demonios se vieron para siempre desterrados del cielo* [A15]– y cognitivos –e.g. *aquellos diabólicos espíritos vuieron entendido que...* [A18]; de manera que, en contraste con las realizaciones de Dios en este rubro, las entidades divinas no son ubicadas en el campo de lo emotivo, sino más en los ámbitos de la percepción sensible y de la razón.

Las entidades humanas son las más abundantes proporcionalmente en el papel de Perceptor; esto no resulta sorprendente si se tiene en cuenta que Halliday (1994) señala a los humanos como el prototipo de este participante. Aquí, de los tres subcorpora, el de las crónicas es el que cumple de manera más acentuada esta afirmación al utilizar solamente este tipo de participante, mientras que las doctrinas son las que presentan una menor proporción, sin que por ello este tipo de entidades dejen de ser dominantes; por su parte el *Libro de los Coloquios* tiene un porcentaje que se ubica en un sitio intermedio entre estas dos posiciones. Dado que este tipo de entidad es tan destacable en el Perceptor, y que –como hemos visto– las cláusulas mentales

poseen una subcategorización que especifica el proceso con mayor delicadeza, conviene mirar un poco más de cerca los resultados a la luz de tales subtipos. Así pues, a continuación presentamos los resultados relativos por subtipo mental (Tabla 4.1).

	Cognitivo	Perceptivo	Afectivo	Desiderativo
Coloquios	44.44%	27.78%	22.22%	5.56%
Doctrinas	40.00%	–	60.00%	–
Crónicas	42.86%	14.29%	–	42.86%

Tabla 4.1 – Perceptores humanos por subtipo mental.

Si bien es cierto que los tres subcorpora realizan los distintos subtipos de Procesos Mentales, únicamente el *Libro de los Coloquios* presenta Perceptores explícitos humanos en todos ellos. En este texto los porcentajes siguen la misma tendencia de los subtipos mentales en general (vid. § 3.3), con los cognitivos a la cabeza –e.g. *Como los Sátrapas y los Sacerdotes de los ydolos vuieron entendido el raçonamiento...* [A10]–, en tanto que las realizaciones de los otros dos subcorpora son más selectivas. En las doctrinas se presenta a los seres humanos como Perceptores sólo en los ámbitos cognitivo y afectivo, con una predominancia de este último; en tanto que las crónicas se presentan en los ámbitos cognitivo, perceptivo, y desiderativo. En este sentido, los textos doctrinarios se distinguen por su énfasis en la emotividad, lo cual es congruente con la representación que se hace de Dios, aunque en este caso se trata de un enfoque al sentimiento que tiene miras normativas –e.g. *han de gozar para siempre los fieles de Nuestro Señor Jesucristo* [B01]–; en tanto que el ámbito cognitivo se refiere a los conocimientos que han de aprenderse como parte de la instrucción en la fe –e.g. *el Christiano ha de saber* [B02]–, no al pensamiento individual o libre. En contraste, en las crónicas lo cognitivo está más ligado al estado de conocimiento de los propios individuos –e.g. *los yndios no sabían el rremedio para las viruelas* [C01]–, y la expresión de deseo es utilizada, además de para expresar anhelos, para esclarecer motivos de acción –e.g. *queriendo los yndios echallos de la çivdad* [C01]. La escasa presencia de lo perceptivo en estos textos está inserta en la propia narración, como un recurso para acercarse a la manera en que los actores históricos pudieron percibir sus propias circunstancias –e.g. *y visto esto por los religiosos* [C02]. Las características de estos dos tipos de texto se combinan en los *Coloquios* que, como se puede notar, enfatizan el subtipo cognitivo, también conjugando los dos usos apenas descritos. En el texto sahuaguniano existe un uso más

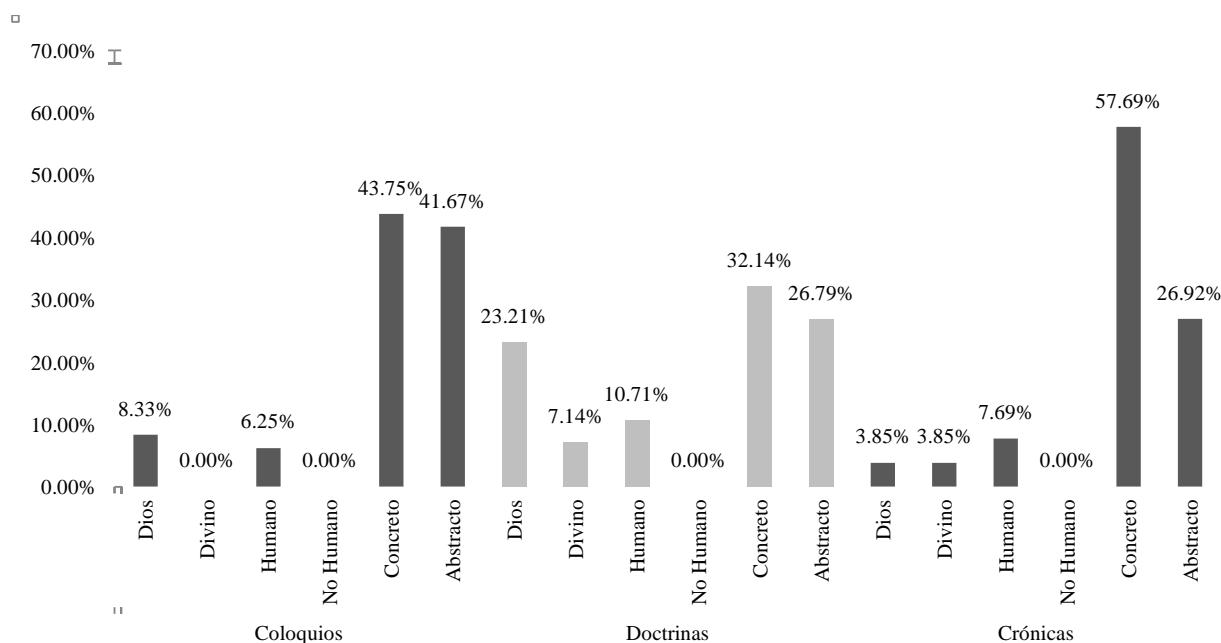
pronunciado del subtipo perceptivo, ya que además de utilizarlo a la manera de las crónicas, estos procesos son utilizados para retratar la interacción de los interlocutores que participan en los *Coloquios*, y se trata exclusivamente de procesos alusivos a los sentidos externos de la vista y del oído que contribuyen a entretejer los hilos discursivos –e.g. *Aviendo oydo los señores y principales lo arriba dicho* [A11]. Si bien este texto integra también lo afectivo, la proporción disminuye considerablemente frente a las doctrinas, y se desprende del ámbito normativo para integrarse más a las emociones que experimentan los personajes en la propia narración –e.g. *el summo Pontífice rescibió gran gozo y consolación* [A01] . Por último, la baja representación desiderativa en los seres humanos de este texto también está encaminada a la clarificación de propósitos, incluso de una manera más evidente –e.g. *el gran Señor (...) no quiere oro, ni plata, ni piedras preciosas; solamente quiere y desea vuestra salvación* [A05].

Ahora bien, los datos muestran participantes no humanos, que sin duda parecen atípicos en este papel; empero, las realizaciones específicas aluden a partes corporales que refieren por sinécdoque a seres humanos, y que aparecen en los procesos que les son asociados ya sea por fisiología –e.g. *Estos grandes príncipes no los pueden ver nuestros ojos* [A14]–, o por tradición cultural –e.g. *que vuestro coraçon se consuele* [A12].

Si los participantes no humanos llaman la atención en los resultados, lo hacen todavía más los concretos, pues su naturaleza inanimada los convierte en un Perceptor muy poco probable. Como hemos visto, Halliday (1994) afirma que cuando este participante no es humano, se le “personifica” para que pueda desempeñarse como tal. En este caso las entidades concretas presentes en las doctrinas no refieren a objetos concretos, sino a la Iglesia Católica¹⁶, por lo que puede notarse que las doctrinas tienden a “humanizar” a la institución colocándola en este papel – e.g. *Qué es lo que (...) cree la sancta yglesia Cathólica Romana?* [B02]. Aquí, esta personificación adquiere un carácter específico, pues en todos los casos participa de procesos cognitivos, aunque enfocados exclusivamente a la creencia, de manera que también es construida como un cuerpo colectivo religioso.

¹⁶ Dado que no contamos con una categoría de “institución” como sucede en otros trabajos (e.g. Martínez Serrano, 2014), la clasificación de “la Iglesia Católica” ha debido realizarse bajo el juego categorial que aquí proponemos, lo que resulta problemático pues se trata de una entidad más concreta que los conceptos, pero más abstracta que los objetos tangibles. Hemos decidido clasificarla dentro de las entidades concretas, y hemos mantenido esa clasificación a lo largo de todos los subcorpora.

4.3.2. Fenómeno



Gráfica 4.13 – Animacidad en los Fenómenos.

Como es posible observar en la gráfica anterior, la gama de tipos de entidad que ocupan el papel de Fenómeno es más amplia que las del Perceptor, pues aquí no hay ningún tipo de entidad prototípica. Dios en este caso está presente en un porcentaje menor en todos los subcorpora, aunque los subtipos de procesos son distintos en cada uno de ellos, por lo que conviene de nueva cuenta examinar los resultados conjuntamente con estas clases (Tabla 4.2).

	Cognitivo	Perceptivo	Afectivo	Desiderativo
Coloquios	75.00%	–	25.00%	–
Doctrinas	46.15%	7.69%	46.15%	–
Crónicas	100.00%	–	–	–

Tabla 4.2 – Dios como Fenómeno por subtipo mental.

Si bien en los *Coloquios* aparece Dios como Perceptor sólo en procesos afectivos, en tanto Fenómeno participa de procesos también cognitivos, incluso en una mayor proporción –en una razón de 3:1–, de manera que se le resalta principalmente como objeto de conocimiento –e.g. *no conocéis al solo verdadero Dios* [A06]–, más que de sentimientos. Por su parte, en las doctrinas

este último subtipo se iguala con el afectivo –e.g. *Amarás a Dios* [B02]–, y se añade el subtipo perceptivo –e.g. *ellos verán a Dios* [B01]–, con ello la deidad suprema no sólo se representa más cercano a los sentimientos, sino que se ofrece también la posibilidad de ser percibida por los sentidos allende su calidad ideal, como una entidad más “real”; con estas dos características, los textos doctrinarios lo acercan más al lector, lo tornan más familiar y con ello abonan a la instrucción en la fe, pues esta se orienta en gran medida al establecimiento de una relación entre el creyente y la divinidad (cf. Bouthoul, 1971). Por lo que toca a las crónicas, el porcentaje en que aparece Dios como Fenómeno es notablemente más bajo que en los otros dos subcorpora y se ubica por completo en el ámbito cognitivo, particularmente en referencia al desconocimiento de Dios –e.g. *no conocíamos a Dios* [C01]–; tal peculiaridad, compartida con los *Coloquios*, parece ser más propia del discurso histórico, en tanto justifica otras acciones, y no es en sí mismo el foco de interés.

Por lo que respecta a las entidades divinas, estas están presentes sólo en las doctrinas y las crónicas, en un porcentaje bastante reducido. Si bien en ambos tipos de textos las realizaciones se encuentran exclusivamente en procesos de subtipo cognitivo, en el caso de las doctrinas estas participan principalmente de procesos de creencia, y no de la razón¹⁷ que son orientados hacia el Espíritu Santo –e.g. *¿Crees ansimesmo en el Espíritu Santo...?* [B01]–; en tanto que las crónicas refieren a deidades indígenas mediante un uso más prototípico de este subtipo mental –e.g. *no se acordaban de sus dioses* [C01]. Aquí resulta también interesante que el *Libro de los Coloquios* no presente realizaciones de este tipo de entidad, pues pese a ser las protagonistas del relato cosmogónico, no son representados como Fenómenos explícitos.

Por su parte, la proporción de participantes humanos en este rubro disminuye considerablemente frente su contraparte en los Perceptores, aunque presenta porcentajes muy cercanos en los tres subcorpora. Al examinar los subtipos mentales es notable que existe una gran similitud entre *Coloquios* y crónicas, pues estos dos tipos de textos realizan entidades humanas solamente en procesos afectivos –e.g. *especialmente nos ama a los hombres* [A13]–; en ellos se retrata a los hombres desde una dimensión emotiva polarizada en una síntesis del orden cosmológico cristiano: Dios los ama, los demonios los aborrecen. El cuadro de las doctrinas es distinto, pues además de encontrarse en procesos afectivos, los seres humanos se encuentran

¹⁷ El propio Diccionario de Autoridades (1729) recoge la siguiente acepción de *creer*: “Dar firme assenso a lo que *el entendimiento no alcanza, o no siente*” (itálicas nuestras).

también en procesos cognitivos y desiderativos, todos en proporciones iguales. En el ámbito cognitivo, la representación que las doctrinas realizan de los seres humanos es análoga a la que efectúan de las entidades divinas, es decir, se trata en todos los casos de la persona encarnada de la unión hipostática –e.g. *creo en nuestro Señor Jesucristo* [B01]–; mientras que los procesos de subtipo desiderativo son utilizados exclusivamente en negativo, de manera que el deseo orientado hacia seres humanos está siempre proscrito en los textos doctrinarios –e.g. *no dessearás la muger de tu próximo* [B02].

Ahora bien, el peso mayor en todos los subcorpora se ubica en el espectro inanimado de la escala. Particularmente las entidades concretas son las más abundantes en todos los casos: el porcentaje más alto lo presentan las crónicas, las doctrinas muestran el más bajo, y el *Libro de los Coloquios* se ubica en un sitio intermedio entre estos dos. Además de ser las más numerosas, las entidades concretas también son las únicas que aparecen en los cuatro subtipos mentales, en todos los subcorpora. Pueden mirarse tales resultados más de cerca en la Tabla 4.3.

	Cognitivo	Perceptivo	Afectivo	Desiderativo
Coloquios	28.57%	47.62%	14.29%	9.52%
Doctrinas	50.00%	27.78%	11.11%	11.11%
Crónicas	53.33%	26.67%	13.33%	6.67%

Tabla 4.3 – Entidades concretas como Fenómeno por subtipo mental.

En los porcentajes por subtipo es notable que mientras que en las doctrinas y las crónicas las entidades concretas participan como Fenómeno mayoritariamente en procesos cognitivos, en los *Coloquios* lo hacen de procesos perceptivos. Si bien los textos doctrinarios y los cronísticos tienen porcentajes bastante cercanos de procesos cognitivos, las entidades específicas que realizan esos procesos son distintas, pues en los primeros se trata de fragmentos del texto mismo –e.g. *sabiendo los Sacramentos* [B02]– y de la Iglesia Católica –e.g. *creo en la Sancta Iglesia* [B01] que al igual que en el Perceptor, está presente sólo en este subtipo, por lo que es una entidad en la que se cree a la vez que tiene creencias propias, en las que por tanto ha de creerse; mientras que en las crónicas se trata primordialmente de entidades relativas a lugares –e.g. *que alcanzase á saber de estas nuevas tierras* [C02]. A este respecto, el *Libro de los Coloquios* combina estos dos tipos de realizaciones y despliegan tanto referencias al texto como a lugares físicos. Por otro lado, los procesos perceptivos también presentan claras diferencias, pues en los

Coloquios se trata en todos los casos de referencias a lo que se dice en el mismo texto –e.g. *vue visto esta petición* [A05]–, de manera que este subtipo de proceso es utilizado como un recurso para aludir al discurso propio y al del interlocutor. En las doctrinas el uso de esta clase de procesos esta mayormente orientado a la prescripción de oír la misa por parte del creyente –e.g. *oir misa entera los domingos...* [B01]–, uso también prevalente en las crónicas, aunque sin el componente prescriptivo, al cual añaden además objetos materiales –e.g. *yo he visto muchos ydolos* [C01]¹⁸– con lo que se da fe de los sucesos por medio del relato de la experiencia. Particularmente en los matices en las representaciones de la asistencia a los oficios religiosos pueden verse cristalizados dos enfoques que asumen los textos doctrinarios y los cronísticos, el normativo y el descriptivo, respectivamente. En lo que se refiere al subtipo afectivo, los tres subcorpora presentan porcentajes bastante cercanos, y aunque las realizaciones son de índole diversa, puede notarse que en crónicas y doctrinas son utilizados verbos que aluden a emociones negativas –e.g. *sufrir las injurias de tu próximo*¹⁹ [B02]– mientras que en los *Coloquios* también se encuentran emociones positivas –e.g. *tenemos este libro y escritura en gran estima* [A07]. Aquí, esto responde al tipo de entidades particulares a los que se asignan, ya que los objetos materiales son apreciados positivamente, mientras que otras entidades que se alejan de tal prototipo tienden a ser valoradas negativamente. Por último, los procesos desiderativos con Fenómenos concretos presentan una homogeneidad peculiar en todos los tipos de texto, pues aunque son el tipo menos frecuente, las entidades de las que son objeto están siempre relacionadas con el valor económico. En este sentido, los tres subcorpora subrayan que el deseo orientado a las entidades concretas es visto como un deseo de riqueza, con actitudes claramente diferenciadas en cada subcorpus: en los *Coloquios* se niega –e.g. *el gran Señor que nos envió no quiere oro, ni plata ni piedras preciosas* [A05]–, en las doctrinas se proscribe –e.g. *no desearás los bienes de tu próximo* [B02]– y en las crónicas se justifica –e.g. *como (...) para tal empresa tuviese necesidad de muchos dineros* [C02].

¹⁸ Los ídolos que se refieren frecuentemente en crónicas y *Coloquios* son objetos físicos de adoración y con este término no se alude a las deidades que estos puedan representar.

¹⁹ Este tipo de entidades del decir son particularmente difíciles de catalogar bajo nuestro esquema, pues se trata de “acciones” verbales en forma nominal que se puede considerar más abstractas por carecer de materialidad o más concretas por su efecto. Aquí hemos optado por la segunda opción y hemos mantenido ese criterio durante todo el análisis.

Ahora bien, en lo que respecta a las entidades abstractas es notable que se trata de las segundas más abundantes en todos los subcorpora. Veamos, entonces, su distribución en los cuatro subtipos de procesos mentales (Tabla 4.5).

	Cognitivo	Perceptivo	Afectivo	Desiderativo
Coloquios	30.00%	15.00%	45.00%	10.00%
Doctrinas	86.67%	–	6.67%	6.67%
Crónicas	42.86%	28.57%	28.57%	–

Tabla 4.4 – Entidades abstractas como Fenómeno por subtipo mental.

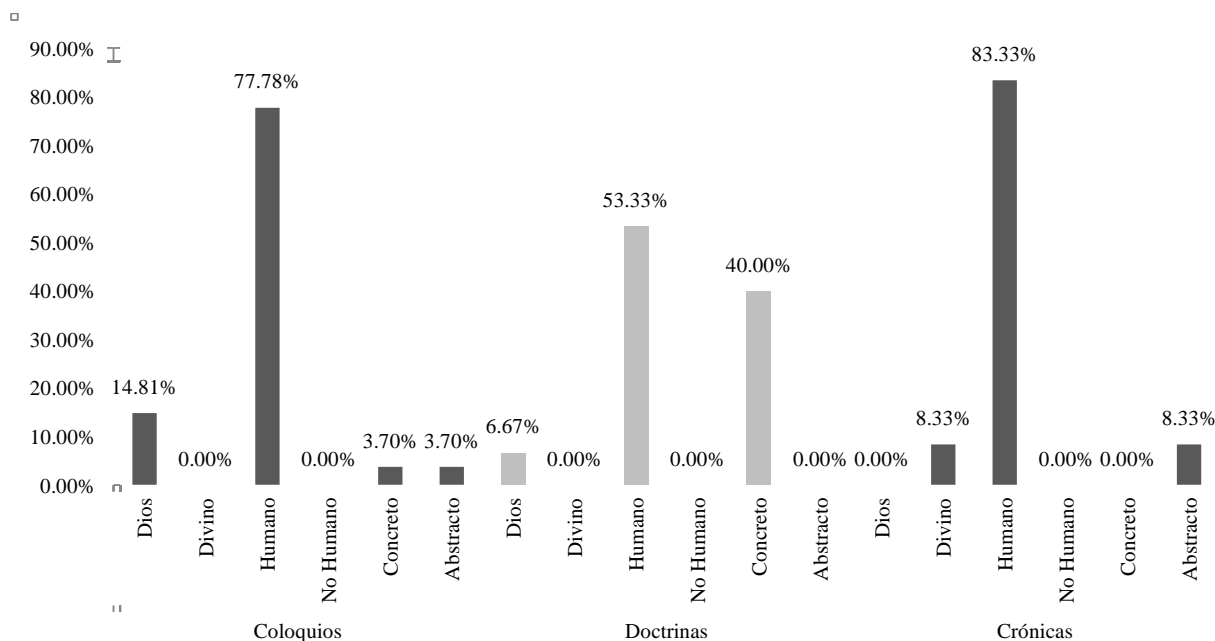
Aquí es posible observar que de nueva cuenta el *Libro de los Coloquios* es el único subcorpus que realiza los Fenómenos explícitos en todos los subtipos mentales. Sin embargo, no simplemente combina las características de los otros dos subcorpora, sino que también en cierta medida se distancia de ellos, pues en el texto sahaguniano predominan las representaciones afectivas –e.g. *los quales despreciaron la vuestra divina magestad y grandeza* [A16]– en vez de las cognitivas –e.g. *sabe todos los pensamientos de los hombres, ángeles y demonios* [A13]. En esto es necesario tener en cuenta que la mayor parte de las ocurrencias de entidades abstractas en el subtipo cognitivo de los textos doctrinarios, como ya hemos visto, se deben a la frecuente utilización del verbo *creer*, en casi el 70% de estos casos. Ahora bien, el porcentaje dominante de procesos afectivos en los *Coloquios* debe tomarse con ciertas reservas, pues –al igual que en las crónicas– más que una forma de concebir las entidades abstractas desde lo emotivo, se trata en su mayoría de construcciones que especifican por medio de un grupo nominal el proceso que se expresa en el verbo –e.g. *sin experimentar ningún género de miseria* [A17]. Como señala Halliday (1994) este tipo de Fenómenos es más afín al Alcance de Proceso, ya que no se trata de una entidad participante adicional, sino a una interpretación del Fenómeno en una de sus configuraciones estructurales (148), de ahí que al clasificarlos bajo este tipo de categorización resulten ser entidades abstractas. Otra característica que llama la atención en estos resultados es la presencia del subtipo perceptivo, pues la percepción sensible por medio de los sentidos de entidades abstractas resulta contraintuitiva; el uso considerable que hacen de ellos los *Coloquios* y las crónicas implica tanto generalizaciones –e.g. *palpamos con nuestras manos las grandes maravillas...* [A01]–, como valoraciones de los eventos efectivamente perceptibles –e.g. *veo el engaño...* [C01]. Este tipo de configuraciones se encuentran completamente ausentes de las

doctrinas por lo que es posible atribuir las más a un discurso de tipo histórico. Asimismo, el subtipo desiderativo en este rubro se realiza en sólo dos subcorpora, los *Coloquios* y las doctrinas, en un porcentaje bastante menor; en ambos casos los usos son de corte religioso, pues aquello que se desea es siempre un estado de bienestar ulterior –e.g. *esperar los bienes eternos* [B02].

4.4. Animacidad en las cláusulas verbales

Antes de iniciar la descripción de los resultados de las cláusulas verbales, es importante señalar que no todos sus participantes posibles remiten a una entidad clasificable bajo el esquema aquí propuesto. Este es el caso del Informe, que expresa el “contenido de lo dicho”, o bien el “nombre de lo expresado” (Halliday, 1994). Si bien podrían clasificarse las realizaciones con nuestro juego categorial, las entidades resultantes caerían invariablemente en la categoría abstracta. Es por ello que aquí abordamos sólo aquellos papeles que son susceptibles de ser analizados por esta propuesta, a saber: el Emisor, el Blanco y el Receptor.

4.4.1. Emisor



Gráfica 4.14 – Animacidad en los Emisores.

Lo primero que salta a la vista al observar los resultados por tipo de entidad de Emisores explícitos es la similitud de sus proporciones con las de los Perceptores, particularmente en las entidades humanas como veremos más adelante.

En la revisión por tipo de entidad, Dios aparece en porcentajes bajos y sólo en los *Coloquios* –e.g. *ansí nos lo manda nuestro Señor Dios* [A06]– y en las doctrinas –e.g. *nos manda Nuestro Señor Dios...* [B02]–, por lo que puede inferirse que darle voz de manera explícita es una característica del discurso religioso que se encuentra utilizada más profusamente en el texto de Sahagún. Aún más, resulta interesante que en ese texto todas las realizaciones de este tipo se valen de verbos que cumplen una función connotativa, específicamente verbos de ‘ordenar’ (Ibáñez, 2008), con lo cual se afirma su posición jerárquica en el cuadro cosmológico cristiano que pretende transmitirse por medio de las pláticas que ahí se representan.

En contraste, el rubro de entidades divinas se encuentra representado muy escasamente sólo en las crónicas. Aquí de nueva cuenta se trata de la alusión a una persona de la Santísima Trinidad –e.g. *como dice el Espíritu Santo* [C02]–, que como hemos apuntado no constituye una entidad divina independiente, por lo que es factible afirmar que las entidades divinas no participan de los procesos verbales como locutores explícitos.

Por lo que respecta a los Emisores humanos, llama la atención que además de ser los más numerosos en los tres subcorpora, presentan en cada caso proporciones muy similares a las obtenidas en los Perceptores Humanos. Si bien es cierto que Halliday (1994) afirma que en los procesos verbales el Emisor no es necesariamente un participante “consciente”, como sucede con el Perceptor en los procesos mentales, sino que puede ser cualquier entidad que emita una señal (140), sí es posible notar en los resultados cierto efecto de tipicidad. Aquí también es posible encontrar usos diferenciados en cada subcorpus. En lo que respecta a los *Coloquios*, la mayoría de los Emisores humanos explícitos –el 80.95%– participan de cláusulas atribuibles al narrador y cuyo principal propósito es hilar las intervenciones de los interlocutores –e.g. *como vuieron hablado los Señores, luego...* [A10]–, mientras que el resto se encuentran dentro de lo dicho por los personajes a los que se da voz, sin referirse a sus interlocutores, sino a individuos ajenos a la interacción –e.g. *los padres antepasados (...) no nos dixerón tal cosa* [A11]. Por su parte, en las doctrinas pueden encontrarse este tipo de entidades en cláusulas con dos funciones distinguibles presentes en proporciones muy similares: 1) para involucrar al lector, haciéndolo partícipe de las

plegarias, principalmente mediante el uso de la primera persona plural –e.g. *a ti clamamos los desterrados hijos de Eva* [B01]; y 2) para dar indicaciones al instructor en la fe acerca del uso del texto y de sus intervenciones durante la instrucción funcionando como apoyo didáctico –e.g. *Aquí declare el Maestro...* [B01]. De tal manera que con esto los textos doctrinarios cubren a la vez la posibilidad de su lectura como una guía individual, y su utilización por parte de los frailes como manual para el adoctrinamiento. Por otro lado, las ocurrencias halladas en las crónicas forman parte ya sea de la descripción de interacciones verbales en los sucesos narrados –e.g. *el Fr. Juan Pérez de Marchena insistió a Colón...* [C02]– o bien como un argumento de autoridad para dar veracidad a la historia –e.g. *me han contado personas dinas de todo crédito* [C01]–, e incluso para contrastar los testimonios de los que se ha servido el autor –e.g. *según los españoles dicen. Más yo digo...* [C02], característica propia de los textos históricos, pues la discusión de distintos puntos de vista no tiene cabida en las doctrinas. En este sentido, también resulta interesante que las posiciones divergentes en los *Coloquios* no son contrastadas de esta manera, sino únicamente como parte de las intervenciones de los participantes, en tanto que los sucesos narrados, los coloquios mismos, y la forma en la que se afirma sucedieron no son puestos jamás en tela de juicio.

En lo que atañe a las entidades concretas, llama la atención que éstas tengan una presencia más acentuada en las doctrinas, sólo un porcentaje mínimo en los *Coloquios*, y estén completamente ausentes en las crónicas. Sin embargo todos los casos presentes en los textos doctrinarios refieren a la Iglesia Católica que, como hemos señalado no constituye una entidad típicamente concreta –e.g. *lo manda la sancta madre yglesia* [B02]–, participando, al igual que Dios, como emisora en cláusulas con verbos de ‘ordenar’, con lo que se refuerza su estatus de autoridad y su identificación con la deidad suprema. En tanto que en el *Libro de los Coloquios* la única ocurrencia cumple una función fórica, aludiendo a una sección del propio texto para describir su contenido –e.g. *El primer capítulo habla de la relación...* [A05].

Por último, puede observarse en los resultados que las entidades abstractas aparecen sólo en los *Coloquios* y en las crónicas –e.g. *El modo de proceder (...) da a entender...* [A01], con bajos porcentajes correspondientes a una realización en cada caso, de manera que pese a que hemos visto mayor dinamismo en estas entidades frente a las concretas, en los procesos verbales no suelen ser dotadas de voz, y su aparición incipiente puede entenderse más tendiente a una evolución en el discurso histórico.

4.4.2. Blanco

Antes de proceder directamente con los resultados en este rubro, es importante anotar que las realizaciones explícitas del Blanco fueron muy escasas, apenas 10 en todo el corpus; además, cabe recordar que el grupo de verbos que realizan “procesos de impacto verbal” (Matthiessen, 1995: 285) que toman este participante es muy reducido. Es por ello que en lugar de presentar una gráfica de resultados relativos, presentamos una tabla con resultados absolutos.

	Dios	Divino	Humano	No Humano	Concreto	Abstracto
Coloquios	1	–	4	–	–	1
Doctrinas	–	1	–	–	–	–
Crónicas	1	1	–	–	–	1

Tabla 4.5 – Animacidad en los Blancos.

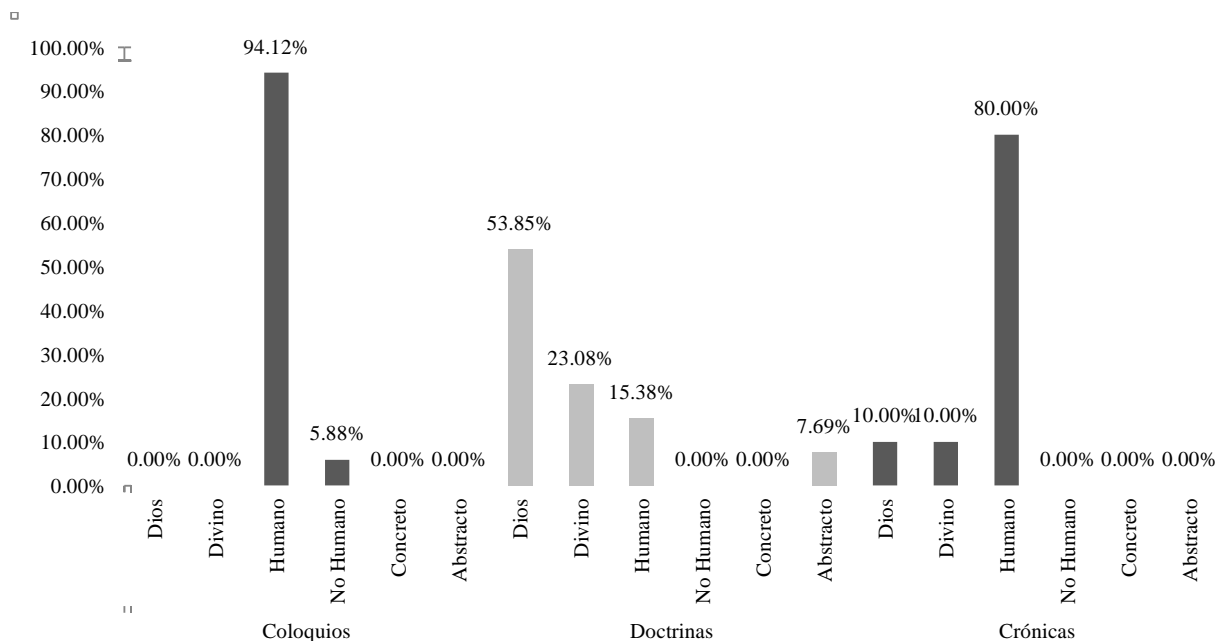
Estos resultados despliegan perfiles muy dispares en los tres tipos de texto, sin embargo llaman la atención ciertas particularidades. En primera instancia es notoria la ausencia de Dios en el caso de las doctrinas, en tanto que aparece en los *Coloquios* en un proceso con función emotiva de ‘alabar’ (vid. Ibañez, 2008) –e.g. *el padre de las misericordias sea alabado* [A01]– que es utilizado para aludir al propósito general del texto, y en las crónicas con una función connativa en un proceso de ‘solicitar’ –e.g. *llamando a Dios* [C01] como parte de la narración de sucesos. Su ausencia en los textos doctrinarios parece contravenir su carácter religioso, aunque como veremos más adelante, Dios en los procesos verbales de los textos doctrinarios es representado preferentemente en el papel de Receptor.

Esto resulta peculiar al notar que las realizaciones de entidades divinas sí participan de procesos connativos –e.g. *ynuocando a la Santissima Trinidad* [B02]–, tanto en las doctrinas como en las crónicas. Aunque es necesario apuntar que si bien este uso se distancia un poco del prototipo que involucra procesos de ‘juzgar’, se mantiene el esquema general de una relación con el Emisor más cercana al tipo Actor - Meta de los procesos materiales (Halliday, 1994), característica principal que permite diferenciar al Blanco del Receptor. Aquí, este tipo de realizaciones responden a una tradición eminentemente religiosa que tiene el propósito de poner

en contacto directo al creyente con la deidad, y que en un Estado confesional se extiende a todos los ámbitos de la actividad humana.

Por su parte, destaca la presencia de entidades humanas en los *Coloquios* –e.g. *persuadir (...) a gente agena de todo conocimiento de las cosas diuinas...* [A01]– frente a su ausencia en las doctrinas y las crónicas, pues estas últimas, pese a tratar principalmente sobre los hechos de los hombres, no hacen un uso directo de procesos verbales que pudieran dirigirse directamente hacia ellos. Igualmente, llama la atención que en el caso del texto sahumuniano aparecen procesos referenciales –e.g. *al hombre llamó Adán* [A17]– en los cuales el Blanco es la entidad nombrada y el nombre se otorga mediante el Informe. Este mismo uso aparece también en la entidad abstracta de las crónicas –v.g. *A esta enfermedad llamaron los yndios la gran lepra* [C01]–, en tanto que los *Coloquios* hacen uso de un proceso consecuente con la discusión que retratan –e.g. *contradiremos las palabras de aquel...* [A11].

4.4.3. Receptor



Gráfica 4.15 – Animacidad en los Receptores.

En los resultados de este rubro es interesante notar que aunque cada uno de los textos tiene un perfil de elección de tipos de entidad distinto, puede observarse que el *Libro de los*

Coloquios y las crónicas son semejantes en tanto prefieren considerablemente a los Receptores humanos, a diferencia de las doctrinas que privilegian en este papel a Dios. En el caso de éste último, la mayoría de los procesos de los que participa en las doctrinas son de función connotativa –e.g. *que ruegue a Dios por vos* [B02]–, aunque en un tono más ligero que aquellos del mismo tipo en los que Dios es el Emisor (cf. § 4.4.1), y con ellos que el creyente solicita algún servicio a la divinidad; esto resulta contrastante con lo que puede hallarse en las crónicas, ya que además de presentar una ocurrencia muy baja, en ellas Dios no es objeto de solicitud, sino de reconocimiento –v.g. *que hubiese dado gracias a Dios...* [C01]. Tales características son susceptibles de ser vistas como una expresión de la relación con la deidad suprema que se establece desde dos ámbitos diferentes, y en cierta medida que capturan momentos distintos de los hechos de los hombres: el ‘antes’ doctrinal, cuando se instruye para aprender a “pedir”, y el ‘después’ cronístico, cuando *post-factum* se registra el agradecimiento por la intercesión cuando se asume que ésta ha ocurrido. Esta característica de las doctrinas también es observable en las entidades divinas –e.g. *suplico a la Virgen Sacratísima* [B01]– aunque en las crónicas el agradecimiento desaparece, pues no se trata ya de entidades propiamente divinas sino a una alusión a los hombres mediante su aspecto espiritual –e.g. *comunicar á tanta multitud de ánimas* [C02].

Las entidades humanas, como hemos apenas señalado, tienen una proporción completamente dominante en los *Coloquios* –e.g. *el día antes abían dicho a los Señores* [A10]–, mayoritaria en las crónicas y muy pequeña en las doctrinas. Incluso, al revisar la única realización de otro tipo de entidad que presenta el texto sahaduniano, la no humana, es posible percatarse que se trata de una construcción metafórica en la que el Receptor –i.e. *qué palabras podremos endereçar a vuestras orejas* [A11]²⁰– alude por sinécdoque a un referente también humano, como hemos visto en los procesos mentales, por lo que en el *Libro de los Coloquios*, prácticamente todos los Receptores constituyen entidades humanas. Por su parte, al comparar los procesos de los que forman parte los Receptores de los otros dos subcorpora, puede observarse que las crónicas (donde su porcentaje es más significativo) es el único subcorpus en donde aparecen Receptores humanos en procesos verbales que aluden a la escritura –i.e. *escrebia al*

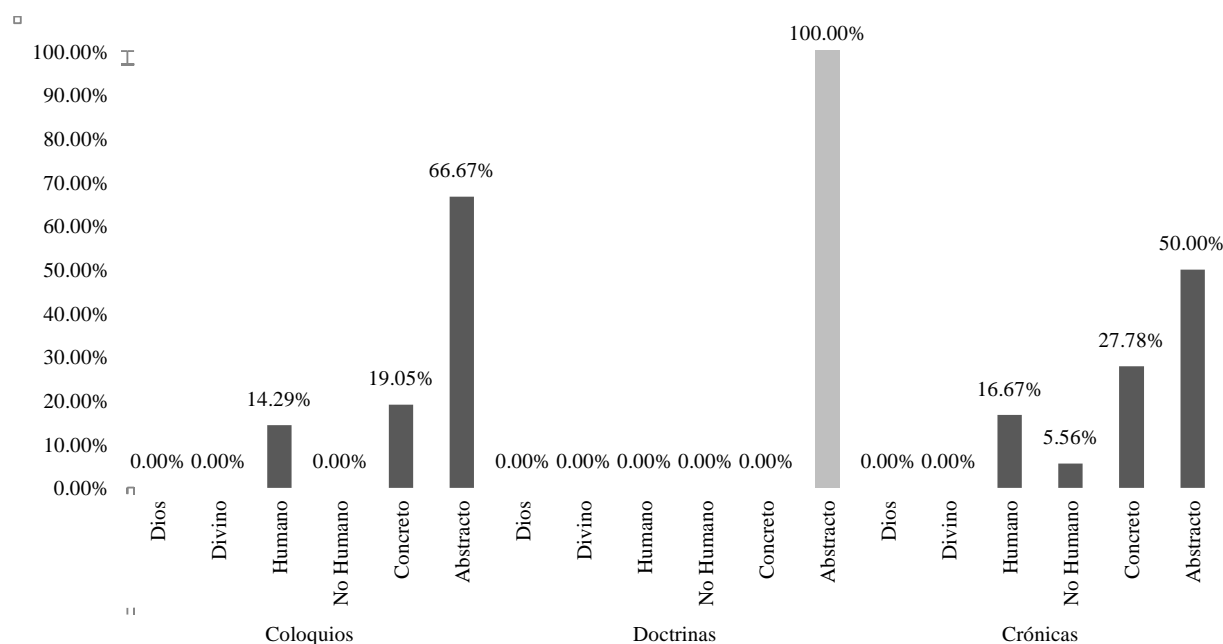
²⁰ Esta cláusula permite también una lectura material – *palabras* (Meta), *podremos endereçar* (Pr. Material), *a vuestras orejas* (Circunstancia), sin embargo hemos decidido hacer la lectura verbal a partir de la acepción que de ‘endereçar’ recoge el Diccionario de Autoridades (1732) como ‘dedicar’, y que es congruente con el uso que aquí se realiza.

general de la orden los excesos... [C02]. Este tipo de procesos con Receptor explícito son expresados exclusivamente en el texto de *Mendieta*, y todos los otros textos prefieren representar los procesos verbales sólo en un ámbito de oralidad.

En el caso del espectro inanimado, este halla sólo una ocurrencia en la categoría de entidades abstractas en las doctrinas –v.g. *encomienda a la memoria todos los Artículos de la fe* [B01]– que resulta de por sí particular, pues constituye una expresión metafórica que por medio de una cláusula verbal alude a un proceso mental (memorizar).

4.5. Animacidad en las cláusulas existenciales

4.5.1. Existente



Gráfica 4.16 – Animacidad en los Existentes.

Al observar la gráfica anterior lo primero que llama la atención es que en el subcorpus de las doctrinas el 100% de los Existentes son Abstractos. Sin embargo, aquí es necesario recordar que, como se ha visto en el capítulo precedente, las doctrinas realizan sólo en una ocasión este participante, aunque no deja de ser interesante que esa sola realización corresponde a la categoría más abundante en los otros dos subcorpora.

También salta a la vista que ni Dios ni las entidades divinas estén presentes en ninguno de los tres subcorpora, pues son parte integral tanto del esquema cosmogónico que figura en los *Coloquios*, de la cimentación de la fe que proponen las doctrinas, y, aunque en menor medida, del actuar de una orden religiosa en labor evangelizadora.

Asimismo, en este papel aunque las entidades humanas tienen una participación explícita tanto en los *Coloquios* como en las crónicas, están presentes en una proporción considerablemente baja. En las realizaciones particulares, resalta que en todos los casos de ambos subcorpora se alude la existencia de conjuntos de seres humanos y no de seres individuales, ya sea por medio de la forma plural –e.g. *ay personas sapientísimas, sanctísimas...* [A12]– o de sustantivos colectivos –e.g. *que uviere gente* [A01]. Así, ambos tipos de textos se sirven de este tipo de procesos para señalar la existencia de manera general de grupos humanos tanto en el Nuevo como en el Viejo mundo, algo muy necesario particularmente en el momento de contacto. Y en este sentido, es interesante que tales Existentes en el caso de las crónicas se encuentren solamente en el texto de *Molina*, mucho más cercano cronológicamente al inicio de la conquista que el texto de *Mendieta*. Es en este último texto en el que ocurre la única realización de una entidad no humana, particularmente animal –v.g. *habia vacas mayores que las de España* [C02].

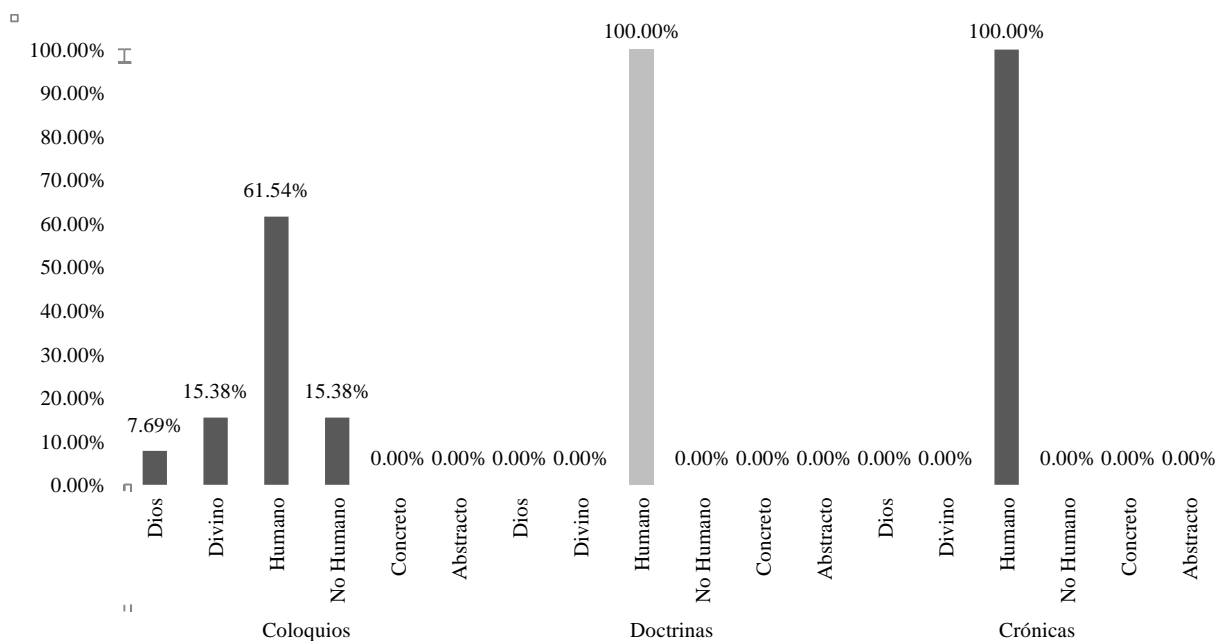
Por lo que respecta a las entidades concretas, la expresión de su existencia aparece sólo en los *Coloquios* y las crónicas, con descripciones que aluden a dos categorías principalmente: a lugares –e.g. *que uviere (...) tierra habitable* [A01]– y a objetos físicos –e.g. *avía ydolo de oro* [C01]. Este tipo de realizaciones parecen bastante necesarias para los textos de corte histórico, pues deben atender a la descripción de ambientes y sitios remotos inaccesibles a los destinatarios de los textos, en tanto que en las doctrinas no interesa abordar las características del mundo material, sino más bien del ámbito de lo espiritual.

En este sentido, sobresale el hecho de que las entidades abstractas sean las más abundantes en los tres subcorpora. En el *Libro de los Coloquios* y las crónicas las realizaciones son bastante similares, con ellas se busca establecer de manera sintética las circunstancias que prevalecen en un cierto momento y lugar –e.g. *En México (...) avía mucha más pujança* [C01]. La aparición de conceptos sin el vínculo situacional es realmente escasa en estos dos subcorpora, –e.g. *No hay memoria del tiempo...* [A11]–; aunque sí está presente en la única realización del Existente de las doctrinas –e.g. *hay siete virtudes contrarias á los siete pecados mortales* [B02]–, dónde los valores cristianos se dan por universales al simplemente “existir”. Así pues, cabe

señalar que aunque el interés por lo tangible haya sido un motor sustancial de la empresa conquistadora, también se busca resaltar mediante este tipo de participantes la importancia de las condiciones intangibles que la acompañaron.

4.6. Animacidad en las cláusulas conductuales

4.6.1. Actuante



Gráfica 4.17 – Animacidad en los Actuantes.

En el caso de los Actuantes, los resultados obtenidos en la clasificación por tipo de entidad muestran una clara tendencia a favorecer a los seres humanos como entidad prototípica. Si bien la restricción que hemos impuesto en la distinción de este tipo de procesos los limita al ámbito de lo fisiológico, estos pueden en teoría ser desempeñados por cualquier ser vivo; empero, el ejercicio de esta posibilidad se manifiesta solamente en los *Coloquios* y tanto doctrinas como crónicas realizan exclusivamente participantes humanos.

La representación de Dios como Actuante en las pláticas de los frailes lo vuelve más asequible al entendimiento de los indios –e.g. *el verdadero y solo Dios (...) vive* [A14]–, con esto no sólo se aplica la fórmula de la tradición cristiana de un Dios eterno, sino que también se

contribuye a que la configuración de su imagen como un gobernante sea más plausible, y con ello se sustenta la jerarquización del mundo cristiano que expone el discurso recreado por Sahagún. En contraste, las ocurrencias de entidades divinas tienen un matiz distinto, pues de este tipo de procesos participan exclusivamente deidades indígenas, y su desempeño como Actuantes se orienta más bien hacia el carácter precedero de su existencia –e.g. *a la verdad los dioses también murieron* [A11]. Este contraste crea un vacío en las creencias de los naturales que permite la introducción de la deidad suprema cristiana.

Por otra parte, es notable que en los procesos en los que participan entidades humanas – prototipo de este papel– hay un rasgo que distingue al discurso histórico de las crónicas frente a los otros dos subcorpora, y es que en ellas el proceso dominante es “morir”, con más del 55% de ocurrencias –e.g. *que aquel piloto (...) muriese en su casa* [C02]– (curiosamente orientado la mayoría de las veces a sujetos españoles), mientras que en los *Coloquios* y las doctrinas apenas aparece. Esta ausencia puede explicarse en las doctrinas porque se trata de textos que no están orientados a la situación específica de la conquista, sin embargo en los *Coloquios* tal ausencia llama la atención, pues para el momento que retratan ya las enormes bajas por guerra o epidemias había marcado los avances de las fuerzas españolas en América. En los textos cronísticos analizados se concede, entonces más importancia al recuento de los decesos del propio grupo cultural que del conquistado.

Finalmente, en los procesos conductuales vemos las últimas ocurrencias de entidades no humanas en los resultados del análisis. Estas entidades, presentes únicamente en el *Libro de los Coloquios* con un bajo porcentaje, en tanto Actuantes no son animales ni partes corporales, sino que constituyen una generalidad de entidades vivas expresadas con el sustantivo “cosas” –e.g. *por quien [Dios] todas las cosas viuen* [A09]–, y en todos los casos aparece Dios como circunstancia de Razón.

Como hemos podido notar, los distintos tipos de entidad aparecen en proporciones disímiles en los diferentes subcorpora, además de la variación esperada por tipo de proceso y participante. A diferencia de lo sucedido en el análisis de transitividad, en este caso la lectura general ha de orientarse más a los espacios de posibilidad en los que las distintas entidades pueden realizar papeles participantes específicos, y precisamente en este aspecto ahondamos en el apartado correspondiente del capítulo de Discusión (§ 6.2). Por el momento, concluimos aquí el

análisis de entidades desde la animacidad, entretejido con elementos del ambiente sociocultural, de manera que en la concepción topológica de los estratos de la lengua que postula la LSF hemos ido desplazándonos hacia “arriba”, desde el estrato léxico-gramatical al semántico-discursivo; y así, con esta misma dirección, nos ocupamos en el capítulo siguiente de las configuraciones del contexto situacional en cada uno de los textos que componen nuestro corpus.

CAPÍTULO 5

CONTEXTOS DE SITUACIÓN

Tras habernos ocupado del análisis de transitividad y del análisis de participantes desde la animacidad, presentamos en este capítulo la descripción de las tres dimensiones del contexto de situación –el campo, el tenor y el modo del discurso– siguiendo el esquema delineado en § 2.5, específico de nuestro caso de estudio. Para su elaboración, atendimos en primera instancia a la información provista por los textos mismos –los datos proporcionados por los propios autores–, y la complementamos con hallazgos realizados en nuestra indagación bibliográfica del panorama histórico-social –vid. § 2.1. Así, procedimos en orden secuencial por texto individual anotando en una tabla los índices y las descripciones correspondientes a cada uno de los 17 rubros¹, para sentar las bases de su explicación y ulterior comparación.

Con el propósito de facilitar la lectura de este capítulo, antes de proceder propiamente con las descripciones hemos reproducido una síntesis de dicha tabla a manera de mapa general (Tabla 5.1), con los distintos rubros en las filas y columnas por cada texto, agrupadas por tipo textual. Posteriormente, abordamos con detalle cada rubro agrupado por subcorpus en tres secciones, la primera correspondiente a los *Coloquios*, la segunda a las doctrinas, y la tercera a las crónicas; cada una de ellas, comprende a su vez tres apartados correspondientes a las tres dimensiones del contexto situacional. Asimismo, cada una de las descripciones ha sido numerada en orden secuencial –del número 1 al 17– a través de las tres dimensiones, de manera que puede remitirse directamente a su correspondiente sintético en la tabla general².

Por último, es necesario señalar dos particularidades de la notación utilizada en la tabla. En primer lugar, cuando existe más de un destinatario hemos anotado su orden jerárquico –como primario, secundario, etc.– con las letras del alfabeto griego en secuencia ordinal –D α , D β ...– para un manejo más claro.³ Y, en segundo lugar, hemos utilizado los corchetes “[]” para todas las anotaciones que provienen del plano del contenido, y en ese sentido constituyen valores figurados.

¹ A saber: actividad sociosemiótica, dominio de la experiencia, ámbito del propósito, actividad basada en contenido, actividad académica, roles institucionales, roles de estatus, distancia social –familiaridad, frecuencia del contacto, y contrato–, afectividad, valoración del dominio, conocimiento general, conocimiento específico, papel del lenguaje, modo retórico, turno, medio-canal, y formato enunciativo.

² Así, la numeración en el campo va de 1 a 5, en el tenor de 6 a 12, y en el modo de discurso de 13 a 17.

³ Cuando existen destinatarios múltiples que presentan el mismo valor en alguna categoría, se han simplificado en ‘D’, que comprende D α , D β y D γ , según sea el caso.

		Coloquios	Doctrinas		Crónicas	
			<i>Molina</i>	<i>Pareja</i>	<i>Motolinia</i>	<i>Mendieta</i>
Campo	1. Actividad sociosemiótica	Reportar: Relatar crónica [Recrear: Dramatizar]	Habilitar: Instruir / Regular	Habilitar: Instruir [Recrear: Dramatizar]	Reportar: Relatar crónica	Reportar: Relatar crónica
	2. Dominio de la experiencia	Historia [Religión]	Religión	Religión	Historia	Historia
	3. Ámbito del propósito	Profesional	Profesional	Profesional	Personal / Profesional	Profesional
	4. Actividad basada en contenido	Transferencia de conocimiento: Informar [Intercambiar]	Transferencia de conocimiento: Informar	Transferencia de conocimiento: Informar [Intercambiar]	Transferencia de conocimiento: Informar	Transferencia de conocimiento: Informar
	5. Actividad académica	Introducir al campo	(D α) Normar el campo (D β) Introducir al campo	(D α) Normar el campo (D β) Introducir al campo	Introducir al campo	Introducir al campo
Tenor	6. Roles institucionales	E = Fraile OFM D = Futuras generaciones	E = Fraile OFM D α = Frailes OFM evangelizadores D β = Indios niños y jóvenes	E = Fraile OFM D α = Sacerdotes (OFM) D β = Españoles e indios	E = Fraile OFM D α = Conde de Benavente D β = Expertos D γ = Recién llegados a Nueva España	E = Fraile OFM D α = Autoridades OFM D β = Público en general
	7. Roles de estatus	E > D	E > D α E > D β	E > D α E > D β	E < D α E < D β E > D γ	E < D α E > D β
	8. Distancia social a) Familiaridad	+ Extraños	(D α) – Íntimos (D β) – Extraños	(D α) – Íntimos (D β) – Extraños	(D α) – Íntimos (D β) – Extraños (D γ) + Extraños	(D α) – Íntimos (D β) + Extraños

b) Frecuencia	Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula	(D α) Infrecuente (D β) Nula
	c) Contrato	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación	Aceptación
9. Afectividad	Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	(D α) Neutra (D β) Cargada: Positiva	Neutra
10. Valoración del dominio	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva	Cargada: Positiva
11. Conocimiento General	E > D	E = D α E > D β	E = D α E > D β	E = D α E > D β	E = D α E > D β	E = D α E > D β	E = D α E > D β	E < D α E < D β E > D γ	E < D α E < D β E > D γ	E < D α E > D β	E < D α E > D β
12. Conocimiento Específico	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D	E > D
13. Papel del lenguaje	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo	Constitutivo
14. Modo retórico	Orientado al campo [Orientado al tenor]	Orientado al campo [Orientado al tenor]	Orientado al tenor	Orientado al tenor	Orientado al tenor	Orientado al tenor	Orientado al tenor	Orientado al tenor	Orientado al campo	Orientado al campo	Orientado al campo
15. Turno	Monológico [Dialógico]	Monológico [Dialógico]	Monológico	Monológico [Dialógico]	Monológico [Dialógico]	Monológico [Dialógico]	Monológico [Dialógico]	Monológico	Monológico	Monológico	Monológico
16. Medio – Canal	Escrito – Gráfico [oral-fónico]	Escrito – Gráfico [oral-fónico]	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico	Escrito – Gráfico
17. Formato enunciativo	Manuscrito [hablado co-presente]	Manuscrito [hablado co-presente]	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito	Manuscrito
Modo											

Tabla 5.1 – Rasgos de las dimensiones contextuales de los textos.

5.1. Rasgos contextuales de los Coloquios

5.1.1. Campo

1) La actividad sociosemiótica que se desarrolla en los *Coloquios* es primordialmente reportar, ya que relatan los eventos sucedidos durante las pláticas que en 1524 sostuvieron los doce franciscanos con los principales y sacerdotes indígenas en la ciudad de México, apenas conquistada. En este sentido, el lapso temporal es bastante corto, aunque se incluye en el *Prólogo* una orientación inicial (Matthiessen et al., 2010: 183) que se remonta al estado del conocimiento del mundo antes de la llegada de Colón a tierras americanas. Además, el texto de Sahagún está dispuesto a manera de diálogo, por lo que existe una función de recreación dramática dentro del contenido, mediante la que dice reconstruir una serie de interacciones que realmente sucedieron cuarenta años antes de la composición del texto. Aun cuando implique complejizar un poco más las capas de sentido, también es necesario tomar en cuenta que dentro de las intervenciones dialogales el texto se remonta a la historia de la creación y el establecimiento del orden cosmológico desde el punto de vista cristiano: el relato histórico a su vez relata una ‘historia’ anterior desde las voces de sus personajes.

2) El dominio de la experiencia es el histórico, el del recuento del devenir de los sujetos y sus acciones en el tiempo; y dentro de este –en el plano del contenido– se desenvuelve el ámbito religioso, un campo intermedio entre la cosmología y la moral (Bouthoul, 1971).

3) El ámbito del propósito en el texto de los *Coloquios* es profesional, si bien no existe conocimiento de alguna orden de los superiores para su elaboración, Sahagún se apoyó para su traducción y revisión en expertos del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, la institución de educación superior –en artes liberales– más importante de su tiempo en el continente americano y de la que fue profesor desde su fundación en 1536, hasta su muerte (vid. Mendieta, 1870: 663-665; León Portilla, 1986; 1999).

4) La actividad basada en contenido es de transferencia de conocimiento con función informativa, pues el texto no postula la expectativa de una réplica verbal a la manera de turno, más bien busca –de acuerdo con el propio Sahagún– ‘dejar memoria’ de lo acontecido. Sin embargo, es importante señalar que en este rubro también repercute la doble capa de sentido relativa al

contenido, ya que este es desplegado por medio de turnos en la narración –de extensión mucho mayor que los del formato pregunta-respuesta de *Pareja*–, en los que la transferencia de conocimiento entre los interlocutores figurados tiene una función de intercambio.

5) La actividad académica en este caso es introducir al campo, pues aunque se trata de una historia seguramente recordada y relatada dentro de la Orden franciscana (León Portilla, 1986: 20), hasta el momento de la elaboración de la obra sahaguniana no había sido escrita detalladamente, ni con las fuentes documentales de las que Sahagún mismo dice haberse servido.

5.1.2. Tenor

6) Los roles institucionales delimitan, por el lado del emisor a un fraile franciscano, y por el lado del destinatario a un amplísimo público que contempla a todos los futuros lectores de otras generaciones, como puede apreciarse en el texto mismo:

Culpa muy digna de reprehensión y aun de castigo sería delante de nuestro Señor Dios a los que vimos y experimentamos y palpamos con nuestras manos las grandes maravillas que nuestro Señor Dios ha obrado en estos nuestros tiempos, si no dexásemos memoria dellas por escripto *a las generaciones que están por venir...* (Sahagún, 1986: 72)⁴

7) Los roles de estatus en el texto de los *Coloquios* presentan un poder desigual que se inclina hacia el emisor, no sólo se trata de un miembro destacado de la Orden franciscana, sino que también es considerado como uno de los más sabios de su tiempo en la Nueva España, tanto en cuestiones cristianas como indianas, y muy reconocido por su monumental trabajo intelectual (vid. León Portilla, 1999).

8) En la distancia social, el texto sahaguniano tiene a) un grado de familiaridad de (+) extraños⁵ con sus destinatarios, pues el público que postula es enormemente amplio y desplazado en el tiempo, por lo que hay b) una frecuencia de contacto nula, y c) una aceptación de la distancia social.

⁴ Aquí, como en el resto de las citas textuales que se contienen en el presente capítulo, las cursivas son nuestras.

⁵ En estas anotaciones segmentamos el continuo de familiaridad (vid. 2.5) en (+) extraños / (-) extraños / (-) íntimos / (-) íntimos.

9) La afectividad en los *Coloquios* es cargada positivamente, es el único de los textos del corpus que incluye una nota al lector en la que deliberadamente lo llama “prudente” –no sólo en el título del apartado, también en el cuerpo del texto, v.g. “Hará el propósito de bien entender la presente obra, *prudente lector*, el saber que...” (Sahagún, 1986: 75)–, si bien en seguida se vuelca al despliegue de información sin ofrecer otra muestra de afectividad hacia los destinatarios.

10) La valoración del dominio que hace Sahagún es cargada positivamente, las conversaciones de los doce franciscanos no sólo son un ejemplo de evangelización al que se refiere con grandes loas, también explícitamente aparece en la suma de capítulos que en el número 26 –perdido– “se pone la plática que los Señores y sátrapas hicieron delante de los doze dándoles a entender que *estauan satisfechos de todo lo que auían oydo, y que los agrdaua mucho la ley de nuestro Señor Dios*” (Sahagún, 1986: 77), con lo que en su recreación incluye el éxito de la empresa.

11) El conocimiento general en este texto es desigual y se inclina hacia el emisor, pues además de contar con una educación superior en Artes y Teología con gran carga de lenguas clásicas, historia y mitología en la Universidad de Salamanca (De Zaballa, 1990), se trata de un franciscano que realizó grandes investigaciones en la Nueva España y un prolífico escritor, si seguimos la imprecisión de su público futuro, aún sigue estando muy por encima del lector promedio.

12) El conocimiento específico es también desigual inclinado hacia un mayor conocimiento del emisor, pues además de la consulta documental en las “memorias” que dejaron los doce de las pláticas, era costumbre de Sahagún hacer indagaciones orales por su cuenta (vid. León Portilla, 1999).

5.1.2. Modo

13) El papel del lenguaje es constitutivo, tanto en el texto mismo como en las conversaciones que recrea en el contenido.

14) El modo retórico del texto está orientado primordialmente hacia el campo, aunque en las interacciones recreadas puede decirse que hay una orientación al tenor, pues los frailes buscan persuadir a los indios de convertirse a la fe cristiana.

15) El turno, considerando el texto en su conjunto es monológico, aunque como hemos referido recrea un diálogo, esta característica sería trasladada al texto como producto si fuese una transcripción directa de las pláticas y no una reconstrucción, como efectivamente es.

16) El medio-canal es escrito-gráfico, mediante el cual se representa en el contenido una serie de actos de lenguaje orales-fónicos.

17) El formato enunciativo es manuscrito, si bien la recreación mimética lleva a pensar en un formato de origen hablado co-presente, es importante considerar que existen a ese punto ya dos mediaciones escritas y su recreación es producto de la elaboración del autor.

5.2. Rasgos contextuales de las doctrinas

5.2.1. Campo

1) La actividad sociosemiótica que se desarrolla en ambos textos es primordialmente de tipo habilitador instruccional, aunque en la doctrina de *Molina* adquiere además un matiz regulador, pues se trata de un texto con el que se busca homogeneizar la multiplicidad de *doctrinas para indios* que entonces circulaban y que administraban distintos evangelizadores, y se persigue tanto la estandarización de contenidos como la precisión terminológica de las voces traducidas al náhuatl:

De las menores que se llaman Doctrinas Cristianas (...) andan impresas cuatro ó cinco maneras, las cuales contienen una misma cosa en sustancia y sentencia, aunque tienen alguna diversidad en el modo de proceder, y diferencia de vocablos, y alguna dellas más particularidades que otras; y á razón *había de haber una sola doctrina* entre esta gente (...) *La mejor destas Doctrinas, y más acertada en buena lengua y en lo demás (...) es una que compuso el P. Fr. Alonso de Molina (...)* Y digo que será la mejor, porque este religioso es la mejor lengua mexicana que hay en la Nueva España entre españoles... (Mendieta, 1889: 33)

Por su parte, la doctrina de *Pareja* no tiene la intención de regular la labor evangelizadora sino sólo de cumplir una función instructora; además, otra particularidad que salta a la vista es el formato dialógico pregunta-respuesta mediante el cual se construye la interacción del catequista con un catecúmeno, y sobre esta base se disponen los contenidos catequéticos, por lo que posee también –aunque dentro del plano mismo del contenido– una actividad de recreación dramática.

2) El dominio de la experiencia es en ambos casos el de la religión, que aunque sitúa sus fenómenos en un campo intermedio entre la cosmología y la moral, en las doctrinas se inclina más por ésta última con una clara arista técnica.

3) El ámbito del propósito en los dos textos es de tipo profesional, ya que constituye parte de la labor que realizan los frailes en el ejercicio de su papel de miembros de la orden franciscana y evangelizadores.

4) La actividad basada en contenido es de transferencia de conocimiento en ambas doctrinas, con una función de informar –más que interactuar–, pues no postulan la expectativa de una respuesta verbal por parte de los destinatarios. Empero, es importante recordar que en el texto de *Pareja* existe una segunda capa de sentido con una interacción figurada.

5) La actividad académica en los dos textos busca principalmente normar el campo, se orienta específicamente a normar la enseñanza de la doctrina por parte de los religiosos (vid. ‘roles institucionales’). Adicionalmente, los textos persiguen la introducción al campo a los catecúmenos, ya sean indios que se asume son más ajenos a la doctrina que la población del Viejo Mundo y han de ser iniciados (por lectura directa, en los estratos ilustrados, o a través de un religioso), o bien sean españoles –en el caso de *Pareja*– que si bien son cristianos culturalmente, aprenden formalmente la doctrina.

5.2.2. Tenor

6) En los roles institucionales, está por el lado del emisor (E) un fraile de la Orden Franciscana en ambas doctrinas. En el otro extremo del circuito del habla, el texto de *Molina* postula a otros franciscanos como destinatarios primarios (D α) –“Y manda el Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga á los que enseñan (...) que primero enseñen esta Doctrina...” (Molina, 1889:35)–, y los indios niños y jóvenes como destinatarios secundarios (D β) –“la cual [Doctrina] han de aprender *todos los niños y mancebos hijos de los naturales* desta Nueva España...” (Molina, 1889: 34)–, mediados o no por los primeros. Por su parte, el texto de *Pareja* postula dos niveles análogos de destinatarios, uno de sacerdotes (D α), presumiblemente franciscanos⁶, y otro –más

⁶ El origen franciscano del texto (Resines, 1990) permite considerar a los miembros de esta como D α , pues aunque puede aducirse también un público de sacerdotes del clero secular, en el caso de otras Órdenes es más probable que se sirvieran de doctrinas compuestas por sus propios miembros.

general que en *Molina*– compuesto por españoles e indios (Dβ) como grupos diferenciados principalmente por la lengua utilizada, ya que no hay predilección explícita por ninguno de los dos grupos, y explícitamente considera su doctrina desde el título “muy vtil, y neceffaria, afsi para los Eſpañoles, como para los naturales”.

7) Los roles de estatus presentan en ambos casos poder desigual que sitúa al emisor en una posición jerárquica mayor respecto a sus destinatarios, tal lugar se encuentra apuntalado por su estatus moral como miembros de la Orden y por el apoyo expreso –mencionado en los propios textos– que recibieron de autoridades eclesiásticas de gran envergadura en su momento: Fray Juan de Zumárraga, obispo de la ciudad de México en 1546 –en el caso de *Molina*–, y Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México en 1578 –en el caso de *Pareja*. Además, la de *Molina* señala haber sido examinada por el P. Joan Gonçalez, canónigo de la Catedral de México. Estas muestras de respaldo institucional que se vierten en y para los textos, revisten también de estatus a sus autores.

8) En la distancia social, a) el grado de familiaridad en ambos textos es de (–) íntimos frente a sus Dα, pues son miembros de la misma institución religiosa y en ese sentido comparten una misma formación, aunque en lo general puede aducirse b) existe un contacto infrecuente debido a su dispersión en el espacio geográfico, y c) hay una aceptación de la distancia social. En lo que toca a los Dβ, a) la familiaridad es de (–) extraños, también en las dos doctrinas, ya que pese a conocer y convivir con individuos de estos grupos, se trata de públicos muy amplios y compuestos en su mayoría por desconocidos, es esta misma imprecisión la que lleva a considerar b) un contacto nulo (y no infrecuente) con los Dβ, y c) la distancia social inicial es aceptada.

9) La afectividad en las dos doctrinas es neutral frente a los Dα, ya que en su carácter de manuales los textos no expresan directamente ningún tipo de sentimiento hacia los instructores. Por su parte, frente a los Dβ es cargada positivamente, lo que puede observarse en *Molina* en la *Amonestación breve para los que se acaban de bautizar*, donde se indica que el catequista llame al catecúmeno “Hijo muy amado”; mientras que en *Pareja* el acercamiento al fiel en forma de diálogo suaviza la interacción con el personaje de un niño llamado Juan como aprendiente.

10) La valoración del dominio en ambos textos es cargada positivamente, pues la doctrina constituye un texto de instrucción fundamental en la religión del nuevo esquema cultural que la Orden busca implantar en los territorios conquistados, y reforzar entre los españoles mismos.

11) En lo que respecta al conocimiento general, puede asumirse que en los dos textos es igual frente a sus Dα, pues tanto emisores como destinatarios son religiosos capaces de administrar

la doctrina; mientras que frente a los D β , el conocimiento es desigual favoreciendo al emisor, ya que en un Estado confesional el conocimiento de los fundamentos de la religión es parte integral del conocimiento general y se asume que los catecúmenos carecen de él o tienen distintos grados de deficiencia al respecto.

12) En el conocimiento específico, los emisores se ubican como concedores primarios frente a su público, ya sea de religiosos o seglares; en el hecho mismo de su publicación, las doctrinas postulan a su autor como una voz autorizada en la materia.

5.2.3. *Modo*

13) El papel del lenguaje es constitutivo, es el centro de la actividad sociosemiótica.

14) El modo retórico está orientado hacia el tenor, por el carácter regulador de los textos (Matthiessen, 2006).

15) El turno es monológico, pues se trata de actos discursivos que no esperan ninguna respuesta verbal a su emisión, sino la aprehensión y seguimiento de la norma, y aunque en *Pareja* se despliega un diálogo figurado, el texto-producto no es de carácter interactivo.

16) El medio-canal en ambos textos es escrito-gráfico.

17) El formato enunciativo es manuscrito.

5.3. Rasgos contextuales de las crónicas

5.3.1. *Campo*

1) La actividad sociosemiótica que despliegan ambas crónicas es reportar, relatan los eventos que acontecieron en las primeras décadas de conquista, si bien el lapso comprendido difiere entre las dos no sólo debido las fechas de su elaboración (c.1541 y c.1596), sino que también el texto de *Mendieta* comienza el recuento en un periodo más temprano incluyendo un relato pormenorizado de la cosmogonía mexicana y la historia de sus costumbres y gobernantes antes de la conquista; en tanto que *Motolinia* inicia a partir de la salida de España de los “doce franciscanos”

en el año de 1523 que funciona a manera de orientación preliminar antes de proceder propiamente con los eventos circunscritos a su foco de interés temporo-espacial⁷.

2) El dominio de la experiencia en los dos textos es el de la historia, el recuento del devenir de los sujetos y sus acciones en el tiempo.

3) El ámbito del propósito en el caso de la crónica de *Mendieta* es evidentemente profesional, pues su composición fue ordenada por el ministro general de la Orden, Fr. Cristóbal de Capitefontium directamente a Mendieta en 1571:

...os mando por el tenor de la presente, bajo santa obediencia (...) que volvais á la dicha provincia del Santo Evangelio (...) Y porque en los años pasados han obrado los santos religiosos de nuestra órden, en la conversion de los gentiles, muchas cosas dignas de memoria, *os mandamos* tambien por la presente, que de todo quanto podais saber acerca de ello, *hagais una historia en lengua española*, y nos la enveis en primera ocasion, para lo cual os concedemos el tiempo y lugar necesarios.⁸ (Mendieta, 1870: xix)

En cambio, el caso del texto de *Motolinia* es un poco más complejo, pues abarca –de acuerdo con el propio autor– los dos ámbitos: i) es de carácter personal, pues explícitamente menciona el autor en la presentación de la obra al Conde de Benavente que se trata de un escrito realizado al margen de las labores de su oficio –v.g. “...suplico a Vuestra Señoría rreçiba este pequeño serviçio *quitado de mi trabajo y ocupación*, hurtando a el sueño algunos rratos en los quales he rrecompilado esta rrelaçion y serviçio” (Motolinia, 1979: 11)–; y ii) es de carácter profesional, al menos en parte, ya que al inicio del Tratado Segundo, el autor también señala que había sido mandado a escribir sucesos relevantes acerca de los indios –v.g. “Estando yo descuydado y sin ningún pensamiento de escrevir semejante cosa que ésta, *la obediencia me mandó que escribiese algunas cosas notables destos naturales*, de las que en esta tierra la bondad divyna a encomendado a obrar, y sienpre obra...” (Motolinia, 1979: 56).

4) La actividad basada en contenido en ambos textos es de transferencia de conocimiento con la función de informar, ninguno de ellos postula la posibilidad de intercambio verbal.

⁷ La *Epístola Proemial* en *Motolinia* provee una orientación incluso más amplia temporalmente, aunque breve en extensión, remontándose a reseñar la historia prehispánica desde –a decir del autor– el siglo VIII, aunque esta epístola no ha sido incluida en nuestro corpus.

⁸ Traducción de García Icazbalceta.

5) La actividad académica en las crónicas está orientada a introducir al campo, se asume que los lectores potenciales están poco versados en los sucesos históricos de la conquista espiritual de la Nueva España y los hallazgos de los españoles cuando arribaron a tierras americanas.

5.3.2. Tenor

6) En los roles institucionales la crónica de *Motolinia* presenta por el lado del emisor a un fraile de la Orden franciscana, y por el lado de los destinatarios es posible distinguir tres en orden de importancia, en primer lugar, a Don Antonio Pimentel, sexto Conde de Benavente⁹ (D α) a quien dirige el manuscrito; en segundo lugar, el autor prevé que el texto llegue a manos de los expertos que se reúnen en el capítulo de Benavente (D β) para ser examinada:

Si esta rrelación saliere de mano de Vuestra Yllustrísima Señoría (...) le suplico en limosna por amor de Nuestro Señor (...) que Vuestra Señoría *la mande esaminar en el primer capítulo que en esa su villa de Benavente se çelebrare pues en él se ayuntan personas asáz dotísimas*, porque muchas cosas después de escritas no tuve tiempo de las bolver a leer, y por esa cavsa sé que va algo viçioso y mal escrito. (Motolinia, 1979: 16-17)

Y en tercer lugar, a los que llegasen a la Nueva España (D γ), "...para que los que adelante vinieren, sepan y entiendan quán notables cosas aconteçieron en esta Nueva España..." (Motolinia, 1979: 56). En el texto de *Mendieta* el emisor es también un fraile franciscano, y por el lado del destinatario va dirigido en primer lugar al Ministro General y las autoridades de la Orden¹⁰ (D α) – vid. ‘ámbito del propósito’ –; también puede considerarse como destinatario secundario al público en general (D β), que aunque no es explicitado por el propio Mendieta, es muy factible que lo tomara en cuenta, como lo considera Fr. Joan de Domayquia, guardián de Vitoria, en las *Advertencias preámbulas* del libro: "...trata nuestro autor otras muchas materias delicadísimas y muy curiosas, de gran provecho y recreación espiritual, *para todo género de gentes...*" (Mendieta, 1870: 10).

⁹ Expresado en la Epístola Proemial anteriormente referida.

¹⁰ Los hemos combinado en un solo destinatario porque pertenecen al mismo grupo institucional que dirige la Orden Franciscana, el propio Capitefontium –ministro general de 1571 a 1579– en su carta de 1571 a Mendieta, comienza utilizando la primera persona del singular y termina con la primera del plural. En los 25 años que tardó Mendieta en escribir la crónica los papeles institucionales no cambiaron, pero sí los sujetos que los ocupaban.

7) Los roles de estatus en el texto de *Motolinia* se delinear a partir de cada uno de los destinatarios, en todos ellos el poder es desigual pero su inclinación es distinta frente a cada caso particular. En la relación del emisor con los $D\alpha$ y $D\beta$ se inclina hacia los destinatarios, pues en el primero se trata de un sujeto con un estatus social elevado (el Conde de Benavente) al que Motolinia se dirige en términos sumamente respetuosos –e.g. “Vuestra Yllustrísima Señoría”–, y en el segundo caso, los expertos son considerados por el autor como personas doctísimas; en tanto que frente a $D\gamma$ se inclina mayormente por el emisor, ya que la gran generalidad de los recién llegados a la Nueva España –exceptuando autoridades– ocupan un sitio más novato. En el caso del texto de *Mendieta*, el poder frente a los $D\alpha$ se inclina hacia estos últimos, las autoridades de la Orden respecto de las cuales es subordinado; mientras que frente a $D\beta$, el emisor es el que posee la mayor posición jerárquica, por su condición de fraile evangelizador experimentado, es una figura con gran peso moral en su sociedad y muy distinguido dentro de la Orden, como bien refiere el propio Capitefontium:

Habiendo entendido que al venir de la Nueva España á nuestro Capítulo general, en compañía del R. P. Custodio de la Provincia del Santo Evangelio (en la cual *pia y loablemente habeis vivido hasta ahora*) [...] y que *los útiles y fieles trabajos con que os habeis distinguido* son todavía necesarios... (Mendieta, 1870: xix)

8) En la distancia social existen también diferencias en los dos textos respecto de los distintos destinatarios. En la crónica de *Motolinia* frente al $D\alpha$ se presenta a) un grado de familiaridad de (–) íntimos, pues ambos sujetos presumiblemente se conocen entre sí aunque no son particularmente cercanos, mantienen b) un contacto infrecuente y c) el emisor acepta la distancia social. Frente a los $D\beta$ a) la familiaridad es de (–) extraños, ya que si bien pueden ser personajes que el emisor no conoce directamente, sí conoce las cualidades de sus papeles sociales, tienen b) una frecuencia de contacto que *a priori* puede considerarse nula, y c) hay una aceptación de la distancia social. En tanto que frente a los $D\gamma$, a) la familiaridad es de (+) extraños, ya que el emisor no conoce de antemano quiénes podrían ser aquellos que llegaran en un futuro a la Nueva España, de manera que existe también b) un contacto pre-textual nulo, y se postula c) la aceptación de la distancia social. Por lo que toca a la crónica de *Mendieta*, a) el grado de familiaridad frente a los $D\alpha$ es de (–) íntimos, pues aunque no son cercanos al autor, hay mucha consideración de ambas partes, incluso el ministro general se dirige al fraile en su orden como “venerable y muy amado

Padre Predicador y Confesor” y ordena que se le trate en las Indias como “Padre meritísimo de la república cristiana” (Mendieta, 1870), cosa particularmente destacable al provenir de la posición de poder de las autoridades, y pese a que b) el contacto es infrecuente por la distancia geográfica, hay c) una aceptación de la distancia social establecida por la estructura jerárquica de la orden. Mientras que frente a los D β , a) la familiaridad es de (+) extraños, pues son potencialmente desconocidos para el escritor, por lo que b) la frecuencia de contacto resulta nula y se asume de inicio c) una aceptación de la distancia social.

9) La afectividad en el texto de *Motolinia* es neutral hacia todos sus destinatarios, pues aunque por otros documentos conocemos las relaciones que mantenían –e.g. con el Conde de Benavente– estas no se vierten directamente en el discurso de su crónica. Otro tanto sucede con *Mendieta*, en cuyo texto no se vislumbran muestras de afectividad para ningún destinatario en particular, y se ocupa más bien del recuento de los acontecimientos.¹¹

10) La valoración del dominio es variable a lo largo de las crónicas de acuerdo al tema en particular que tratan cada una de sus partes, sin embargo puede decirse en lo general –si se les considera en su conjunto como historias de la evangelización– que la valoración de la empresa resulta positiva, pues se exponen los esfuerzos de los evangelizadores y los grandes frutos que de ellos obtuvieron. Motolinia, especialmente, en una suerte de balance final afirma que en vano se buscan ídolos de los indios porque “los tienen tan olvidados como si oviera çien años que huvieran pasado” (Motolinia, 1979: 131), con lo que busca reafirmar el éxito de la conquista espiritual.

11) El conocimiento general en *Motolinia* es desigual frente a sus destinatarios. Frente al D α puede considerarse *a priori* un conocimiento que favorece a este último. El Conde de Benavente (1514-1575) fue un personaje que se desarrolló muy cerca de la casa real y en el mundo político y militar de su tiempo, fue padrino de pila de Felipe II, mayordomo mayor de las infantas (Soler Salcedo, 2008), y también se desempeñó como capitán de la Goleta (Braudel, 1987), aunque hay que notar también que en el momento de la dedicatoria contaba con 27 años y Felipe II –de 14– no era aún rey. Los D β presentan un mayor conocimiento general que el emisor, ya que se trata de expertos ante quienes pone a juicio su propio texto, y finalmente frente a los D γ el poseedor del conocimiento mayor es incierto, aunque podría considerarse que hay un conocimiento

¹¹ El *Prólogo al devoto lector* que se incluye al inicio de la obra no es de mano de Mendieta, sino escrito por Fr. Joan de Domayquia. De mano de Fr. Gerónimo sí es el *Prólogo al cristiano lector* de su Libro V, segunda parte (Mendieta, 1870: 731-733), pero tampoco ahí despliega muestras de afectividad directas hacia ningún destinatario particular.

igual, pues la figura de Motolinia no fue considerada en su tiempo como la de un fraile que destacara por ser ilustrado –como, por ejemplo, Fr. Bernardino de Sahagún–, e incluso en la reseña de su vida que elabora Mendieta le alaba por su observancia a la regla y no por alguna labor intelectual (1870: 619-621). En lo que respecta a la crónica de *Mendieta*, el poder es desigual en ambos casos: frente a los D α se inclina por los destinatarios, siendo estos personajes destacados dentro de la Orden; mientras que frente los D β se inclina hacia el lado del emisor, que además era considerado un gran escritor entre los franciscanos.

12) El conocimiento específico en ambas crónicas es desigual, mayor en el emisor, dado que del tema específico los cronistas son los expertos, aún frente a las autoridades de su Orden, que al recurrir a ellos buscan conocer con mayor detalle la historia de la conquista espiritual en la Nueva España.

5.3.3. *Modo*

13) El papel del lenguaje en ambas crónicas es constitutivo.

14) El modo retórico está orientado al campo, pues el objetivo primario no es persuadir, sino exponer el desarrollo de los acontecimientos históricos.

15) El turno es monológico, ya que no se postula la expectativa de respuesta verbal alguna.

16) El medio-canal es escrito-gráfico.

17) El formato enunciativo es manuscrito.

Como hemos podido observar, el esquema de descripción de las dimensiones contextuales provee de una caracterización detallada y operativa de las situaciones que enmarcan los textos del corpus. Ya desde la tabla sintética con la que hemos comenzado este capítulo ha sido posible notar las coincidencias por tipo textual y las singularidades del texto de los *Coloquios*, particularmente en los rubros de distancia social y afectividad, además de la integración de un segundo plano correspondiente al contenido. En estos aspectos, así como las similitudes y diferencias que presentan los distintos textos en este rubro ahondamos en el apartado correspondiente del Capítulo 6 (§ 6.3), en el que elaboramos también una lectura comprensiva de los resultados en este nivel. A este punto, concluimos las descripciones de los contextos situacionales, y con ello finalizamos también la labor analítico-descriptiva del presente estudio. Damos paso, entonces, al siguiente

capítulo centrado en la integración, discusión y comprensión de los resultados que han sido desplegados en los capítulos precedentes.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN

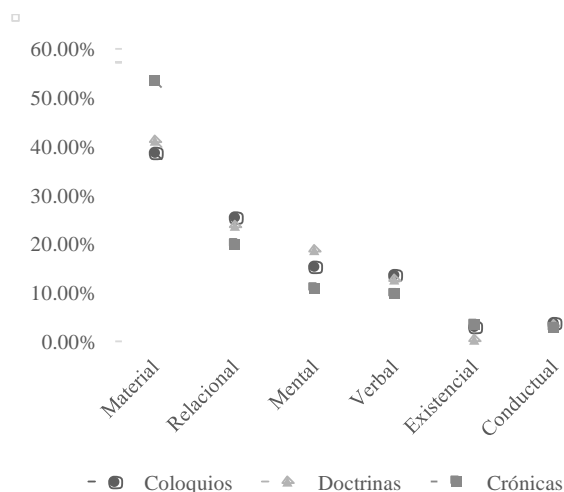
Hasta este punto, hemos ido de la descripción base desde la GSF, al entretrejimiento de los resultados de animacidad orientados a lo semántico-discursivo y la descripción de las dimensiones del contexto situacional. Este camino sigue lo propuesto en § 2.2, como un acercamiento al ámbito interpretativo mediante pasos progresivos desde la descripción base, adentrándonos desde lo lingüístico en un terreno que apunta hacia lo sociocultural e histórico, con lo que evitamos caer en el “comentario” que se ilustra con ejemplos elegidos *ad hoc*. De ello resulta que al punto actual de la discusión estamos en posibilidades de mirar el proceso analítico desde una labor sintética que busca una mirada global de los aspectos analizados.

Así pues, nos disponemos a cruzar de regreso el “puente” del análisis discursivo –siguiendo la analogía de Goffman (1964) y Duranti (1985)– de manera sintética y global encaminada hacia la comprensión, completando una “ida y vuelta” (Fontaine, 2012). En este capítulo abordamos la discusión en tres secciones, correspondientes a las labores analíticas y descriptivas que hemos realizado: a) la transitividad; b) la animacidad; y c) los contextos. En el primer caso, partimos de una mirada transversal a los resultados y un acercamiento teórico a ellos desde la noción de código (Bernstein, 1971), para posteriormente caracterizar cada subcorpus y finalmente, señalar las particularidades de los textos individuales. En el segundo caso, comenzamos también con un panorama general de los papeles participantes que realizan las distintas entidades, para, en seguida, tratar cada entidad respecto a los lugares que ocupa en la transitividad y su consecuente figuración en el universo de discurso, así como las elecciones de cada tipo textual. Por último, realizamos una revisión comparativa de las descripciones contextuales comenzando por las similitudes generales, después abordamos los rasgos que oponen a doctrinas y crónicas en tanto tipos textuales con gran tradición canónica, así como las particularidades de cada texto que componen sus subcorpora, y finalmente cerramos el capítulo con los rasgos contextuales que distinguen al *Libro de los Coloquios*, frente a los otros dos tipos textuales.

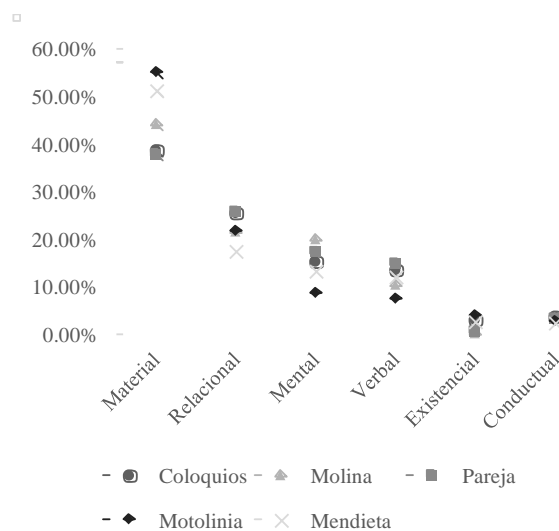
6.1. Transitividad: los sucesos

6.1.1. Las zonas de tendencia

En el análisis de transitividad (vid. Cap. 3), al desplegar los resultados nos hemos concentrado en la descripción por texto y por subcorpus haciendo algunas notas comparativas y destacando las diferencias. Empero, aquí nos proponemos –como hemos señalado– hacer una lectura transversal de los perfiles de procesos, participantes y circunstancias atendiendo a los tres tipos de relaciones: similitudes generales, similitudes y oposiciones por tipo textual, y características individuales de cada texto. En este sentido es importante notar que si bien los porcentajes por subcorpus se encuentran diferenciados –en mayor o menor medida dependiendo del rubro– estos resultados son producidos por la conjugación de los porcentajes individuales, y obviar su origen podría conducir a considerarlos uniformes, cuando en realidad sintetizan las variaciones. Para ejemplificar este efecto podemos comparar gráficamente los resultados de selección de tipo de proceso por subcorpus y por texto (Gráficas 6.1 y 6.2).



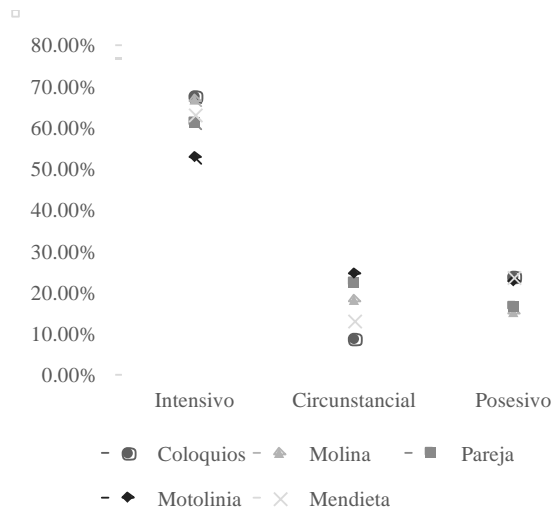
Gráfica 6.1 – Tipos de proceso por subcorpus.



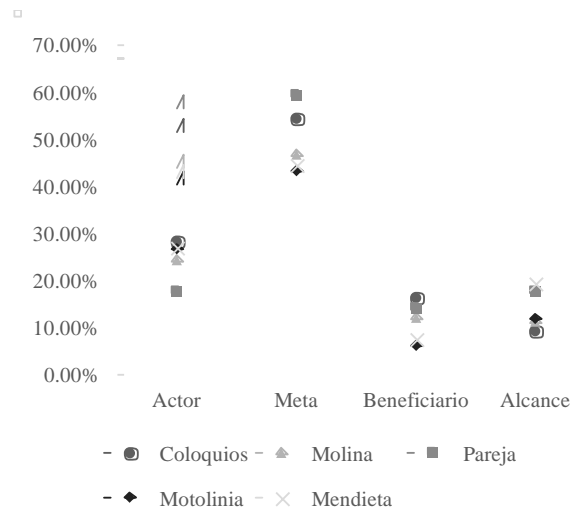
Gráfica 6.2. – Tipos de proceso por texto.

Las tendencias que se forman al desplegar los resultados por texto constituyen áreas identificables que se extienden, además de los tipos de proceso, a los subtipos de procesos relacionales (Gráfica 6.3) y mentales, y la proyección mental y verbal. Asimismo, se manifiesta en

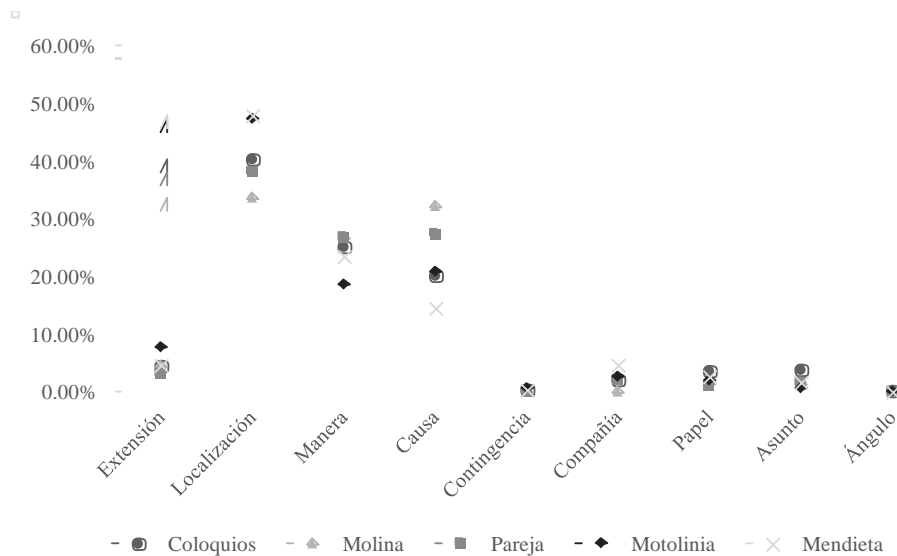
la frecuencia con la que se realizan los posibles participantes en un tipo dado de proceso (Gráfica 6.4), particularmente en los casos de los procesos materiales, intensivos atributivos, intensivos identificativos, circunstanciales atributivos, posesivos, mentales y verbales; y en los subtipos de Meta. La selección de tipos de circunstancia también presenta esta característica (Gráfica 6.5), así como los subtipos comprendidos en las de Extensión, Localización, Manera, Compaña y Papel.



Gráfica 6.3 – Subtipos de procesos relacionales por texto.



Gráfica 6.4. – Participantes de procesos materiales por texto.



Gráfica 6.5. – Tipos de circunstancia por texto.

Como podemos notar, el establecimiento de zonas de tendencia general se despliega a lo largo de todo el SISTEMA DE TIPO DE PROCESO y el de TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL. A este respecto, lo primero que cabe señalar es la manifestación de algunas tendencias generales de la lengua; así puede notarse que los cuatro tipos principales de procesos (Halliday, 1994; Matthiessen 1995) –material, relacional, mental y verbal– son más abundantes en todos los subcorpora; también en la selección de participantes puede observarse la disminución general de algunos de ellos (regularmente uno por tipo de proceso) debido a una mayor proclividad a aparecer en una posición de sujeto y consecuentemente a ser elididos gracias a la morfología verbal (vid. Cap. 3). Igualmente, es notoria una regularidad en las proporciones de selección de dos opciones “semánticamente equivalentes”, la expresión de lo pensado por una proyección mental o un Fenómeno, o bien la expresión de lo dicho por medio de una proyección verbal o un Informe; en estos casos es posible notar una relación inversamente proporcional entre tales opciones que las opone como disyuntivas: las doctrinas presentan menor proyección mental y mayor Fenómeno, mientras que en las crónicas sucede lo contrario; en tanto que en las cláusulas verbales esta relación se mantiene en cierta medida entre textos, aunque sin distinción que agrupe tipos textuales. Sin embargo, tales explicaciones no abarcan la profusa recurrencia de las zonas de tendencia y, al considerar tanto las posibilidades de selección de la lengua en uso como los distintos propósitos sociales de los textos, se vuelve necesario considerar explicaciones adicionales.

En efecto, sabemos que cuando se presentan patrones consistentes en las realizaciones léxico-gramaticales¹ estos no ocurren de manera aleatoria y apuntan a algún(os) factor(es) extra-lingüístico(s) (Hasan, 1973), por lo que en un caso como éste es necesario adoptar un acercamiento comprensivo desde la teoría que vincule dichos factores con los resultados y ayude tanto a explicar la regularidad de las zonas de tendencia como a identificar variaciones particulares por tipo textual y por texto. Así, el primer concepto que ayuda a mirar desde lo lingüístico hacia lo extra-lingüístico es el de “registro”, que permite abordar la aparición de patrones recurrentes como consistencia de una variedad² –frente a otras– de acuerdo al contexto situacional, específicamente de acuerdo a una configuración particular de las dimensiones contextuales de campo, tenor y modo del discurso (Halliday, 1989). Sin embargo, cuando abordamos las dimensiones contextuales (vid. Cap. 5), pese

¹ Y también fonológicas y fonéticas.

² Aunque en el presente caso de estudio no contamos con datos comparativos de un espectro mayor de tipos textuales de la época.

a la regularidad en varios rubros, encontramos diferencias características particularmente en el campo, lo que indicaría registros distintos, o cuando menos haría esperar diferencias notorias en la transitividad como realización de la metafunción experiencial, que se vincula al campo de acuerdo con la hipótesis del engarce. Entonces, se vuelve necesario considerar un concepto explicativo más general y de un nivel mayor de abstracción: el de “código” (Bernstein, 1971).

6.1.2. El código en el discurso franciscano

El concepto de código aborda la consistencia en las realizaciones como relativa, no al contexto de situación, sino a la estructura social del grupo del que emana (cf. Hasan 1973), y considera que ésta impone un conjunto de restricciones semánticas que a su vez se realizan en diferentes conductas orientadas a la producción de significado, y específicamente en la lengua natural, en los niveles léxico-gramatical, fonológico y fonético –además de los rasgos suprasegmentales. A diferencia del registro que se encuentra circunscrito al acto mismo del lenguaje, el código apunta a la realidad social externa y a la posición que ocupan los sujetos en su estructura general (vid. Halliday y Hasan, 1989; Hasan, 1973). Desde su formulación por el sociólogo británico Basil Bernstein, la noción de código ha sido ligada a los procesos lingüísticos ontogenéticos y a su repercusión particularmente en la educación, de manera que desde un punto de vista durkheimiano se han observado las posibilidades y limitaciones en el aprendizaje derivadas de usos del lenguaje cuyos orígenes pueden vincularse a una posición socioeconómica baja o media. En este sentido, el planteamiento de Bernstein sigue las concepciones de solidaridad mecánica y solidaridad orgánica para establecer códigos restringidos y elaborados – respectivamente– que destacan las limitaciones de la homogeneidad y las “libertades” de expresión individual, ejerciendo una suerte de control que “se cristaliza en naturaleza de la planeación verbal” (Bernstein, 1974: 81). Sin embargo, dado que la brecha entre estos dos extremos puede ser vista como un continuo (Hasan, 1973), es posible también considerar que no sólo hay toda una serie de códigos en el medio, sino también códigos establecidos por distintas esferas de la actividad humana además de la económica, pues las variaciones estratificacionales por nivel económico son uno entre varios aspectos de la estructura social. En este sentido es importante notar que para la distinción de un código se encuentran en primer sitio las razones que provienen del constructo teórico, pues aunque en el uso por la comunidad especializada suele preferirse el término “registro” para ámbitos

como el académico o el legal, se trata en esos casos de la extensión de un concepto derivado de una configuración de contexto situacional específica. Así, la noción de código no proviene del acto de lenguaje particular, sino de los aspectos de la realidad que los miembros de un grupo deciden representar por medio de sus elecciones lingüísticas en razón de la construcción de su universo de discurso a partir de una mentalidad (Bouthoul, 1971) determinada.

Particularmente en nuestro caso de estudio, puede considerarse la sociedad novohispana dividida en dos grupos principales plasmados en la configuración social de dos Repúblicas, la de Indios –que comprende a todos los llamados naturales– y la de Españoles –peninsulares, europeos, negros, mestizos y demás castas– que no sólo se apoyan en una distinción entre Nuevo y Viejo Mundo, sino que también implican una diferencia de estatus jurídico de acuerdo a la “calidad” de los sujetos. Al seguir esta división, dentro de cada uno de estos “mundos” también existe una división social de las actividades de los distintos subgrupos –el militar, el agricultor, el comerciante, etc.–, y en un Estado confesional que se impone sobre los territorios indianos, el grupo religioso del lado conquistador ocupa un lugar fundamental en el establecimiento y mantenimiento de prácticas y valores sociales. Dentro de este ámbito y siguiendo un procedimiento de identificación de esferas sociales de significación (cf. Lotman, 1996), el monaquismo es un aspecto sumamente importante de los fenómenos religiosos, pues de acuerdo con Bouthoul (1971) constituye la oposición de los miembros de este grupo a la vida “habitual”, que se manifiesta en distintas formas desde lo material –e.g. vestimenta– hasta lo que puede considerarse como una ruptura psicológica con otros grupos sociales³. Así pues, si cabe concebir códigos de los grupos monacales –específicamente el franciscano, en el presente caso de estudio– que tienen una multiplicidad de manifestaciones que crean significado, es más que pertinente considerar que en lo relativo a la lengua natural también existen restricciones semánticas que se realizan léxico-gramaticalmente.⁴

³ En la civilización occidental este grupo social es particularmente destacable dado su papel en los más variados ámbitos de la actividad humana, desde la agricultura hasta la cultura intelectual (Bouthoul, 1971: 43).

⁴ Es importante recordar que código y registro, en tanto constructos teóricos, constituyen esquematizaciones de los usos del lenguaje, y han de ser considerados en razón de su valor heurístico, teniendo siempre en cuenta que las explicaciones no han de confundirse con la realidad efectiva del lenguaje-en-la-vida-social que buscan capturar.

De tal manera, las zonas de tendencia de los resultados del análisis de transitividad –y como veremos en § 6.2, también de animacidad– pueden ser vistas como producto de las selecciones que se vierten en cada texto en correlación con delimitaciones en la estructura social, y dentro de sus áreas pueden situarse las variaciones por tipo textual concernientes a distintos registros, así como las características destacables de cada texto. Son, pues, zonas de posibilidad bajo cuyos parámetros de referencia han de realizarse las comparaciones, en vez de basar estas últimas sobre todo el espectro de variación porcentual en tanto manifestación de la totalidad del potencial semántico.⁵ Así, pueden discernirse distintos grados de consistencia contenidos –o no, según sea el caso– en la zona de tendencia general, y es posible trazar perfiles para caracterizar a los tipos textuales, en los que la consistencia es entendida como la cercanía de resultados relativos entre dos textos de un mismo tipo que los opone al resto de los textos, particularmente a otro tipo textual (i.e. doctrinas y crónicas) a la manera de sub-tendencias. A este punto es importante anotar que tal tipo de consistencia no está presente en todos los rubros y muchas veces las selecciones dentro de la zona de tendencia general son más relativas a cada texto; con esto en cuenta delineamos a continuación perfiles explicativos atendiendo directamente a los rubros en los que se manifiestan las subtendencias con el propósito de conseguir claridad expositiva.

6.1.3. El perfil de las doctrinas

Para comenzar, las doctrinas presentan un perfil en el que los procesos mentales destacan de la zona de tendencia general, y en ello puede observarse el carácter regulatorio-instruccional de este tipo de textos orientado hacia el ámbito de la experiencia interior, congruente con los fines de apropiación de los contenidos doctrinales por parte de los catecúmenos. En este sentido, resalta el carácter sintético en la presentación de las bases de la fe, pues se trata de doctrinas breves no solamente en lo relativo a su extensión, sino también en la manera en la que utilizan los recursos de la transitividad, ya que despliegan una proporción baja de proyección mental, y alta del Fenómeno, i.e., aumentan la percepción objetivada en un participante y disminuyen su construcción

⁵ Los espacios de posibilidades de las entidades en el estrato semántico-discursivo (vid. 6.2.1) y las zonas de tendencia general de la transitividad en el estrato léxico-gramatical, constituyen dos aspectos de un mismo fenómeno de construcción social, vinculados por una relación de realización que permite no sólo explorarlos, sino también encontrar evidencias del código en ambos niveles, como puede observarse a lo largo del presente capítulo.

clausular. Asimismo, en el plano de las relaciones abstractas, sobresale un mayor uso del modo relacional identificativo; y a este respecto cabe recordar que las cláusulas ecuativas tienden a suspender al proceso y sus participantes fuera de constricciones temporo-espaciales que pudieran concretizarlos (vid. Oteíza, 2006). Esta característica en las doctrinas se refuerza con una presencia baja de circunstancias por cláusula, una disminución relativa de las circunstancias de Localización y una ausencia total de las de Extensión: Distancia, mientras que las realizaciones de Extensión: Duración resultan inasibles, bajo una fórmula dicotómica “siempre/nunca” en lugar de periodos mensurables de tiempo. Todos estos rasgos conforman un cuadro de representaciones naturalizadas que no incitan a ser manipuladas o debatidas, lo que parece ser indispensable para la aprehensión de creencias particularmente en un contexto de aculturación por conquista. Por otro lado –y en el aspecto instrumental– es notable un aumento de las circunstancias de Manera y especialmente del subtipo de Medio, además de un incremento en las circunstancias de Causa, y del subtipo de Patrocinio, pues es el instrumento que vehicula la petición a la divinidad de intercesión a nombre del creyente. Con este panorama, no es posible considerar que las doctrinas sean simplemente un conjunto de reglas a seguir, ni tampoco sólo un juicio moral –lo que de alguna manera apoya la ausencia casi total de Blanco–, sino que esencialmente constituyen la síntesis discursiva de un esquema de pensamiento que, una vez apropiado por el creyente, es susceptible de ser proyectado sobre las más diversas situaciones.

6.1.4. El perfil de las crónicas

En contraste, las crónicas despliegan un perfil con una proporción sobresaliente de procesos materiales, que se distancia notablemente de la zona de tendencia general que agrupa los resultados de los otros textos, además de una presencia también destacada de la Meta Dispositiva. Con ello, estos textos orientan sus representaciones en la transitividad principalmente a la experiencia exterior del sujeto, y consecuentemente el recuento de los acontecimientos se moldea como una diégesis en la que el testimonio del autor se presenta como un reflejo de la composición efectiva del mundo. En tal configuración destaca también un mayor porcentaje de procesos existenciales como auxiliar en la descripción⁶: si las doctrinas sintetizan discursivamente el esquema idealizado

⁶ Contrario a lo identificado en textos de historia contemporánea reciente (vid. Oteíza, 2006) y ciencias sociales (vid. Moss, et al., 2003).

de valores religiosos del mundo cristiano-europeo, las crónicas se extienden sobre el carácter concreto del mundo indiano. Así también es posible observar que incluso en los procesos de las relaciones abstractas destaca el modo atributivo, forma gramatical que permite ensanchar la descripción del Nuevo Mundo a sus propiedades, complementado por las circunstancias de Manera: Calidad. También, a la síntesis de lo perceptivo en las doctrinas se contraponen una especificidad de los objetos percibidos en las crónicas, con un uso destacado de las proyecciones mentales y una disminución en la expresión del Fenómeno, además, de un enriquecimiento de los recuentos con la mayor proporción de circunstancias por cláusula de todo el corpus, entre las que destacan particularmente las de Localización y la incorporación de circunstancias de Extensión: Distancia –ausentes en los otros subcorpora– como un elemento adicional de especificación en el plano espacial. Pese a sobresalir en el despliegue de sus recursos hacia la concreción, una característica resalta en el plano inmaterial en las crónicas, y es que existe una proporción destacada de circunstancias de Causa: Razón que lleva a considerar que el antecedente del esquema causal cobra gran relevancia cuando se trata de relatar la actuación del propio grupo, como un recurso que permite justificar explícitamente las acciones.

6.1.5. *El perfil de los Coloquios*

Ahora bien, como hemos podido observar en los apartados precedentes, en nuestro recorrido el *Libro de los Coloquios* constituye el paso de la caracterización por tipo textual a la del texto individual, dado que conforma en sí mismo un subcorpus y que en él se integran características de los otros dos tipos textuales con las que le son propias. Para organizar el despliegue de su perfil, abordamos la información por tipo de proceso, comenzando por señalar de manera sintética que los procesos en los que destaca el texto sahumano son los relacionales, verbales y conductuales, frente a los materiales, mentales y existenciales que integran características de los otros tipos textuales. Todos ellos y su conjunción con el resto de categorías destacadas se detallan a continuación.

En primer lugar, observamos que pese a que los *Coloquios* son un texto que recrea un hecho histórico, su proporción de procesos materiales se ubica en el campo de las doctrinas y no de las crónicas, y dentro de ellos puede notarse como una característica propia un aumento en las Metas Creativas, lo que vincula a este tipo de procesos más con el relato cosmogónico cristiano que con

la reconstrucción de un acontecimiento pasado. Lo que sí puede vincularse con la representación de las pláticas en tanto un hecho pasado es el mayor número de cláusulas finitas, pues es factible asumir que en la recreación de un encuentro intercultural entre dos grupos tan disímiles tras la conquista, aun cuando los frailes se valieran de un intérprete, el autor buscaría mayor simplicidad en las formas verbales disminuyendo formas características de un discurso más elaborado, como las cláusulas no finitas, dependientes por naturaleza, así como un ligero aumento en la aparición del Actor con el que se explicita el origen de las acciones.

Por su parte, en los procesos relacionales el *Libro de los Coloquios* presenta proporciones intermedias entre los otros dos tipos textuales en dos aspectos, tanto en la ocurrencia del proceso mismo, como en el balance del uso de los modos atributivo e identificativo. En esto puede verse una conciliación entre el recuento de un hecho histórico del texto como producto y la presentación de la fe cristiana en el plano del contenido, lo que resulta especialmente importante porque las pláticas presentan un reacomodo de la concepción del mundo: se adapta el discurso cosmogónico no sólo para integrar a los indios y el Nuevo Mundo en su totalidad, sino también para que este sea apropiado por aquellos a quienes se busca convertir. Tal conjunto de procedimientos desde el punto de vista relacional ocurre en un ámbito abstracto, lo que se apoya igualmente con un descenso notorio en las realizaciones de procesos relacionales circunstanciales.

En el campo de la experiencia interior, los procesos mentales despliegan proporciones intermedias en la ocurrencia de este tipo de procesos, aunque en ellos puede verse un eco de los textos doctrinarios, pues la expresión del Fenómeno se encuentra en el rango de dicho tipo de textos, y se exagera la característica de una baja proyección mental, que si bien en las doctrinas es debido a la objetivación de lo percibido, en los *Coloquios* puede adjudicarse más al carácter concreto de la experiencia. Además, el *Libro de los Coloquios* exhibe una proporción considerablemente mayor de los procesos perceptivos y menor de los cognitivos, con lo que acerca la introducción del mundo cristiano a la experiencia cotidiana del mundo sensible, lo que puede servir como puente analógico para acercar dos modos distintos de pensamiento.

Por lo que atañe a los procesos verbales, estos muestran una realización proporcional, que si bien no es la más elevada de entre los textos⁷, sí lo es entre los subcorpora; característica importante pues el *Libro de los Coloquios* se ocupa particularmente de la reconstrucción de una serie de actos de lenguaje entre indios principales y franciscanos, además, dentro de la propia

⁷ La más elevada es la de *Pareja*, otra representación en formato dialogal.

explicación de los frailes, este tipo de procesos juega un papel importante en la expresión de decisiones de autoridades cristianas y europeas que les atañen, así como de las entidades divinas que participan del relato cosmogónico, lo que incrementa la proporción de proyecciones verbales. Asimismo, dentro de este tipo de procesos resalta una ocurrencia notable del Receptor, mucho más que cualquier otro participante verbal, si bien casi siempre expresado en forma pronominal que funciona tanto en la reconstrucción de las pláticas como en el relato que vehiculan; y puede observarse –en un sentido más abstracto– una inclinación por el lado del “otro” en la interacción verbal, tan necesaria en los contactos entre dos culturas tan disímiles.

Por otro lado, los *Coloquios* hacen un uso de los procesos existenciales que se encuentra en el rango de las crónicas, en lo que destaca un uso más bien del tipo del relato histórico que se complementa con el aumento –característico del texto sahumano– de los procesos conductuales, que acercan el recuento del devenir a los procesos vinculados con los seres vivos, dotando particularmente a entidades divinas de mayor familiaridad (vid. §4.6). Para completar el perfil del *Libro de los Coloquios* es importante apuntar que la expresión de circunstancias de Localización, Manera y Causa presentan también resultados intermedios entre los otros dos tipos textuales, de manera que, a lo largo del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD, los *Coloquios* se conforman como un texto híbrido a la vez que incorporan formas de representación de la experiencia que les son específicas.

6.1.6. Particularidades de los textos individuales

Ahora bien, en lo que respecta a las características destacadas de los textos individuales, lo primero que salta a la vista son los rasgos que pueden ser entendidos como una extensión del perfil de cada tipo textual, a los que cada texto añade sus propias peculiaridades. Así, el texto de *Motolinia* abona a la concreción de las crónicas con un aumento de los Alcances de Proceso que dan especificidad al grupo verbal, en tanto que su carácter individual proviene del hecho de ser un recuento de la primera evangelización desde una perspectiva más personal, pues recordemos que su autor fue uno de los doce franciscanos que llegaron en 1524 y que participaron en los coloquios que recrea Sahagún; tal cercanía con los acontecimientos relatados puede verse reflejada en un uso mayor de la proyección verbal y menor del Informe, como tendencia a la especificidad de lo dicho frente a una posibilidad más sintética. Por su parte, el texto de *Mendieta* contribuye a la mayor elaboración con un incremento en la proporción de cláusulas no finitas y de Alcances –aunque se

inclina ligeramente más por el subtipo de Dominio–, en ello hay que considerar que este texto no sólo es considerablemente más extenso, sino que su composición es más tardía que la de *Motolinia* y esto permite un mayor procesamiento socio-histórico de los acontecimientos que se miran desde cierta distancia. En lo que respecta a la doctrina de *Molina*, esta agrega al carácter sintético de su tipo textual una proporción mayor de Identificador intensivo, además de dar un matiz emotivo con un porcentaje destacado de procesos mentales afectivos, lo que puede entenderse como reflejo discreto de la cercanía del autor con la sociedad de su público objetivo, pues Fr. Alonso de Molina llegó a la edad de nueve años a la Nueva España y se vinculó desde el inicio con los naturales.

Finalmente, en el despliegue de los rasgos individuales, sobresale el texto de *Pareja*, debido principalmente a las repercusiones de su formato dialogal. En efecto, esta característica no sólo se ve reflejada en el SISTEMA DE MODO con los usos interrogativo e imperativo, sino que también repercute en el SISTEMA DE TRANSITIVIDAD, específicamente en un uso marcado de procesos relacionales y verbales; aunque cabe recordar que los *Coloquios* también destacan en estos tipos de procesos a nivel de subcorpus, existe una distinción entre las dos representaciones de intercambios lingüísticos dado que el texto sahaguniano se sirve de exposiciones largas –casi en su totalidad de los frailes– mientras que en *Pareja* las intervenciones son cortas y el cambio de turno dinámico, lo que se manifiesta en una bajísima proyección verbal y un aumento considerable en el Informe, pues el objetivo práctico es preparar al catecúmeno para que pueda demostrar su competencia en la fe cristiana durante el interrogatorio, y pueda así recibir los sacramentos, por ello también muestra una gran profusión de procesos cognitivos en su faceta de “creer”.

6.2. Animacidad: las entidades

6.2.1. Los espacios de posibilidades

Como hemos podido observar (vid. Cap.4), la clasificación de entidades participantes bajo una escala de animacidad vinculada con el ambiente resulta muy provechosa en la interpretación cimentada, precisamente porque se trata de la indagación de una propiedad conceptual extra-lingüística (Comrie, 1989) vista desde su realización a través de estructuras y formas lingüísticas, –especialmente en este caso, desde el SISTEMA DE TRANSITIVIDAD–, de manera que permite sustentar la interpretación desde un cimiento tripartito compuesto por la léxico-gramática, el

ambiente cultural, y los constructos conceptuales (pensamiento). Siguiendo esta línea, el código que se manifiesta en las zonas de tendencia de la transitividad, tiene su correlato en la animacidad como los espacios de posibilidades en los cuales las distintas entidades pueden actuar y construir el universo de discurso, y que por tanto constituyen una vía de acceso a este último a desde los propios textos en tanto instancias particulares. Por ello es importante considerar que en especial en una sociedad organizada confesionalmente, como es la novohispana del siglo XVI, el centro de las actividades y los sistemas sociales es la religión, y su síntesis ‘oficial’ para la difusión esta condensada en el discurso doctrinario, en el que las doctrinas no se limitan al ámbito discursivo verbal sino que buscan efectivamente la regulación de la estructura social a partir de la apropiación por parte de sus miembros de los principios que conforman el sistema de creencias, implicando – como lo ha señalado Foucault (1980: 37)– una doble sumisión: por un lado la de los sujetos que hablan al discurso doctrinario, en tanto adhieren a él sus conductas, y por otro lado, la de los discursos al grupo de sujetos, como un elemento de cohesión social. Por tanto, el discurso de los tres tipos de textos franciscanos que aquí tratamos es de sustrato evidentemente religioso –si se quiere, doctrinal–, aun cuando en algunos de los casos su foco temático sea claramente el de la historia.

Con estas consideraciones, en el presente apartado nos disponemos a realizar un acercamiento comprensivo y sintético de dicho universo discursivo, pues ya hemos abordado cada subcorpus de manera pormenorizada en el capítulo correspondiente, y aquí lo que interesa es más bien el panorama general del despliegue de las entidades en los distintos papeles participantes, así como las variaciones de cada tipo textual respecto a la totalidad del esquema. Así, seguimos al tipo de entidad como principio organizador desde el que observamos los papeles participantes en los que se realizan; de tal manera, es posible condensar los espacios de posibilidad donde aparecen las distintas entidades topológicamente en una sola tabla, como se muestra en seguida (Tabla 6.1).

PROCESO	PARTICIPANTES				
Material	Actor D d H C A	Meta Creativa d H nH C A	Meta Dispositiva D d H nH C A	Beneficiario D d H nH C A	Alcance D d H nH C A
Relacional	Portador Intensivo D d H C A	Beneficiario Intensivo H A	Identificado Intensivo D d H C A	Identificador Intensivo D d H C A	Portador Circunstancial D d H C A
	Poseedor D d H C A	Poseído d H C A			
Mental	Perceptor D d H nH C	Fenómeno D d H C A			
Verbal	Emisor D d H C A	Blanco D d H A	Receptor D d H A		
Existencial	Existente H nH C A				
Conductual	Actuante D d H nH				

D = Dios
 d = Entidades divinas
 H = Humanos
 nH = No humanos
 C = Concretos
 A = Abstractos

Tabla 6.1. – Tipos de entidad en los papeles participantes de transitividad.

A continuación, presentamos seis apartados organizados por tipo de entidad; en cada uno de ellos abordamos en primer lugar el panorama general y posteriormente lo concerniente a las realizaciones en cada uno de los subcorpora.

6.2.2. Dios

La primera entidad, siguiendo el orden de la escala de animacidad, es Dios. En el panorama general es posible observar que ocupa una gran parte de los papeles participantes, excepto: la Meta Creativa, debido a su naturaleza entitativa; el Beneficiario intensivo, pues las relaciones de atribución no se hacen para Dios, sino por Él; y el Poseído, ya que como hemos visto esto implica ocupar un lugar subordinado, incompatible con su estatus. Sin embargo, es importante anotar que si bien el espectro de posibilidades es amplio, se trata de una entidad realizada de manera selectiva, presentando por lo general proporciones considerablemente bajas.

El *Libro de los Coloquios* es el texto que más posibilidades utiliza, en él se destaca a Dios como el Gran Hacedor con una proporción alta en el Actor, y a este aspecto material se une la característica relacional de un aumento en el porcentaje de su realización como Portador circunstancial, mediante el cual puede dotársele de mayor especificidad, además de su aparición exclusiva en el texto sahanuniano como Actuante, de manera que se trata de la construcción de una imagen mucho más cercana a los seres vivos, y como Poseedor, con lo que se le liga la experiencia

de los interlocutores; a esto puede igualmente ligarse su aparición como Portador Intensivo, con el propósito de aunar a su descripción ante un público que lo desconoce. Asimismo, una característica destacable es que pese a que los *Coloquios* son un texto en el que se exaltan los Receptores, no se ubica a Dios en este papel, por lo que no figura en ese polo del circuito del habla.

Por su parte, en las doctrinas disminuye su espacio de actuación y también las proporciones en las que aparece como Actor, de manera que se trata de una construcción menos dinámica y de carácter más abstracto. En efecto, las doctrinas introducen la unión hipostática ausente en los *Coloquios*, y esto permite referirse directamente a Dios en su persona humana –Jesucristo– en vez de humanizar por medio del discurso a la Deidad Suprema, y es por ello que no aparece en estos textos como Actuante, ni como Poseedor. Aquí, contrario a los *Coloquios*, es un Receptor alto, pues a él se dirige el discurso religioso como manifestación práctica de la moral divina. En las doctrinas también es posible observar que destaca la realización de Dios como Fenómeno frente los otros dos subcorpora, lo que junto con su representación como Portador circunstancial lo dota de cierta concreción, aunque no en la medida de los *Coloquios*, incluso se reducen sus posibilidades de ser afectado por procesos materiales con una disminución en su aparición como Meta Dispositiva.

En las crónicas es donde se puede observar la versión más sintética de las posibilidades de realización en la transitividad de Dios como entidad. Esta característica resulta interesante, pues pese a ser textos creados por miembros de una orden religiosa, aparece sólo en seis tipos de participante y en todos ellos con proporciones bajas, a saber: el Actor, la Meta Dispositiva, el Beneficiario, el Fenómeno, el Blanco y el Receptor. Si bien este panorama reduce notablemente su ámbito de acción, se mantiene su presencia en papeles clave: puede actuar, ser afectado por las acciones de otros tipos de entidad, puede beneficiarse –o no– de tales acciones, es susceptible de ser percibido, pueden dirigírsele “acciones” verbales, y puede entablarse comunicación con Él. Es decir, se delinea una versión esquemática de su actuación, aun cuando los textos focalizan primordialmente la historia y los sucesos en los seres humanos.

6.2.3. Entidades divinas

Por lo que toca a las entidades divinas, estas ocupan prácticamente todo el espectro de papeles participantes, con la excepción del Beneficiario intensivo, particularmente escaso en todos

los tipos de entidad, y el Existente, lo que resulta interesante pues no puede considerarse que se “olvide” –en el sentido del “olvido no. 1” de Pecheux (1978)– la mención explícita de la existencia de entidades divinas en el relato cosmogónico que protagonizan, por lo que puede afirmarse que el desempeño que tienen como Metas Creativas es condición suficiente de la afirmación de su existencia, sin necesidad de recurrir al uso del papel participante correspondiente. Es importante anotar que también este tipo de entidades es realizado de manera selectiva con proporciones bajas, además de que el panorama de su espacio posible en el marco de la transitividad está compuesto principalmente por la combinación en gran medida complementaria de las selecciones del texto sahanuniano y las doctrinas.

En el caso del *Libro de los Coloquios* se trata de una selección singular, pues en este texto además de figurar las entidades divinas de la tradición religiosa cristiana, se incorpora –haciendo uso de una doble función– también a las deidades indígenas. Este procedimiento de identificación refleja la manera en que la conquista espiritual hizo sentido de una otredad religiosa hasta entonces desconocida, integrándola a su propia cosmología, para de ese modo poder asir en un molde de lo profano (Bouthoul, 1971) las prácticas y creencias ajenas que de otro modo permanecerían en un espacio alosemiótico (Lotman, 1996), carente de sentido. Empero, tal dotación de “realidad social” acarrea una disminución de estatus, pues solamente a las deidades de los naturales se les prefigura como Actuantes, papel regularmente asignado –de acuerdo con los criterios de selección tomados en el presente trabajo– a seres vivos terrenales.

En este sentido, la comparación del texto sahanuniano con las doctrinas resulta interesante porque las relaciones de complementariedad a las que hemos aludido se reflejan en retratos distintos de estas entidades que les otorgan a su vez distintos grados de dinamismo (vid. Thompson, 2008) y sus consecuentes diferencias jerárquicas: mientras en los *Coloquios* son Poseedor –e.g. *Estos nuestros dioses poseen deleytes y riquezas grandes* [A11]– y Perceptor –e.g. *aquellos diabólicos espíritos vuieron entendido que...* [A18]–, en las doctrinas ocupan los espacios de Poseído –e.g. *Luego vos Angel de guarda teneys?* [B02]– y Fenómeno. –e.g. *Y aduertase la multitud de Angeles...* [B02]. Por ello, el rol que cumplen en las doctrinas las sitúa en un plano más pasivo, complementado con su ubicación en las relaciones abstractas intensivas en los papeles de Identificador e Identificado, en tanto que el *Libro de los Coloquios* presenta una imagen más activa que se refuerza con su aparición –exclusiva de este texto– como Portador circunstancial, además de intensivo, otorgándoles mayor precisión situacional en el mundo. Aunque ha de notarse

que el aspecto abstracto de las doctrinas no limita su capacidad de acción, dado que su papel como Actor es más acentuado en estos textos que en el sahanuniano. Asimismo, es interesante que en las doctrinas figuran como Blanco y Receptor, mientras que en los *Coloquios* no se observa que participen de manera explícita de los procesos verbales; en este caso, tal peculiaridad no debiera entenderse como una ausencia de voz de las entidades divinas, pues por el contrario, participan activamente de representaciones dialogales, pero dos causas principalmente contribuyen a su ausencia en la síntesis de espacios posibles: la posición hipotáctica o paratáctica secuencialmente posterior de las cláusulas verbales, y la consecuente elisión del participante en cuestión, o bien a la manera singular en la que inserta los turnos el texto sahanuniano, en un formato más cercano a la mimesis dramática pero sin las acostumbradas introducciones que tal tipo de textos hacen de los interlocutores.

Aquí, las crónicas vuelven a mostrar en este tipo de entidades una versión mucho más sintética de los espacios de posibilidad que los otros dos subcorpora, con realizaciones restringidas a cinco participantes: el Actor, el Fenómeno, el Emisor, el Blanco y el Receptor, todos ellos con proporciones bajas. Como es posible observar, si bien no se trata de los mismos papeles en los que se ubica a Dios, sí ocupan los mismos tipos de procesos, a saber, los materiales, mentales y verbales. Por esta razón es factible considerar que comparten, de cierta manera, un espacio común de lo divino en el desarrollo del relato de los sucesos humanos desde una concepción confesional.

6.2.4. Entidades humanas

Por lo que respecta a las entidades humanas, estas son los grandes protagonistas en todos los textos, pues su espacio de posibilidad no sólo abarca todos los papeles posibles, sino también en cada subcorpus su espacio efectivo de realización ocupa entre el 84% y el 95% de las posibilidades. En este panorama, resulta importante atender a las proporciones generales en las que aparecen en los textos, pues en ellas se presentan regularidades notables, los seres humanos suelen tener proporciones más altas en papeles con mayor grado de dinamismo, como el Actor, el Portador, el Perceptor, el Emisor, y el Actuante, mientras que suelen tener proporciones más bajas o incluso inexistentes en papeles con menor dinamismo, como la Meta, el Alcance, el Poseído, el Fenómeno y el Existente. Tal tendencia es consistente a lo largo de todo el corpus, y en ella es posible observar que se otorga a las entidades humanas un amplio espacio de acción

complementado con un fuerte matiz dinámico: son esencialmente las entidades “foco” en el discurso franciscano.

Las realizaciones del *Libro de los Coloquios* son las que ocupan la mayor diversidad de papeles, el relato de las pláticas entre dos grupos con mentalidades –en el sentido de Bouthoul (1971)– tan disímiles está sin duda cimentado en el terreno común que establece *lo humano* como característica compartida, y desde esa posición se construyen las distintas explicaciones de visión del mundo.

Las doctrinas por su parte presentan ausencia de Existente, en ellas la existencia humana es un presupuesto asumido y dado que provienen directamente de la tradición medieval cristiana, este elemento de mediación intercultural no está presente; además, tampoco hacen uso del espacio del Blanco, pues como hemos visto este está reservado al ámbito de lo divino.

En contraste, en las crónicas el Existente humano se torna necesario por la descripción de encuentros con nuevos grupos humanos, aunque en estos textos el Blanco también está reservado para el ámbito de lo divino, y además se incorporan en él a las entidades abstractas. Asimismo, resulta interesante que en las crónicas no haya realizaciones humanas de la Meta Creativa, pues esta parece ser más una característica de los relatos cosmogónicos, y en el descubrimiento de nuevos grupos humanos puede relegarse la cuestión de su creación, la actuación de los seres humanos aquí es de carácter mucho más terreno y concreto, y esto dota al relato histórico de gran verosimilitud vivencial: es precisamente esta característica la que pone distancia entre la historia y el mito o leyenda –particularmente de creación–, se trata esencialmente una distinción de construcción discursiva.

6.2.5. Entidades no humanas

A diferencia de las entidades del rubro anterior, las entidades no humanas son las más escasas en diversidad de papeles participantes, delineando un panorama que además despliega un bajo dinamismo. Si bien a esto puede objetarse que también se ubican en los papeles de Perceptor y Receptor, es importante recordar que se trata de realizaciones asaz particulares pues aluden a entidades humanas por sinécdoque en expresiones que, por su carácter formuláico, constituyen opciones en el sistema que combinan el tipo entitativo del referente con el matiz de la entidad de la forma de referencia, por lo que constituyen casos límite con constricciones *humanizadoras*.

Ahora bien, al mirar cada subcorpus por separado es posible observar que la mayor parte del espacio de posibilidad de las entidades no humanas –todos los papeles a excepción del Existente– son aportación del *Libro de los Coloquios*, que aunque diversifica sus funciones, las mantiene relegadas a papeles de bajo dinamismo –Meta, Beneficiario, Alcance–; además contribuyen de manera exclusiva con la realización del Actuante, el participante que explicita la capacidad de realizar procesos fisiológicos concernientes a todos los seres vivos.

La contraparte de diversidad del panorama del texto sahumano está representada por las doctrinas, en las que este tipo de entidades no aparece en absoluto en ningún papel participante, tal ausencia puede entenderse desde la irrelevancia que presentan para la síntesis doctrinal de creencias: se trata de un grupo entitativo periférico del que –en los textos doctrinarios– se puede prescindir.

Las crónicas, por su parte, sí hacen uso de las entidades no humanas, aunque restringiéndolas a un espacio todavía menor en la transitividad y al desempeño de papeles participantes con grados aún más bajos de dinamismo, la Meta Dispositiva y el Existente. En los textos cronísticos, las entidades no humanas cumplen con la función de contribuir a la construcción del escenario en el que se desenvuelven los hechos históricos, pero sin participar efectivamente de ellos.

6.2.6. *Entidades concretas*

Por lo que respecta al espectro inanimado de la escala, las entidades concretas se presentan en una notable diversidad de papeles, y sus posibilidades se ven limitadas sólo en el Beneficiario intensivo, el Blanco, el Receptor y el Actuante, por lo que su espacio excede lo que típicamente se esperaría dada su naturaleza entitativa, y en este sentido es notable el uso de procedimientos de “personificación” (Halliday, 1994) para conferir mayor dinamismo a las entidades, derivado de los papeles participantes en los que se les ubica.

Aunque en todos los casos dichos procedimientos se encuentran presentes en el espectro material y relacional, es en los *Coloquios* y en las doctrinas en donde aparecen más frecuentemente: los primeros aportan su aparición como Emisor, en tanto que las segundas presentan su realización como Perceptor, necesariamente dotando a las entidades de cierto grado de consciencia. Además, ambos presentan realizaciones como Poseedor, que aunque no se trate de un participante que

personifique, sí implica una posición superordinada, con lo que eleva el estatus de este tipo de entidades. De tal manera que estos usos en cierta medida atípicos son más característicos de textos de carácter marcadamente religioso, pues no sólo introducen en ellos objetos tangibles, sino también actos religiosos como manifestaciones religiosas concretas, y muy especialmente la representación de la Iglesia Católica como institución viva, que *crea* y *dice*.

En contraparte, las crónicas hacen un uso mucho más tradicional de las entidades concretas, Poseedor, Perceptor y Emisor de este tipo de entidades, están todos ausentes, y en cambio comparten con los *Coloquios* la realización de Existentes: cuando se explica la existencia de un mundo totalmente ajeno a los interlocutores, es indispensable explicitar la existencia de objetos, situaciones concretas e instituciones pertenecientes a ese mundo, el *Libro de los Coloquios* lo hace con la presentación del mundo cristiano-europeo, y las crónicas –aunque en retrospectiva– con el mundo indiano.

6.2.7. Entidades abstractas

Finalmente, por lo que atañe a las entidades abstractas, estas ocupan un espacio de posibilidades proporcionalmente similar al de las entidades divinas, aunque en este caso se encuentra limitado por la ausencia del Perceptor y del Actuante, dos papeles que, como hemos visto, demandan características más propias de los seres vivos. Particularmente, llama la atención en este panorama que se hallen realizaciones de papeles participantes con un dinamismo normalmente asociado a entidades animadas, como el Actor, el Emisor, y el Receptor, aun cuando presentan proporciones relativamente menores. En este sentido, es importante señalar que con esta categoría entitativa se conjuntan dos subtipos distinguibles a lo largo de todo el corpus: a) sucesos o situaciones compactadas mediante nominalizaciones –metáforas gramaticales–; y b) conceptos (Thompson, 2014).

Tal panorama, sin duda lleva a reconsiderar su lugar en la escala de animacidad propuesta inicialmente, pues por un lado se trata de objetos del pensamiento que permiten una manipulación en la construcción discursiva muy semejante a la de las entidades concretas, pero en un plano distinto de abstracción; y por otro lado son también entidades construidas con un notable grado de animacidad en el universo de discurso, aunque no son completamente asimiladas a entidades animadas, ya que no son desplegadas en un papel que exige un participante consciente, ni tampoco

son capaces de procesos fisiológicos. De tal manera que no pueden ser situadas en el extremo inanimado de la escala, sino que han de ubicarse en un sitio intermedio en el continuo de animacidad, desde donde pueden comprenderse mejor las características que despliegan de ambos polos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es interesante notar que las entidades abstractas despliegan proporciones particularmente altas en todos los subcorpora en la Meta Creativa, la Meta Dispositiva, el Identificador intensivo, el Poseído y el Fenómeno. Se trata pues, de entidades cuya génesis es necesario explicitar, que son susceptibles de ser afectadas por los procesos materiales que realizan otras entidades, se asocian en formas ecuativas, son objetos de pertenencia, son capaces de ser percibidas y explicitan procesos por medio de funciones de tipo Alcance – particularmente en su papel de Fenómeno (Halliday, 1994)–, y la afirmación de su existencia es importante para dotarlas de “realidad”, en contraste con las entidades concretas cuya existencia se remarca sólo cuando se hace referencia a mundos desconocidos para los destinatarios del discurso.

Ahora bien, de entre los subcorpora, el *Libro de los Coloquios* es el que hace un uso más extensivo de este tipo de entidades, pues despliega prácticamente la totalidad del panorama general con la única excepción del Receptor. Además de su extensión a lo largo del espectro de participantes, la característica más notable de este texto es el uso de nominalizaciones que pueden considerarse abstracciones que elabora el propio autor, a diferencia de la utilización de conceptos abstractos ya asentados en la tradición; este tipo de recursos tiene una frecuencia mayor particularmente frente a las doctrinas, por lo que es posible afirmar que se trata de un texto que despliega –en este sentido– un nivel más alto de elaboración lexicogramatical y discursiva.

Por su parte, las doctrinas delinean un panorama de uso bastante similar al de los *Coloquios*, aunque con realizaciones mucho más apegadas a conceptos ya cristalizados en la tradición cristiana, y carecen del uso marcado de nominalizaciones al que hemos aludido; además restringen en cierta medida el espacio de posibilidad al no presentar tampoco realizaciones del Beneficiario, Emisor, ni el Blanco, e incluso cuando aportan la representación de una entidad abstracta como Receptor, lo hacen bajo un uso formuláico. Este tipo de entidades en los textos doctrinarios se orienta sobre todo a la construcción del mundo religioso, que aunque se desenvuelve en un plano más alto de abstracción, tiene por objetivo regular las prácticas y conductas de los adoctrinados, de manera que se vinculen las construcciones discursivas de los textos con la realidad social efectiva fuera de ellos.

Por lo que respecta a las crónicas, estas realizan una selección del espacio de posibilidades que se ve limitado en la ausencia del Beneficiario, el Portador circunstancial y el Receptor, del marco de referencia general. Además, es importante señalar que por lo general las entidades abstractas presentan en estos textos proporciones que tienden a ser bajas –con la excepción de los papeles participantes altos que hemos mencionado para todo el corpus. En el uso que hacen las crónicas de este tipo de entidades, no deja de llamar la atención de nueva cuenta la recurrencia de los sucesos compactados en forma nominal, en este caso como una forma de “objetivizar” los sucesos del pasado, de sintetizarlos *a posteriori* en un objeto mental que es posible manejar discursivamente como una sola unidad, lo que además de contribuir a la economía narrativa cuando se abarcan periodos largos de tiempo, forma parte del proceso de asimilación pasado, de *hacer sentido* de la –entonces– historia reciente tras un gran encuentro cultural.

Si bien hemos podido notar que los textos cronísticos suelen retratar una historia que se orienta hacia lo concreto, es posible también suponer que este tipo de procedimientos –desde un punto de vista filogenético– puede ser un antecedente de la profusión de abstracciones que en las ciencias humanas desplazan acciones y responsabilidades de los eventos a un nivel carente de intervención humana (vid. Moss, et. al, 2003; Oteíza, 2006; Martínez Serrano, 2014). Debido a las razones expuestas anteriormente, es pertinente considerar que de todas las categorías de la escala de animacidad propuesta, es esta la que reclama en primer lugar una indagación con mayor grado de delicadeza.

6.3. Contextos: los hábitats semióticos

6.3.1. Similitudes generales

En lo que atañe a las similitudes generales, estas son atribuibles a las condiciones histórico-sociales de la producción de los textos en un sentido amplio, y pueden abordarse progresivamente hacia una mayor especificidad. Así, están en primer lugar los rasgos compartidos por ser todos textos escritos del siglo XVI, que se sirven de un medio-canal escrito-gráfico y que han sido gestados desde la pluma del escritor en un formato enunciativo manuscrito, el único disponible

para el modo escrito de la época⁸. Acotando más las posibilidades de producción, los textos del corpus conforman en sí mismos una actividad autónoma en la que el papel del lenguaje es constitutivo, y en este sentido se distinguen de usos instrumentales al privilegiar la creación de mundos posibles a lo largo de su desenvolvimiento logogenético, a la vez que restringen injerencias externas mediante un turno monológico, unidireccional.

También puede observarse una coincidencia en todos los roles institucionales si se les mira de manera sintética, con un fraile franciscano –desde un ámbito del propósito profesional– en el polo emisor, y un público muy amplio en el polo del destinatario último, en una estructura comunicativa orientada a la difusión. Tal concordancia también se vierte sobre los distintos rubros que se establecen a partir de dicha estructura, a saber: a) la distancia social, con una familiaridad en el rango de ‘extraños’ –si bien con variaciones de grado– una frecuencia de contacto pretextual nula con los individuos específicos que constituyen los grupos objetivos, y una aceptación del contrato de interacción–; b) los roles de estatus, siempre con el emisor en una posición jerárquica mayor; y c) los niveles de conocimiento general y de conocimiento específico que postulan al emisor como conocedor primario. Si se consideran todos estos rasgos, además de una actividad basada en contenido que busca la transferencia de conocimiento con una función informativa y una actividad académica de introducción al campo relativo a un dominio con valoración positiva, es posible considerar que los discursos franciscanos que aquí tratamos apuntan en todos los casos a una difusión en la que los escritores detentan el poder discursivo (Foucault, 1980).

6.3.2. Oposiciones de tipos textuales: doctrinas y crónicas

Ahora bien, al abordar las características que oponen las doctrinas a las crónicas, el primer conjunto que salta a la vista es el que define lo que puede considerarse como el contenido temático (Bajtín, 2005)⁹, a saber, el dominio de la experiencia y la actividad sociosemiótica, además de que a ésta última se encuentra directamente vinculado el modo retórico, como ha sido ya señalado por

⁸ La imprenta, aunque se trata de un medio disponible en la época, no constituye un formato enunciativo porque el texto escrito es creado con antelación a su disposición en caracteres tipográficos.

⁹ Distinto del tema como realización de la metafunción textual. El contenido temático es –junto con el estilo y la composición– uno de los tres componentes vinculados con la totalidad discursiva y determinados por una situación específica que, cuando corresponde a una esfera de uso, constituye textos de un *género discursivo*. (cf. Bajtín, 2005: 248)

Matthiessen (2006). Así, podemos distinguir a las doctrinas como textos religiosos con función habilitadora instructora orientada al tenor, frente a las crónicas como textos históricos con función relatora cronística orientada al campo. Estos perfiles de ambos tipos textuales resultan especialmente interesantes si consideramos que ‘enseñar’ y ‘recordar’ son las dos funciones del lenguaje propuestas desde la época de la patrística por San Agustín (354–430 d.C.)¹⁰, cuyo pensamiento inspiró ampliamente el de la Orden franciscana (vid. Gialdi, 1991) –e.g. San Buenaventura (c. 1217–1274). Bajo tal lente, los dos tipos textuales que aquí tratamos pueden verse como ejemplos de realizaciones de dichas funciones: las doctrinas primordialmente ‘enseñan’ al catecúmeno sobre las proscipciones y prescripciones de la religión cristiana (y al catequista sobre la propia instrucción), mientras que las crónicas son esencialmente un instrumento de ‘recordación’ de los acontecimientos del pasado.

Por otro lado, existen las similitudes en el contexto situacional de los textos individuales que los agrupan en tipos textuales –lo que, a su vez, genera oposiciones entre los tipos– en lo relativo al establecimiento de papeles en el acto de lenguaje, particularmente a los roles institucionales de los destinatarios primarios considerados como intermediarios en relación con los destinatarios últimos, para realizar la función ulterior de difusión de los textos. En las doctrinas la búsqueda de normar el campo en los destinatarios primarios persigue el propósito de que estos puedan vehicular el texto hacia los catecúmenos, por lo que su sumisión a la norma tiene como condición necesaria un rol de estatus menor al del emisor y un conocimiento general igual, que permita la comprensión de la labor que han de emprender. Mientras que en las crónicas, tal mediación busca la revisión de los textos para su eventual publicación, por lo que las condiciones necesarias son un rol de estatus y un conocimiento general mayores en los revisores. Estas dos posiciones intermedias se encuentran estrechamente vinculadas con el proceso de elaboración de los textos, así como con la extensión resultante y la inmediatez de su acción; las doctrinas –breves– son elaboradas en menor tiempo y son poco extensas, ya que se persigue un uso a corto plazo; en tanto que las crónicas tomaron mucho más tiempo en ser elaboradas, la extensión resultante es mucho mayor y la llegada a su público objetivo ni siquiera está clara en el futuro. Baste notar que las dos crónicas que aquí tratamos no fueron difundidas sino hasta la segunda mitad del siglo XIX gracias a las investigaciones de Joaquín García Icazbalceta. Es esta misma disparidad la que

¹⁰ En *Del Maestro* (San Agustín, 1963).

también explica en gran medida que sean las doctrinas –y no las crónicas– las que despliegan una carga positiva de afectividad hacia sus destinatarios últimos.

6.3.3. Rasgos particulares de los textos individuales

Las regularidades que agrupan a los tipos textuales no son totales, pues los textos individuales presentan también características propias. En primera instancia puede observarse en los roles institucionales un destinatario primario específico de *Motolinia*, el Conde de Benavente, a quien dedica su obra. La falta de un destinatario correspondiente en el perfil de *Mendieta* lleva a cuestionar las repercusiones en el texto de la elección de este papel. Si además consideramos que el ámbito del propósito es señalado por el autor como personal y profesional en dos sitios del texto mismo, se abre la posibilidad de considerar a tal destinatario, no como intermedio ni como un público ulterior, sino como sólo una dedicatoria *a posteriori* que dota al texto de un valor social adicional de obsequio, y es por ello que ambas particularidades –el $D\alpha$ y el ámbito del propósito personal– se hallan en la *Epístola Proemial*, con gran seguridad escrita después de que el autor considerara concluida la crónica.¹¹

Otra característica contextual presente sólo en un texto corresponde a la actividad sociosemiótica habilitadora: reguladora relativa a los destinatarios primarios de la doctrina de *Molina*, aunque esta puede cuestionarse en un sentido muy similar al del rubro que hemos apenas mencionado, ya que el uso de la doctrina como homogeneizadora de una multiplicidad de textos puede ser atribuido a otros personajes de la Orden –distintos del autor– pues su mención por parte de *Mendieta* (1889)¹² conduce a pensar en una valoración del texto tras su publicación y circulación, y no en un factor influyente en su producción, aun cuando el propio Fr. Alonso de Molina fuera considerado a lo largo de su vida como la mejor “lengua mexicana” entre los españoles de la Nueva España.¹³

En la doctrina de *Pareja* también pueden notarse características individuales, aunque en este caso se trata de variables relativas al contenido figurado en el texto, la interacción que se

¹¹ O’Gorman (1971) identifica adiciones al texto posteriores a la datación de la *Epístola Proemial*.

¹² Previa a la reproducción de la segunda impresión de la doctrina de *Molina*.

¹³ Como ejemplo de un texto emanado de una necesidad normativa de la labor catequética, podemos recordar el *Catecismo romano* o de *san Pío V*, pedido por el Concilio de Trento y publicado en 1566 (vid. Matos Holgado y Pedrosa Arés, 1999).

representa a lo largo de esta doctrina implica un cambio de orientación a una actividad sociosemiótica de recreación dramática y consecuentemente una actividad basada en contenido de transferencia de conocimiento orientada al intercambio. Tal distinción entre las propiedades del texto como producto y aquellas resultantes de la introducción de la mimesis como vehiculadora de los contenidos ha sido utilizada desde la edad media en los textos doctrinarios¹⁴, y sigue un principio de enseñanza que data desde la época clásica –retomado también en la patrística– que considera al diálogo como una forma efectiva de transmitir el conocimiento, sin embargo, a diferencia de los diálogos clásicos –v.g. Platón–, esta estructura en las doctrinas tiene como efecto restringir aún más las posibilidades expresivas en la interacción, y no incitar la reflexión, incluso limitando explícitamente la mayor indagación por parte del catecúmeno sobre los asuntos doctrinarios¹⁵, de manera que se orienta más a la memoria y a la repetición para posteriormente demostrar competencia en las bases de la fe cristiana.

6.3.4. Rasgos particulares de los Coloquios

Es en la distinción de los rasgos característicos de cada texto que resalta la configuración del contexto situacional del *Libro de los Coloquios* como un texto situado entre doctrinas y crónicas. Las primeras combinaciones que saltan a la vista son las relativas al ámbito del contenido temático: el dominio de la experiencia, la actividad sociosemiótica, y el modo retórico. Como puede bien observarse en la descripción de estos rubros, el dominante es el de las crónicas, mientras que la parte doctrinaria se encuentra siempre referida en el plano del contenido, con una versión más elaborada de la estructura dialogal, aunque más cercana a su forma clásica, incitando al razonamiento en vez de la repetición restrictiva. Así el texto como producto es un relato cronístico, del ámbito histórico orientado al campo, que aborda una discusión del ámbito religioso recreándola dramáticamente con una orientación al tenor.

A este respecto cabe señalar que los rubros del contenido temático muy probablemente son los que han sido percibidos en la literatura historiográfica, filosófica, teológica, etc. (vid. §2.1)

¹⁴ E.g. en el texto anónimo de *Disputatio Puerorum per interrogationes et responsiones*, ca. s. IX d.C.

¹⁵ E.g. P – Qué es lo que vos y ella [la sancta yglesia Cathólica Romana] teneyz y creeyz?

R – Los artículos de la fee, como se contienen en el credo.

P – Y qué más

R – *Esso no me lo pregunteyz a mi Doctores tiene la iglesia que os sabrán muy bien responder.*

(Pareja, 1990: 124-125). Las cursivas son nuestras.

como definitorios de la calidad genérica en el sentido coloquial, lo que es especialmente evidente en la afirmación de Klor de Alva (1982) acerca de la presentación del “catecismo y doctrina cristiana sobre una base histórica”, base que corresponde a la caracterización contextual del texto mismo, frente a las caracterizaciones del contenido figurado.

Al recurrir a la forma dialogal, los *Coloquios* también despliegan una actividad basada en contenido de transferencia de conocimiento con función de intercambio y un turno dialógico – siempre en el plano del contenido– aunque dado que Sahagún afirma que se trata de una reconstrucción basada en sucesos históricos efectivos, es susceptible considerar un medio-canal oral-fónico y un formato enunciativo hablado co-presente. Aunque no es posible afirmar que se trate de un reporte literal, sí puede ser considerado una *fictio*, no en el sentido de ficción, sino en el de construcción narrativa como modelación de un hecho histórico.

Es importante notar que en el establecimiento de roles institucionales, el texto sahumano presenta una estructura simplificada con sólo un destinatario sin intermediarios, y mantiene también todos los rubros que de ello se desprende –roles de estatus, distancia social, conocimiento general y conocimiento específico– y agrega además una afectividad cargada positiva, como lo hacen las doctrinas, con lo que establece una configuración que incluso realza el propósito de divulgación más que los otros dos tipos textuales. Muy probablemente, por todas estas características, el texto sahumano recibió un juicio tan favorable del censor Ortiz de Hinojosa en una época (1578) en que los asuntos de indios comenzaban a verse con gran recelo:

Vi y examine con cuidado este libro de los colloquios de Doctrina Christiana (...) Y lo que del sientio es (sub aliorum moderamine,) ser libro catholico y limpio de toda sospecha y error, ò heregia, muy necessario y prouechoso para la erudicion destes naturales: van explicados los conceptos con estilo tan proprio y claro, que por incapazes que sean, los entenderán: es obra que se deue imprimir. (García Icazbalceta, 1954: 323-324)

Esto fue ratificado en 1583 con la licencia expedida por el virrey Xuárez de Mendoza para imprimir libremente el texto en la imprenta de Pedro Ocharte, aunque por razones que desconocemos no fuera nunca impreso.

Después de este recorrido de ida y vuelta por el “puente” del análisis discursivo, hemos podido observar cómo el *Libro de los Coloquios* de Fr. Bernardino de Sahagún integra en los distintos niveles rasgos tanto de doctrinas como de crónicas, a la vez que incorpora características

que le son propias. Asimismo, hemos visto cómo una visión del lenguaje-en-uso implica no sólo la adición de una fase interpretativa sobre los resultados obtenidos, sino que desde la elaboración misma de las descripciones se involucra la interpretación de elementos del contexto sociocultural (cf. Geertz, 1973). La integración de resultados y descripciones en este sentido ha supuesto un reto particularmente grande, pues la cantidad y diversidad de datos obtenidos ha tenido que ser vista desde muchos ángulos y mediante diversos procedimientos de comparación y exploración de posibles relaciones, inquiriendo por qué los textos presentan determinadas elecciones. De este modo, podemos considerar que la vía metodológica que hemos elegido ha resultado consistente y enormemente fructífera, además de que la exploración de los textos ha sido también la exploración de la teoría y su aplicabilidad, del propio carácter de la LSF como una lingüística aplicable. Con estas últimas reflexiones cerramos la labor que nos ha permitido acercarnos comprensivamente al discurso franciscano del siglo XVI novohispano y sus condiciones de producción; resta ahora, cerrar formalmente el ciclo que hemos inaugurado con las motivaciones, preguntas de investigación, y objetivos planteados inicialmente; mediante conclusiones puntuales de los hallazgos e implicaciones, las contribuciones y limitaciones del presente trabajo, así como los caminos que delinean futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

El presente estudio buscó examinar desde la Lingüística Sistémico Funcional la afirmación que se ha hecho desde otras disciplinas humanísticas de que el *Libro de los Coloquios* de fray Bernardino de Sahagún es un texto híbrido, a la vez doctrinal e histórico. Para tal propósito se compiló un corpus de 24,695 palabras consistente en tres subcorpora que incluyeron: a) el propio texto de los *Coloquios*; b) dos doctrinas; y c) selecciones de las secciones inicial, media y final de dos crónicas –todos del siglo XVI novohispano.

Partimos entonces de un conjunto de preguntas exploratorias que guiaron el estudio, inquiriendo como pregunta general, ¿cómo se construyen las experiencias del mundo en el discurso de evangelización franciscano del siglo XVI en la Nueva España a partir de tipos procesos, participantes y circunstancias?; y como preguntas particulares, ¿cuáles son las características compartidas entre las doctrinas y entre las crónicas?, ¿qué similitudes y diferencias existen entre las representaciones de los *Coloquios*, las doctrinas y las crónicas?, y ¿a qué posibles factores extralingüísticos pueden vincularse las elecciones de tipos de participantes en los tres tipos de textos? A partir de estos cuestionamientos, planteamos una serie de objetivos consecuentes. Como objetivo general, examinar la construcción discursiva de la experiencia en el discurso de evangelización franciscano del siglo XVI en la Nueva España a partir de tipos de procesos, participantes y circunstancias; y como objetivos particulares: a) identificar los tipos de procesos, los participantes y las circunstancias del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD en los textos del *Libro de los Coloquios*, las doctrinas y las crónicas; b) identificar similitudes y diferencias en los procesos, participantes y circunstancias de las doctrinas y crónicas entre sí, y de las doctrinas y crónicas frente a los *Coloquios*; c) analizar los tipos de participantes bajo la noción de escala de animacidad; d) describir las dimensiones del contexto situacional de los *Coloquios*, las doctrinas y las crónicas; y e) vincular los resultados de los análisis con las configuraciones contextuales y factores socio-culturales generales de la labor evangelizadora franciscana en el siglo XVI novohispano.

Tales objetivos fueron alcanzados siguiendo una vía metodológica que partió de la base del análisis del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD (Halliday, 1994; Matthiessen, 1995; Eggins, 2004; Thompson, 2014), para en seguida realizar un análisis de participantes desde la animacidad (Comrie, 1989; Dähl y Fraurud, 1996; Halliday y Matthiessen, 2004) en conjunto con consideraciones del ambiente (Bartlett, 2013; 2014); posteriormente se realizaron las descripciones

de las dimensiones del contexto situacional (Halliday y Matthiessen, 2014; Berry, 2016); y finalmente, se discutieron los resultados de todo el recorrido buscando una comprensión discursiva sintética.

I. Hallazgos e implicaciones

En primera instancia, el análisis de transitividad reveló una gran similitud en las tendencias de los resultados de los tres subcorpora, tanto en el SISTEMA DE TIPO DE PROCESO como el SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL. Aún más, al desplegar los resultados por texto individual, se encontró que se manifiesta un rango de variación limitado a una zona de tendencia general de manera consistente en las realizaciones de procesos, participantes y circunstancias. Dados estos resultados, y considerando que la presencia de patrones léxico-gramaticales recurrentes apuntan a factores extralingüísticos (Hasan, 1973), para realizar la comparación entre tipos textuales se consideró la noción explicativa de código (Bernstein, 1971) en tanto conjunto de restricciones semánticas provenientes de la estructura social, que a su vez restringen las correspondientes realizaciones en la lengua.

Así, los resultados contrastados a la luz de la zona de tendencia general arrojaron las siguientes características en lo que respecta a los tipos de procesos: a) las doctrinas destacan en procesos mentales; b) las crónicas destacan en procesos materiales y existenciales; c) los *Coloquios* destacan en procesos relacionales, verbales y conductuales; d) los *Coloquios* presentan proporciones en el rango de las doctrinas en procesos materiales, y en el rango de las crónicas en procesos existenciales; y e) los *Coloquios* presentan proporciones intermedias entre doctrinas y crónicas en procesos mentales.

Si bien es cierto que el código se manifiesta en zonas de tendencia general a lo largo de todo el SISTEMA DE TRANSITIVIDAD, se encontró que es frecuente que en otras categorías no pueda delimitarse consistencia de tipo textual tan claramente como en los tipos de procesos. Sin embargo, dentro de las consistencias existentes fue posible identificar las siguientes características en los subcorpora respecto a los subtipos y modos de los procesos: a) las doctrinas presentan mayor uso del modo relacional identificativo; b) las crónicas presentan mayor uso del modo relacional atributivo; c) los *Coloquios* presentan un uso de los modos relacionales identificativo y atributivo que se sitúa entre doctrinas y crónicas; d) los *Coloquios* presentan proporciones más altas de

procesos relacionales intensivos y posesivos, y bajas de procesos relacionales circunstanciales; e) presentan también las proporciones más bajas del subtipo mental cognitivo, y más altas del perceptivo; y f) las crónicas presentan proporciones más altas del subtipo mental desiderativo.

En lo que respecta a la realización de participantes, también se encontró que son muy poco frecuentes las consistencias por tipo textual y estas presentan variaciones propias de cada texto individual, si bien dentro de las zonas de tendencia general. Tomándolas como referencia pudieron ser identificadas como características que: a) las crónicas presentan la mayor proporción de Metas Dispositivas; b) los *Coloquios* presentan la mayor proporción de Metas Creativas; c) los *Coloquios* presentan un ligero aumento en la realización del Actor; y d) los *Coloquios* presentan la mayor proporción del Receptor

Asimismo, fue notable hallar que existe una relación inversamente proporcional en la realización del Fenómeno y la proyección mental, de manera que las doctrinas presentan una proporción menor de cláusulas mentales proyectantes, y mayor en la realización del Fenómeno; en tanto que las crónicas presentan una proporción mayor de cláusulas mentales proyectantes, y menor en la realización del Fenómeno. Por su parte, los *Coloquios* presentan los resultados más bajos de cláusulas mentales proyectantes y proporciones del Fenómeno que se ubican en el rango de las doctrinas, aunque compensan esta relación con un aumento en la realización de la circunstancia de Asunto que en doctrinas y crónicas permanece en el mismo rango. De tal manera estas relaciones pueden explicarse en términos sistémicos como opciones disyuntivas, y aunque pudo notarse una manifestación de esta tendencia entre las cláusulas verbales proyectantes, y el Informe y el Asunto, no se halló en ella consistencia por tipo textual.

Ahora bien, por lo que respecta al SISTEMA DE TRANSITIVIDAD CIRCUNSTANCIAL, lo primero que es necesario señalar es su frecuencia de uso frente al número de cláusulas, en lo que fue posible hallar que: a) las doctrinas tienen la menor proporción de circunstancias por cláusula; b) las crónicas tienen la mayor proporción de circunstancias por cláusula; y c) los *Coloquios* presentan una proporción intermedia entre doctrinas y crónicas de circunstancias por cláusula.

Asimismo, en la realización de tipos de circunstancias, fue notable que los tres más frecuentes en todo el corpus fueron las de Localización, Manera y Causa; y particularmente los resultados por cada subcorpus en relación con la zona de tendencia general revelaron que: a) las doctrinas presentaron la menor proporción de circunstancias de Localización y la mayor de Manera, de Manera: Medio, de Causa y de Causa: Patrocinio; b) las crónicas presentan la mayor proporción

de circunstancias de Localización, son las únicas que incorporan las circunstancias de Extensión: Distancia, y presentan mayor proporción de las circunstancias de Manera: Calidad y Causa: Razón; y c) los *Coloquios* presentan resultados intermedios entre doctrinas y crónicas en las circunstancias de Localización, Manera y Causa.

Este panorama de la transitividad lleva a considerar como conclusiones generales de los tres tipos textuales que: a) las doctrinas resultan más sintéticas y orientadas al ámbito de lo abstracto, fuera de constricciones temporo-espaciales, lo que tiende a la construcción de descripciones más “estáticas” (Oteíza, 2006) y representaciones naturalizadas (cf. Moss, et al., 2003); b) las crónicas se centran sobre el carácter tangible de la representación del mundo, orientan sus recursos hacia la concreción y la extensión explicativa, así como la justificación de las acciones; y c) el *Libro de los Coloquios* se inserta en el discurso franciscano como un texto híbrido, que conjunta características tanto de crónicas como de doctrinas, empero, constituye más que la suma de dos tipos textuales, incorporando usos que le son propios haciendo asequibles las representaciones abstractas al ligarlas analógicamente con el mundo sensible (mayor proporción de cláusulas finitas, de procesos mentales perceptuales y de procesos conductuales).

En lo que respecta al análisis de entidades participantes, se partió de la labor del análisis de transitividad y se estableció una escala de animacidad específica para el caso de estudio que comprendió a Dios > entidades divinas > humanos > no humanos > entidades concretas > entidades abstractas. Aquí, se halló en primer lugar que no todos los participantes del SISTEMA DE TRANSITIVIDAD utilizado son ocupados por alguna entidad propiamente dicha comprendida en la escala, aun pese a ser realizados por un grupo nominal, y fue establecido un esquema que prescindió del Alcance de Proceso, el Atributo, el Informe, y el Identificado e Identificador circunstanciales. En los resultados generales fue revelado que los *Coloquios* son los que presentan el uso más amplio de entidades participantes, y consecuentemente la mayor cantidad de papeles asignados a todos los tipos de entidad, en tanto que las crónicas presentan el panorama más restringido y las doctrinas se ubican en un sitio intermedio. Ahora bien, en la selección de tipos de entidad y los papeles que les son asignados, se encontró que cada tipo textual realiza de manera particular cada categoría, con lo que le asigna un carácter específico relativo al retrato que hace del tipo entitativo dentro del mundo figurado, razón por la cual resulta particularmente revelador su entretrejimiento con elementos pertinentes del ambiente contextual. Así, puede afirmarse tras el análisis que las zonas de tendencia en la transitividad –como manifestación del código– tienen su correlato en la

animacidad como zonas de posibilidad de participantes en los que de las distintas entidades pueden ocupar los ciertos papeles participantes, como resultado de la conjunción de las realizaciones que se encontraron en todo el corpus.

Así, se halló que Dios es representado en una gran variedad de papeles participantes que favorecen un mayor dinamismo, además de ser una entidad utilizada de manera sumamente selectiva con proporciones que tienden a ser bajas; asimismo fue posible notar que en este caso existen limitaciones en el esquema de transitividad debidas a su estatus ontológico, particularmente la Meta Creativa, y el Poseído. En lo que respecta a los tipos textuales, en los *Coloquios* es representado como el “gran hacedor”, realizando acciones y estados que lo acercan a los seres vivos; mientras que en las doctrinas presenta una imagen menos dinámica, dotada de cierta concreción, aunque en menor grado que en los *Coloquios*; y en las crónicas se presenta el uso más sintético de sus posibilidades con la menor cantidad de papeles realizados por esta entidad participante.

Las entidades divinas presentan un espacio amplio de actuación en la transitividad, sin las restricciones de naturaleza entitativa que presenta Dios, aunque también son realizadas de manera selectiva. Particularmente, fue notable que los *Coloquios* realizan una integración de las deidades indígenas en el mundo cristiano, pero matizándolas con un menor estatus al hacer uso de papeles de bajo rango que se asocian a entidades menores y de los que excluyen a las entidades divinas cristianas; en tanto que las doctrinas sitúan a las entidades divinas cristianas en un plano más abstracto, y en papeles que presentan una relación de complementariedad con los *Coloquios* en el establecimiento del espacio general de posibilidad; y por su parte, las crónicas restringen enormemente el espacio de acción de estas entidades a cinco participantes y tres tipos de proceso, presentando nuevamente una versión más sintética que se orienta más a la constitución del panorama narrativo general.

Ahora bien, tras el análisis se reveló que las entidades humanas son los grandes protagonistas de los textos, y su espacio de posibilidad abarca todos los papeles de la transitividad que pueden ser ocupados por una entidad, convirtiéndolas en las entidades “foco” del discurso franciscano. Una regularidad que fue notable a lo largo de todo el corpus fue la relación directamente proporcional entre el dinamismo (Thompson, 2008) de los papeles participantes y la ocurrencia de este tipo de entidades, de manera que entre mayor es el dinamismo, mayor tiende a ser la proporción de sus realizaciones. Como características destacables en cada tipo textual, se

encontró que en los *Coloquios* los seres humanos ocupan el espacio más amplio de realización, poniendo la participación humana y su génesis como terreno común en la representación del diálogo intercultural; mientras que las doctrinas presentan un panorama ligeramente más limitado en el que, en cambio, se presupone su existencia (ausencia de Existente)–; y por su parte, en las crónicas se señala explícitamente su existencia y se contribuye con ello a la construcción de una verosimilitud vivencial de los acontecimientos.

En contraste, se encontró que las entidades no humanas son las que presentaron el panorama con la menor diversidad de papeles participantes, y son relegadas a papeles con bajo dinamismo, excepto cuando tienen función referencial hacia un referente humano por sinécdoque. Aún en ese espacio limitado, los *Coloquios* fueron el texto que de nuevo presentó mayor diversidad de papeles, y resaltó su asociación a procesos fisiológicos; en tanto que en las doctrinas este grupo entitativo no apareció en absoluto, de manera que no juegan ningún papel en la doctrina como síntesis del sistema de creencias; y en las crónicas pese a ocupar papeles participantes, estuvieron restringidas a un espacio todavía menor de posibilidad, de manera que sólo contribuyen al escenario en el que se desenvuelven los relatos pero sin participar directamente de ellos.

En el espectro inanimado de la escala, fue notorio que las entidades concretas presentaron una diversidad de papeles que excede lo que se esperaría de acuerdo con su naturaleza entitativa, pues no sólo ocupan participantes de bajo dinamismo. En los *Coloquios* y las doctrinas se halló que frecuentemente se hace uso de procedimientos de personificación a través de los participantes seleccionados, en usos de cierta manera marcados o atípicos que pueden asociarse a textos de contenido específicamente religioso; mientras que las crónicas presentaron un uso más tradicional que limita a este tipo de entidades a situaciones concretas del mundo tangible.

Por último, fue destacable que en los resultados del análisis las entidades abstractas desplegaron un espacio de posibilidad similar a las entidades divinas y aparecieron frecuentemente en papeles de alto dinamismo asociados normalmente con entidades animadas, pese a presentar restricciones para ubicarse en participantes asociados particularmente con los seres vivos – Perceptor y Actuante–; todo ello, en cierta medida contraviene su ubicación en el polo inanimado de la escala propuesta. En este sentido, fue posible notar dos características importantes de este tipo de entidades: a) que su categoría comprende dos subtipos distinguibles en todo el subcorpus, los conceptos y los sucesos o situaciones compactadas en nominalizaciones; y b) que presentan también la ventaja de asemejarse a las entidades concretas en tanto son manipuladas como

“objetos”, si bien relativos al pensamiento, a la vez que pueden desplegar mayor dinamismo que estas. Tales afirmaciones llevaron a considerar que esta categoría ha de ser ubicada preferentemente en un punto intermedio del continuo de animacidad, con características de ambos lados del espectro, además de especificidades que las caracterizan como la importancia de la afirmación de su existencia para dotarlas de realidad, y de ser remarcadas como objetos de posesión. En lo que atañe a los tres tipos textuales, los *Coloquios* de nueva cuenta presentaron el espectro más amplio de papeles participantes ocupando todos excepto el Receptor, además de presentar un uso destacado de nominalizaciones asociadas a la elaboración del propio autor, por sobre los conceptos; en tanto que las doctrinas abarcan un uso ligeramente más restringido en papeles participantes y privilegian las realizaciones que aluden a conceptos ya cristalizados en la tradición cristiana; por otro lado, en las crónicas el espacio de posibilidad resultó similar al de las doctrinas, si bien con proporciones de ocurrencia frecuentemente bajas, además, introducen un uso de las formas nominales –aunque en menor medida que los *Coloquios*–, por medio de las cuales objetivan los sucesos históricos *a posteriori*, les dan sentido y los vuelven más manejables mental y discursivamente, lo que puede considerarse como antecedente de la profusión de abstracciones como participantes en las ciencias de lo humano, en vez de los propios seres humanos (e.g. vid. Moss et al., 2003; Oteíza, 2006; Martínez Serrano, 2014) .

Para completar el cuadro del análisis discursivo se examinaron, como hemos señalado, los contextos situacionales. En ello, fue notable en primer lugar que todos los textos presentan rasgos compartidos en casi todos los rubros del modo del discurso, un papel del lenguaje constitutivo, un turno monológico, un medio-canal escrito-gráfico, y un formato enunciativo manuscrito; todos ellos atribuibles a las condiciones histórico sociales –en un sentido amplio– de su producción. Asimismo, se notó una coincidencia en el tenor, en los roles institucionales mirados de manera sintética entre el emisor y el destinatario último, a saber, en los roles de estatus con el emisor a la cabeza, la distancia social con una familiaridad en el rango de extraños, una frecuencia de contacto pretextual nula, una aceptación del contrato de interacción, una valoración positiva del dominio, un conocimiento general y específico con el emisor como conocedor primario. Y finalmente en el campo, con una actividad académica de introducción al campo –ligada a los destinatarios últimos– un ámbito del propósito profesional y una actividad basada en contenido de transferencia de conocimiento con función informativa.

En lo que respecta a las similitudes que definen a los tipos textuales, en primer lugar se halló consistencia por tipo textual en el dominio de la experiencia –religioso para las doctrinas, histórico para las crónicas–, la actividad sociosemiótica –habilitadora con función instructora, y de reportar con función de relato cronístico, respectivamente– y el modo retórico que de ella se desprende (Matthiessen, 2006) –orientado al tenor, y orientado al campo, en cada caso. En esto fue posible notar que tal juego categorial tripartito constituye el contenido temático (Bajtín, 2005) de los textos, y que son precisamente estas particularidades las que definen una tradición canónica que puede vincularse a las funciones del lenguaje propuestas por San Agustín –enseñar y recordar– en cuyo pensamiento se apoya fuertemente la filosofía franciscana (Gialdi, 1991).

Asimismo, en la descripción de la dimensión del tenor, se encontró que desde los propios textos se postulan distintos destinatarios, y en ello fue posible notar que los textos se oponen también en los roles institucionales de los destinatarios primarios en tanto intermediarios frente a los destinatarios últimos: las doctrinas buscan normar el campo en los destinatarios primarios y presentan un estatus mayor del emisor, así como un conocimiento general igual; en tanto los destinatarios mediadores en las crónicas despliegan un estatus y conocimiento general mayor. Además, las doctrinas se sirven de los destinatarios primarios para desplegar una carga positiva de afectividad hacia los destinatarios últimos.

Si bien todos los rubros anteriormente mencionados apuntan a una gran consistencia de tipo textual, esta no es total, y se encontró que los textos individuales también presentan características propias, debidas principalmente a: a) la especificidad de los destinatarios primarios, y b) las representaciones dialogales en el contenido figurado. En relación con el primer caso, *Molina* presenta una actividad sociosemiótica reguladora, y *Motolinia* un ámbito del propósito personal – junto con el profesional–; mientras que en el segundo caso, *Pareja* orienta también su actividad sociosemiótica a la recreación dramática en plano del contenido figurado, y despliega una actividad basada en contenido de transferencia de conocimiento con función de intercambio, además de la informativa.

Ahora bien, en la revisión de las dimensiones contextuales el *Libro de los Coloquios* mostró también un carácter híbrido, que combina características de doctrinas y crónicas. El texto sahumano logra tal combinación por medio de un juego entre el texto como producto y el contenido figurado como dos capas de sentido anidadas, la segunda en la primera. En tanto texto como producto despliega las características de la crónica, con una actividad sociosemiótica de

relato cronístico, y un modo retórico orientado al campo, en un dominio de la experiencia histórico; mientras que en la disposición del contenido recrea la forma doctrinal, con una actividad sociosemiótica de recreación dramática, y un modo retórico orientado al tenor, en un dominio de la experiencia religioso. Además de esto, despliega de nueva cuenta características propias, pues al recurrir a una forma dialogal –aunque de turnos mucho más extensos que la de *Pareja*– contiene una actividad basada en contenido de transferencia de conocimiento con función de intercambio, un turno dialógico figurado; y dada su presentación como la recreación de un hecho histórico, es susceptible considerar de origen un medio-canal fónico-oral y un formato enunciativo co-presente. Asimismo, en el establecimiento de los roles institucionales presenta una estructura simplificada con un solo destinatario que coincide con el destinatario último de los otros textos que componen el corpus y mantiene todos los rubros consecuentes –estatus, distancia social, conocimiento general y específico–, con la peculiaridad de incorporar la afectividad cargada positiva doctrinal.

Así pues, tras la realización de todo el estudio, es posible señalar que el texto del *Libro de los Coloquios* de fray Bernardino de Sahagún en efecto constituye un texto que hibrida características de doctrinas y crónicas en el SISTEMA DE TRANSITIVIDAD –tanto de TIPO DE PROCESO como CIRCUNSTANCIAL–, la selección de entidades participantes y la configuración del contexto situacional. Además, el texto sahumano sobrepasa la combinación de los otros dos tipos textuales desplegando características propias en tanto configuraciones que innovan frente a las de los tipos textuales analizados con mayor tradición discursiva.

II. Contribuciones y limitaciones

En lo que respecta a las contribuciones, la primera que es importante señalar es la concerniente a la descripción de los textos. En efecto la descripción de todo tipo de textos es una labor que ha sido impulsada a lo largo del desarrollo de la LSF, y en este sentido el presente trabajo aporta una descripción de textos de un tipo y época que no han sido explorados desde la corriente, de manera que sienta un precedente para futuras exploraciones y abona a las ya existentes. Igualmente, dado que además de tomar en cuenta el primer nivel de logros del análisis discursivo mencionado por Halliday (1994), se interna en su conexión sistemática con elementos contextuales extralingüísticos para explorar los propósitos e implicaciones sociales, contribuye también a la exploración del panorama histórico de la evangelización en la Nueva España a través de sus

discursos y desde una base lingüística. Otra aportación que consideramos pertinente, es la articulación del andamiaje metodológico del marco SF con el proceder del estudio semiótico de la cultura desde el enfoque de Geertz (1973), que ha resultado ser muy provechoso en el entrelazamiento de las inferencias desde los datos del análisis léxico-gramatical.

Ahora bien, dentro de las limitaciones es necesario señalar que la primera concierne a la composición del corpus, pues la selección de las crónicas provee de una mirada parcial de la totalidad de estos textos tan extensos, y los resultados deben verse, como hemos mencionado, con la salvedad de que puedan ser modificados por el análisis de los textos completos; en ello cabe también recordar que el propio *Libro de los Coloquios* ha llegado hasta nuestros días incompleto. Asimismo, es importante notar, como una limitante metodológica la forma de etiquetado por medio del software UAM Corpus Tools, pues pese a ser de gran utilidad para cuantificar las realizaciones, dificulta la tarea de hallar patrones clausulares particularmente en lo que respecta a figuras recurrentes o plantillas (Thompson, 2008), que deben re-catalogarse manualmente por separado cuando se busca integrarlas al seguimiento de entidades.

III. Futuras investigaciones

Como vías de procedencia para futuras investigaciones en esta línea de estudio podemos señalar en primer lugar el análisis de los sistemas de MODO, MODALIDAD y TEMA, aprovechando el corpus que hemos ya recolectado, y comparando las dimensiones contextuales que hemos descrito, para caracterizar a los textos en las tres metafunciones. Igualmente, consideramos importante la realización del análisis de relaciones de dependencia lógica y lógico-semánticas como cimiento organizador de la descripción de los otros sistemas, ya que esto abre la puerta a poder conjuntar patrones en los resultados también en un ámbito interclausular. Además, dado que hemos hallado en el análisis de participantes apariciones recurrentes de metáforas gramaticales, vemos como necesario continuar el trabajo con un estudio precisamente del uso de este tipo de procedimientos.

Por otro lado, consideramos también importante proseguir con la descripción de textos del siglo XVI novohispano, tanto religiosos como seculares, por ser este un momento de encuentro y reacomodo cultural en que la producción textual permite adentrarse en los inicios de las configuraciones culturales que eventualmente constituirían nuestro México actual.

Finalmente, a partir de los hallazgos, es necesario explorar con mayor profundidad la relación entre la animacidad y el dinamismo de los distintos papeles participantes, pues este parece ser un factor influyente en las elecciones que se realizan en los textos para conformar los panoramas de desenvolvimiento de las entidades a lo largo de la transitividad.

BIBLIOGRAFÍA

A

Abad Pérez, A. (1992). *Los franciscanos en América*. Madrid: Mapfre.

B

Bajtín, M. (2005). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Banks, D. (2016). On the (non)necessity of the hybrid category behavioural process, en Miller D.R. y Bayley, P. (eds.). *Hybridity in Systemic Functional Linguistics. Grammar, Text and Discursive Context*. Londres: Equinox.

Bartlett, T. (2013). “I’ll manage the context”: context, environment and the potential for institutional change. En L. Fontaine, T. Bartlett, y G. O’Grady (eds.), pp. 342-364.

Bartlett, T. (2014). *Analysing Power in Language. A practical Guide*. Londres: Routledge.

Bernand, C. y Gruzinski, S. (1999). *Historia del Nuevo Mundo* (2 tomos). México: Fondo de Cultura Económica.

Bernstein, B. (1974). *Class, Codes and Control 1: Theoretical studies towards a sociology of language* (2ª ed.). London: Routledge.

Berry, M. (2016). On describing contexts of situation. En Bowcher, W. y Liang, J. *Society in Language, Language in Society: Essays in Honour of Ruqaiya Hasan*. Hampshire: Palgrave Macmillan, pp. 184-205.

Blanco, J. J. (ed.) (1996). *El lector novohipano*. México: Ediciones Cal y Arena.

Bouthoul, G. (1971). *Las mentalidades*. Barcelona: Oikos-Tau.

Braudel, F. (1987). *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Tomo II, 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.

Butler, C. S. (2003a). *Structure and Function: A Guide to Three Major Structural-Functional Theories. Part I Approaches to the simplex clause*. Amsterdam: John Benjamins.

Butler, C. S. (2003b). *Structure and Function: A Guide to Three Major Structural-Functional Theories. Part II, From clause to discourse and beyond*. Amsterdam: John Benjamins.

Butt, D., Fahey, R., Feez, S., Spinks, S. y Yallop, C. (2001). *Using Functional Grammar: An Explorer’s Guide*. (2nd ed.). Sydney: Macquarie University.

C

- Caffarel, A. (2006). *A Systemic Functional Grammar of French: From Grammar to Discourse*. Londres: Continuum.
- Comrie, B. (1989). *Language Universals and Linguistic Typology. Syntax and Morphology*. 2nd. Ed. Chicago: University of Chicago Press.

D

- Dahl, Ö. y Fraurud, K. (1996). Animacy in Grammar and Discourse. Fretheim, T. y Gundel, J. K. *Reference and Accessibility*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Davies, E. C. (2014). A retrospective view of Systemic Functional Linguistics, with notes from a parallel perspective. En *Functional Linguistics* (1)4. DOI 10.1186/2196-419X-1-4.
- De Zaballa, A. (1990). *Transculturación y misión en Nueva España. Estudio histórico-doctrinal del libro de los "Coloquios" de Bernardino de Sahagún*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- De Zaballa, A. (2010). Del Viejo al Nuevo Mundo: novedades jurisdiccionales en los tribunales eclesiásticos ordinarios en Nueva España. En Traslosheros, J. E. *Los indios ante los foros de justicia religiosa en la Hispanoamérica virreinal*. México: UNAM-IIH; pp. 17-46.
- Duranti, A. (1985). Sociocultural dimensions of discourse. En T. A. Van Dijk (ed.) *Handbook of Discourse Analysis, Vol. 1: Disciplines of Discourse*. Londres: Academic Press; pp. 193-230.

E

- Eggins, S. (2004). *An Introduction to Systemic Functional Linguistics* (2ª ed.). Londres: Continuum.
- Estrada de Gerlero, E. I. (2011). *Muros, sargas y papeles: Imagen de lo sagrado y lo profano en el arte novohispano del siglo XVI*. México: UNAM-IIES.
- Frost, C. (coord.) (1993). *Franciscanos y mundo religioso en México*. México: UNAM.

F

- Fawcett, R. P. (2008). *How to Analyze Participant Roles*. London: Equinox.
- Fawcett, R. P. (próximo) (2012b). Chapter 2 of *The Functional Semantics Handbook: Analyzing English at the level of meaning*. London: Equinox.
- Firth, J. R. (1950). Personality and Language in Society. *The Sociological Review* 42(1), pp. 37-52.

Fontaine, L. (2012). *Analysing English Grammar. A systemic functional introduction*.

Cambridge: Cambridge University Press.

Fontaine, L., Bartlett, T. y O'Grady, G. (eds.) (2013). *Systemic Functional Linguistics: Exploring choice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Foucault, M. (1980). *El orden del discurso*. 2ª. Ed. Barcelona: Tusquets.

Frost, E. C. (ed.) (1993). *Franciscanos y mundo religioso en México*. México: UNAM.

G

García Icazbalceta, J. (comp.) (1889). *Códice Franciscano*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

García Icazbalceta, J. (comp.) (1892). *Códice Mendieta: Documentos Franciscanos. Siglos XVI y XVII*. (2 tomos). México: Imprenta de Francisco Díaz de León.

García Icazbalceta, J. (1954). *Bibliografía Mexicana del siglo XVI. Nueva ed. por Agustín Millares Carlo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Garibay, A.M. (1987). *Historia de la literatura náhuatl. Segunda Parte: El trauma de la conquista (1521-1750)*. México: Porrúa.

Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures*. Nueva York: Basic Books.

Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística sistémico-funcional. Aplicaciones a la lengua española*. (2ª ed.). Santa Fe, Argentina: UNL, Waldhuter.

Ghio, E. y Fernández, M. D. (2011). Tema tópico y flujo de la información en un fragmento de la crónica de España de Alfonso X. En Barbara, L. y Moyano, E. (eds.). *Textos e linguagem academica. Explorações sistêmica funcionais em espanhol e português*. Brasil: Mercado de Letras.

Gialdi, S. (1991). Fundamentos filosóficos franciscanos de justicia, paz y ecología. *Cuadernos Franciscanos* (96). Recuperado de <http://www.franciscanos.net/teolespir/ecologiagialdi.htm>

Greenleaf, R. E. (1965). The Inquisition and the Indians of New Spain: A study in Jurisdictional Confusion. En *The Americas*, v. 22(2), pp. 138-166.

Greenleaf, R. E. (1978). The Mexican Inquisition and the Indians: Sources for the Ethnohistorian. En *The Americas*, v. 34(3), pp. 315-344.

Goffman, E. (1964). The neglected situation. En J. J. Gumperz y D. Hymes (eds.). *American Anthropologist V. 66(6) pt. 2*. Pp. 133-137.

- Gómez Canedo, L. (1977). *Evangelización y conquista: experiencia franciscana en Hispanoamérica*. México: Porrúa.
- Gómez Canedo, L. (1993). *Evangelización, cultura y promoción social*. México: Porrúa.
- Gruzinski, S. (1991). *La colonización de lo imaginario: Sociedades indígenas y occidentalización en el México español*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gwilliams, L. y Fontaine, L. (2015). Indeterminacy in process type classification. *Functional Linguistics*. 2(8). DOI 10.1186/s40554-015-0021-x.

H

- Halliday, M. A. K. (1969/1976). *Types of process*. En Kress, G. (ed.) *Halliday: System and Function in Language*. London: Oxford University Press.
- Halliday, M. A. K. (1970/1976). Functions and universals. En Kress, G. (ed.) *Halliday: System and Function in Language*. London: Oxford University Press.
- Halliday, M. A. K. (1973). *Explorations on the functions of language*. London: Longman.
- Halliday, M. A. K. (1974). *Language and social man*. London: Longman.
- Halliday, M. (1977). Text as semantic choice in social contexts. In T.A. Van Dijk y J. Petöfi (eds.). *Grammars and Descriptions*. Berlin: De Gruyter, pp.. 176-225
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic. The social interpretation of language and meaning*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. (1985). *An introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. (1989). *Spoken and written language*, 2nd ed. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M.A.K. (1994). *An Introduction to Functional Grammar*. (2nd ed.). Londres: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K. (2013). Meaning as choice, en Fontaine, L., Bartlett, T., y O'Grady, G. (eds.), 15-36.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1989/1985). *Language, context and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C.M.I.M. (1999). *Construing Experience Through Meaning. A Language-based Approach to Cognition*. Londres: Continuum.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C.M.I.M. (2004). *Introduction to Functional Grammar* (3rd ed.). Londres: Hodder Arnold.

- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C.M.I.M. (2014). *Halliday's Introduction to Functional Grammar* (4th ed.). Londres: Routledge.
- Halliday, M.A.K., McIntosh, A., Strevens, P. (1964). *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. Bloomington: Indiana University Press.
- Hanke, L. (1977). *Cuerpo de documentos del siglo XVI: Sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hasan, R. (1973). Code, register and social dialect. En Basil Bernstein, *Class, Codes and Control. V2 –Applied Studies towards a Sociology of Language*. Londres: Routledge y Kegan Paul, pp. 253-292.
- Hasan, R. (1995). The conception of context in text. En P. Fries y M. Gregory (eds.) *Discourse in Society: Systemic Functional Perspectives. Meaning and choice in Language: Studies for Michael Halliday*. Connecticut: Ablex, pp. 183-296.
- Hernández Hernández, M. A. (2000) Interviews with M.A.K. Halliday, Christian Matthiessen and James R. Martin, en *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 40, pp. 229-256.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación, 6ta ed.* México: McGraw-Hill.

I

- Ibáñez, S. (2008). “Saying” verbs in Spanish. Deepening the lexical semantics description, en Van Valin, R.D. (ed.). *Investigations of the Syntax–Semantics–Pragmatics Interface*. Amsterdam: John Benjamins.
- Ignatieva, N. (2010). El ensayo como género de la escritura académica estudiantil en Español en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional, en *Lingüística Mexicana*, Vol. 30, Núm. 1, pp. 91-109.
- Ignatieva, N. (2014). Participantes y proyección en los procesos verbales en español: un análisis sistémico de géneros académicos estudiantiles, en *Onomázein*, 30, pp. 8-20. DOI:10.7764/onomazein.alsfal.7.
- Ignatieva, N. y Colombi, C. (coords.) (2014). *CLAE: El lenguaje académico en México y los Estados Unidos: un análisis sistémico funcional*. México: UNAM.

J

- Jiménez Sánchez, G. D. (2014). *Texto verbal y representación pictórica religiosa en el siglo XVI. Caso de estudio: el baile de Salomé*. Tesis de Licenciatura. México: El autor / UNAM.

Jones C. y Ventola, E. (eds.) (2008). *From Language to Multimodality: New developments in the study of ideational meaning*. London: Equinox.

K

Klor de Alva, J. J. (1982). La historicidad de los Coloquios de Sahagún. En *Estudios de cultura náhuatl*. Num. 15, pp. 147-184.

L

León Portilla, M. (1999). *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología*. México: UNAM, El Colegio Nacional.

Lotman, I. (1996). *La semiosfera I: Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra.

M

Malinowski, B. (1923). The problem of meaning in Primitive Languages. En C.K. Ogden y I. A. Richards. *The meaning of meaning* (8th ed.). Nueva York: Harcourt, Brace & World, pp. 296-336

Martin, J. R. (2013). *Systemic Functional Grammar: A next step into the theory – Axial Relations*. Beijing: Higher Education Press.

Martin, J. R. (1993). Genre and Literacy – Modeling Context in Educational Linguistics. *Annual Review of Applied Linguistics*, 13, pp. 141-172.

Martin, J. R. y White, P. R. R. (2005). *The language of evaluation. Appraisal in English*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Martínez Serrano, V. (2014). *Un enfoque funcional en el análisis de la transitividad en notas periodísticas y reportes especializados sobre el periodo de post-recesión económica en México*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Lingüística Aplicada. México: La autora / UNAM.

Matthiessen, C. (1993). Register in the round: diversity in a unified theory of register analysis. Ghadessi, M. (ed.) *Register analysis: theory and practice*. London: Pinter, pp. 221-292.

Matthiessen, C. (1995). *Lexicogrammatical Cartography: English systems*. Tokyo: International Language Sciences Publishers.

Matthiessen, C. (1995). Educating for advanced foreign language capacities: exploring the meaning-making resources of languages systemic-functionally. En H. Byrnes (ed.).

Advanced Language Learning: The Contribution of Halliday and Vygotsky. Londres: Continuum.

Matthiessen, C., Teruya, K. y Lam, M. (2010). *Key Terms in Systemic Functional Linguistics*. Londres: Continuum.

Morales, F. (1993). Franciscanos y mundo religioso en el México virreinal: algunas consideraciones generales. En E.C. Frost (coord.) *Franciscanos y mundo religioso en México*. México: UNAM.

Moss, G., Mizuno Haydar, J., Ávila García, D., Barletta Manjarrés, N., Carreño de Tarazona, S., Chamorro Miranda, D. y Tapia de Vergel, C. (2003) [1998]. *Urdimbre del texto escolar. ¿Por qué resultan difíciles algunos textos?* 2ª Ed. Barranquilla, Colombia: Uninorte.

N

Nettel Díaz, P. (2010). *La utopía franciscana en la Nueva España (1550-1604): El apostolado de Fray Gerónimo de Mendieta*. México: UAM-Xochimilco.

Nuttall, Z. (1927). El libro perdido de las pláticas o coloquios de los doce primeros misioneros de México. *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, (1) 4-6. México: Cvltvra.

O

O’Gorman, E. (ed.) (1971). *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. México: UNAM.

Oteíza, T. (2006). *El discurso pedagógico de la historia: un análisis lingüístico sobre la construcción ideológica de la historia de Chile (1970-2001)*. Santiago de Chile: Frasis.

P

Pecheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Póu y Marti, J. M. (1924). *El libro perdido de las Pláticas o Coloquios de los doce primeros misioneros de México*. Estratto de la Miscellanea Fr. Ehrle III. Roma: Biblioteca Vaticana.

R

Rodríguez-Vergara, D. (2014). El papel de la metáfora experiencial en la escritura académica. En Ignatieva, N. y Colombi, C. (coords.), pp. 101-123.

Rodríguez-Vergara, D. (2015). *Relaciones clausulares y discursivas en la escritura académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Lingüística. México: El autor / UNAM.

S

Sacks, H., Schegloff, E., y Jefferson, G. (1974). A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation. *Language*, 50(4), pp. 696-735.

San Agustín (1963). Del Maestro. Versión del P. Manuel Martínez, O. S. A. En *Obras de San Agustín en edición bilingüe*. Tomo III. 3ª ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 526-599.

Soler Salcedo, J. M. (2008). *Nobleza Española: Grandeza inmemorial 1520*. Madrid: Visión.

T

Tavárez Bermúdez, (2012). *Las Guerras Invisibles: Devociones indígenas, disciplina y disidencia en el México colonial*. México: UAM, UABJO, Colegio de Michoacán, CIESAS.

Thompson, G. (2008). From process to pattern: methodological considerations in analysing transitivity in text. En Jones, C. y Ventola, E. (eds.). pp. 17-33.

Thompson, G. (2014). *Introducing Functional Grammar*. (3rd ed.). Londres: Routledge.

U

Urbach, C. (2013). 'Choice' in relation to context: a diachronic perspective on cultural valeur. En L. Fontaine, T. Bartlett, y G. O'Grady (eds.), pp. 300-317.

V

Valadés, Fr. Diego (1579 / 2003). *Retórica Cristiana*. México: Fondo de Cultura Económica.